



Montes de Oca

Oraciones
Fúnebres



BV4275

M6

39905

002594





1080015316



ITER PARA TIVM

ALERE FLAMMAM
VERITATIS

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis



FC
VALVERDE, TELLEZ

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

BV425

M6



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Librería de M. Murillo

ALCALÁ, 7, MADRID

COLECCIÓN

DE

ESCRITORES CASTELLANOS

TOMOS PUBLICADOS

- 1.º—*Romancero espiritual* del Maestro Valdivielso, con retrato del autor grabado por Galbán, y un prólogo del Rdo. P. Mir, de la Real Academia Española. (Agotados los ejemplares de 4 pesetas, los hay de lujo de 6 en adelante.)
- 2.º—OBRAS DE D. ADELARDO LÓPEZ DE AYALA: tomo I.—*Teatro*: tomo I, con retrato del autor grabado por Maura, y una advertencia de D. Manuel Tamayo y Baus.—Contiene: *Un hombre de Estado*.—*Los dos Guzmanes*.—*Guerra á muerte*.—5 pesetas.
- 3.º—OBRAS DE ANDRÉS BELLO: tomo I.—*Poesías*, con retrato del autor grabado por Maura, y un estudio biográfico y crítico de D. Miguel Antonio Caro.—Contiene todos sus versos ya publicados, y algunos inéditos. (Agotada la edición de 4 pesetas, hay ejemplares de lujo de 6 en adelante.)
- 4.º—OBRAS DE D. A. L. DE AYALA: tomo II.—*Teatro*: tomo II.—Contiene: *El tejado de vidrio*.—*El Conde de Castrolla*.—4 pesetas.
- 5.º—OBRAS DE D. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo I.—*Odas, epístolas y tragedias*, con retrato del autor grabado por Maura, y un prólogo de D. Juan Valera.—4 pesetas.
- 6.º—OBRAS DE D. SERAFÍN ESTÉBANEZ CALDERÓN (*El Solitario*): tomo I.—*Escenas andaluzas*.—4 pesetas.
- 7.º—OBRAS DE D. A. L. DE AYALA: tomo III.—*Teatro*: tomo III.—Contiene: *Consuelo*.—*Los Capuletos*.—4 pesetas.
- 8.º—OBRAS DE D. ANTONIO GANIVAS DEL CASTILLO: tomo I.—*El Solitario y su tiempo*: tomo I.—Biografía de D. Serafín Estébanes Calderón y crítica de sus obras, con retrato del mismo, grabado por Maura.—4 pesetas.



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

39985

- 9.^o—OBRAS DE D. A. CÁNOVAS DEL CASTILLO: tomo II.—*El Solitario y su tiempo*: tomo II y último.—4 pesetas.
- 10.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo II.—*Historia de las ideas estéticas en España*: tomo I. Segunda edición.—5 pesetas.
- 10 bis.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo III.—*Historia de las ideas estéticas en España*: tomo II. Segunda edición.—5 pesetas.
- 11.—OBRAS DE A. BELLO: tomo II.—*Principios de Derecho internacional*, con notas de D. Carlos Martínez Silva: tomo I.—Estado de paz.—4 pesetas.
- 12.—OBRAS DE A. BELLO: tomo III.—*Principios de Derecho internacional*, con notas de D. Carlos Martínez Silva: tomo II y último.—Estado de guerra.—4 pesetas.
- 13.—OBRAS DE D. A. L. DE AYALA: tomo IV.—*Teatro*: tomo IV.—Contiene: *Rioja*.—*La estrella de Madrid*.—*La mejor corona*.—4 pesetas.
- 14.—*Voces del alma*: poesías de D. José Velarde.—4 pesetas.
- 15.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo IV.—*Estudios de crítica literaria*.—Primera serie, 2.^a edición.—Contiene: La poesía mística.—La Historia como obra artística.—San Isidoro.—Rodrigo Caro.—Martínez de la Rosa.—Núñez de Arce.—4 pesetas.
- 16.—OBRAS DE D. MANUEL CAÑETE: tomo I, con retrato del autor grabado por Maura.—*Escritores españoles é hispano-americanos*.—Contiene: El Duque de Rivas.—D. José Joaquín de Olmedo.—4 pesetas.
- 17.—OBRAS DE D. A. CÁNOVAS DEL CASTILLO: tomo III.—*Problemas contemporáneos*: tomo I, con retrato del autor grabado por Maura.—Contiene: El Ateneo en sus relaciones con la cultura española: las transformaciones europeas en 1870: cuestión de Roma bajo su aspecto universal: la guerra franco-prusiana y la supremacía germánica: epílogo.—El pesimismo y el optimismo: concepto é importancia de la teodicea popular: el Estado en sí mismo y en sus relaciones con los derechos individuales y corporativos; las formas políticas en general.—El problema religioso y sus relaciones con el político: el problema religioso y la economía política: la economía política, el socialismo y el cristianismo: errores modernos sobre el concepto de Humanidad y de Estado: ineficacia de las soluciones para los problemas sociales: el cristianismo y el problema social: el naturalismo y el socialismo científico: la moral indiferente y la moral cristiana: el cristianismo como fundamento del orden social: lo sobrenatural y el ateísmo científico: importancia de los problemas contemporáneos.—La libertad y el progreso.—Los arbitristas.—Otro precursor de Malthus.—La Internacional.—5 pesetas.

- 18.—OBRAS DE D. A. CÁNOVAS DEL CASTILLO: tomo IV.—*Problemas contemporáneos*: tomo II.—Contiene: Estado actual de la investigación filosófica: diferencias entre la nacionalidad y la raza: el concepto de nación en la Historia: el concepto de nación sin distinguirlo del de patria.—Los maestros que más han enriquecido desde la cátedra del Ateneo la cultura española.—La sociología moderna.—Ateneístas ilustres: Moreno Nieto; Revilla.—Los oradores griegos y latinos.—Centenario de Sebastián del Cano.—Congreso geográfico de Madrid.—Ideas sobre el libre cambio.—5 pesetas.
- 19.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo V.—*Historia de las ideas estéticas en España*: tomo III (siglos XVI y XVII).—5 pesetas.
- 20.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo VI.—*Historia de las ideas estéticas en España*: tomo IV (siglos XVI y XVII) agotado.—5 pesetas.
- 21.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo VII.—*Calderón y su teatro*.—Contiene: Calderón y sus críticos.—El hombre, la época y el arte.—Autos sacramentales.—Dramas religiosos.—Dramas filosóficos.—Dramas trágicos.—Comedias de capa y espada y géneros inferiores.—Resumen y síntesis.—4 pesetas.
- 22.—OBRAS DE D. VICENTE DE LA FUENTE: tomo I.—*Estudios críticos sobre la Historia y el Derecho de Aragón*: primera serie, con retrato del autor grabado por Maura.—Contiene: Sancho el Mayor.—El Ebro por frontera.—Matrimonio de Alfonso el Batallador.—Las Hervencias de Avila.—Fuero de Molina de Aragón.—Aventuras de Zafadola.—Panteones de los Reyes de Aragón.—4 pesetas.
- 23.—OBRAS DE D. A. L. DE AYALA: tomo V.—*Teatro*: tomo V.—Contiene: *El tanto por ciento*.—*El agente de matrimonios*.—4 pesetas.
- 24.—*Estudios gramaticales*. Introducción á las obras filológicas de don Andrés Bello, por D. Marco Fidel Suárez, con una advertencia y noticia bibliográfica por D. Miguel Antonio Caro.—5 pesetas.
- 25.—*Poesías de D. José Eusebio Caro*, precedidas de recuerdos necrológicos por D. Pedro Fernández de Madrid y D. José Joaquín Ortiz, con notas y apéndices, y retrato del autor grabado por Maura.—4 pesetas.
- 26.—OBRAS DE D. A. L. DE AYALA: tomo VI.—*Teatro*: tomo VI.—Contiene: *Castigo y terdón* (inédita).—*El nuevo Don Juan*.—4 pesetas.
- 27.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo VIII.—*Horacio en España*.—*Solaces bibliográficos*, segunda edición refundida: tomo I.—Contiene: traductores de Horacio.—Comentadores.—5 pesetas.
- 28.—OBRAS DE D. M. CAÑETE: tomo II.—*Teatro español del siglo XVI*.—*Estudios histórico-literarios*.—Contiene: Lucas Fernández.—Micael

002594

- de Carvajal.—Jaime Ferruz.—El Maestro Alonso de Torres.—Francisco de las Cuevas.—4 pesetas.
- 29.—OBRAS DE D. S. ESTÉBANEZ CALDERÓN (*El Solitario*): tomo II.—*De la conquista y pérdida de Portugal*: tomo I.—4 pesetas.
- 30.—*Las ruinas de Poblet*, por D. Víctor Balaguer, con un prólogo de D. Manuel Canete.—4 pesetas.
- 31.—OBRAS DE D. S. ESTÉBANEZ CALDERÓN (*El Solitario*): tomo III.—*De la conquista y pérdida de Portugal*: tomo II y último.—4 pesetas.
- 32.—OBRAS DE D. A. L. DE AYALA: tomo VII y último.—*Poesías y proyectos de comedias*.—Contiene: Sonetos y poesías varias.—Amores y desventuras.—Proyectos de comedias.—El último deseo.—Yo.—El cautivo.—Teatro vivo.—Consuelo.—El teatro de Calderón.—4 pesetas.
- 33.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo IX.—*Horacio en España*.—*Solaces bibliográficos*, segunda edición refundida: tomo II y último.—Contiene: La poesía horaciana en Castilla.—La poesía horaciana en Portugal.—5 pesetas.
- 34.—OBRAS DE D. V. DE LA FUENTE: tomo II.—*Estudios críticos sobre la Historia y el Derecho de Aragón*: segunda serie.—Contiene: Las primeras Cortes.—Los fueros primitivos.—Origen del Justicia Mayor.—Los señorios en Aragón.—El régimen popular y el aristocrático.—Preludios de la Unión.—La libertad de testar.—Epilogo de este periodo.—4 pesetas.
- 35.—*Leyendas moriscas*, sacadas de varios manuscritos por D. F. Guillén Robles: tomo I.—Contiene: Nacimiento de Jesús.—Jesús con la calavera.—Estoria de tiempo de Jesús.—Racontamiento de la doncella Carayona.—Job.—Los Santones.—Salomón.—Moisés.—4 pesetas.
- 36.—*Cancionero de Gómez Manrique*, publicado por primera vez, con introducción y notas por D. Antonio Paz y Melia, tomo I.—4 pesetas.
- 37.—*Historia de la Literatura y del arte dramático en España*, por A. F. Schack, traducida directamente del alemán por D. Eduardo de Mier: tomo I, con retrato del autor grabado por Maura.—Contiene: Biografía del autor.—Origen del drama de la Europa moderna, y origen y vicisitudes del drama español hasta revestir sus caracteres y forma definitiva en tiempo de Lope de Vega.—5 pesetas.
- 38.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo X.—*Historia de las ideas estéticas en España*: tomo V (siglo XVIII).—4 pesetas.
- 39.—*Cancionero de Gómez Manrique*, publicado por primera vez, con introducción y notas por D. A. Paz y Melia: tomo II y último.—4 pesetas.
- 40.—OBRAS DE D. JUAN VALERA: tomo I.—*Canciones, romances y poe-*

- mas*, con prólogo de D. A. Alcalá Galiano, notas de D. M. Menéndez y Pelayo y retrato del autor grabado por Maura.—5 pesetas.
- 41.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo XI.—*Historia de las ideas estéticas en España*: tomo VI (siglo XVIII).—5 pesetas.
- 42.—*Leyendas moriscas*, sacadas de varios manuscritos por D. F. Guillén Robles: tomo II.—Contiene: Leyenda de Mahoma.—De Temim Addar.—Del Rey Tebín.—De una profetisa y un profeta.—Batalla del rey Almohalhal.—El alárabe y la doncella.—Batalla de Alexyab contra Mahoma.—El milagro de la Luna.—Ascensión de Mahoma.—Leyenda de Guara Alhochorati.—De Mahoma y Alharits.—Muerte de Mahoma.—4 pesetas.
- 43.—*Poesías de D. Antonio Ros de Olano*, con un prólogo de D. Pedro A. de Alarcón.—Contiene: Sonetos.—La pajarera.—Doloridas.—Por pelar la pava.—La gallomaquia.—Lenguaje de las estaciones.—Galatea.—4 pesetas.
- 44.—*Historia del nuevo reino de Granada* (cuarta parte de los *Varenes ilustres de Indias*), por Juan de Castellanos, publicada por primera vez con un prólogo por D. A. Paz y Melia: tomo I.—5 pesetas.
- 45.—*Poemas dramáticos de Lord Byron*, traducidos en verso castellano por D. José Alcalá Galiano, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Contiene: Caín.—Sardanápalo.—Manfredo.—4 pts.
- 46.—*Historia de la Literatura y del arte dramático en España*, por A. F. Schack, traducida directamente del alemán por D. E. de Mier: tomo II.—Contiene: la continuación del tomo anterior hasta la edad de oro del teatro español.—5 pesetas.
- 47.—OBRAS DE D. V. DE LA FUENTE: tomo III.—*Estudios críticos sobre la Historia y Derecho de Aragón*: tercera y última serie.—Contiene: Formación de la liga aristocrática.—Visperas sicilianas.—Revoluciones desastrosas.—Reaparición de la Unión.—Las libertades de Aragón en tiempo de D. Pedro IV.—Los reyes enfermizos.—Influencia de los Cerdeñes.—Compromiso de Caspe.—La dinastía castellana.—Falsamiento de la Historia y el Derecho de Aragón en el siglo xv.—D. Fernando el Católico.—Sepulcros reales.—Serie de los Justicias de Aragón.—Conclusión.—5 pesetas.
- 48.—*Leyendas moriscas*, sacadas de varios manuscritos por D. F. Guillén Robles: tomo III y último.—Contiene: La conversión de Omar.—La batalla de Yermuk.—El hijo de Omar y la judía.—El alcázar del oro.—Alí y las cuarenta doncellas.—Batallas de Alexyab y de Jozaima.—Muerte de Belal.—Maravillas que Dios mostró á Abraham en el mar.—Los dos amigos devotos.—El Antecristo y el día del juicio.—4 pts.

- 49.—*Historia del nuevo reino de Granada* (cuarta parte de los *Varones ilustres de Indias*), por Juan de Castellanos, publicada por primera vez con un prólogo por D. Antonio Paz y Melia: tomo II y último, que termina con un índice de los nombres de personas citadas en esta cuarta parte y en las tres primeras publicadas en la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra.—5 pesetas.
- 50.—OBRAS DE D. J. VALERA: tomo II.—*Cuentos, diálogos y fantasías*.—Contiene: El pájaro verde.—Parsondes.—El bermejino prehistórico.—Aselepigenia.—Gopa.—Un poco de crematística.—La cordobesa.—La primavera.—La venganza de Atahualpa.—Dafnis y Cloe.—5 pesetas.
- 51.—*Historia de la Literatura y del arte dramático en España*, por A. F. Schack, traducida directamente del alemán por D. E. de Mier: tomo III.—Contiene: la continuación de la materia anterior.—5 pts.
- 52.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo XII.—*La ciencia española*, tercera edición refundida y aumentada: tomo I, con un prólogo de D. Gumersindo Laverde y Ruiz.—Contiene: Indicaciones sobre la actividad intelectual de España en los tres últimos siglos.—De re bibliographical.—Mr. Masson redivivo.—Monografías expositivo-críticas.—Mr. Masson redimuerto.—Apéndices.—4 pesetas.
- 53.—OBRAS DE D. A. CÁNOVAS DEL CASTILLO: tomo V.—*Poetas*.—Contiene: Amores.—Quejas y desengaños.—Rimas varias.—Cantos lígubres.—4 pesetas.
- 54.—OBRAS DE D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH: tomo I.—*Poetas*, con la biografía del autor, juicio crítico de sus obras por D. Aureliano Fernández-Guerra y retrato grabado por Maura: primera edición completa de las obras poéticas.—5 pesetas.
- 55.—*Discursos y artículos literarios* de D. Alejandro Pidal y Mon.—Un tomo con retrato del autor grabado por Maura.—Contiene: La Metafísica contra el naturalismo.—Fr. Luis de Granada.—José Selgas.—Epopeyas portuguesas.—Glorias asturianas.—Coronación de León XIII.—El P. Zeferino.—Menéndez y Pelayo.—Campoamor.—Pérez Hernández.—Frassinelli.—Epístolas.—Una madre cristiana.—Una visión anticipada.—El campo en Asturias.—5 pesetas.
- 56.—OBRAS DE D. A. CÁNOVAS DEL CASTILLO: tomo VI.—*Artes y letras*.—Contiene: De los asuntos respectivos de las artes.—Del origen y vicisitudes del genuino teatro español.—Apéndice.—La libertad en las artes.—Apéndice.—Un poeta desconocido y anónimo.—5 pesetas.
- 57.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo XIII.—*La ciencia española*: tercera edición corregida y aumentada: tomo II.—Contiene:

- Dos artículos de D. Alejandro Pidal sobre las cartas anteriores.—In dubiis libertas.—La ciencia española bajo la Inquisición.—Cartas.—La Antoniana Margarita.—La patria de Raimundo Sabunde.—Instaurare omnia in Christo.—Apéndice.—5 pesetas.
- 58.—*Historia de la Literatura y del arte dramático en España*, por A. F. Schack, traducida directamente del alemán por D. E. de Mier, tomo IV.—Contiene: Fin de la materia anterior.—Edad de oro del teatro español.—5 pesetas.
- 59.—*Historia de la Literatura y del arte dramático en España*, por A. F. Schack, traducida directamente del alemán por D. E. de Mier: tomo V y último.—Contiene: Fin de la materia anterior.—Decadencia del teatro español en el siglo XVIII.—Irrupción y predominio del gusto francés.—Últimos esfuerzos.—Apéndices.—5 pesetas.
- 60.—OBRAS DE D. J. VALERA: tomo III.—*Nuevos estudios críticos*.—Contiene: Apuntes sobre el nuevo arte de escribir novelas.—El Fausto de Goethe.—Shakspeare.—Psicología del amor.—Las escritoras en España y elogio de Santa Teresa.—Poetas líricos españoles del siglo XVIII.—De lo castizo de nuestra cultura en el siglo XVIII y en el presente.—De la moral y de la ortodoxia en los versos.—5 pesetas.
- 61.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo XIV.—*Historia de las ideas estéticas en España*: tomo VII (siglo XIX).—5 pesetas.
- 62.—OBRAS DE D. SEVERO CATALINA: tomo I.—*La Mujer*, con un prólogo de D. Ramón de Campoamor: octava edición.—4 pesetas.
- 63.—OBRAS DE D. J. E. HARTZENBUSCH: tomo II.—*Fábulas*: primera edición completa.—5 pesetas.
- 64.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo XV.—*La ciencia española*: tomo III y último.—Contiene: Réplica al Padre Fonseca.—Inventario de la ciencia española: Sagrada Escritura: Teología: Mística: Filosofía: Ciencias morales y políticas: Jurisprudencia: Filología: Estética: Ciencias históricas: Matemáticas: Ciencias militares: Ciencias físicas: 5 pesetas.
- 65.—OBRAS DE D. J. VALERA: tomo IV.—*Novelas*: tomo I, con un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo.—Contiene: *Pepita Jiméncz*.—*El Comendador Mendoza*.—5 pesetas.
- 66.—OBRAS DE D. J. VALERA: tomo V.—*Novelas*: tomo II.—Contiene: *Doña Luz*.—*Pasarse de listo*.—5 pesetas.
- 67.—OBRAS DE D. A. CÁNOVAS DEL CASTILLO: tomo VII.—*Estudios del reinado de Felipe IV*: tomo I.—Contiene: Revolución de Portugal: Textos y reflexión.—Negociación y rompimiento con la República inglesa.—5 pesetas.

- 68.—OBRAS DE D. J. E. HARTZENBUSCH: tomo III.—*Teatro*: tomo I.—Contiene: *Los amantes de Teruel*.—*Doña Mencía*.—*La Redoma encantada*.—5 pesetas.
- 69.—OBRAS SUELTAS DE LUPERCIO Y BARTOLOMÉ LEONARDO DE ARGENSOLA, coleccionadas é ilustradas por el Conde de la Vinaza: tomo I.—Contiene las de Lupercio: Prólogo.—Poesías líricas.—Epístolas y poesías varias.—Obras dramáticas.—Opúsculos y discursos literarios.—Cartas eruditas y familiares.—Apéndices.—5 pesetas.
- 70.—*Rebelión de Pizarro en el Perú y Vida de D. Pedro Gasca*, por Calvete de Estrella, y un prólogo de D. A. Paz y Melia: tomo I.—5 pesetas.
- 71.—OBRAS DE D. A. CÁNOVAS DEL CASTILLO: tomo VIII.—*Estudios del reinado de Felipe IV*: tomo II.—Contiene: Antecedentes y relación crítica de la batalla de Rocroy.—Apéndice luminoso con 27 documentos de interés.—5 pesetas.
- 72.—OBRAS DE D. SERAFÍN ESTÉRANZ CALDERÓN (*El Solitario*): tomo IV.—*Poesías*.—4 pesetas.
- 73.—*Poesías* de D. Enrique R. de Saavedra, Duque de Rivas, con un prólogo de D. Manuel Cañete y retrato del autor, grabado por Maura: tomo único.—Contiene: Impresiones y fantasías.—Recuerdos.—Hojas de álbum.—Romances.—La hija de Alimenón.—Juramentos de amor.—4 pesetas.
- 74.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo XVI.—*Historia de las ideas estéticas en España*, tomo VIII (siglo XIX).—4 pesetas.
- 75.—OBRAS SUELTAS DE LUPERCIO Y BARTOLOMÉ LEONARDO DE ARGENSOLA, coleccionadas é ilustradas por el Conde de la Vinaza: tomo II.—Contiene las de Bartolomé Leonardo: Poesías líricas.—Sátiras.—Poesías varias.—Diálogos satíricos.—Opúsculos varios.—Cartas eruditas y familiares.—Apéndices.—5 pesetas.
- 76.—*Rebelión de Pizarro en el Perú y Vida de D. Pedro Gasca*, por Calvete de Estrella: tomo II.—5 pesetas.
- 77.—OBRAS DE D. J. E. HARTZENBUSCH: tomo IV.—*Teatro*: tomo II.—Contiene: *La visionaria*.—*Los párvos de la madre Celestina*.—*Alfonso el Casto*.—*Primero yo*.—5 pesetas.
- 78.—OBRAS DE D. J. VALERA: tomo VI.—*Novelas*: tomo III.—Contiene: *Las Ilusiones del Doctor Faustino*.—5 pesetas.
- 79.—PIDAL (MARQUÉS DE).—*Estudios históricos y literarios*: tomo I. Con retrato del autor, grabado por Maura.—Contiene: la lengua castellana en los códigos.—La poesía y la historia.—Poema, crónica y romancero del Cid.—Un poema inédito.—Vida del rey Apolonio y de

Santa María Egipcíaca.—La poesía castellana de los siglos XIV y XV.—4 pesetas.

- 80.—*Sales españolas ó Agudezas del ingenio nacional*, recogidas por D. A. Paz y Melia.—Primera serie.—Contiene: Libro de Cetrería y profecía de Evangelista.—Carta burlesca de Godoy.—Privilegio de Don Juan II en favor de un hidalgo.—Carta del bachiller de Arcadia al capitán Salazar, y respuesta de éste.—Sermón de Aljubarrota.—Carta de D. Diego Hurtado de Mendoza á Feliciano de Silva.—Proverbios de D. Apóstol de Castilla.—Carta del Monstruo satírico.—Libro de chistes de Luis de Pinedo.—Memorial de un pleito.—Carta hallada en el correo sin saber quién la enviaba.—Carta de un portugués.—Carta burlesca de Fr. Guillén de Peraza.—Descoñecencia de los Modorros.—Carta de Diego de Amburcea á Esteban de Ibarra.—Carta del Conde de Lemus á Bartolomé L. de Argensola.—Carta de Ustarroz al maestro Gil González Dávila.—Epitafios y dichos portugueses.—Carta de un quidam al Castellano de Milán.—Carta ridícula de Diego Monfor.—Mundi novi y diálogo.—Carta sobre el destierro del Duque de Escalona.—Cartas del Arceidiano de Cuenca al cura de Pareja.—Nota de las cosas particulares del anticuario de D. Juan Flores, 5 pesetas.
- 81.—OBRAS DE D. A. CÁNOVAS DEL CASTILLO: tomo IX.—*Problemas contemporáneos*: tomo III.—Contiene: Ejercicio de la soberanía en las democracias modernas.—Las revoluciones de la edad moderna.—Clasificación de los sistemas democráticos.—La democracia pura en Suiza.—La democracia del régimen mixto en los cantones suizos.—La soberanía ejercida en Suiza por la confederación.—El régimen municipal.—La democracia de los Estados Unidos.—El conflicto de la soberanía en los Estados Unidos y en Suiza.—Principios teóricos de la democracia francesa.—Conclusiones.—El juicio por jurados y el partido liberal conservador.—La economía política y la democracia economista en España.—La producción de cereales en España y los actuales derechos arancelarios.—Necesidad de proteger, á la par que la de los cereales, la producción española en general.—De cómo he venido yo á ser doctrinalmente proteccionista. La cuestión obrera y su nuevo carácter.—De los resultados de la conferencia de Berlín y del estado oficial de la cuestión obrera.—Últimas consideraciones.—5 pesetas.
- 82.—OBRAS LITERARIAS DE D. MANUEL SILVELA.—5 pesetas.
- 83.—PIDAL (MARQUÉS DE).—*Estudios históricos y literarios*: tomo II.—Contiene: Vida del trovador Juan Rodríguez del Padrón.—D. Alonso de Cartagena.—El Centón epistolario.—Juan de Valdés y el *Diálogo de la lengua*.—Fr. Pedro Malón de Chaide.—¡Tomé de Burguillos y

- Lope de Vega son una misma persona?—Observaciones sobre la poesía dramática.—Viajes por Galicia en 1836.—Recuerdos de un viaje á Toledo en 1842.—Descubrimientos en América.—Poesías.—4 pesetas.
- 84.—OBRAS DE D. JUAN VALERA: tomo VII.—*Disertaciones y juicios literarios*: Contiene: Sobre el *Quijote*.—La libertad en el arte.—Sobre la ciencia del lenguaje.—Del influjo de la Inquisición en la decadencia de la literatura española.—La originalidad y el plagio.—Vida de Lord Byron.—De la perversión moral de la España de nuestros días.—De la filosofía española.—Poesía lírica.—Estudios sobre la Edad Media.—Obras de D. Antonio Aparici y Guijarro.—Sobre el Amadís de Gaula.—Las Cantigas del Rey Sabio, 5 pesetas.
- 85.—*Cancionero de la Rosa*, por D. Juan Pérez de Guzmán: tomo I.—Contiene: Manojó de la poesía castellana, formado con las mejores producciones líricas consagradas á la reina de las flores durante los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, por los poetas de los dos mundos.—Tomo I, 5 pesetas.
- 86.—OBRAS DE ANDRÉS BELLO: tomo IV: *Opúsculos gramaticales*: tomo I.—Contiene: Oriología.—Arte métrica.—Apéndices.—4 pesetas.
- 87.—DUQUE DE BERWICK.—*Relación de la conquista de los reinos de Nápoles y Sicilia*.—*Viaje á Rusia*: 5 pesetas.
- 88.—FERNÁNDEZ-DURO (D. CESAREO).—ESTUDIOS HISTÓRICOS.—*Derrota de los Gelves*.—*Antonio Pérez en Inglaterra y Francia*: un tomo.—5 pesetas.
- 89.—OBRAS DE ANDRÉS BELLO: tomo V.—*Opúsculos gramaticales*: tomo II.—Contiene: Análisis ideológica.—Compendio de gramática castellana.—Opúsculos.—4 pesetas.
- 90.—*Rimas de D. Vicente W. Querol*: un tomo, 4 pesetas.
- 91.—*Cancionero de la Rosa*, por D. Juan Pérez de Guzmán: tomo II.—Contiene: *Manojó de la poesía castellana*, formado con las mejores producciones líricas consagradas á la reina de las flores durante el siglo XIX, por los poetas de los dos mundos.—Tomo II, 5 pesetas.
- 92.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo XVII.—*Historia de las ideas estéticas en España*: tomo IX (siglo XIX).—5 pesetas.
- 93.—OBRAS DE D. J. E. HARTZENBUSCH: tomo V.—*Teatro*.—Tomo III. Contiene: *El Bachiller Mendicario*.—*Honorio*.—*Derechos póstumos*.—5 pesetas.
- 94.—*Relaciones de los sucesos de la Monarquía española desde 1654 á 1658*, por D. Jerónimo Barrionuevo de Peralta, con la biografía del autor y algunas de sus obras poéticas y dramáticas: tomo I.—5 pesetas.

- 95.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: tomo XVIII.—*Ensayos de crítica filosófica*. Contiene: De las vicisitudes de la Filosofía platónica en España.—De los orígenes del criticismo y del escepticismo, y especialmente para los precusores españoles de Kant.—Algunas consideraciones sobre Francisco de Vitoria y los orígenes del derecho de gentes: tomo, 4 pesetas.
- 96.—*Relaciones de los sucesos de la Monarquía española desde 1654 á 1658*, por D. Jerónimo Barrionuevo de Peralta: tomo II.—5 pesetas.
- 97.—*Historia crítica de la poesía castellana en el siglo XVIII*, por el Marqués de Valmar: tomo I.—5 pesetas.
- 98.—OBRAS DE FERNÁN CABALLERO: tomo I. Contiene: Fernán Caballero y la novela contemporánea.—*La familia de Alvarada*.—5 pesetas.
- 99.—*Relaciones de los sucesos de la Monarquía española desde 1654 á 1658*, por D. Jerónimo Barrionuevo de Peralta: tomo III.—5 pesetas.
- 100.—*Historia crítica de la poesía castellana en el siglo XVIII*, por el Marqués de Valmar: tomo II.—5 pesetas.
- 101.—OBRAS DE D. SERAFÍN ESTÉBANEZ CALDERÓN (*El Solitario*): tomo V.—*Novelas, Cuentos y Artículos*.—4 pesetas.
- 102.—*Historia crítica de la poesía castellana en el siglo XVIII*, por el Marqués de Valmar: tomo III y último.—5 pesetas.
- 103.—*Relaciones de los sucesos de la Monarquía española desde 1654 á 1658*, por D. Jerónimo Barrionuevo de Peralta: tomo IV y último.—5 pesetas.
- 104.—*Memorias de D. José García de León y Pizarro*: tomo I (de 1770 á 1814).—5 pesetas.
- 105.—OBRAS COMPLETAS DEL DUQUE DE RIVAS: tomo I.—*Poesías*.—5 pesetas.
- 106.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: *Estudios de crítica literaria*.—Segunda serie.—4 pesetas.
- 107.—OBRAS DE FERNÁN CABALLERO: tomo II.—*La Gaviota*.—5 pesetas.
- 108.—OBRAS COMPLETAS DEL DUQUE DE RIVAS: tomo II.—*Poesías*.—5 pesetas.
- 109.—*Memorias de D. José García de León y Pizarro*: tomo II.—5 ptas.
- 110.—*Ocios políticos*, por D. Ignacio Montes de Oca: un tomo, 4 pesetas.
- 111.—OBRAS DE FERNÁN CABALLERO: tomo III.—*Clemencia*.—5 pesetas.
- 112.—*Memorias de D. José García de León y Pizarro*: tomo III.—5 pesetas.
- 113.—OBRAS COMPLETAS DEL DUQUE DE RIVAS: tomo III.—*El meso expósito*.—5 pesetas.

- 114.—OBRAS DE FERNÁN CABALLERO: tomo IV.—*Lágrimas*.—5 pesetas.
 115.—OBRAS COMPLETAS DEL DUQUE DE RIVAS: tomo IV.—*Romances históricos*.—5 pesetas.
 116.—*Estudios de historia y de crítica literaria*, por el Marqués de Valmar.—4 pesetas.
 117.—OBRAS COMPLETAS DEL DUQUE DE RIVAS: tomo V.—*Tragedias y Leyendas*.—5 pesetas.
 118.—OBRAS DE D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO: *Estudios de crítica literaria*.—Tercera serie.—4 pesetas.
 119.—*Oraciones fúnebres*, por D. Ignacio Montes de Oca; un tomo, 4 pesetas.
 Ejemplares de tiradas especiales de 6 á 250 pesetas.

EN PREPARACIÓN

Obras de Fernán Caballero, tomo V.
Obras del Duque de Rivas, tomo VI.
Gramática de la lengua castellana, de D. Andrés Bello.

COLECCIÓN

DE

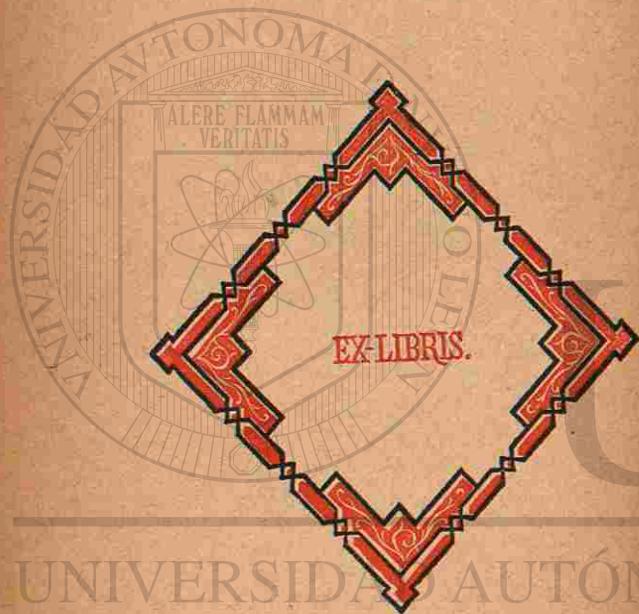
ESCRITORES CASTELLANOS

ORADORES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ORACIONES FÚNEBRES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



TIRADAS ESPECIALES

50 ejemplares en papel de hilo, del..... I al 50.
10 » en papel China, del..... I al X.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL



ORACIONES
FÚNEBRES

POR

D. Ignacio Montes de Oca y Obregón,

OBISPO DE SAN LUIS DE POTOSÍ

DOCTOR EN TEOLOGÍA Y AMBOS DERECHOS
CORRESPONDIENTE DE LAS REALES ACADEMIAS
ESPAÑOLA Y DE LA HISTORIA



MADRID

EST. TIPOGRÁFICO «SUCCESORES DE RIVADENEYRA»
Paseo de San Vicente, núm. 20

1901



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Tellez

BV 1275

M.6



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES



PREFACIO

ENTRE mis *Obras Pastorales y Oratorias*, que poco á poco he ido publicando en Méjico, y forman ya cinco tomos, las que han alcanzado mejor éxito son las ORACIONES FÚNEBRES, y son también las que ofrecen mayor interés bajo el punto de vista histórico. Lo tienen doble para España, pues en todas, ó casi todas, se pregonan las glorias de sus hijos, ó de sus descendientes de América. Esto me sugirió la idea de publicarlas en Madrid, en edición especial, y esto, más que el escaso mérito de las piezas, movió sin duda al egregio Secretario de la Real Academia Española á darles cabida en su *Colección de Escritores Castellanos*.

No se ha guardado, al darlas á luz, el orden cronológico, y la última oración del volumen es precisamente la primera que pronunció el autor antes de su elevación al episcopado. El

lugar preferente se reservó al elogio del Sumo Pontífice Pío IX, recitado en Tampico de Tamaulipas, cuya diócesi entonces gobernaba. Ocupa el segundo la *Laudatio Funeris* de todos los Obispos de la América Latina, dirigida á los Padres del Concilio Plenario de la misma, celebrado recientemente en Roma; y sólo después de los de otros Prelados vienen los elogios de los demás difuntos, que, aunque de alta categoría, no tuvieron el carácter sacerdotal.

El favor que han dispensado los eruditos á la mayor parte de las piezas oratorias ahora reimprimas, no sólo en Méjico, sino en España y en Italia, disipa mis temores, al presentarlas una vez más al público reunidas en un solo volumen. Con todo, para que su alta autoridad me sirva de salvaguardia, y como muestra de gratitud por haberme admitido en su seno, me atrevo á dedicar esta edición á la Real Academia de la Historia.

Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, Octubre de 1896.



ELOGIO FÚNEBRE

DE SU SANTIDAD EL PAPA PÍO IX,
PRONUNCIADO EN TAMPICO, EL 8 DE MARZO
DE 1878.

Erit enim magnus.
Ha de ser grande.
Luc., 1, 15.

YA no hay duda, hijos míos. Por más que pongamos en cuestión la autenticidad de la triste noticia; por más que desconfiemos de la veracidad del alambre telegráfico; por habituados que estemos á ver desmentidas mañana las nuevas que hoy se nos transmiten de allende los mares, nuestra desgracia es cierta, nuestro luto seguro, nuestra orfandad inevitable. Pío IX ha muerto. La cabeza de la Iglesia á que pertenecemos, nuestro Padre y favorecedor especial ha desaparecido para siempre. Esa figura gigantesca, que por tantos años nos habíamos acostumbrado á mirar sobre el solio de San Pedro, ya no nos sostendrá con sus palabras, ya no nos estimulará con su ejemplo, ya no nos animará con su

fortaleza. El Pontífice augusto que erigió nuestra diócesis de Tamaulipas, que os proveyó de Pastor y consagró á vuestro primer Prelado, ha pagado á la naturaleza el imprescindible tributo.

Menos hieren las flechas, cuando las vemos venir con tiempo sobre nosotros, dice San Gregorio, *minus jacula feriunt quae praevidentur*; pero hay desdichas que mientras más previstas más abruman; mientras más temidas más afligen; mientras más diferidas más anonadan. Tal sucede, hijos míos, con el golpe que la Providencia divina acaba de mandarnos. Hace largos años que la muerte de Pío IX era el tema ordinario de las conversaciones entre amigos y enemigos; cada bendición temíamos fuese la última, cada palabra la postrera, cada vez que besábamos su planta creíamos no volver á gozar de igual felicidad. Y sin embargo, Pío IX vivía, Pío IX reinaba. Pío IX, con su vida milagrosamente prolongada, burlaba las infandas esperanzas de los enemigos de la Iglesia. Pero ya llegó también para el Vicario de Cristo la hora que, presto ó tarde, tiene que sonar para todo mortal, y de que no quiso eximirse ni el Hijo de Dios. Lloremos, católicos, sobre esa tumba gloriosa. Depositemos nuestras flores en el sepulcro de ese hombre verdaderamente grande: grande como rey, grande como Pontífice, grande como

santo. Si ha habido alguno de los descendientes de Adán á quien pueda con justicia llamarse, como la Escritura apellida al Bautista, grande por excelencia, *erit enim magnus*, este hombre es sin duda el glorioso Pontífice que acaba de desaparecer. Cualquiera otro elogio sería rebajarlo; cualesquiera otras palabras nada añadirían á su gloria; por más que hojearse los filósofos antiguos y los Padres de la Iglesia; por más que buscarse textos en las Sagradas Escrituras, nada podría hallar que os diera más cabal idea de su grandeza.

Grande fué Pío IX antes de la exaltación al sacerdocio, grande cuando recibió la imposición de las manos. Grande se mostró bajo la mitra episcopal y grande con la púrpura cardenalicia. Grande fué al aceptar la triple diadema del Supremo Pontificado, grande entre las aclamaciones del pueblo y entre la mofa de los ingratos que tan mal pagaron sus beneficios. Grande fué perdonando, y grande sosteniendo los derechos de la Iglesia. Grande fué al añadir una nueva corona á la Madre de Dios, y grande al definir en pleno Concilio las prerrogativas pontificias. Grande lo contemplamos en sus triunfos y progresos, grande en su bien conducida retirada, en su gloriosa derrota, en su larga prisión. Grande fué en su vida, grande en su muerte; grande es, sin duda, en el trono de gloria á que el Señor lo ha

conducido. Pueblos de la tierra, generaciones todas, rodead esa tumba, y decid si habéis contemplado jamás tanta grandeza.

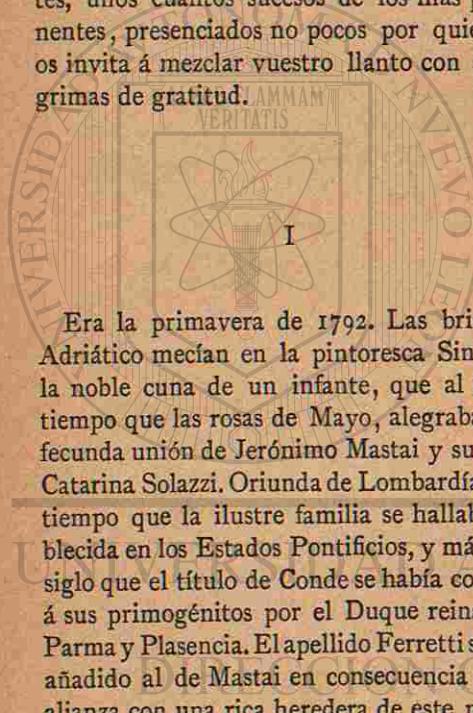
Yo, señores, deslumbrado con tanto brillo, embargada mi mente con la pena, sobrecogido de temor ante un espectáculo nuevo en mi vida, el dolor, el estupor, la admiración anudan mi lengua, y no puedo más que repetir maquinalmente las palabras del Eclesiástico: *Ved ahí, ved ahí al sacerdote grande*. Católicos ó heterodoxos, cristianos ó infieles, adictos al Pontificado ó enemigos de la Iglesia de Cristo, mirad ahí al varón intachable, amigo de Dios y de los hombres, que fué agradable á Jehová en los largos días que peregrinó sobre la tierra. Mirad, mirad al sacerdote insigne en quien nadie pudo hallar jamás la menor mancha; que á los ojos del Señor fué justo, y á los del mundo santo y glorioso. Ved, ved ahí al sacerdote grande: *ecce sacerdos magnus qui in diebus suis placuit Deo et inventus est justus*.

En verdad, señores, que no voy á tejer su elogio, ni á trazar la historia de su pontificado. Si tal fuera mi misión, preferiría guardar silencio por ahora, y esperar á que de otras comarcas lleguen las elocuentes palabras que ilustres varones pronunciarán en loor de Pío IX, para repetíros las después como eco humilde.

Pero el primer Pastor de Tamaulipas tiene

una deuda muy especial hacia el Pontífice que acaba de exhalar el último suspiro. Como católico, he venido en medio de mi pueblo á deshojar flores sobre su tumba y á ofrecer por su alma bendita el incienso de mis tibias oraciones. Como Obispo, os he convocado á asistir al solemne sacrificio en que mis manos han inmolado, en honra y sufragio suyo, al Cordero inmaculado. Pero como consagrado por sus augustas manos, como favorecido por Pío IX, algo más le debo, y sería un ingrato si en este día tristísimo me contentase con tributarle un homenaje ordinario. En su regia antecámara, en su ejército, en su dorado calabozo, de cerca lo vi, de cerca lo traté, y me colmó de beneficios su soberana munificencia. A mi Jefe, pues, á mi Soberano, mi Amo, mi Bienhechor y mi Padre, os convido á llorar y admirar. Quédese para otros el compilar la crónica de su larguísimo reinado, el escribir la historia del Concilio por él convocado, el enumerar los Concordatos hechos por su orden, los monumentos debidos á su regia liberalidad, los establecimientos por él fundados. A otros toca hacer resaltar la sabiduría de su política, la prudencia de sus concesiones, la oportunidad de su resistencia; otros, en fin, santos como él, podrán (permitidme esta reminiscencia de Santo Tomás) podrán encarecer las virtudes del Santo que ha sido trasladado á

los cielos. Mi tarea es más humilde, más fácil, más sencilla. Se reduce á dejar al corazón llagado exhalar libremente sus gemidos, y á recordaros, á más de algunas fechas importantes, unos cuantos sucesos de los más prominentes, presenciados no pocos por quien hoy os invita á mezclar vuestro llanto con sus lágrimas de gratitud.



Era la primavera de 1792. Las brisas del Adriático meclan en la pintoresca Sinigaglia la noble cuna de un infante, que al mismo tiempo que las rosas de Mayo, alegraba la ya fecunda unión de Jerónimo Mastai y su esposa Catarina Solazzi. Oriunda de Lombardía, hacía tiempo que la ilustre familia se hallaba establecida en los Estados Pontificios, y más de un siglo que el título de Conde se había conferido á sus primogénitos por el Duque reinante de Parma y Plasencia. El apellido Ferretti se había añadido al de Mastai en consecuencia de una alianza con una rica heredera de este nombre, y en el escudo de armas de Pío IX nos hemos acostumbrado á ver unidos al león del segundo, las barras correspondientes al primero.

Aquel niño, destinado á una vida casi tan larga como la del Apóstol predilecto de Jesús, á llevar cual éste, sin morir, la corona del mártir, y á cuidar como él de la honra de la Virgen Santísima; aquel niño, de quien ya desde entonces podía decirse como del Bautista: este pequeñuelo será grande delante del Señor, porque la mano de Dios está con él, *hic puer magnus coram Domino, nam et manus ejus cum ipso est*; aquel niño tres veces privilegiado, al recibir en la sagrada fuente, juntamente con el nombre de María, el del Precursor y el del Evangelista, fué puesto bajo el amparo de tan esclarecidos protectores. El nombre del glorioso Príncipe del Colegio Apostólico á quien estaba destinado á suceder un día, y el del santo agricultor español, le fueron añadidos por su piadoso tío y padrino el canónigo Mastai, quien al regenerarlo en las aguas del bautismo el día siguiente á su nacimiento, lo llamó JUAN MARÍA, JUAN BAUTISTA, PEDRO, ISIDRO.

Apenas nacido, resonaron en la vecina Francia aquellos gritos báquicos que inauguraban una era de sangre y de horrores, de trastornos radicales y cambio total en principios, en ideas, en la vida social, religiosa y política del orbe entero. No era aquél el siglo de la electricidad ni del vapor; pero en alas de la fama llegaron las infaustas noticias á perturbar la paz de los

apartados moradores de las riberas del Adriático. ¿Penetraron las nuevas ideas en la familia Mastai-Ferretti, como más tarde se le echó en cara, ó fueron por ella miradas con horror y rechazadas de su seno? Los hechos, señores, hablan más alto que las conjeturas, y sabemos que el padre del futuro Pontífice, *gonfalonero* de su ciudad natal, en tiempo de la ocupación francesa se mantuvo fiel á su soberano; y aunque templada con aquella suave prudencia y contemporización que legó en herencia á su augusta prole, desplegó gran firmeza ante el invasor. Sabemos que uno de los hermanos del Conde padeció dura prisión por haberse rehusado á reconocer la autoridad del jefe francés, y que toda la familia Mastai sufrió grandes vicisitudes á consecuencia de su patriotismo y lealtad. Vemos igualmente al niño Juan Mastai, en aquella época de entusiasmo marcial y de furor revolucionario, enviado á la temprana edad de once años, no á un colegio militar ni á una escuela náutica, sino al seminario eclesiástico dirigido en Volterra por los religiosos que fundara San José de Calasanz.

Pero en vano te afanas, tierno niño, en seguir una senda por que Dios no parece llamarte. Esos violentos ataques epilépticos, que empiezan á afligirte á la edad de diez y seis años, te hacen inútil para el sacerdocio. Es verdad que un año después te confiere la ton-

sura el venerable Prelado de Volterra, monseñor Incontri; pero es debido á su amistad con tu piadosa madre, y las sagradas órdenes te serán negadas por él y por todos. Marcha, marcha á Roma, á proseguir tus estudios eclesiásticos; todo será en vano, allí recibirás nuevas pruebas de que no te llama el Señor al santuario.

En efecto, señores, en 1810 invadieron los franceses á Roma, y el enfermizo abate Mastai se vió obligado á volver al seno de su familia, y á abandonar carrera y estudios. En breve tiempo todo cambió en Europa y en la Península italiana, y el joven tonsurado recibió solemne intimación de presentarse, no ante su Obispo á recibir las órdenes, sino ante el Virrey de Italia, á formar parte de su guardia de honor. ¡Bendita epilepsia! Ésta impidió al seminarista desenvainar la espada, y preservó á la Iglesia un gran Pontífice. La Providencia abatió al coloso, restableció en su trono al Vicario de Cristo, y en 1814 el joven Mastai presenciaba en Roma la entrada triunfal del augusto Pío VII, de vuelta de su inicuo cautiverio. Los nombres del abate Graziosi, del canónigo Storace, de monseñor Caprano, quedarán consignados en la historia, más todavía que por su saber como teólogos y jurisconsultos, por haber formado como profesores y amigos al futuro Jefe de la cristiandad. El venerable

siervo de Dios, Vicente María Strambi, Obispo de Macerata, contará entre sus méritos el haber guiado los primeros pasos del que fué más tarde Pío IX, por la senda del evangelista y del misionero. Los habitantes de la provincia de Sinigaglia conservaron por mucho tiempo la memoria del celo, sencilla elocuencia y fervor apostólico del menorista Mastai, que acompañó á aquel Prelado en sus tareas, en las misiones que á tantos convirtieron, hacia mediados de 1818. Contaba ya veintiséis años, y su salud algún tanto mejorada le permitió recibir el subdiaconado en Diciembre de 1818, y en Marzo de 1819 el orden jerárquico del diaconado.

Veis, señores, que desde la aurora de su vida se consagró voluntariamente al Señor; que no hay en la historia de su juventud ni descarríos ni devaneos, que desde muy temprano dió su nombre á la milicia de Cristo de buena voluntad y aun antes que sus tiernas manos pudiesen sostener el sable que jamás empuñó. Veis que desde su infancia se acostumbró á los combates y á las luchas, y en tan dura escuela fué adquiriendo su alma ese temple de acero, de que dió muestras hasta sus últimos instantes. No todos quizá comprenderéis cuánta constancia, cuánta fortaleza, cuánta grandeza se necesitan para continuar una carrera literaria cuando todo nos induce á cortarla; para obsti-

narse en penetrar en el santuario cuando los hombres, y á veces aun Dios mismo, parecen repelernos; para escuchar la voz del Señor que interiormente nos señala un camino, y exteriormente parece indicarnos otro totalmente contrario. Cuando la salud falta sobre todo, cuando el cuerpo está débil, si el alma no es muy grande, ella también se doblega, y se rinde. El joven Mastai-Ferretti triunfó con su constancia de todos los obstáculos, y vencedor aun de la terrible epilepsia, fué por fin ordenado sacerdote el Sábado de Gloria de 1819, por monseñor Caprano, Arzobispo de Icomio, en la capilla de la habitación que el Prelado ocupaba en Roma, en el espléndido palacio de los Dorias.

II

Hay en Roma una iglesia que no figura, por cierto, en primera línea entre las trescientas que se elevan en la Ciudad Santa. Ni todos los viajeros la visitan, ni se halla su descripción en todas las guías de forasteros: está dedicada á la Madre de la Virgen Santísima y se designa con el nombre de *Santa Ana de los Carpinteros*. Este pequeño templo, célebre hoy en el orbe entero, se hallaba decorado suntuosamente el día de Pascua de 1819. Por

primera vez el abate Mastai, recién ordenado presbítero, celebraba el santo sacrificio: había obtenido, al recibir las últimas órdenes, las licencias necesarias para ejercer el santo ministerio, aunque á condición de ser siempre asistido de otro sacerdote, por temor de nuevos ataques epilépticos.

Los niños del vecino hospicio formaban devota corona en derredor del nuevo presbítero, de cuyos labios estaban acostumbrados á oír continuas pláticas espirituales. La compañía de estos desvalidos era su delicia, aun antes de su ascenso al sacerdocio, y nombrado director del establecimiento por el papa Pío VII, dejó allí indeleble memoria de su caridad y de su celo, de su dulzura y de su firmeza, de sus virtudes y santidad.

Parece que Roma, tan abundante en eclesiásticos y en religiosos, en institutos de piedad y en prácticas devotas, presentará un campo bien estrecho para el sacerdote sin cura de almas que quiera ejercitar su celo apostólico. Y no es así, señores. Un jardín, mientras más cultivado, mayor necesidad tiene del cuidado del jardinero. Las florecillas que en medio de un inculto campo no llaman la atención si crecen con poca simetría, ó tienen sus pétalos algún tanto manchados, en el pensil de noble quinta nos parecen defectuosas si el viento las doblega, si el polvo empaña el brillo de sus

hojas. Así es que de continuo las observamos, y aun sin tener encargo especial, nos acercamos á regarlas, á enderezarlas, á limpiarlas. Así acaece en la Ciudad Eterna con las flores de piedad y de religión, y el celo del sacerdote Mastai-Ferreti, nombrado casi al tiempo de su ordenación canónico de la basilica menor de Santa María *in Via Lata*, encontró donde ejercitarse, y no permaneció, por cierto, inútil.

Presto fué llamado á mayores tareas. Escuchad, señores, que esta parte de su vida muy directamente nos toca.

Era el año de 1823. Las inmensas posesiones de España en este lado del Atlántico, después de luchas más ó menos largas y sangrientas, se habían emancipado de la antigua metrópoli. Una multitud de Repúblicas habían nacido en la América del Sud, que, formadas por manos inexpertas, gobernadas por hombres no acostumbrados al mando, resentidas de los trastornos sufridos, y que ¡ay! tenían que continuar por largos años, constituían entidades de carácter confuso, indeterminado, indistinto, en lo social, en lo político, en lo religioso. Ni reconocía su independencia la madre patria, ni tenía modo de sujetarlas. Ni rompían ellas del todo con las antiguas tradiciones, ni adoptaban en su totalidad un nuevo sistema. Se jactaban de ser católicas antes que todo, y, sin embargo, reducían á la práctica teorías di-

solventes poco en armonía con los principios de la Iglesia. La mayor parte de las diócesis estaban vacantes; la disciplina del clero mucho había sufrido en las recientes guerras; el pueblo se iba resintiendo cada día más de la falta de pastores. Por otra parte, los nuevos gobernantes, al par que negaban todo derecho divino y clamaban contra las prerrogativas de los reyes, se arrogaban los antiguos derechos de los monarcas españoles y pretendían ejercer en el santuario una influencia indebida.

Era indispensable atender á esta parte tan numerosa cuanto lejana del rebaño universal confiado á Pedro; y si bien los vínculos diplomáticos que ligaban al Soberano temporal de Roma con el Rey de España impedían al primero tener relaciones oficiales con los que el segundo consideraba Estados rebeldes, el Soberano espiritual del universo no podía prescindir del deber y derecho de apacentar á todas sus ovejas. A tratar, pues, si posible fuese, con los gobiernos que, aunque republicanos, se pregonaban católicos en el Sud del Continente americano; á atender, de cualquier modo que fuese, á aquella porción de la grey, poniéndose en contacto con el pueblo, si no se podía con los gobernantes, envió el Papa Pío VII, como delegado suyo, á monseñor Muzi, y en calidad de auditor le acompañó el canónigo

JUAN MASTAI-FERRETTI.

No era entonces una travesía del Océano lo que es en esta época de adelantos materiales: un viaje de recreo, de corta duración y comparativa seguridad. Era preciso cruzar la inmensidad de los mares en frágiles carabelas, atendidas al soplo siempre incierto de mudables vientos, expuestas, no sólo á las borrascas, sino á los asaltos de piratas, que, ya descaradamente, ya cubiertos con pabellón de beligerantes, surcaban las aguas en todas direcciones en busca de botín. A todos estos riesgos, y á otras mil aventuras, se vió expuesta y sujeta la Delegación pontificia, que, habiéndose hecho á la vela del puerto de Génova en el tempestuoso Octubre de 1823, arribó á principios de Enero del año subsiguiente á la remota Montevideo.

Casi contaba ya treinta y dos años el auditor Mastai: ¿cómo es que siendo de noble alcurnia, de relevantes prendas y conocido del Pontífice, no le vemos figurar á la cabeza de esa misma misión ú otra parecida? ¿Cómo acepta y se contenta con un puesto, honroso, sí, pero subalterno, y que quizás otro de su linaje y carrera habría desdeñado? ¡Ah, señores! Bendigamos á la Providencia los que respiramos el aire de la América española. Si adornado de la mitra episcopal, y teniendo que guardar toda la reserva y etiqueta de Delegado apostólico, hubiera visitado Pío IX nuestro Continente, de poco le habría servido su largo

viaje para el gobierno de la Iglesia. Pero en la posición en que vino estuvo en íntimo contacto con el clero y el pueblo, con los personajes más distinguidos y con los más humildes igualmente. En su larga residencia en Santiago de Chile, en los meses que permaneció en Montevideo y en Buenos Aires, durante las penosas y largas jornadas á través de las Pampas, aún más desiertas que ahora, y de la cordillera de los Andes, que sólo cortaban entonces senderos poco practicables, aprendió perfectamente nuestro idioma castellano; conoció á fondo nuestras costumbres hispano-americanas; estudió nuestro porvenir. Así es que, aunque el objeto especial de la misión que mandara Pío VII no se cumpliera, merced á la extrañeza del Gobierno de Chile, el oculto designio de la Providencia al enviar hasta la remotísima Patagonia á quien destinaba para gobernar la Iglesia universal, tuvo su pleno cumplimiento. Testigos somos, señores, los que hemos experimentado el tacto especialísimo del Pontífice que lamentamos en el régimen de la Iglesia americana.

Quien ha visto al primer Enviado de la Santa Sede á nuestra Méjico salir desterrado por uno de nuestros muchos Gobiernos; quien ha visto al Nuncio que posteriormente arribó á nuestras playas, vilipendiado por el mismo Emperador que con urgencia lo llamara; quien

sabe que igual suerte ha cabido en Colombia y alguna otra República á internuncios y delegados; quien ha visto desgarrados los concordatos del Ecuador y Guatemala, y ha oído lamentarse, en tiempos no lejanos, á muchos de los que han venido al Nuevo Mundo con misiones del Supremo Jerarca, no extrañará, por cierto, que monseñor Muzi, con su auditor, se embarcaran de nuevo en Montevideo en Febrero de 1825, y que, al llegar á Roma el mes de Junio, rindieran al nuevo Pontífice León XII cuentas poco lisonjeras de las recién formadas Repúblicas.

Admitido en la prelatura romana monseñor Mastai-Ferreti, se le confía la dirección del grande Hospicio de San Miguel, y allí, quizá en medio de tantos jóvenes destinados á ser artistas, se perfeccionó su gusto por las Bellas Artes, de que nos ha dejado huellas indelebles en los monumentos erigidos durante su reinado; gusto, por otra parte, innato en Pío IX, como en todo el que abre los ojos bajo el bello cielo de Italia.

III

Era ya tiempo que se abriese un campo más vasto á aquel cuyo teatro habían de ser el universo y la Historia. En Febrero de 1827 la

ciudad de Spoleto quedó viuda de su Pastor, el distinguido monseñor Mario Ancajani, y en el Consistorio de Mayo del mismo año, monseñor Mastai-Ferretti fué preconizado Arzobispo de la ilustre ciudad.

¿Quién no conoce en Roma la basílica de San Pedro *in Vinculis*? Edificada por la emperatriz Eudoxia para guardar unas cadenas que, como dice un escritor contemporáneo, «simbolizan, con ser cadenas de hierro, la verdadera libertad del mundo», el artista contempla extasiado bajo sus bóvedas la obra maestra de la escultura cristiana, el Moisés de Miguel-Ángel; el católico adora los hierros que en Jerusalén primero, y después en la prisión Mamertina, sujetaron al apóstol San Pedro, y que un milagro unió en la forma que aun hoy día sorprende al viajero. Bajo sus bóvedas fué electo Pontífice el grande Hildebrando, aquel Gregorio VII que, víctima de la tiranía, acabó sus días en destierro glorioso. En ese recinto resonó la voz de San León Magno, el vencedor de Atila; ese pavimento sostiene el mausoleo (aunque vacío) del valeroso Julio II, que al frente de su ejército defendió los derechos sagrados y el territorio de la Iglesia romana. ¿Fué coincidencia, fué presentimiento, fué augurio? Aquel que debía morir en prisión como Pedro, que había de gemir en destierro como Hildebrando, que es-

taba destinado á ver á un Atila, ¡ay! no sólo acercarse sino derribar los muros de Roma, y por último que, aunque sin vestir la coraza como Julio, tendría como él que levantar un ejército y enviarlo al combate; aquel sacerdote á quien tantas vicisitudes reservaba la suerte, en los ámbitos de la basílica Eudoxiana recibió de manos del cardenal Castiglioni, que después fué Pío VIII, la consagración episcopal.

Permitid, señores, que no me detenga á narraros las piadosas obras y fundaciones de monseñor Mastai en Spoleto, ni en Imola, á cuya sede más tarde fué trasladado. El establecer hospicios, llevar hermanas de San Vicente á los hospitales y monjas del Buen Pastor á las casas de arrepentidas; el ocuparse constantemente en la predicación y en la visita de la diócesi; el dirigir en persona los retiros espirituales del clero; corregir con mano firme los abusos y reformar la disciplina; el llevar, en suma, la vida irreprochable y santa, que á su discípulo ordenaba el Apóstol, formarían por sí solos el panegírico de cualquier Prelado; y no son, sin embargo, el punto culminante de la vida episcopal de Pío IX.

La Península itálica, y en especial los Estados Pontificios, se hallaban en una efervescencia terrible; las sociedades secretas se agitaban sordamente, y la tempestad estaba pró-

xima á estallar. En todas partes se hacía necesaria una vigilancia sin tregua y una severidad que rayaba en rigor. En todas partes se excluía de la sociedad á los poco adictos al Gobierno legítimo, y los que abrigaban ideas avanzadas se guardaban bien de mostrarse en los palacios de los Gobernadores y Prelados. Sólo bajo el techo del Arzobispo de Spoleto hallaban todos abrigo y amistosa acogida. Allí estaban seguros de persecuciones y atropellos; allí, por último, se salvaron de la muerte, merced al hospitalario Prelado, muchos de los conspiradores de 1830, y entre otros, señores, ¿recordáis?, aquel que en el trono de Francia fué después perseguidor de Pío IX y se llamó Napoleón III.

¿Arguyen esta benevolencia y mansedumbre ideas liberales en quien tan generoso se mostraba? ¿Desdecía esta conducta en un Prelado de la Iglesia? ¿Tenían razón los que disuadían á Gregorio XVI de conferirle el capelo cardinalicio, repitiéndole que en casa de Mastai hasta las paredes respiraban liberalismo? Permitid, señores, que para una respuesta tan ardua, llame en mi auxilio á San Gregorio Magno.

«Hay muchos males, dice, que tiene que tolerar el Obispo, aun cuando los ve claramente, aun cuando los conozca, aun cuando los palpe, porque si no es el tiempo oportuno,

ni se presenta una ocasión favorable, ¿de qué le sirve intentar una corrección imposible y aun perniciosa? *Nonnulla autem vel aperte cognita mature tolleranda sunt, cum videlicet rerum minime opportunitas congruit, ut aperte corrigantur.* ¡Pobre inexperto médico! ¿De qué te servirá querer cerrar esa llaga, cuya profundidad aún no has sondeado, cuyos bordes están inflamados y no se prestan á una inmediata curación? No tienes medicinas á propósito, tus instrumentos están enmohecidos, la enfermedad aún no hace crisis: triste de ti si por excesiva ansiedad festinas la inoportuna curación. A un alivio aparente y momentáneo sobrevendrá una gravedad repentina, y se apresurará la muerte que quizás podremos dilatar. *Nam secta immature vulnera deterius infervescunt, et nisi cum tempore medicamenta conveniant, constat procul dubio, quod medendi officium amittant.* No imites, oh Prelado, la imprudente conducta del novel cirujano. Mientras llega el tiempo de corregir á tus súbditos, súfrellos con paciencia, trátalos con benignidad, toma sobre ti mismo las culpas que no pueden evitar, y preséntate cargado con ellas, como víctima expiatoria al Padre de las misericordias. Así el rey David, Pastor de pueblos, se queja de que los pecadores han fabricado sobre sus agobiadas espaldas ponderoso edificio de abrumadora iniquidad. No parece sino que

hablando en nombre de los futuros apóstoles de la Iglesia de Jesús, dice gráficamente: Llevo como carga sobre mis hombros á aquellos pecadores cuyos yerros me es imposible corregir; con tan pesado fardo avanzo por el escarpado sendero que el Señor me señala, y aguardo sin inmutarme la hora oportuna de la liberación y la justicia, que el Todopoderoso hará sonar cuando le plazca. *Sed cum tempus subditis ad correptionem quaeritur, sub ipso culparum pondere patientia praesulis exercetur. Unde bene per psalmistam dicitur: Supra dorsum meum fabricaverunt peccatores* (Ps. CXXVIII, 3). *In dorso quippe onera sustinemus. Supra dorsum igitur suum fabricasse peccatores queritur, ac si aperte dicat: Quos corrigere nequeo quasi superimpositum onus porto.* (Regulae Pastoralis, Par. II, c. 10.)»

Si, según la política humana, fué error lo que tanto recomienda en los obispos el Magno Gregorio, no sabría yo, señores, definirlo. Sería preciso comparar la historia moderna de Spoleto con la de otras ciudades, cuyos jefes espirituales y temporales otra táctica siguieran, y ver en cuál cundió más y más pronto la gangrena social y religiosa. En todo caso, cuando se trata de misericordia y dulzura, todos los actos que de tales virtudes emanan nos seducen y enamoran; y no lejos de pensar de este modo parece haber estado el austero

pontífice Gregorio XVI, cuando, á despecho de oposiciones, lo nombró Cardenal de la Santa Iglesia Romana, aunque reservándosele *in pectore*, el 23 de Diciembre de 1839.

Conviene, señores, que os fijéis en esta fecha, por más de un motivo importante. Notad que en 1839, Juan María Mastai-Ferretti era ya personaje importantísimo; que no podía dar un paso sin ser observado por todos; que había llegado á la más alta dignidad de la Iglesia, excepto el Sumo Pontificado; que sus deberes episcopales lo retenían en su diócesis, y que los únicos viajes emprendidos en esta época de su vida, fueron de Spoleto á Roma, y á su nueva diócesis de Imola, á que acababa de ser trasladado el mismo año, el 17 de Diciembre. Recordad también que doce meses después, en 14 de Diciembre de 1840, fué ya proclamado Cardenal Presbítero, y que habiéndole *cerrado y abierto la boca* según el rito, é impuéstole el simbólico capelo, le fué asignada, como título cardenalicio, la Iglesia de San Pedro y Marcelino (1).

Torna, torna á tu diócesis revestido de la mística púrpura y ligado á la Santa Sede con vínculos más estrechos que nunca. Ese vivo

(1) Estas fechas hacen patente que el *Juan Ferretti-Mastai*, que por este tiempo entró en una logia masónica en PALERMO, no fué el *cardenal Mastai-Ferretti*.

rojo que cubre tu cuerpo, te recuerda continuamente que has jurado defender los derechos espirituales y temporales de la silla de Pedro *usque ad effusionem sanguinis*, aunque fuere preciso derramar hasta la última gota de tu sangre preciosa. Presto se trocará la túnica purpúrea por la cándida veste del Vicario de Cristo; pero tus promesas subsistirán como siempre, y habrá que unir la firmeza del soberano á la innata dulzura de tu alma.

IV

En efecto, señores: el 6 de Junio de 1846 un inesperado correo de Roma vino á sacar al Cardenal-Obispo de Imola de sus sagradas ocupaciones. Gregorio XVI había muerto: el conclave iba á reunirse: como miembro del Sacro Colegio, era menester que acudiese sin demora á la elección del nuevo Pontífice.

¡Cuántas veces he oído hacer reminiscencias de ese célebre conclave! Quién auguraba la tiara á este purpurado; quién la prometía á aquél; quién la daba al antiguo secretario de Estado de Gregorio; quién á tal ó cual amigo del Austria, entonces cuasi omnipotente en Italia. Pero ninguna conjetura, ninguna probabilidad, ningún augurio favorecía á Mastai-

Ferretti; y cuando la señal conocida anunció la elección, sin proclamar al nuevo Pontífice por la hora avanzada de la noche, á los parientes y amigos de un Cardenal bien diverso, se enviaron correos con erradas noticias.

Papam habemus: resonó el 17 de Junio en las alturas del Quirinal; *tenemos Papa*, clamaron en breve todas las ciudades de Italia y del orbe; y ese *gran gozo* á que excitaba al mundo católico el purpurado pregonero de tan fausta noticia, *annuntio vobis gaudium magnum*, se tornó en breve en verdadero frenesí al saber que el benévolo cardenal Mastai-Ferretti era Pontífice Supremo, y al presenciar los primeros piadosos actos de quien no sin designio escogió el nombre de Pío. Jamás soberano alguno ha tenido mayor necesidad de meditar á menudo en las palabras que el 21 de Junio, al ser solemnemente coronado, se le dirigieron según el rito al quemar la simbólica estopa: *sic transit gloria mundi*. De gloria iba á cubrirse el nuevo Sucesor de San Pedro desde el momento de pisar las gradas del solio; de gloria cual ninguno de los centenares de Papas-Reyes que le habían precedido; de gloria inmensa que había de ser seguida por desventuras también sin ejemplo.

¿Quién no recuerda el mágico efecto que produjo la palabra *amnistía*, pronunciada por Pío IX? Aún resuenan en los oídos de todos,

los cánticos de gozo que, desde los Alpes hasta las playas de Sicilia resonaron en su alabanza; aún se repiten los himnos que en loor de la blanca bandera tremolada por el Vicario de Cristo se cantaban con entusiasmo en los palacios y en las chozas, en las ciudades y en los campos. Jamás conquistador romano fué objeto de las ovaciones que se tributaron á Pío IX, no una vez como á los Césares, sino todos los días y á todas horas. «Acuérdate que eres hombre», se repetía á los vencedores de la antigüedad durante los honores del triunfo. Nadie lo dijo al Pontífice; pero él solo se lo decía á cada paso, al verse exaltado tan alto, y á fuerza de lisonjas impelido por una senda que ningún otro había pisado.

«Un Papa que adopta la revolución francesa para hacer de ella la revolución cristiana, y que la mezcla á la bendición sagrada que derrama sobre Roma y sobre el universo, *urbi et orbi*, desde el balcón del Quirinal; un Papa que hace esta obra sublime, gigantesca, no sólo es un hombre, es un hecho.» Estas palabras pronunciaba lleno de entusiasmo en las Cámaras francesas un bien conocido revolucionario, en Enero de 1848. Parecía, en efecto, que Pío IX había amalgamado los elementos más disímbolos. Al lado del augusto Senado de Cardenales tenía su asiento un Parlamento. Libertad, constitución, pidieron

las masas agitadas, y constitución y libertad les concedió el Supremo Jерarca: les desagradó el uniforme y carácter eclesiástico en los ministros y funcionarios, y seglares con bordados y charreteras se vieron en puestos que antes ocupaban Cardenales y Prelados; guardia cívica quiso Roma, y se distribuyeron armas á la plebe, ávida siempre de novedades. Fué Pío IX por la senda de las reformas hasta la última extremidad; pero la Revolución se encargó de probar al mundo que esa amalgama que el senador francés juzgaba un hecho, era absolutamente irrealizable; se encargó de justificar la sentencia que, algunos lustros después, había de pronunciar el mismo Pío IX, condenando en el famoso *Syllabus* á quien ose afirmar que: *Romanus Pontifex potest ac debet cum progressu, cum liberalismo et cum recenti civilitate sese reconciliare et componere.*

¿Á qué recordaros acontecimientos que nadie ha olvidado? Los mismos que aclamaban á Pío IX, y quisieran poner sobre sus sienes la corona de Italia, y verlo al frente del ejército con que aspiraban á humillar á una nación católica, truecan su amor en saña, dirigen contra él sus maldiciones y sus tiros, y lo obligan á salir fugitivo de la ciudad y pueblo que había colmado de beneficios.

En la roca de Gaeta empieza una nueva era para el manso Pontífice. La época de las con-

cesiones ha cesado; principia la lucha. Y esta guerra, notadlo, no es el Pontífice quien la declara, no es él quien la provoca. Él en todo ha cedido, á todo se ha plegado; pero se ha pretendido arrojar ignominiosamente la tiara de su consagrada cabeza para sustituirla con el gorro frigio; y ¿cómo había de sujetarse á tal mengua? Empieza una nueva lucha; pero creedlo, es más fácil que la que acaba de sostener. Para luchar contra ejércitos, para no ceder á tormentos, para salir triunfante de persecuciones, se necesita un alma fuerte, sí, pero no de temple tan heroico como para resistir á las alabanzas y á la gloria. Detenerse en un camino sembrado de flores, cerrar los oídos á la lisonja universal, dominar al dulce enemigo de la vanagloria, esto, señores, se ve muy rara vez en el mundo, y esto lo hizo Pío IX al dar el primer paso en el camino de Gaeta.

Más tarde se propuso á otro Rey lo que antes al Soberano de Roma. En brazos de la adulación se le condujo de crimen en crimen desde el pie de los Alpes hasta el palacio del Quirinal. A cada corona que le obligaban á hacer pedazos; á cada injusticia que se veía forzado á sancionar; á cada sacrilegio que lo compelián á cometer, se rehusaba, se resistía, se negaba: al fin era valiente y caballero, y su familia ha dado santos al cielo y á la Iglesia;

pero el indomable en la guerra y en la caza; el que jamás retrocedió ni ante fieras ni ante huestes contrarias, se rindió á la ambición, se entregó encadenado á los que, á fuerza de llamarlo *grande*, lo condujeron á robados alcázares para poner en sus tristes sienas mal forjada diadema. Ya murió, señores. Dios lo llamó á juicio pocos días antes que al despojado Pontífice: no lo juzguemos hoy nosotros. Comparemos, sí, la figura de Pío IX con la de Víctor Manuel, y nos abismará la grandeza de aquél, venciénose á sí mismo en la época de triunfos y honores, de ovaciones y gloria.

V

Era el 12 de Abril de 1850. La señora de las siete colinas se ostentaba ricamente ataviada cual la esposa el día de las bodas, *tanquam sponsa parata viro suo*. Sus calles cubiertas de flores, sus palacios adornados de ricos tapices, sus templos y edificios prolongando el día venturoso con las brillantes iluminaciones que no se extinguían en toda la noche, proclamaban al mundo que el Pontífice Romano tornaba á su Sede, que otra vez se hallaba entre su pueblo, que ya no volvería á abandonar. Esta vez las aclamaciones que poblaban el

viento no respiraban ya el tono de la falaz demagogia; y repetidas constantemente por veinte años en este fausto aniversario, mil veces atronaron mis oídos, haciéndome testigo presencial del intenso gozo de los verdaderos romanos por la vuelta de su Padre y Soberano.

Hay un viejo proverbio, pasado á regla de derecho, que nos dice: que donde está el Papa, allí también se encuentra la Curia romana: *ubi Papa, ibi Roma*; y de ello dió Pío IX en Gaeta pruebas manifiestas. Olvidado de su destierro y de sus penas, desde allí expidió decretos y leyes, desde allí dirigió epístolas á los obispos todos del orbe católico, consultándolos sobre un gran paso que hacía tiempo meditaba su ánimo piadosísimo. Restituído á su residencia, ya pacífica, puede ahora realizar su intenso deseo; y seguro de que en todas las diócesis de la cristiandad ha existido siempre la creencia de que María, Madre de Dios, exceptuada de la ley general, quedó desde el primer instante de su concepción exenta de la culpa de origen; seguro de que en todas partes se ha considerado esta verdad como perteneciente al sagrado depósito de la Fe; seguro de que los fieles le han prestado su pleno asentimiento, aun antes de estar á ello obligados bajo pena de anatema, se resuelve á llevar á cabo su grandioso designio, decla-

rando con toda solemnidad que es dogma de fe el misterio consolador.

No intentaré describiros en este día tristísimo el acto glorioso en que Pío IX, bajo las augustas bóvedas del mayor templo de la cristiandad, circundado por una corona de obispos, tan numerosa y brillante como no se había visto por siglos, hizo resonar su voz infalible ante la arrodillada multitud, y honró como Pontífice á la Inmaculada Virgen que desde niño había venerado con particular devoción. Jamás se olvidará en nuestra patria el 8 de Diciembre de 1854. Méjico, que en medio de sus extravíos ha conservado grande afecto á María en el misterio de su concepción purísima, recuerda constantemente, llena de gratitud, esta declaración solemne, bastante por sí sola para inmortalizar á un Pontífice.

Era la época de paz, de consuelos y de triunfos: era la dulce calma precursora de terribles tempestades. Poco antes de declarar dogma de fe la Inmaculada Concepción de María, había restablecido Pío IX la Jerarquía católica en la perseguidora Holanda y en la protestante Inglaterra. ¡Cómo!, exclamará quizás alguno. ¿No subsiste ya la obra de Enrique VIII? ¿Se ha desplomado el edificio de Lutero? Los hechos, señores, hablan más que los argumentos. Id, id á los países llamados protestantes, y veréis los inmensos progresos del catolicismo. Hijas

del libre examen las herejías del siglo XVI, tenían que caer bajo su propio peso, y ceder de nuevo el terreno á la verdad triunfante. Ya en fines del siglo antepasado señalaba el gran Bossuet las *variaciones* del protestantismo; ya entonces mostraba que casi había tantas sectas como cabezas, y que cada día y á cada hora variaba una religión que no tenía regla segura de fe. Otra centuria ha hecho variar tanto la mentada *Reforma* protestante, que ya no pueden entenderse sus sectarios; y los que no se han acogido al seno de la verdadera Iglesia han caído en las aguas del racionalismo, del panteísmo, del indiferentismo. La divinidad é inspiración de los Libros Santos, de esa única é infalible autoridad, que al principio afectaban reconocer, se niega ya ó se pone en duda por muchos de sus jefes, y aun esté punto de apoyo se ha perdido en medio del naufragio. No basta para sostenerlo toda la tiranía de la anticatólica Prusia; no basta la persecución general á todo el que profesa la verdadera fe. Los pocos restos del protestantismo que han podido salvarse se ven precisados á acogerse á algunas de las antiguas colonias españolas, donde el pueblo, sin instrucción en materia religiosa, y la clase ilustrada atenta tan sólo al lucro temporal, podrán quizá recibir á los tristes desheredados, y dar motivo á que digan los extraños, con sarcasmo, que en materias religiosas,

como en otras, *el progreso no es fruto de los paises cálidos*. Sí, hijos míos; mientras aquí, sin examen, sin estudio, sin reflexión, hay quien, retrocediendo tres siglos, se incline al ya muerto protestantismo, en Inglaterra, en Holanda, en Escocia se camina á grandes pasos á la unidad, y á Pío IX cupo la dicha de restablecer la Jerarquía católica en las dos primeras hace cinco lustros, en la fanática patria de Juan Knox momentos antes de morir. Cúpole la satisfacción de ver crecer de una manera asombrosa la población católica de los Estados Unidos de América, y de aumentar en ella en proporción el número de pastores. Aun aquellas provincias que nos arrebataron los azares de la guerra, y por cuya suerte religiosa temblaban en Méjico, al pasar á otras manos progresaron, no sólo en población, industria, comercio, sino también en religión; y los vastos territorios de California, Nuevo Méjico y Tejas, en vez de ver los horrores que nosotros hemos presenciado, sienten ahora los beneficios de centenares de conventos y colegios, de templos y oratorios en ellas construídos á gran prisa; y Pío IX, en medio de la amargura que le causara el indiferentismo de la América aún española, tuvo el consuelo de erigir varios arzobispados y muchas diócesis, donde antes vagaba apenas algún aislado misionero.

¡Cuánto cambió en Oriente la situación de

los cristianos en el reinado de Pío IX! ¡Qué gozo inefable sentimos todos al ver al augusto Pontífice consagrar con sus propias manos á un archimandrita de Bulgaria, que á la cabeza de cuatro mil de sus correligionarios tornaba del cisma á la unidad católica!..... ¿Pero, á qué cansaros, señores? Los números hablarán más claro, y os mostrarán que en el orbe entero es grande el nombre de Pío IX. Al terminar su largo pontificado había erigido treinta sedes metropolitanas y más de ciento treinta episcopales; el número de delegaciones, prefecturas y vicariatos apostólicos pasó de cincuenta. El que grande era como sacerdote, grande era como rey. Prueba de ello las ovaciones de que fué objeto en la visita á sus Estados en 1857. El *hosanna* que lo acogió al poner las plantas fuera de las puertas de Roma, lo acompañó sin cesar en su larga excursión, y siguió resonando con eco dulcísimo, aun durante su paso por el Gran Ducado de Toscana. Estos triunfos, señores, los vieron mis ojos: estas aclamaciones hirieron mis oídos. Sin ser observador ni político, se comprendía la diferencia entre estos *vivas* y los gritos inconsiderados del 48. Salían de corazones agradecidos, contentos con el suave yugo del Papa-Rey, y respirando felicidad en sus dominios.

VI

He recordado ¡oh gran Pío! tus triunfos: es tiempo que recuerde tus penas, tus inefables penas, comparables sólo, como la amargura de la hija de Sión, con la inmensidad del Océano. *Magna est velut mare contritio tua.*

Casi al mismo tiempo que del orbe entero acudían á Roma obispos y doctores para la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción, las escuadras de Inglaterra y de Francia volaban á Crimea á contener el ímpetu del enfurecido Moscovita. Las acompañaban unos cuantos millares de soldados de un pequeño reino situado al pie de los Alpes, y que sin intereses en Oriente, sin representación en Europa, no se comprendía qué iba á hacer á tan remotas comarcas. Menos se comprendían los repetidos elogios que á esas tropas se prodigaban á cada hecho de armas en que tomaban parte, aunque insignificante; á cada maniobra y cada movimiento, aunque fuera en una parada militar. Más incomprensible fué todavía el ver al representante del diminuto Piamonte, admitido en el Congreso de París, al lado de los plenipotenciarios de las naciones más poderosas, emitiendo su voto al igual de todos, y ha-

ciendo prevalecer sus extraordinarias pretensiones.

Astiterunt Reges terrae et Principes conuenunt in unum aduersus Dominum et aduersus Christum ejus. Allí empezó esa liga funesta de los reyes y gobernantes de Europa contra Dios y su santa Iglesia, contra Jesucristo y su augusto Vicario. Allí quedó decretado el despojo del Romano Pontífice y la humillación del catolicismo. ¿Necesitaré recordaros la guerra poco después declarada por el soberano de Francia contra el jefe del Imperio austriaco? ¿Necesitaré traerlos á la memoria que aquél, espantado de sus propias victorias, que lo exponían á más funestas consecuencias que desastres bélicos, se detuvo de repente en su camino triunfal y firmó la inesperada paz de Villafranca?

Es tarde ¡oh Napoleón!, ya diste imprudente el primer paso, y en vano procuras detenerte en la senda resbaladiza por que te has lanzado. Tu alianza con el Piamonte formará un reino que será ingrato contigo, como tú lo has sido con el Pontífice que intentas destronar. La unidad de Italia traerá la unidad de Alemania, y ésta destruirá tus ejércitos, te arrojará del trono, humillará tu Francia, desmembrará su territorio; será, en suma, el instrumento de la Providencia para castigarte y hacerte expiar tus sacrilegios. Es tarde: ya firmaste tu propia

sentencia. ¡Ay de ti, que caerás en el abismo que tú propio has cavado para otros!

Los azares de la guerra dejaron una parte de los Estados Pontificios desguarnecida, y la Revolución, al mismo tiempo que destronaba á varios príncipes, encendía en aquellas provincias el fuego de la rebelión. *Cede*, empezaron á gritar á Pío IX; *cede esa pequeña porción de territorio: conservarás el resto y te harás inmortal.* ¡Hipócritas! Habían decretado el sacrificio, y solicitaban la cooperación de la víctima; habían resuelto el total despojo, y aparentaban pedir una transacción; sabían que el Pontífice había jurado defender á toda costa los derechos suyos y de la Iglesia, y osaban exigirle que violase sus juramentos. *Non possumus*, respondió resueltamente Pío IX, y este *non possumus*, que algunos pudieron entonces condenar en lo humano, los acontecimientos han venido á probar que fué, no sólo una emanación del deber, sino un acto de profunda política. Decid, decid los que citabais en vuestro candor el tratado de Tolentino, y juzgabais que con desprenderse de las *Legaciones* conservaría el resto de su Estado; decid, ¿habrían salido exactos vuestros pronósticos? ¿No diríais ahora de Pío IX lo que la Historia afirma de otros muchos soberanos: *no supo ni caer?*

Non possumus, repitió el gran Pío; y organizando á toda prisa un ejército pequeño, sí,

pero más numeroso que nunca, se preparó á defender sus dominios contra la invasión piemontesa. Era tiempo, en verdad. Impulsado por Napoleón III, marchaba ya sacrílego jefe al frente de numerosísimas huestes, y con rapidez increíble y diabólico arrojo tomaban una tras otra las plazas fuertes y ciudades de la Iglesia. Pero no impunemente. No hubo, es cierto, cual no pocos deseábamos, una Zaragoza en las riberas del Tíber, que sirviera de escarmiento y memoria á los descreídos invasores; pero hubo, en cambio, un Castelfidardo, un desastre de Castelfidardo más glorioso que una victoria.

No es éste el momento de mostraros la aureola que circunda á los heroicos vencidos; uno contra cinco peleaban los pontificios. Un ejército nuevo, con escasos elementos, y si bien con dos valientes jefes á la cabeza, formado de hombres que dejaban en ese instante su dorado palacio ó el tranquilo seminario para empuñar por primera vez las no probadas armas, se hallaba frente á frente con legiones veteranas, aguerridas, provistas de todo y seguras de una fácil victoria. ¿De quién es el honor, de quién la gloria, de quién el verdadero triunfo, el triunfo moral? Sobre los cadáveres de esa brillante juventud, en cuyas filas se hallaba representado todo el orbe católico, y daban con su sola presencia una prueba

patente del amor universal á Pío IX; sobre esos cadáveres de mártires pasaron las huestes del Piemonte á ocupar todos los Estados de la Iglesia, exceptuando tan sólo la pequeña provincia llamada *Patrimonio de San Pedro*. *Cede*, clamaron de nuevo al Pontífice, y *Non possumus* fué su única respuesta. *Cede*, gritó más tarde Garibaldi, invadiendo el territorio que aún quedaba á Pío IX, y el *Non possumus* del inquebrantable Papa-Rey fué esta vez imponente, terrorífico, acompañado de la victoria.

No era ya el pequeño ejército pontificio el de Castelfidardo y Ancona. Con elementos de guerra, con disciplina, con armas competentes, estaba preparado para el combate, y era capaz de resistir á una invasión. Cuando la hora llegó, no se contentó con aguardar al enemigo dentro de los muros de Roma, sino que salió á su encuentro; y vencéndolo en la inolvidable Mentana, conservó por más años á Pío IX la soberanía temporal.

VII

El tiempo vuela, señores, y sin poderlo evitar me he lanzado en un piélagos sin límites, cual es la enumeración, que no historia,

de los principales actos de Pío IX. No os pese seguirme en la difícil pero dulce travesía, que abreviaré cuanto lo permita el asunto. ¿Cómo no llamar, empero, vuestra atención á esas numerosas reuniones de obispos y clero, de fieles y aun heterodoxos, que con tanto brillo y tanta frecuencia circundaron al gran Pontífice? Nunca mejor que ahora pudieron aplicarse á la Ciudad Eterna y á su Soberano los armónicos versos de Prudencio:

*Quidquid non possidet armis
Religione tenet.*

La suerte le ha sido adversa en los campos de batalla; su principado temporal se reduce á su capital y una que otra provincia, sus rentas no bastarían á cubrir ni los gastos más indispensables; pero, en cambio, la voz del Pontífice nunca ha sido escuchada con mayor acatamiento en todos los ángulos de la tierra. Habla, y el óbolo ofrecido á Pedro afluye en tal cantidad, que llena las arcas con desconocida abundancia. Habla, y acude á alistarse á su ejército la flor de la juventud de Europa y del mundo. Habla, y obedientes y dóciles, cual ovejas, abandonan sus rebaños los pastores y vienen á congregarse en torno del Supremo Jerarca.

La vez primera que, después de la declara-

ción dogmática de la Concepción de María, se reunieron en derredor de Pío IX los pontífices del orbe católico, debe quedar impresa en la memoria de los mejicanos. Fué cuando con solemne rito se decretaron los supremos honores de santo al primero de los hijos de Méjico que dió su sangre por la Fe, al mártir del Japón, Felipe de Jesús. Admirad los ocultos designios de la Providencia. Hasta entonces sólo los obispos de Italia acostumbraban concurrir á las canonizaciones de los bienaventurados, á las beatificaciones de los siervos de Dios. Impedidos esta vez por tiránicos decretos, piensa Pío IX en dirigir su llamamiento más allá de los Alpes, y tal es la voz del venerado anciano, que se escucha del otro lado del mar, y acuden, no sólo de Europa, sino de muchas partes de América y de Asia multitud de Pastores. Francia manda muchos de los suyos; Inglaterra casi todos; España muchísimos, y Méjico, altamente interesado en el apoteosis del mayor de sus héroes, ve también asistir á seis de sus Prelados destrerrados muy á tiempo de nuestro territorio.

Llega el aniversario secular del martirio del glorioso San Pedro. Vuelve á clamar Pío IX, y vuelven á reunirse en mayor número aún en derredor de la tumba del Príncipe de los Apóstoles. Entonces, antes de darles el abrazo de despedida, manifiesta el in-

tento de congregarlos de nuevo, ya no para una fiesta religiosa, ya no para una pasajera asamblea, sino para consultarlos como jueces de la Fe y tenerlos por meses, y quizá por años, coadunados en permanente Senado. ¡Un concilio en el siglo XIX! ¡Un concilio en Roma, cuando el enemigo se halla casi á sus puertas, cuando ya no hay principios católicos que custodien, cual en otro tiempo, el aula sacrosanta! Extraña era la idea cuanto grandiosa. Sólo cabía en el ánimo del gran Pío IX tanta iniciativa, y á despecho de contrarios augurios y desfavorables pronósticos, no tardó mucho en convocarse y en abrirse el Sínodo Vaticano.

¡Época inolvidable del décimonono concilio universal! ¿Quién habrá que no te recuerde alborozado? ¿Quién habrá que, al recordarla, no suspire por la vuelta de aquellos días de imperecedera remembranza? Ya en su vida privada, en el fondo de alojamientos más ó menos modestos; ya en sus estudios particulares, rodeados cada uno de su pléyade de canonistas y teólogos; ya en sus reuniones parciales, discutiendo amigable y caritativamente; ya en las congregaciones generales, arrojando torrentes de luz de sus inspirados labios; ya en las procesiones públicas, implorando el auxilio divino; ya bajo las bóvedas de San Pedro, celebrando con solemnidad inaudita las prin-

cipales festividades; ya en el aula conciliar, prestando, humildes, su profesión de fe ante el Pastor de los pastores, los 800 obispos de todas las lenguas y naciones congregados en Roma atraían las miradas y excitaban la admiración de propios y extraños, de católicos y heterodoxos. Entre todos descollaba gigantesca la augusta figura de Pío IX. Cuando en medio del espeso bosque de cándidas mitras, frente á la inmensa muchedumbre de pueblo devoto, á la luz del relámpago y al fragor del trueno que hacía retemblar las inmensas bóvedas de la Vaticana Basílica, definió la mañana del 17 de Junio de 1870 el dogma venerado de la infalibilidad pontificia, quien tuvo la dicha de presenciar este acto, único en la historia de los siglos, se sentía transportado á otras regiones y á otra vida: era la figura más perfecta del reino de los cielos y del trono del Omnipotente.

¿Cómo daros una idea, aunque ligera, de aquel espectáculo divino? El inspirado autor del Eclesiástico, al recordar al Sumo Sacerdote Simón, hijo de Onías, sacrificando solemnemente en el templo de Jerusalén, se sirve de enérgicas comparaciones que, como dictadas por el divino Espíritu, es lo más sublime á que el lenguaje humano puede aspirar. Yo las repetiré; aunque sin profanación ni temor de equivocarme, puedo aseguraros que

son aún pálidas frente al sobrehumano original.

¿Visteis la brillante estrella matutina que, á través de la espesa niebla que ha cubierto la noche, se abre camino con sus rayos lucientes y alegre al perdido viajero? ¿Habéis gozado á la orilla de lago argentino de la luz apacible y deliciosa que sobre las aguas y la tierra, sobre los montes y los prados, esparcía en lo alto del firmamento, ofuscando aun á las mayores estrellas que bordaban el manto de la noche, la hermosa y dulcísima luna, llegada á su pleno crecimiento, y antes de empezar los días de su mengua? ¿Os ha alumbrado alguna vez en las regiones de los trópicos el sol refulgente reinando absoluto sobre un cielo de límpido azul y fecundando el mundo con su fuego benéfico? Pues así brillaba Pío IX, así alegraba al mundo, así vivificaba todo al definir en el agosto Concilio. *Quasi stella matutina in medio nebulae, et quasi luna plena in diebus suis lucet; et quasi sol refulgens, sic ille effulsit in templo Dei.* (Ecc., L. 6 et seq.) No es tan majestuoso el arco iris cuando extiende entre las nubes su cauda de variados matices; no es tan bella la reina de las flores cuando luce sus galas al despuntar la primavera; no es tan encantador el cándido lirio, cuyo tallo vienen á lamer las aguas del límpido arroyuelo, ni tan grato el perfume del incienso de

la Arabia, que en los días de verano se levanta en columnas espirales esparciendo por todos lados su dulce fragancia. *Quasi arcus refulgens inter nebulas gloriae, et quasi flos rosarum in diebus vernis, et quasi lilia quae sunt in transitu aquae, et quasi thus redolens in diebus aestatis.* Cual la oliva fecunda que se eleva rodeada de innumerables pimpollos, como el alto ciprés que parece tocar al cielo con su arrogante cúspide, como el cedro gigantesco en las cumbres del Líbano, así aparecía cubierto con sus ricas vestiduras, con la tiara en las sienes, y haciendo resonar sobre el trono de oro su voz soberana. Toda grandeza se ofuscaba en su presencia: sus augustos hermanos en el episcopado, á pesar de la gloria que á cada uno rodeaba, no parecían en derredor del Pastor Supremo sino pequeños ramos de humilde palmera. *Quasi oliva pullulans, et cypressus in altitudinem se extollens.... Et circa illum corona fratrum: quasi plantatio cedri in monte Libano: sic circa illum steterunt quasi rami palmae, et omnes filii Aaron in gloria sua.*

¿Qué dicha mayor que pertenecer á la Iglesia católica, que con una regla de fe siempre segura, y un intérprete viviente de los divinos oráculos, no puede permitirnos que erremos descarriados? Felices los que obedecemos á aquél que, en su predecesor Pedro, fué consti-

tuido piedra y fundamento de la verdad. Dichosos los que en nuestras dudas podemos recurrir á aquel á quien mandó el Señor confirmar aun á sus hermanos vacilantes: *confirma fratres tuos*. ¿Qué sería de nosotros si pudiera inducirnos en error? ¿Adónde iríamos á parar si cuando desde su cátedra de verdad nos enseña lo que debemos creer, y nos manda bajo pena de anatema prestarle nuestro asentimiento, pudiéramos responderle: *te engañas?* ¡Cuántas dificultades y cuántos absurdos no se seguirían si para enseñar el Jefe supremo de la Iglesia, tuviera antes que consultar á la misma Iglesia!

Hé aquí por qué Pío IX, inspirado por Dios, en vista de los tiempos difíciles que estaban para llegar; incitado por casi todos los obispos reunidos, y por multitud del clero y del pueblo del mundo entero, dictó esta inolvidable sentencia: «Nos, adhiriéndonos fielmente á la tradición que se remonta al principio de la fe cristiana, para gloria de Dios, Salvador nuestro, exaltación de la Religión católica y salvación de los pueblos cristianos, enseñamos y definimos, *sacro approbante Concilio*, que es un dogma divinamente revelado: Que el Romano Pontífice, cuando habla *ex cathedra*, es decir, cuando desempeñando el cargo de Pastor y Doctor de todos los cristianos, en virtud de su suprema autoridad apostólica, define que

una doctrina sobre la Fe ó las costumbres deba ser profesada por la Iglesia universal, goza plenamente, por la divina asistencia que le está prometida en la persona del bienaventurado Pedro, de aquella infalibilidad de que el divino Redentor ha querido que su Iglesia estuviese provista, al definir su doctrina tocante á la Fe y á las costumbres; y por consiguiente, que las tales definiciones del Pontífice Romano son por sí mismas irreformables, y no en virtud del consentimiento de la Iglesia. Si, pues, alguno, lo que Dios no consienta, tuviese la temeridad de contradecir esta nuestra definición, sea anatematizado.»

VIII

Apenas consolidado el poder espiritual del Romano Pontífice con la declaración de la infalibilidad, cayó por completo su dominio temporal. Si hay entre vosotros quien haya sufrido la amargura del vencimiento, quien haya emprendido una lucha en que sabía que no iba á triunfar, quien haya sentido sobre sus hombros el peso de la responsabilidad que ante Dios y ante la Historia trae la pérdida de un poder que hemos recibido y no nos es dado conservar, se formará tal vez una idea, pero

002594

muy imperfecta y ligera, de la pena inconmensurable de Pío IX el nefasto 20 de Septiembre de 1870. Muy imperfecta, sí; porque ¿á quién será dado penetrar en el ánimo del Vicario de Cristo, y sondear la profundidad de su dolor, al ver conculcados los derechos más santos, violados los principios más sagrados de la justicia, ultrajada en su persona la Esposa del Cordero? Las puertas del infierno estaban muy lejos de haber prevalecido; pero habían obtenido un triunfo, momentáneo si se le compara con la duración del mundo; largo, si consideramos las muchas almas que esta victoria, aunque efímera, había de perder. Terrible era la pérdida material; pero desaparecía al colocarla junto á las pérdidas morales. Los sepulcros de los mártires iban á ser sacrílegamente violados; las inicuas leyes y sistemática persecución de que hasta ahora había escapado la Ciudad Santa, iban á ensañarse contra los cristianos en el centro mismo del catolicismo, y bien conocido es el axioma médico: cuando padece la cabeza, el dolor y la enfermedad se extienden á todos los miembros del cuerpo.

¡Oh día mil veces infausto! Aún me parece ver las numerosas huestes piamontesas ir avanzando contra nuestras reducidas legiones, y lanzar de súbito su mortífero fuego contra las débiles murallas. ¿De qué servía el valor, de qué el denuedo, de qué el desprecio de la

muerte que á todos alentaba? La victoria era imposible, y la sangre de los defensores del Papa-Rey era la última protesta de Pío IX ante la Historia y ante Dios.

Cae derribado el muro; se suspende la defensa por orden del manso Pontífice, y caemos en poder del sacrílego vencedor. ¡Oh, quién me diera la inspiración de Jeremías para describir, cual es debido, la amargura de aquellos instantes! La muerte era preferible á aquellas horas de inexplicable desaliento; y si una queja hubieran podido exhalar nuestros labios, habríamos maldecido la blanca bandera de parlamento que nos sustraía al fuego enemigo, mientras la diplomacia nos entregaba á las victoriosas huestes de Víctor Manuel.

Un soberano vencido, ó es rey ó es prisionero en sus dominios: por más esfuerzos que se hagan, por más falacias que se inventen, es imposible, aunque á los que vivís en repúblicas se os dificulte comprenderlo, es imposible que se le vea vivir en sus dominios cual simple ciudadano. Pío IX se declaró prisionero, y prisionero permaneció más de siete años en su Palacio. Se le ofrecieron honores, y los rehusó; se le brindó con dinero, prefirió quedar atendido á las limosnas de los fieles. *Non possumus* había dicho cuando aún ceñía la triple corona: *non possumus* repetía ahora que se hallaba para siempre *sub hostili dominatione constitutus*.

¡Cuántos monarcas ha visto caer el siglo XIX! Abrid la historia contemporánea y decidme quién ha caído con más gloria, quién ha defendido mejor sus Estados, quién se ha mostrado más grande al perder sus dominios. ¡Napoleones I y III, Carlos X, Luis Felipe, Monarcas de Austria y de Piamonte que abdicasteis hace treinta años; Soberanos de Italia, destronados recientemente; Príncipes de Alemania sacrificados á Prusia; Isabel, Amadeo, Maximiliano, cuán pequeños parecéis junto á Pío IX!

Observad, señores, cuán admirablemente condujo la retirada, disputando palmo á palmo el terreno, y haciendo esfuerzos inauditos, que aquí no me es dado enumerar. Observad su entereza al caer en poder de sus enemigos. No lo desalienta el vencimiento, no lo agobia la edad, no lo rinde la poca esperanza de recobrar en vida lo que acaba de perder. Puesta en Dios la confianza, y sabiendo que es tan soberano en la prisión como en el trono, y que, aunque encadenado, es el primero entre los reyes de la tierra, habla con el valor y la firmeza de sus primeros días; y al prusiano, ufano con su inmenso poder, y al piamontés que lo tiene aherrado, y al moscovita, enorgullecido con sus recientes victorias, se opone valerosamente, les echa en cara su injusticia, arroja de su presencia á sus embajadores.

En la prisión del gran Pío IX fué donde me cupo la dicha de ser ungido por sus augustas manos los primeros días después de nuestro desastre. ¡Oh! Si el que ama á una hermosura terrena repite á cada instante, al morir el objeto de sus afectos: aquí me senté á sus pies, aquí bebí en su copa, aquí me coroné de rosas, no creáis vanagloria el que yo os diga suspirando: allí me impuso esa mitra que veis sobre el túmulo; allí me entregó el báculo que he puesto sobre el catafalco; allí me dieron sus manos la cruz que hoy brilla sobre mi pecho. ¡Ah! Yo amé á Pío IX, yo amé al gran Pontífice que admiraba el mundo, y que se había dignado poner los ojos en su humilde siervo; yo lo amé, y uno de los días más gratos de mi vida es aquel que en su prisión dorada inauguró mi amarga carrera episcopal. Ofrecí ese día el sacrificio en el mismo altar que Pío IX, uní mi voz á la suya, cuando consagramos el mismo pan y el vino, y bebí del mismo cáliz que el gran Pontífice. *Oh dulces exuviae* (diré si me es lícito evocar un recuerdo profano): *dulces exuviae dum fata deusque sinebat*: ¡oh mitra, oh cruz, oh báculo sagrado, prendas dulcísimas y recuerdos imperecederos del Pontífice que me ungió! Mientras él vivió, vuestro peso me pareció llevadero. Mientras él vivió, él me animó con la palabra y el ejemplo á llevaros constante y sin desmayar. Cuando quería

trocar la mitra por la cogulla, él me enseñaba su tiara de abrojos; cuando pensaba hacer pedazos mi cayado, él me hacía ver de lejos el rebaño universal á su ancianidad cometido; cuando caía abrumado bajo el peso de mi cruz, me hacía sentir el de la suya, que llevaba sin doblegarse. ¡Oh prendas en otro tiempo dulces y queridas, *dulces exuviae!* ¿Tendré ya valor para seguiros soportando? ¿No me será lícito rogar á la Providencia que me sepulte con vosotras, en la misma tumba que acaba de acoger al que os confió á mi cuidado? *Accipite hanc animam, meque his exsolvite curis.*

¡Ah, no! ¿Quién osa proferir palabras de desaliento junto á la tumba del que hace siete años precisos me decía al imponerme el cándido roquete, símbolo de la jurisdicción episcopal: Vé, corre á regar la tierra de Moctezuma con el rocío de la buena doctrina, con tus sudores pastorales y, si preciso fuere, con tu sangre? Y nadie mejor que Pío IX podía proferir tan difíciles exhortaciones. No fué como el agricultor que planta los árboles y no alcanza á ver el fruto de sus fatigas. Muy pocos meses le faltaban para cumplir su lustro décimoséptimo (1)

(1) «Vaticano 30 de Octubre de 1877.—Tengo el placer de aseguraros que el Santo Padre Pío IX nació verdaderamente el 13 de Mayo de 1792, como afirmáis.—De V. S. affmo. s. s., *Machi*, maestro de Cámara de S. S.»

cuando ha bajado al sepulcro. Ninguno de los 261 Pontífices que sucedieron al Pescador de Galilea había alcanzado á reinar los veinticinco años que Pedro tuvo su silla en Roma, y el conocido pronóstico *non videbis dies Petri* se tenía ya por axioma inconcuso. Pío IX vió esos días de Pedro, al parecer fuera del alcance de sus sucesores; los vió y los superó, muriendo en el año 32 de su pontificado: cincuenta y nueve años ofreció como sacerdote el Santo Sacrificio, y no pasó á mejor vida sin haber cumplido media centuria desde que fué consagrado Obispo.

¿Quién ha sufrido más alternativas que Pío IX en su largo reinado? Si del primer Napoleón cantaba admirado el poeta que tres veces lo había visto su musa hundido en el polvo, y tres adorado en el altar, ¿qué diremos nosotros de los triunfos y caídas, de las victorias y desastres, de los consuelos y amarguras del magnánimo Pío? Pero siempre igual, siempre imperturbable, prosiguió hasta lo último su peregrinación sobre la tierra, cumpliendo hasta el día postrero sus altísimos deberes, y ejercitando en su vida pública y privada los actos de las más sublimes virtudes. De él no fué nunca cierto el proverbio vulgar, que ningún hombre parece grande á los que de cerca lo tratan. Juan Mastai y el Arzobispo de Spoleto, el Cardenal-Obispo de Imola y el Papa

Pío IX pudieron siempre contemplarse de cerca y de lejos como dechado de pureza y de santidad.

Ya desapareció esa gigantesca figura. Ya no oiremos esos sublimes discursos que diariamente dirigía á cuantos á él se acercaban, tan llenos de elocuencia, de unción, de encantadora sencillez. Ya no experimentaremos esos rasgos de munificencia y liberalidad que produjeron el nunca visto fenómeno de que más daba mientras más lo despojaban. Ya no recibiremos de su mano esas tiernas bendiciones á que en tantos años nos habíamos habituado.

¡Oh Dios! Acoge en tu seno al gran Pontífice que tanto miró por tu gloria, que tanto hizo por la honra de tu Iglesia. Considera ¡oh Señor! el grave peso que le impusiste sobre los hombros, y que tantos años le obligaste á llevar. Si, á pesar de tus extraordinarios auxilios, la inmensa mole de nuestros pecados lo hizo alguna vez doblegarse, si el polvo de este ingrato mundo de que ha tenido que rendirte cuentas, oh Juez soberano, alguna vez manchó su cándida estola, con lunar en otro menos puro no perceptible, oye, Señor, los ruegos que de todos los ámbitos del globo suben hacia tu trono por quien fué de ti y de nosotros tan amado, que grande en tu presencia lo es en la nuestra, y lo será en la de todas las generaciones.

Escúchanos, Señor, con oído benigno, y dignate llevarlo sin tardanza al trono de gloria que le tienes destinado desde el principio.



JANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

SISTEMA DE BIBLIOTECAS





LAUDATIO FUNEBRIS

EPISCOPORUM AMERICAE LATINAE HUCUSQUE VITA
FUNCTORUM CORAM PATRIBUS CONCILII PLENARII
LATINO-AMERICANI ROMAE IN AULA CONCILIARI, IV
NONAS IULIAS A. D. MDCCCIC AB IGNATIO MONTES
DE OCA ET OBREGON, EPISCOPO POTOSIENSI ET
CONCILII SECRETARIO HABITA.

Ossa eorum pullulent de loco
suo et nomen eorum permaneat
in aeternum, permanens ad filios
illorum, sanctorum virorum glo-
ria.

Eccl., XLVI, 14-15.

FATEOR equidem, Venerabiles Patres
Concilii Latino-Americani, me nun-
quam ad funus alacriori animo acces-
sisse. Etenim si pius Augustinus matris paren-
talia questubus lacrymosis celebrare minime
decere putabat, quomodo nos viros gloriosos
et progenitores nostros in Christo laudaturi,
planctu et gemitibus sermonem abrumpere
audebimus? Quin potius ad rogum istum, in
quo ossa eorum pullulant adstantes, cum



ELOGIO FÚNEBRE

DE LOS OBISPOS DE LA AMÉRICA LATINA QUE HASTA
HOY HAN FALLECIDO, PRONUNCIADO ANTE LOS PA-
DRES DEL CONCILIO PLENARIO LATINO-AMERICA-
NO, EN ROMA, EN EL AULA CONCILIAR EL 4 DE
JULIO DE 1899, POR IGNACIO MONTES DE OCA Y
OBREGÓN, OBISPO DE SAN LUIS DE POTOSÍ Y SE-
CRETARIO DEL CONCILIO.

(Traducción castellana.)

Reverdezan sus huesos allá
donde reposan y dure para siem-
pre su nombre, y pase á sus hi-
jos con la gloria de aquellos
santos varones.

Eccl., XLVI, vers. 14-15.

Yos confieso, Venerables Padres del
Concilio latino-americano, que ja-
más he acudido con mayor presteza á
una fúnebre ceremonia. Si Agustín, á pesar
de su acendrado amor filial, juzgaba que las
exequias de su santa madre no debían cele-
brarse con lamentos y lágrimas, ¿cómo es po-
sible que nosotros, al tejer las alabanzas de los
gloriosos varones que fueron nuestros progeni-
tores en Cristo, nos atrevamos á interrumpir
su panegírico con gemidos y llanto? Antes
bien, colocándonos en derredor de ese túmu-



LAUDATIO FUNEBRIS

EPISCOPORUM AMERICAE LATINAE HUCUSQUE VITA
FUNCTORUM CORAM PATRIBUS CONCILII PLENARII
LATINO-AMERICANI ROMAE IN AULA CONCILIARI, IV
NONAS IULIAS A. D. MDCCCIC AB IGNATIO MONTES
DE OCA ET OBREGON, EPISCOPO POTOSIENSI ET
CONCILII SECRETARIO HABITA.

Ossa eorum pullulent de loco
suo et nomen eorum permaneat
in aeternum, permanens ad filios
illorum, sanctorum virorum glo-
ria.

Eccl., XLVI, 14-15.

FATEOR equidem, Venerabiles Patres
Concilii Latino-Americani, me nun-
quam ad funus alacriori animo acces-
sisse. Etenim si pius Augustinus matris paren-
talia questubus lacrymosis celebrare minime
decere putabat, quomodo nos viros gloriosos
et progenitores nostros in Christo laudaturi,
planctu et gemitibus sermonem abrumpere
audebimus? Quin potius ad rogum istum, in
quo ossa eorum pullulant adstantes, cum



ELOGIO FUNEBRE

DE LOS OBISPOS DE LA AMÉRICA LATINA QUE HASTA
HOY HAN FALLECIDO, PRONUNCIADO ANTE LOS PA-
DRES DEL CONCILIO PLENARIO LATINO-AMERICA-
NO, EN ROMA, EN EL AULA CONCILIAR EL 4 DE
JULIO DE 1899, POR IGNACIO MONTES DE OCA Y
OBREGÓN, OBISPO DE SAN LUIS DE POTOSÍ Y SE-
CRETARIO DEL CONCILIO.

(Traducción castellana.)

Reverdezan sus huesos allá
donde reposan y dure para siem-
pre su nombre, y pase á sus hi-
jos con la gloria de aquellos
santos varones.

Eccl., XLVI, vers. 14-15.

Yos confieso, Venerables Padres del
Concilio latino-americano, que ja-
más he acudido con mayor presteza á
una fúnebre ceremonia. Si Agustín, á pesar
de su acendrado amor filial, juzgaba que las
exequias de su santa madre no debían cele-
brarse con lamentos y lágrimas, ¿cómo es po-
sible que nosotros, al tejer las alabanzas de los
gloriosos varones que fueron nuestros progeni-
tores en Cristo, nos atrevamos á interrumpir
su panegírico con gemidos y llanto? Antes
bien, colocándonos en derredor de ese túmu-

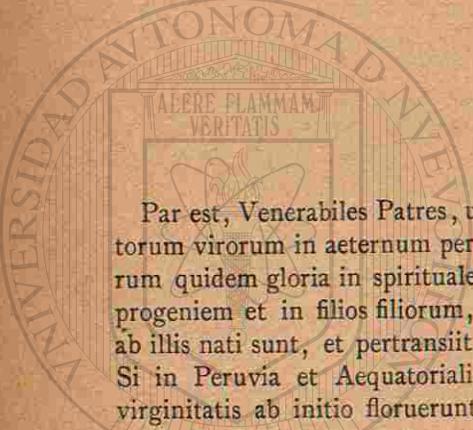
Chrysostomo clamitemus: *Quasnam vobis, oh beati Apostoli, referemus gratias qui tantum pro nobis laborastis?*

Et re quidem vera, si Leo Magnus Principes Apostolorum felicius condidisse hanc Almam Urbem declarat, quam illi quorum studio priora ipsius moenium fundamenta locata sunt, quid de Episcopis illis Sanctissimis praedicabimus, qui nedum Petri et Pauli vestigia persequentes, Ecclesias nostras instituerunt, sed etiam ad instar Romuli urbium nostrarum fundamenta iecere? Ipsi tanquam agni inter lupos, in Orbem prorsus novum et inexploratum missi, lupos in agnos penitus mutavere. Qui non bellatoris hastam, sed Verbi Dei gladium ancipitem vibrantes, innumeras gentes sub Crucis vexillo collegere. Mansuetudine insignes, fortitudine invicti, pacis olivam pastoralis pedo innectentes, non armorum vi sed sermonum virtute idola fringere, nemora in civitates, crudelium Numinum delubra in Veri Dei templa, iniquas aras humano cruore foedatas, in altaria quibus Iesu Christi sanguis perpetuo funditur transformavere. Potentiores et feliciores Orpheo illo Thracio qui (si fabulas veris miscere licet) et rupes, et belluas, et silvas cantu mulcebat, e feris et barbaris tribubus, gentem sanctam et genus electum effecerunt, et corda rupibus

lo, en que sus huesos reverdecen, exclamemos con el Crisóstomo: *¿De qué manera os daremos las gracias, oh benditos Apóstoles, por tanto como trabajasteis en favor nuestro?*

Verdaderamente, si San León Magno declara que los Príncipes de los Apóstoles fundaron esta alma ciudad de un modo más perfecto que los que zanjaron los primeros cimientos de sus murallas, ¿qué diremos nosotros de aquellos santísimos obispos, quienes no sólo, siguiendo las huellas de San Pedro y San Pablo, establecieron nuestras Iglesias, sino también, á ejemplo de Rómulo, abrieron los fundamentos de nuestras ciudades? Enviados como corderos entre lobos á un mundo enteramente nuevo y jamás explorado, cambiaron por completo los lobos en corderos. Blandiendo no la lanza del guerrero, sino la espada de dos filos de la palabra de Dios, congregaron innumerables naciones bajo el estandarte de la Cruz. Modelos de mansedumbre, dechados de invicta paciencia, entrelazando la oliva de la paz con el cayado pastoral, no por la fuerza de las armas sino con el poder de la predicación, hicieron pedazos los ídolos y transformaron los bosques en ciudades, los santuarios de crueles divinidades en templos del verdadero Dios, y las maldecidas aras manchadas con sangre humana en altares en que la bendita sangre de Jesucristo se derrama todos los días en el mis-

duriora tanquam ceram emollientes, in Spiritus Sancti habitaculum aedificavere.



Par est, Venerabiles Patres, ut nomen tantorum virorum in aeternum permaneat. Quorum quidem gloria in spiritualem eorumdem progeniem et in filios filiorum, et in eos qui ab illis nati sunt, et pertransiit et permanet. Si in Peruvia et Aequatoriali regione lilia virginittatis ab initio floruerunt; si Brasiliae maria Lusitanorum martyrum sanguine, et Iaponiae colles Mexicano cruore rubescunt, id Decessorum nostrorum sollicitudini et praedicationi tribuendum est. Omnes quidem, et Apostolorum charismata aemulati sunt et Apostolorum nomen meruere. Omnes facti gregis ex animo, charitatis qua flagrabant in nosocomiis et brephotrophiis, in xenodochiis et asceteriis ab ipsis conditis, vestigia neque in futuro saeculo delenda reliquere. Multi litterarum laude vel scientiarum peritia, dignitati qua prefulgebant duplicem nitorem addiderunt et talia munificentiae verae

tico sacrificio. Más poderosos y afortunados que aquel Orfeo de Tracia quien (si no lleváis á mal que me refiera á una ficción mitológica entre tantas verdades históricas) ablandaba con su canto las rocas y las fieras y las selvas, ellos, de feroces y bárbaras tribus formaron *una nación santa y un linaje escogido*, y suavizando á guisa de cera corazones más duros que las peñas, levantaron con ellos la morada del Espíritu Santo.

Es justo, Venerables Padres, que el nombre de tan preclaros varones dure eternamente. Ya su gloria ha pasado á su progenie espiritual, y á los hijos de sus hijos, y á los que de ellos han nacido, y permanece inmarcesible. Si en el Perú y el Ecuador florecieron desde el principio azucenas de virginidad; si los mares del Brasil y las colinas del Japón se han enrojecido con la sangre de mártires portugueses los unos, de mártires mejicanos las otras, se debe á la solicitud y predicación de nuestros antecesores. Todos ellos alcanzaron el dón del apostolado y de apóstoles merecieron el nombre. Todos, desviéndose por la grey á que con toda el alma se consagraban, en los hospitales y asilos, en los hospicios y conventos que fundaron, nos han dejado tales rastros de su caridad ardentísima, que no podrán borrarlos ni las edades más remotas. Muchos con el cultivo de las letras ó la aplicación á las ciencias aumentaron

regiae monumenta exegere, quae neque tempus edax rerum, neque perturbationes populorum, temporis falce nequiores, evertere valuerunt. Nonnulli sceptrum et gladium, haud damnando foedere, pastorali baculo iungentes, Ecclesias sapienter, politias sapientius, viribus additis rexere. Alii denique, pro Christi Sponsae iuribus fortiter dimicantes, sive victoria parta, sive gladiis aut insidiis impiorum occumbentes, posteris pacem et libertatem, anima pro ovibus posita compararunt.

Quorum laudes in amplissimo vestro consessu decantaturus, fateor me omnibus artibus contremiscere; non quia de humanitate seu benevolentia vestra diffidere praesumam, sed quia tantae molis auso me imparem sentio. Nunc primum, a quo tempore Hispani et Lusitani heroes Novum Orbem et Ecclesiae et patriae acquisiverunt, nunc primum dissitarum illarum regionum universi Antistites, in Vaticani Montis fastigio dexteras iungentes, Orbi veteri (me praecone) enarrare contendunt quae et quanta per quatuor fere saecula, et agere et pati valuerunt, sanctissimi

el brillo de la dignidad que en ellos resplandecía, y levantaron monumentos tan insignes de una munificencia verdaderamente regia, que ni el tiempo, que todo lo consume, ni las revoluciones, más destructoras que la guadaña del tiempo, han sido capaces de derribarlos. Algunos, juntando la espada y el bastón con el báculo pastoral en no reprehensible consorcio, gobernaron sabiamente las Iglesias, y los Estados todavía con más acierto, gracias al prestigio que les añadía su doble carácter. Otros, en fin, defendiendo con valor los derechos de la Esposa de Jesucristo, unas veces triunfando, otras sucumbiendo bajo el acero ó las acechanzas de los impíos, legaron á las generaciones venideras la paz y la libertad, compradas aun á costa de la propia vida sacrificada por sus ovejas.

Al aprestarme á cantar sus loores en vuestra nobilísima asamblea, os confieso que todo mi cuerpo se estremece; no porque me atreva á desconfiar de vuestra humanidad ó benevolencia, sino porque no me siento con fuerzas para una empresa de tanta importancia. Hoy por vez primera, desde que los héroes de España y Portugal conquistaron el Nuevo Mundo para la Iglesia y para la patria, hoy por vez primera los obispos todos de aquellas apartadas regiones, dándose fraternalmente las manos en la cumbre del Monte Vaticano, se proponen referir al mundo antiguo (sirviéndose de mi hu-

illi viri, Latino ex sanguine creti, quos tot gregibus pascendis Spiritus Sanctus constituit Episcopos. Parcite ergo mihi, Venerabiles Patres, si tam ardui facinoris magnitudine perterritus, gradum in ipso limine sistere videor: attamen, venia vestra, incoeptum aggre-
diar, et Decessores nostros, quibus pacem ad aras precamur, et Apostolos, et sapientes, et doctores, et martyres, et vere animarum et populorum rectores iure merito nominari et fuisse, pro meis viribus ostendere conabor.

I

Mirum sane videtur, Venerabiles Patres, quod vix triginta annis elapsis a die memoranda, qua Ligur ille navita Christophorus Columbus, tribus cymbis (quisnam enim easdem naves diceret?) Oceano secto, novum Orbem ab undis emergere fecit, Iulius II ad insulas et S. Dominici et Portus Divitis (anno 1512) geminos miserit Episcopos. Nec mora: post septennium (anno 1519) Leonis

milde palabra) cuántas y cuán grandes fueron las hazañas, cuántos y cuán grandes los sufrimientos durante casi cuatro siglos, de aquellos santísimos varones, todos de la raza latina, que el Espíritu Santo envió como obispos á apacentar tantos rebaños. Perdonadme, por tanto, Venerables Padres, si aterrorizado con la magnitud de tarea tan difícil, me detengo vacilante en los peldaños de esta cátedra. No obstante, pues así lo queréis, acometeré la colosal empresa, y me empeñaré en probar, hasta donde alcancen mis fuerzas, que nuestros predecesores, para cuyas almas imploramos ante el altar el eterno descanso, fueron en realidad y con justicia son apellidados apóstoles, sabios, doctores, mártires y hábiles gobernantes de Iglesias y de Estados.

I

Increible parece, Venerables Padres, que no bien habían transcurrido treinta años desde el día inolvidable en que el marino genovés Cristobal Colón, atravesando el Océano en tres barquillas (¿quién hoy día las llamará bajeles?), hizo brotar de las ondas un nuevo mundo cuando Julio II envió ya dos obispos á las islas de Santo Domingo y Puerto Rico (en 1512). Pasaron apenas siete años, y (en 1519) por or-

Decimi iussu, vir sanctissimos Iulianus Garces ad Iucatanenses appulit oras et ultra Tlaxcallam pergens, novae urbis moenium fundamenta, ab Angelis ipsis designata iecit, unde illam *Angelopolin* veteres dixere coloni. Nec minus de animarum salute sollicitus Adrianus VI (anno 1522) nimis eheu pulchram Cubam antistite donavit; et Clemens VII (anno 1527) virum seraphicum Ioannem de Zumarraga, *ex angulo sui Franciscani instituti extractum* primum Mexicanorum constituit Episcopum, et (1530) Rodericum de Bastida Venezuelae sedi praefecit. Neque Paulus III, longo quindecim annorum pontificatu, gregibus nuper natis providere desiit, quo regnante insignes Guatimalae et Limana, et Quitensis sedes creatae, et viri vere apostolici ad ipsas regendas missi fuerunt. Quid plura? Idem saeculum XVI, vix medium iter erat praetergressum, cum et Brasilia et Chilianorum extrema regio suos iam habebant Episcopos, et multae aliae minoris ponderis sedes, tam in insulis quam in toto continenti, non amplius ignoto nec inexplorato, et conditae fuerant et augebantur.

Quid sibi vult, Venerabiles Patres, mirifica haec Ecclesiae operositas nullo alio prorsus aevo superata vel superanda? Omnia quidem

den de León X arribaba á las playas de Yucatán el varón santísimo Julián Garcés, quien, avanzando más allá de Tlaxcala, echaba los cimientos de una nueva ciudad, trazada por los Ángeles mismos, de donde le vino el nombre de Angelópolis, con que la designaron los antiguos colonos. No menos celoso por la salvación de las almas Adriano VI (en 1522), dió un prelado á Cuba, á quien tan caro había de costar su hermosura; y Clemente VII (en 1527), sacando al seráfico varón Juan de Zumárraga *del rincón de su convento franciscano*, lo nombró primer Obispo de Méjico, y elevó á Rodrigo de Bastida (en 1530) á la silla de Venezuela. Paulo III, en su largo pontificado de quince años, no cesó de velar por las recién nacidas greyes, y en su reinado se erigieron las insignes sedes de Guatemala, de Lima y de Quito, y se envió para gobernarlas á varones verdaderamente apostólicos. ¿Para qué insistir en más pormenores? Apenas entrado el mismo siglo XVI en la segunda mitad de su carrera, ya el Brasil y el remoto Chile tenfan sus respectivos obispos, y se habían fundado y crecían otras muchas sedes de menor importancia, tanto en las islas como en toda la extensión del continente, ya no desconocido ni inexplorado.

¿Qué significa, Venerables Padres, esta maravillosa actividad de la Iglesia, que en ningún otro siglo ha sido ni puede ser mayor? No tengo

in laudem cedere, haud invitus fateor, Summorum illorum Pontificum, domibus Medicea et Farnesia, qui pietati sacerdotii regiam munificentiam et scientiarum, litterarum et bonarum artium studium iungentes, nihil antiquius habebant, quam Christi nomen, simulque avitam urbanitatem ad ultimas terras extendere. Quorum tamen nobilissima conamina irrita forsitan evasissent, nisi (ut verbis laudati Ioannis de Zumarraga utar) divinae Bonitati placuisset, Hispaniarum Regnis adeo celebres praeficere heroes, qui nedum barbaricos enses e medio effugarent, verum sui patrimonii ac vitae prodigi facti, remotissimas et incognitas penetrarent regiones, ac Idololatriae monstro inde sublato, Evangelium vitae, Crucis vexillo hinc inde triumphante, Christianorum magna stipante caterva, late diffuseque plantarent. Quorum cura revera fuit ut omnes gentes eandem orthodoxam fidem profiterentur, et universus orbis ad unius veri Dei cultum redigeretur. Ob hoc quippe, innumeras rates maris procellis exposuere; ob hoc regnorum suorum thesauros, nec assem mundani lucri inde sperantes, saepissime proiecerunt. Quorum quidem virtutes Lusitaniae Reges aemulantes, et in Indiis Orientalibus et in Sinarum coloniis, et in Occiduis Brasiliae plagis viros apostolicos episcopos constitui curaverunt.

dificultad en conceder que todo cede en alabanza de aquellos Sumos Pontífices, oriundos de las familias de los Médicis y los Farnesios, que uniendo á la piedad sacerdotal una munificencia verdaderamente regia, y un grande amor á las ciencias, á las letras y á las bellas artes, nada deseaban con más ardor, que extender hasta los últimos confines de la tierra el cristianismo y la civilización. Pero quizá sus nobilísimos esfuerzos habrían resultado vanos *si á la divina Bondad no pluguiera* (son palabras textuales del referido Juan de Zumárraga) *poner al frente de los reinos de España á tan famosos héroes, que no sólo arrojaron de su seno las huestes agarenas, sino que, prodigando su patrimonio y sus vidas, penetraron en remotísimas y desconocidas regiones, y desterrando el monstruo de la idolatría, plantaron en toda su extensión el Evangelio de vida, seguidos de numerosas huestes de cristianos, y enarbolando el estandarte de la Cruz, en todas partes triunfante. El verdadero afán de aquellos héroes fué hacer que todas las naciones profesaran la misma fe orthodoxa, y reducir el mundo entero al culto del único Dios verdadero. Con este objeto expusieron incontables bajeles á las tempestades del Océano. Con este fin gastaron mil veces los tesoros de sus reinos sin esperanza del más insignificante lucro mundano. Imitadores de sus virtudes, también los reyes de Portugal tuvieron*

Ne miremini, igitur, Venerabiles Patres, si Petrus Fernandez Sardinha in praedicta Brasilia, et Rodericus Bastida in Venezuela, et Martinus de Calatayud in Columbia, et Hieronymus de Loaysa in Peruvia, et Garzia Diaz in Aequatoriali regione vere Apostolos se praebuerint, et Pauli vestigiis inhaerentes, *in labore et aerumna, in vigiliis multis, in fame et siti, in ieiuniis multis, in frigore et nuditate* vitam transegerint. Quod de paucis praedico, de universis ecclesiarum nostrarum conditoribus dicendum est, quippe qui patriae fines, et arva linquebant paterna, non turpis quaestus causa, sed ut animas Christo lucrifacerent, non ad superbas gentes debellandas, sed vineam Domini proprio sanguine, vel saltem sudoribus irrigaturi.

Unum igitur alterumve laudantes, universos illos viros gloriosos pariter laudamus: omnes simul extollentes, et singulos extollimus. Verumtamen, ne aegre feratis ut de aliquibus praesertim sermonem faciam. Nec enim de rebus a te gestis silere fas esset, Ioannes de Zumarraga, Mexicani Archiepiscopus et pa-

cuidado de que se nombraran obispos á varones verdaderamente apostólicos en las Indias Orientales, en las colonias de la China y en las regiones occidentales del Brasil.

No os asombre, por tanto, Venerables Padres, que Pedro Hernández Sardinha en el mismo Brasil, y Rodrigo Bastida en Venezuela, y Martín de Calatayud en Colombia, y Jerónimo de Loaysa en el Perú, y García Díaz en el Ecuador, se hayan portado como verdaderos Apóstoles, y siguiendo las huellas de San Pablo hayan pasado la vida *en trabajos y aflicciones, en constantes vigiliias, en hambre y sed, en frecuentes ayunos, en el frío y la desnudez*. Lo que digo de estos pocos Prelados, debe aplicarse á los fundadores de todas nuestras Iglesias, varones desinteresados que abandonaban la patria y la paterna heredad, no en busca de torpe ganancia, sino con el noble fin de ganar almas para Cristo; no por conquistar soberbias naciones, sino para regar la Viña del Señor con su propia sangre, ó por lo menos con sus apostólicos sudores.

Así, pues, al elogiar á uno ú otro elogiamos igualmente á todos aquellos gloriosos varones; ensalzando á todos juntamente, ensalzamos á cada uno en particular. Con todo, no llevéis á mal que de algunos haga especial mención. Injusticia, y muy grande, sería el pasar en silencio tus gloriosos hechos, oh Juan de Zumárra-

ter et conditor. Mihi te persequi videor per montes et valles, per anfractus et colles, martyrium frustra, errantes oves sub manus quarentem. Miror te, primum omnium torcularia et typos ad libros excudendos ex Hispali in Orbem Novum trans Oceanum vehentem. Gratias maximas ago Deiparae Virgini quae te singularibus charismatibus cumulavit, qua duce, prima percelebris Guadalupani Sanctuarii fundamenta iecisti. Obstupesco memorans quot conlegia, quot scholas pro Indis litteris et bonis artibus erudiendis, brevi temporis spatio condideris. Horresco denique referens qua malitia, qua ingratitude, qua iniuria aevi nostri pseudo sapientes, te falso accusaverint quod nedum idola everteris, sed aborigenum monumenta, sive stylo exarata, sive affabre sculpta, nescio quo fanatico furore actus combusseris; te, inquam, litterarum et cultorem et patronum, te, et Indorum et Hispanorum vere patrem et ducem.

Quis ex vobis, VV. PP., res pulcherrime gestas ab apostolico viro Bartholomaeo de las Casas, secundo Chiapensi Antistite ignorat? Sacerdotii plenitudine nondum auctus ipse

ga, padre y fundador del Arzobispado de Méjico. Ya me parece que te sigo por montes y por valles, por barrancos y colinas, buscando, sin hallarlo, el martirio; buscando y encontrando las ovejas perdidas. Te admiro por ser el primero que, á través del Océano, llevas al Nuevo Mundo desde Sevilla las prensas y tipos, y el arte de imprimir. Doy gracias rendidas á la Virgen Madre de Dios, que te colmó de gracias singularísimas, y á cuya voz echaste los primeros cimientos del celeberrimo Santuario de Guadalupe. Me asombra el recordar cuántos colegios, cuántas escuelas para enseñar á los indios las letras y las artes liberales fundaste en brevísimo tiempo. Me horrorizo, por último, al referir con qué malicia, con cuánta ingratitude y con qué injusticia te acusan falsamente los mentidos sabios de nuestros días, no sólo de haber destruído los ídolos, sino de haber arrojado al fuego, impelido por no sé qué fanático furor, los monumentos de los aborígenes, sin perdonar valiosos manuscritos ni delicadas esculturas. ¡Y esto lo atribuyen á ti, que cultivaste y protegiste las letras; á ti, que tanto de españoles como de indios fuiste verdadero padre y maestro!

¿Quién de vosotros, Venerables Padres, no conoce la bellissima vida del apostólico varón Bartolomé de las Casas, segundo Obispo de Chiapas? Antes de ser elevado á la plenitud

primus, primum in toto Novo Orbe Missae sacrificium litare meruit. Ad episcopalem dignitatem euectus, apud Hispaniae Reges Indorum patronum sese constituit; quorum tanto ardore tantaque facundia causam egit, ut nomen aeternum in universo mundo sibi comparaverit.

Minus fortasse vobis notus alter Mechoacanensis Antistes, vir venerabilis Vascus de Quiroga. Sicut Ambrosius Mediolanum, sic ille in Novam Hispaniam non ut episcopus, sed civilis magistratus infula indutus a Rege missus est; et Ambrosii vestigiis inhaerens, sese non ut iudex, sed ut episcopus gessit, et episcopus tandem est consecratus. Errantes tribus in pagos reduxit, humanos mores invenit, singulas artes singulis oppidis assignavit, quas usque in hodiernam diem et exercent et servant. Neophytis ubicumque sacramenta propria manu ministrans, lepra quae vulgaris a medicis nuncupatur captus, faeda coram hominibus, pulchra coram Deo vestigia angelico vultu ad mortem usque gestavit.

De tertio Antistite Limano, plura VV. PP. vellem vobis praedicare; sed inter caelites adscitum iustis funebribus laudare non licet. Quo-

del sacerdocio, fué el primero que en el Nuevo Mundo tuvo la dicha de ofrecer el primer sacrificio de la Misa. Sublimado á la dignidad episcopal, se declaró patrono de los indios en la corte de los Reyes de España, y abogó su causa con tanto ardor y con tanta elocuencia, que ha alcanzado en todo el orbe eterno renombre.

Acaso sea menos conocido el segundo Obispo de Michoacán, el varón venerable Vasco de Quiroga. Como Ambrosio á Milán, así fué éste enviado á la Nueva España por el Rey, no en calidad de obispo, sino revestido con la toga de magistrado civil; y siguiendo también las huellas de Ambrosio, se portó, no como juez, sino como obispo, y obispo fué más tarde consagrado. Redujo á poblaciones las tribus errantes, humanizó sus costumbres y asignó á cada pueblo su arte ú oficio, que hasta el día conserva y ejerce. Administrando por todas partes los sacramentos con sus propias manos á los recién convertidos, contrajo la penosa enfermedad que los médicos denominan *lepra vulgaris*, y llevó hasta la muerte en el rostro angelical sus indelebles huellas, repugnantes á los ojos de los hombres, hermosas á los ojos de Dios.

Mucho quisiera hablaros, Venerables Padres, del tercer Prelado de Lima; pero no es lícito elogiar en un discurso fúnebre á quien

modo vero de sanctissimis nostris Decessoribus sermonem faciens, Beatum Thuribium, apostolicorum virorum et exemplar et prototypum praetermittere possem? Aliquid, igitur, fuerit quodcumque, narrabo; non eum cum caeteris confundens, quos apotheosi dignos nondum Ecclesia censuit, sed ut speculum Pastorum, cuius radiis et fulgoribus quotquot post ipsum venerunt illustrati, tot *Thuribii*, ut ita dicam, effecti sunt, pro viribus ostendens.

Benedicti XIII oraculum beatum Antistitem graphice pingit Limanam gentem, moribus faede corruptam et superstitionibus inquinatam, in vineam electam, fructibus honoris et honestatis onustam transformantem, dioecisim et sacram provinciam nudis pedibus lustrantem; synodos et provinciales et dioecisinas, tenentem; sacris viris et virginibus consulentem; nonagentos et amplius mille fideles chrismate ungentem, inter quos (oh vere fortunate senex) Sancta Rosa Limana adnumeratur: denique dum visitationi pastorali operam daret, gravi morbo correptum, et in osculo Christi beatissimam animam efflantem.

Nonne, VV. PP. hisce sublimibus sermoni-

está inscrito en el catálogo de los bienaventurados. ¿Pero cómo, al disertar sobre nuestros santísimos predecesores, podría omitir á Santo Toribio, tipo y dechado de apostólicos varones? Algo, pues, diré, sea como fuere; no por cierto confundiéndolo con aquellos á quienes la Iglesia aún no juzga dignos de la solemne canonización, sino mostrándolo lo mejor que pueda, como espejo de prelados, cuyos rayos y resplandores de tal suerte circundaron de luz á los que después florecieron, que los transformaron, si así puedo expresarme, en otros tantos *Toribios*.

La palabra infalible de Benedicto XIII nos pinta gráficamente al santo Obispo convirtiendo la población de Lima, hasta entonces de costumbres torpemente corrompidas y manchada con mil supersticiones, en viña escogida, cargada de frutos de virtud y honestidad. Nos lo presenta recorriendo descalzo la diócesis y toda la provincia eclesiástica; celebrando sínodos provinciales y diocesanos; velando por los religiosos y las vírgenes consagradas á Dios; confirmando á más de 900.000 fieles, entre ellos (¡oh dicha inefable!) á Santa Rosa de Lima, y, por último, acometido de grave dolencia, en medio de los trabajos de la visita pastoral, y exhalando el último aliento en el ósculo del Señor.

¿No es cierto, Venerables Padres, que en este

bus et omnium Decessorum vestrarum effigiem cernitis? Loquere tu de tuis, Beati Thuribii haud indigne successor, Limane meritissime Praesul. Vestros et vos extollite, Brasiliani Pastores, et vos Aequatorialium montium et fertilis Columbiae decus et ornamentum, et qui Argentinum fluminis ad oras, vel in Andium radicibus greges pascitis. Ego quidem de mea Nova Hispania dicam, et ut unum tantum memorem, de apostolicis virtutibus Alphonsi de Haro y Peralta brevem sermonem faciam, qui Mexicanam Metropolim exeunte saeculo xviii plures annos ut Archiepiscopus, aliquo tempore ut prorex prudentissime gubernavit. Ipse non semel, sed decies et septies vastissimam dioecesim a mari usque ad mare perlustravit; undecim millia ex utroque clero virorum sacerdotio propriis manibus auxit; et quod mirum sane videtur, vicies centena millia fidelium sacro chrismate inunxit. Ergo longo bis centum et sexaginta annorum spatio, primaevis apostolicis spiritus haud certe defecerat, et priscorum virorum et virtus et gloria in filios filiorum pertransierat.

Non igitur spes fefellerat Iulianum Garcés, primum Angelopoleos Episcopum, qui ad Paulum III de novellis gregibus scribens, familia-

cuadro sublime reconocéis la efigie de todos y cada uno de vuestros predecesores? Habla tú de los tuyos, no indigno sucesor de Santo Toribio, benemérito Arzobispo de Lima. Ensalzad vosotros á los vuestros, brasileños pastores, y vosotros honor y gloria de las montañas del Ecuador y de la fértil Colombia, los que moráis en las márgenes del Plata y los que apacentáis vuestros rebaños al pie de los Andes. Por lo que á mí toca, hablaré de mi Nueva España; y para hacer mención de uno solo, diré cuatro palabras acerca de las apostólicas virtudes de Alonso de Haro y Peralta, que á fines del siglo xviii gobernó con acierto la metrópoli mejicana, muchos años como Arzobispo, algún tiempo como Virrey. No una sola, sino diez y siete veces recorrió su vastísima diócesis desde el Atlántico hasta el Pacífico; ordenó con sus propias manos á 11.000 sacerdotes de uno y otro clero, y, lo que es en verdad asombroso, confirmó á 2.000.000 de fieles. Véis, por tanto, que en el largo espacio de doscientos sesenta años el primitivo espíritu apostólico no había por cierto decaído, y la virtud y la gloria de los ilustres varones de los primeros tiempos habían pasado á los hijos de sus hijos.

Así, pues, no habían salido fallidas las esperanzas de Julián Garcés, aquel primer Obispo de Puebla de los Angeles, quien escribiendo á

ritate quadam filiali Summum Pontificem, hortatur ut *Deum imitari, aemulari, comitari* festinet, *cum illum milites suos Apostolos in Indos destinantem ac pene urgentem videat.* Non igitur sese deluserat verba haec, tabulis marmoreis sculpenda, ad eundem Paulum faciens: Hoc tibi ipsi in primis persuadeas, Beatissime Pater, velim; ex quo Evangelii veritas in mundum effulgere caepit, post promulgatam per Apostolos, duces ac praeceptores nostros, salutis viam nihil unquam pensi maioris in Ecclesia extitisse Catholica, quam haec apud Indos talentorum dispensatio. Neque idem Paulus III, apostolico viro rescribens, nisi prudentissime sese gessit, facilem ad Ecclesias illas condendas, quas altitudo Divini Consilii mirifico modo afferebat, viam sternens et paterna charitate patefaciens.

Paulo III acerca de las nuevas greyes, exhorta al Sumo Pontífice, con cierta familiaridad filial, *para que se apresure á imitar, á emular y á acompañar á Dios, cuando ve que Su Divina Majestad envía y casi empuja sus milicias apostólicas hacia las Indias.* No habían sido vanas ilusiones las que lo movieron á dirigir al mismo Paulo III estas palabras, dignas de esculpirse en mármoles y bronces: «Quisiera que, ante todo, os persuadierais de ésto, Beatísimo Padre: desde que la verdad del Evangelio empezó á brillar en el mundo, inmediatamente después que los Apóstoles, nuestros guías y maestros, nos enseñaron el camino de la salvación, jamás ha habido tarea de mayor importancia en la Iglesia católica que esta distribución de sus tesoros entre los indios.» De igual manera Paulo III, en su respuesta al varón apostólico, obró con exquisita prudencia, allanando el camino, abriendo con paterno amor las puertas y facilitando cuanto podía contribuir á la fundación de aquellas iglesias, que de un modo tan admirable le deparaba la divina Providencia. ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Neque tantum animarum zelo vel apostolicis ardoribus Decessores nostri flagrarunt; sed multi etiam litterarum laude et scientiarum

No sólo se mostraron nuestros predecesores inflamados de celo por la salvación de las almas y ardiendo en fervor apostólico; en todas par-

cultu insignes ubique floruerunt. Nemo prorsus ignorat qua vehementia Leonem XIII, Concilii Nostri Auctorem et patronum, verbo et exemplo humaniorum litterarum studium clericis praesertim inculcare; quippe qui nec corporis cruciatibus fractus, nec Ecclesiarum omnium sollicitudine impeditus, et fidibus dulciter canit, et familiares ad modulandum invitat. Ipse Damasum et utrumque Leonem aliosque qui etiam in Summi Pontificatus apice Musas coluerunt, quadam memorat voluptate; et de conlegiis et scholis, de bibliothecis et ludis litterariis, Sanctae Sedis iussu, ab Episcopis a fundamentis exstructis non semel mentionem facit.

Quod quidem in regionibus nostris facta probavere. Erraret utique qui rudes milites illiteratosque mercatores tantummodo, Hispanorum ducum vestigia secutos putaret. In Nova Hispania vix anno trigesimo a veteri eversa, a nova Mexicanorum Urbe condita, Carolus V studiorum Universitatem instituit; quod paulo post pro Limana civitate Philippus II decrevit, utramque Academiam Clemente VIII confirmante. Mox et Nova Granada, et Aequatoris incolae, et Inferior Peruvia et toto penitus orbe divisi Araucani, et Amazonum orae, et Insulae Oceani ceteraeque re

tes florecieron muchos obispos eminentes por sus letras, y célebres por el cultivo de las ciencias. Nadie ignora con qué vehemencia León XIII, autor y patrono de nuestro Concilio, con la palabra y con el ejemplo inculca, al clero principalmente, el estudio de las letras humanas. No domado por las dolencias corporales, ni oprimido por el cuidado de todas las iglesias, pulsa dulcemente la lira y convida á cantar á sus predilectos. Recuerda con cierto deleite á San Dámaso, á los dos Leones y á otros que, aun en la cumbre del Sumo Pontificado, cultivaron las musas; y más de una vez menciona en sus augustas letras los colegios y escuelas, las bibliotecas é instituciones literarias que por orden de la Santa Sede han fundado los obispos.

Así lo comprueban los hechos en nuestros países. Erraría grandemente quien juzgara que tan sólo rudos soldados ó mercaderes sin letras vinieron en pos de los conquistadores españoles. En la Nueva España, á los treinta años de haberse construido la nueva ciudad de Méjico sobre las ruinas de la antigua, Carlos V estableció una Universidad. Otro tanto decretó Felipe II para Lima poco tiempo después, y Clemente VIII confirmó la erección de una y otra Academia. La Nueva Granada, luego el Ecuador, el Bajo Perú, el remotísimo Chile, las riberas del Amazonas, las Is-

giones in Universitates studiorum, plura monasteria et conlegia, Regia et Pontificia auctoritate, serius ociusve transformavere.

Neque has Academias magni nominis umbram prae se ferre quis existimet. Quo tempore Concilium III Mexicanum habitum fuit, Novae Hispaniae Archigymnasium celeberrimum illud Salmanticense aemulabatur, et Graecae et Latinae litterae florebant, et in pluribus facultatibus plusquam octoginta viri praeclarissimi doctorali laurea fuerant insigniti. Ibi in poetico certamine coram Patribus praedictae Synodi posito, egregium juvenem fas esset videre, et hostium acies facile sternentem, et omnes sibi lauros, omnes coronas arripientem. Quem non frustra venerandi Praesules alterum Virgilium futurum esse praecinere valuerunt. Omini quidem respondit eventus; ille enim Insulae Portus Divitis duodecimus Episcopus evasit, qui gregem et spirituali alimonia, et propriis facultatibus, et carminibus, pascere valuit; ille fuit alter e duobus vatibus veri nominis epicis de quibus Hispania iure merito gloriatur; qui quondam rura et silvas et *Aureum aevum* gracili avena modulatus, paulo maiora *Magnificentiam Mexicanam* versibus laudans cecinit, denique vero horrentia Martis arma Christianumque Virum immortalis carmine ad astra extollere non timuit; ille fuit

las del Océano y las demás regiones, más ó menos pronto transformaron diversos conventos y colegios en Universidades reales y pontificias.

Y no se crea que estas Academias, de Universidades llevaban sólo el nombre altisonante. En la época del Concilio III mejicano, la de Nueva España podía competir con la célebre de Salamanca; en ella florecían las letras griegas y latinas, y más de 80 varones distinguidos habían recibido el grado de doctor en diversas facultades. En el certamen poético que allí se celebró en presencia de los Padres de dicho Concilio, habría podido verse á un insigne joven desbaratando sin dificultad las falanges de sus competidores y arrebatando para sí todas las palmas y todas las coronas. No en vano los venerandos Prelados pudieron apellidarle segundo Virgilio. La predicción no tardó en realizarse, pues llegó á ser el duodécimo Obispo de Puerto Rico, que supo apacentar su rebaño, no sólo con el alimento espiritual, sino con sus propios bienes y sus versos sonoros. Fué uno de los dos poetas épicos dignos de tal nombre de que España con justicia se envanece. Al són de la zampoña delicada cantó primero las selvas y los campos y *el Siglo de Oro*; celebró luego en versos de mayor brío *La grandeza mejicana*, y, por último, no temió ensalzar hasta los cielos en

Bernardus de Vallebona (seu Valbuena), episcopatus Orbis utriusque decus et ornamentum.

Saeculo insequenti in Australi plaga Gasparus de Villaroel in iure canonico peritissimus floruit, quem omnes fere regiones illae suum merito dicunt; quippe qui civitate Quitensi natus, in regno Chiliano et in utraque Peruvia episcopatum gessit; et Ulyssipone et Matriti plura volumina edidit, quae tanti viri sapientiam testantur. In eadem Chiliana regione, paucis abhinc annis, Praesul alius a prima virtute non degenerem se monstravit. Quisnam ex vobis, VV. PP. Institutiones canonicas a praeclaro Antistite de Serena, Iusto Donoso magno labore exaratas non legit?

Nonnulli etiam in hac Alma Urbe et facie novistis Clementem Munguia, Mechoacanensem Antistitem, et cum eo familiariter egistis. Etiamsi gratus animus ad laudandum tantum Pontificem non impelleret, coetus nostri decus et honor labia mea aperirent. Orator fuit mirifice facundus, qui saepe ter eodem die de eadem materie conciones habuisse dignoscitur. De re philosophica et de Theologia morali, de iure canonico et de Rethorica plura edidit volumina. Et Ecclesiae et patriae amore flagrans,

inmortal poema las bélicas hazañas de *Bernardo del Carpio*. Fué Bernardo de Valbuena honor y gloria del Episcopado de ambos mundos.

En el siglo subsiguiente floreció en las orillas del Pacífico Gaspar de Villaroel, peritísimo en Derecho canónico, á quien no sin razón tienen por suyo casi todas aquellas regiones. Nacido en la ciudad de Quito, fué Obispo en el reino de Chile y en el Alto y el Bajo Perú; y en Lisboa y en Madrid dió á luz muchos volúmenes que atestiguan la sabiduría de varón tan insigne. En el mismo Chile, hace pocos años, otro Obispo probó con sus obras que no era indigno de la reputación de sus mayores. ¿Quién de vosotros, Venerables Padres, no ha leído las *Instituciones Canónicas*, con gran trabajo escritas por el preclaro obispo de la Serena, Justo Donoso?

Algunos también en esta alma ciudad conocisteis personalmente, y aun tratasteis con intimidad, á Clemente Munguia, obispo y después arzobispo de Michoacán. Aunque la gratitud no me moviera á elogiar á tan gran Prelado, abriría mis labios por honra y decoro de nuestro gremio episcopal. Fué orador de una facundia maravillosa, que más de una vez compuso en un día tres sermones sobre el mismo tema. Publicó muchos volúmenes sobre Filosofía y Teología moral, de Derecho canónico

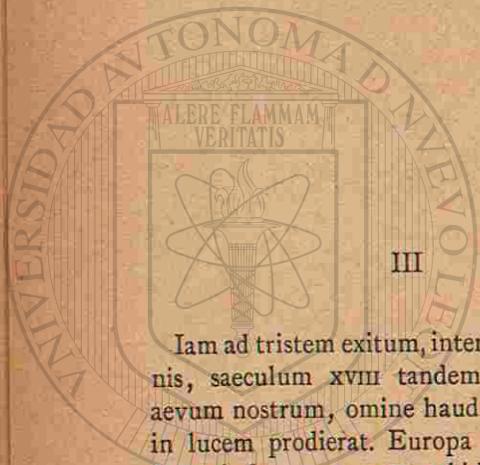
pro utraque et libris editis et gladio verbi de-
certavit, et tandem pro iustitia et veritate in
exilio diem supremum obiit; si tamen exilium
Romae ad martyrum cryptas dulcis commo-
ratio potest nuncupari.

Utinam possem et Hieronymi de Ore, in
Peruvia nati, in Chilia Episcopi; et Ange-
lipolitani Ioannis de Palafox, et Brasiliани
Romualdi Antonii de Seixas et aliorum mul-
torum innumera fere volumina inter aerum-
nas et sollicitudines pastorales exarata prae
oculis ponere. Utinam nomina recensere tot
optimarum artium patronorum, qui licet ipsi
non scripserint, scriptores plurimos et opibus,
et praemiis propositis, et stimulis subditis fo-
vere. Primores praestantissimi e Franciscalium
et Augustinianorum et Praedicatorum coetu
et e Societate Jesu qui circa tumulum istum
arrectis auribus adstatis! Dicite quot e sodali-
bus qui in Orbe Novo floruerunt, et Europae
et Americae torcularia eruditissimis elucubra-
tionibus sudare fecerunt. Illos nominatim lau-
dare non licet, quia de Episcopis defunctis tan-
tummodo ritus iubet effari; sed quidquid illi
de humanioribus litteris et bonis artibus me-
riti sunt, in honorem cedit Antistitem qui et
asceteria fundaverunt, et de religiosa disci-

y de Retórica. Amante á la par de la Iglesia y
de la Patria, combatió en defensa de una y
otra, tanto con oportunos libros, como con la
espada de la palabra, y, por último, murió en
el destierro á que fué condenado por haber
defendido la justicia y la verdad, si es que des-
tiero puede llamarse la dulce permanencia en
Roma entre los sepulcros de los mártires.

Ojalá que pudiera presentaros los inconta-
bles volúmenes, ya de Jerónimo de Oré, na-
cido en el Perú y Obispo en Chile, ya del ve-
nerable Obispo de Puebla de los Angeles, Juan
de Palafox, ya del brasileño Romualdo Anto-
nio de Seixas, ya de otros muchos, escritos
casi siempre en medio de penas y persecucio-
nes y de trabajos pastorales. Ojalá que pudiera
referir los nombres de tantos patronos de las
letras y de las artes, que, aunque no hayan
escrito ellos mismos, favorecieron á muchos
escritores, ya con subsidios pecuniarios, ya
ofreciéndoles premios, ya impulsándolos con
poderosos estímulos. Eminentes dignatarios de
las familias religiosas de Francisco y de Agus-
tín, del Orden de Predicadores y de la Compañía
de Jesús, que en derredor de este túmulo
os dignáis prestarme atento oído. Decid vos-
otros cuántos de vuestros hermanos que flore-
cieron en el Nuevo Mundo han hecho sudar
los tórculos de Europa y América con sus eru-
ditas lucubraciones. No me es permitido citar-

plina sollicitos, et de scientiis colendis studiosos sese praeberunt. Ipsorum virtutis, una mecum, quaeso, praecones estote.



III

Iam ad tristem exitum, inter flumina sanguinis, saeculum XVIII tandem pervenerat; et aevum nostrum, omine haud minus infausto, in lucem prodierat. Europa tota, discordiae flammis fere consumpta, ubi haeresis non imperabat, eversas aras, thronos effractos, gentes deletas lugebat. Asia pervetusta, adhuc in tenebris et in umbra mortis misere sedebat, paucis demptis insulis et plagis Hispaniae et Lusitaniae regum ditioni subiectis. Interea, perturbationum ignara, Deo devota, Ecclesiae parens tota America nostra urbanitatis bonis in pace gaudebat.

los por sus nombres, porque el rito prescribe que únicamente se pronuncie el elogio de los obispos difuntos; pero toda la gloria que adquirieron en el cultivo de las letras humanas y de las buenas artes, redundaba en honor de los prelados, que fundaron los monasterios y se mostraron solícitos por la observancia religiosa y amantes del adelanto científico. Ayudadme, os ruego, á pregonar sus virtudes.

III

Por fin había llegado á su triste fin el siglo XVIII entre torrentes de sangre, y acababa de nacer el presente bajo auspicios no menos infaustos. La Europa entera, devorada casi por completo por las llamas de la discordia, en aquellas regiones en que no imperaba la herejía, miraba con dolor altares derribados, tronos hechos pedazos, naciones destruidas. El Asia antiquísima permanecía miserablemente sentada en las tinieblas y en las sombras del error, con excepción de las pocas islas y regiones sujetas al dominio de los Reyes de España y Portugal. Entretanto, toda nuestra América, sin conocer revoluciones, consagrada á Dios, obediente á la Iglesia, disfrutaba pacífica y tranquila los beneficios de la civilización.

Non amplius erat ille Orbis veteribus ignotus, humanis sacrificiis dire foedatus. A mari usque ad mare et a septemtrionibus usque ad extremas australes oras, et moenia surgebant et urbes, incolarum frequentia et aedium amplitudine Hispaniae, et Galliae, et Italiae civitates adaequantes. Basilicae auri et argenti splendore praeferulgentes, veri Dei Nomen suaviter resonabant. Deiparae Virgini insignia ubique dicata Sanctuaria de populorum pietate praeclarum reddebant testimonium. Collegia plurima, Academiae, scholae, nosocomia, monasteria, et Pastorum et gregum largitatem decantabant. Itinera per montes quondam impervios magnis sumptibus aperta, rectorum Status (quorum non pauci episcopi fuerant) de gentibus sibi commissis sollicitudinem testabantur. Sed, quod magis est, Christus vicerat, Christus regnabat, Christus imperabat. Haeresi exclusa, Idololatria fere penitus extincta, vix unus alterve dignoscebatur ex toties centenis millibus qui vastum continentem incolebant qui non nisi christianus et catholicus nominaretur.

Saeculo adolescente, arcana Dei providentia disposuit ut sicut olim Alexandri, et Romanorum, et Caroli Magni Imperia, etiam His-

No era ya aquel mundo ignorado de nuestros mayores, y manchado con atroces sacrificios humanos. De un mar á otro mar, y desde las fronteras del Norte hasta el extremo Sur, se alzaban pueblos y ciudades que, por el número de sus habitantes y la magnificencia de sus edificios, competían con las de España, de Francia y de Italia. En basilicas resplandecientes de oro y de plata resonaban dulces himnos en loor del verdadero Dios. Insignes santuarios dedicados en todas partes á la Virgen Santísima, daban testimonio inequívoco de la piedad de los pueblos. Mil colegios, academias, escuelas, hospitales y conventos pregonaban la generosidad de los Pastores al par que de las ovejas. Caminos abiertos á todo costo á través de montañas antes intransitables atestiguaban la solicitud de los gobernantes (entre los cuales no pocos habían sido obispos) por el progreso y bienestar de sus súbditos. Pero sobre todo, Cristo era vencedor, Cristo reinaba, Cristo tenía establecido su imperio. Cerradas las fronteras á la herejía, extinguida la idolatría casi por completo, apenas uno que otro se conocía, entre tantos millones que poblaban el vasto continente, que no profesara la religión cristiana y católica.

Pasados los primeros años del siglo, los arcanos designios de la Divina Providencia ordenaron que, como había acaecido con los

paniae Imperium transoceanicum in plura regna finderetur; et quae coloniae nuncupabantur, in tot respublicas sese constituerunt. Non tamen, ut evenire solet, filiarum in novam vitam ortus genitricis attulit interitum; quippe quae valida et robusta, universo mundo obstupescente, apparebat, postquam sexdecimatae (oh mira fecunditas!) et ipsae adulta aetate viragines, e domo paterna sese avellere maluerant, et Brasilia soror (ab Hispania iam a Philippi IV temporibus, a Lusitania nuper segregata) se comitem adiunxerat. Quas mater Ecclesia pio sinu fovere non desiit et quousque licuit, ad caelestia pascua, simul ac ad terrenam prosperitatem, manu ducere laboravit.

Sed remotas etiam illas plagas studium libertatis invasit; et uti fieri solet, cum libertate licentia et bella plus quam civilia venere. Ibi etiam impietas altaria conata est evertere; et Satanae bene ordinatae phalanges Ecclesiae Sanctae, sive aperte, sive paratis insidiis, bellum indixere. Non tamen dormitabant nec dormiebant Israelis custodes; et ii qui etiam cum

imperios de Alejandro, de los romanos y de Carlo Magno, así también ahora el imperio transatlántico de España se dividiera en varias naciones; y las que se denominaban colonias, se constituyeron en otras tantas repúblicas. Mas no sucedió ahora lo que en semejantes casos suele acontecer, y el nacimiento de las hijas á una vida nueva no produjo la muerte de la madre. Ésta, por el contrario, se presentaba fuerte y robusta á los ojos del mundo estupefacto, cuando acababan de dejar la casa paterna nada menos que diez y seis hijas (¡oh fecundidad asombrosa!) todas ellas en edad madura y con bríos varoniles, y después que el Brasil (separado de España desde el reinado de Felipe IV, y de Portugal últimamente) se había agregado á sus hermanas emancipadas. La Santa Madre Iglesia no cesó de calentar á todas en su materno regazo; y mientras pudo, se esforzó por conducir las á los celestes verjeles, y juntamente á la prosperidad terrenal.

Mas el ansia de libertad invadió también aquellos lejanos países, y, como suele suceder, la libertad trajo la licencia, y con ella vinieron (según la expresión de Lucano) guerras más que civiles. Allí también intentó la impiedad derribar los altares, y las huestes bien ordenadas de Satanás declararon la guerra á la Santa Iglesia, ya abiertamente, ya tendién-

his qui oderunt pacem erant pacifici, pro Ecclesiae iuribus fortiter dimicarunt, et pro ovibus, quando opus fuit, animam posuerunt:

Quos inter haud dubium primum tenes locum, Vitalis Gonçalves de Oliveira, Olin-
densis Antistes et Martyr, Brasiliae decus,
Seraphici Ordinis gloria, et si addere licet, ani-
mae meae dimidium. Mihi videre te videor,
adhuc pubescente iuventa, nigris oculis, nigro-
que capillo nigraque barba capulatorum more
promissa decorum, Ecclesiam primum demirantibus turbis ingredientem. Pulchriorem te memoro hostium latebras detegentem, acies Satanae e Templo eicientem, Caesaris iram spernentem, et demum catenis vinctum et in carcerem detrusum. Oh beata vincula, oh beata carceris moenia! Dum post annos fere viginti quinque tanti facinoris subit imago, iterum ex oculis dulces labuntur lacrymae, et admiratione affectus, et sancta invidia captus, catenas quas ipse pro peccatis portare non merui, vellem saltem ut martyris reliquias deosculari. Oh vere beate, Antoni Macedo, Parensis et postea S. Salvatoris Antistes, vir docte et egregie, qui easdem partiri dignus es habitus, et qui maximus esses inter Brasiliae martyres, nisi Vitalis Olin-
densis maior extitisset.

dole lazos arteros. Pero los atalayas de Israel ni dormitaban ni dormían; y los que habitualmente eran pacíficos hasta con los que aborrecían la paz, combatieron heroicamente por los derechos de la Iglesia y, cuando fué preciso, dieron la vida por sus ovejas.

Entre éstos no hay quien te dispute el primer puesto, Vital Gonçalves de Oliveira, obispo y mártir de Olinda, honor del Brasil, gloria del Orden Seráfico, y si me permitís añadirlo, mitad del alma mía. Paréceme que te estoy viendo hacer la primera entrada á tu Iglesia por en medio de las turbas que con admiración te contemplaban, en la flor de la juventud, y ostentando tu gallardía, que hacían resaltar tus negros ojos y negra cabellera, y tu negra y larguísima barba de capuchino. Más sublime te presentas á mi memoria descubriendo las madrigueras del enemigo, arrojando del templo las huestes de Satanás, arrojando las iras del Emperador y, por último, cargado de cadenas y encerrado en la cárcel. ¡Oh santas cadenas! ¡Oh dichosos muros de la prisión! Cuando después de casi veinticinco años torna á mi mente el recuerdo de tamaño crimen, otra vez ruedan de mis ojos dulcísimas lágrimas, y poseído de admiración y arrebatado de santa envidia, quisiera besar, al menos como reliquias de un mártir, las cadenas que por mis pecados no fuí digno de cargar.

Nec te silentio praetermittam, vir inter mites mitissime, Ioseph Ignati Checa, qui te Borgiano ex sanguine cretum gloriabaris et Quitense Archiepiscopatum sapienter regebas. Fata tibi arridere videbantur. Ecclesia et Statu arcto foedere coniunctis, Respublica Aequatorialis sese christianae politiae exemplar praebebat. Sed eheu, inter flores anguis latebat, et ad Religionem delendam, geminas et Republicae et Templi columnas prouere Satanae acies statuerunt. Proprio cruore madefactus fortissimus cecidit Dux: te vero, Patrem et Antistitem, ad aras ipso Parasceves die operantem, in calice salutari, pro scelus, propinatum venenum e vivis abstulit; et una tecum et pax et prosperitas e patria fugerunt. Surgite, VV. PP. et ad martyris tumulum candidos spargite flores.

Memoria tua erit in benedictione, Bogotensis Antistes, Emmanuel Ioseph Mosquera. Nec vincula sanguinis, nec vis, nec dolus,

¡Dichoso tú, en verdad, Antonio Macedo, obispo primero de Pará y luego arzobispo de San Salvador, varón docto y egregio, que mereciste compartirlas, y que serías el primero de los mártires del Brasil, si Vital de Olinda no fuese todavía más grande!

No dejaré de mencionarte; oh manso entre los mansos, José Ignacio Checa, que te preciabas de ser descendiente de los Borjas y regías sabiamente el arzobispado de Quito. La fortuna parecía sonreírte. Unidos en estrecha alianza la Iglesia y el Estado, la República del Ecuador se gloriaba de ser el modelo de una nación cristiana. Mas ¡ay!, entre las flores se escondía la serpiente, y para destruir la Religión determinaron las huestes de Satanás echar por tierra las dos columnas de la República y del Templo. Revolcándose en su propia sangre cayó el valeroso General-Presidente; y á ti, oh Padre y Pastor, cuando celebrabas los divinos oficios el mismo Viernes Santo, un veneno propinado ¡qué horror! en el cáliz de salvación te arrebató de entre los vivos, y juntamente contigo huyeron de tu patria la paz y la prosperidad. Levantaos, Venerables Padres, y regad con blancas flores deshojadas el sepulcro del mártir.

Benedicida será tu memoria, Manuel José Mosquera, arzobispo de Bogotá. Ni los vínculos de la sangre, ni la fuerza, ni el dolo que-

constantiam et virtutem tuam deflectere valuerunt. Fortiter dimicasti, fortiter cecidisti. Quidnam addere possent labia nostra, egregiis laudibus quibus Pius IX te solemniter commendavit? Ipse brachiis protensis et, uti traditio fert, propriis aedibus te in exilium coactum expectabat et maximis honoribus augere decreverat; sed aliter fata statuerunt, et prius quam Romam peteres, e Massiliae plagis ad caelestem aulam evolasti.

Ne aegre feratis, VV. PP. ut etiam Mexicanos meos athletas commemorem. Nec unus fuit Antistes quin impari certamini parem se probaverit. Lazarus de la Garza, uterque Petrus Espinosa et Loza, Carolus Colina, Petrus Barajas lapidibus obruti et in exilium pulsi, exultaverunt ut gigantes ad currendam viam; sed omnes supereminet, sicut viburna cypressus, Pelagius Antonius de Labastida, in stadio primus, et utinam in agone novissimus. Laudemus et Sylvestrum Guevara, Antistitem de Venezuela, qui post diuturna bella infelicitate gesta, ad sedandam procellam, novus Ionas, in mare sponte prosiluit. Laudemus et egregium Archiepiscopum Valentinum Valdivieso qui, in Chiliana Republica, primum Marte ancipite, demum ex sententia pugnavit. Laudemus et Guatimalae praeclarum Praesu-

brantar pudieron tu constancia y valor. Como valiente peleaste y como valiente sucumbiste. ¿Qué pudieran añadir nuestros labios á las egregias alabanzas con que solemnemente te encomió Pío IX? Con los brazos abiertos te esperaba el gran Pontífice cuando fuiste desterrado, y según cuenta la tradición, pensaba hospedarte en su propio palacio del Quirinal, y sublimarte á los más altos honores; pero no lo quiso el destino, y antes que llegaras á Roma volaste á los celestiales alcázares desde las playas de Marsella.

No llevéis á mal, Venerables Padres, que también consagre un recuerdo á mis atletas mejicanos. No hubo un solo obispo que en la designal contienda dejara de mostrarse á la altura de su misión. Lázaro de la Garza, los dos Pedros, Espinosa y Loza, Carlos Colina y Pedro Barajas, ya desterrados, ya apedreados, lucharon cual gigantes en el cumplimiento de sus arduos deberes; pero sobresale entre todos, como el ciprés entre los arbustos, Pelagio Antonio de Labastida, el primero en el estadio, y ojalá hubiera sido el último en la lucha. Alabemos á Silvestre Guevara, arzobispo de Venezuela, que tras largas batallas, sostenidas con adversa suerte, para sosegar la tormenta, saltó espontáneamente, cual otro Jonás, al mar embravecido. Honremos asimismo al arzobispo Valentín Valdivieso, quien en la Repú-

lem Bernardum Piñol y Ancinena, propter veritatem et iustitiam in insulas Oceani relegatum. Una denique laudatione omnes amplectamur, qui pacem et libertatem Ecclesiae et successoribus propria immolatione comparaverunt.



IV

Congregatis in Concilio, VV. PP. et priorum Conciliorum meminisse decet, et aliquot saltem e Praesulibus qui ipsis interfuerunt commemorare. Celeberrimas esse inter omnes, Toletanas Synodos, in veteri Hispania, nemo prorsus ignorat; quippe quae nedum canones pro Ecclesiarum regimine, sed leges etiam quae Gothorum regnum adhuc adolescens sustentarent tulerunt. Quod idem de Conciliis et in Nova Hispania et in Peruvia saeculo XVI celebratis praedicare audeam. Testes estis, VV. PP. non pauca ex nostris decretis, hodiernis necessitatibus accommodata, et iterum auctoritate nostra fulcita, cum illis a Beato Thurbio et tertii Concilii Limani Patribus editis, ad unguem concordare. Tertiam pariter Mexi-

blica de Chile combatió primero con éxito dudoso, y por último obtuvo el triunfo. Veneremos la memoria del ilustre Prelado de Guatemala, Bernardo Piñol y Ancinena, desterrado á las islas del Golfo de Méjico por haber defendido como bueno la verdad y la justicia. Comprendamos, por último, en un solo panegírico á todos aquellos que, con el sacrificio de sí propios, alcanzaron para la Iglesia y sus sucesores paz y libertad.

IV

Hallándonos congregados en concilio, Venerables Padres, es justo recordar los concilios anteriores, y hacer mención, cuando menos, de algunos de los prelados que á ellos concurrieron. Es bien sabido que entre todos los sínodos del orbe, los de Toledo, en la vieja España, han sido quizá los más célebres, pues no sólo promulgaron cánones para el gobierno de las Iglesias, sino también sapientísimas leyes, que sostuvieran el reino godo, todavía en su infancia. Otro tanto me atrevería á decir de los concilios celebrados en el siglo XVI, tanto en Méjico como en el Perú. Testigos sois, Venerables Padres, que no pocos de nuestros decretos, acomodados á las necesidades actuales, y de nuevo corroborados

canam Synodum, eodem fere tempore, praeside praeclarissimo viro Petro Moya de Contreras coactam, magna usque in hodiernam diem gaudere auctoritate nemo prorsus ignorat. Luget Ecclesia quia temporum vices et praesertim saeculi elapsi perturbationes impediunt, quominus Conciliorum IV Limani et IV Mexicani Decreta, ad Sanctam usque Sedem pro recognitione et emendatione pervenerint. Quippe quae ex pulvere tabellariorum nupereducta, et prudentia, et sapientia plena inventa sunt, amorem Decessorum nostrorum erga Petri Cathedram exhibentia, et plura quae dioecibus regendis perutilia fuissent, si opportuno tempore et Apostolica facultate fuissent evulgata.

Magni revera coram Deo et hominibus quotquot Patres Synodo IV Mexicanae interfuerunt! Aedes rege dignae quas pro egenis alendis Antonius Alcalde Guadalaxarae condidit, tanti viri nomen ad sidera tollunt. De Francisco Fabian y Fuero coeterisque Praesulibus, temporis angustiae silere me cogunt; de praeside vero Synodi IV Mexicanae aliquid singillatim

con nuestra autoridad, concuerdan al pie de la letra con los que promulgaron Santo Toribio y los demás Padres del tercer Concilio de Lima. Igualmente el tercer Sínodo mejicano, celebrado casi al mismo tiempo bajo la presidencia del esclarecido varón Pedro Moya de Contreras, goza de grande autoridad aun en nuestros días, como ninguno ignora. Lamenta la Iglesia que las vicisitudes de los tiempos, y en especial las revoluciones del siglo pasado, impidieran que los decretos de los Concilios IV limano y IV mejicano llegaran hasta la Santa Sede para su revisión y corrección. Y no sin motivo, pues sacados últimamente del polvo de los archivos, se ha visto que están llenos de prudencia y sabiduría, que hacen patente la adhesión de nuestros predecesores á la Cátedra de San Pedro y contienen muchas cosas que habrían sido útiles en extremo para el gobierno de las diócesis si se hubieran publicado oportunamente y con facultad apostólica.

Grandes fueron en verdad, ante Dios y los hombres, todos los Padres que concurrieron al Sínodo IV mejicano. El Hospicio, verdaderamente regio, que construyó Antonio Alcalde en Guadalajara, eleva hasta las estrellas la fama de tan esclarecido varón. Sobre Francisco Fabián y Fuero, y los otros obispos, nada puedo decir por la premura del tiempo;

dicendum videtur; quippe qui solus ex Latinae Americae Antistitibus cardinalitia dignitate *actu* insignitus fuit et in hac Alma Urbe, duobus Pontificibus apprime charus, de litteris et bonis artibus optime meritus, diem supremum obiit. Veteri Hispania natus, et Salmanticae Doctor et Palentiae Episcopus erat Franciscus Antonius de Laurentiana, cum Oceanum transmeare iussus Mexicanam Metropolin, anno 1766, regendam suscepit. Vix credibile videtur quot et quanta brevi quinque annorum spatio pro Dei gloria perfecit. Religiosam disciplinam instauravit, studia ad normam Doctoris Angelici restituit, academias fundavit, bis dioeceseos visitationem aggressus est, domum pro expositis aere suo et condidit et dotavit, Historiam Ferdinandi Cortesii, Acta et Decreta trium priorum Conciliorum Mexicanorum aliosque libros suis sumptibus typis edi curavit, et demum Concilium IV et convocavit, et ad finem feliciter duxit. Vix expleta Synodo, a Clemente XIV Toletanus Antistes renuntiatus et a Pio VI, Pontifice Maximo, in Cardinalium Conlegium vocatus est. Toleti manicomium, hospitium, et castrum pro militibus e fundamentis extruxit, Conciliorum Hispanorum *syllogen*, Toletanorum Patrum, Martini Legionensis et Isidori Hispalensis opera, nec non plures de liturgia mussarabica libros in lucem prodire iussit. Pium VI in exilium se-

pero acerca del Presidente del Concilio IV de Méjico parece conveniente que algo se diga en particular, puesto que él es el único de todos los prelados de la América Latina que *de hecho* ha sido condecorado con la dignidad cardenalicia, y falleció en esta alma ciudad grandemente estimado de dos Sumos Pontífices, y habiendo sido decidido protector de las letras y de las artes. Nacido en la vieja España, era ya doctor de Salamanca y Obispo de Palencia, Francisco Antonio de Lorenzana, cuando se le mandó atravesar el Océano, y empezó á gobernar, en 1766, la Iglesia metropolitana de Méjico. Increíble parece que en el breve espacio de cinco años llevara á cabo tantas y tan grandes empresas para la gloria del Señor. Restauró la disciplina religiosa, restableció los estudios conforme á la escuela del Doctor Angélico, fundó academias, dos veces emprendió la visita de la diócesis, construyó á sus expensas y dotó una Casa de expósitos, hizo imprimir á su costa la *Historia de Hernán Cortés*, las *Actas y Decretos* de los tres primeros concilios mejicanos y otros libros, y, por último convocó y llevó á feliz término el Concilio IV. Terminado apenas el Sínodo, fué preconizado por Clemente XIV Arzobispo de Toledo, y llamado por el Sumo Pontífice Pío VI al Sacro Colegio de Cardenales. En Toledo construyó, entre otros edificios, un

quutus suis opibus iuuit; ipsius praesertim opera Conclave Venetiis congregatum fuit, et Pius VII Pontifex Maximus renuntiatus; tandem et meritis et annis plenus hic Romae in Domino obdormiuit.

Parcite, VV. PP. si de tanto Antistite paulo diffusius locutus sum. Iam de Iosepho Ignatio Checa, Conciliorum Quitensium auctore, disserui. Restat ut de Concilio Bogotensi et de clarissimo Archiepiscopo Vincentio Arbelaez, mentionem faciam; sed de ipsius decretis satis, magna cum laude, in congregationibus nostris audistis. Nec aliquid addere de recentioribus Provincialibus Conciliis in Mexicana Ditione, et in Bolivia, seu de Synodis dioecesanis in civitatibus S. Iacobi de Chile et S. Pauli, Cordubae, Goyasi, Fortalexiae et alibi nuperime habitis mihi licet, quia viventes fratres laudare cogere. Nostrarum enim partium Antistites ab initio usque in hodiernam diem, non solum Pastores sed et legumlatores sese praebuerunt. Fasti etiam Novi Orbis tredecim Praesules, vel proreges, vel Imperatorum vice gerentes in sola Nova Hispania recensent;

manicomio, un hospicio y unos cuarteles, y publicó la *Colección de Concilios Españoles*, las *Obras de San Martín de León y San Isidoro de Sevilla*, y otros muchos libros sobre la liturgia mozárabe. Siguió á Pío VI en el destierro, socorriéndolo con sus propios recursos; á él se debió principalmente que se reuniera en Venecia el conclave en que fué creado Papa Pío VII, y por fin, cargado de años y de méritos, aquí en Roma descansó en el Señor.

Perdonad, Venerables Padres, que me haya detenido algo más de lo acostumbrado al tratar de un Prelado tan grande. Ya os hablé de José Ignacio Checa, á quien se deben los Concilios de Quito. Réstame hacer mención del Concilio de Bogotá y del preclaro arzobispo Vicente Arbeláez; pero por lo que toca á sus decretos, mucho se ha hablado de ellos en nuestras congregaciones, y por cierto con grandes elogios. Tampoco debo añadir una sola palabra acerca de los recientes Concilios provinciales reunidos en la República mejicana y en Bolivia, ni de los Sínodos diocesanos celebrados en Santiago de Chile, San Pablo, Córdoba, Goyaz, Fortaleza y otras ciudades, porque me vería obligado á alabar á algunos de nuestros Hermanos que aún viven. Veis, pues, que los prelados de muchas comarcas, desde el principio hasta los tiempos actuales, han sido no sólo Pastores, sino legis-

plures in Peruvia et alibi eadem dignitate cum-
mulati adnumerantur.

Audistis me dicentem Franciscum Antonium de Laurentiana unum ex universis nostris Praesulibus rubro galero *actu* donatum fuisse. Alter etiam, in augustissimum Purpuratorum caetum, Pii IX Pontificis Maximi, Caietae exulantis benignitate adscitus est. Sed eheu, morte praeventus, neque scire potuit se ad tantum honorem vocatum; et Summi Pontificis litterae gaudii nuntiae, inter lacrymas et gemitus, venerabilis viri praesente cadavere, lectae fuerunt. Nomen illi Ioannes Caietanus Portugal, Mechoacanensis Episcopus.

Desino, VV. PP., iam desino, non quia nulus supersit inter Decessores laude dignus, sed quia patientia vestra nimis abuti vereor. Quae pro meis viribus hactenus exposui, quaeque vos ipsi, me accuratius, de Praedecessoribus scitis, satis superque quid in praesentiarum agendum nos docent. Saeculum iamiam interituum ab initio ad exitum usque, infractos ubique terrarum, adverso Marte Latinos vidit.

ladores. Los anales del Nuevo Mundo enumeran también trece prelados que en la sola Nueva España desempeñaron el alto cargo de Virreyes ó lugartenientes de los emperadores; muchos también en el Perú y en otras partes fueron elevados á idénticas dignidades.

Me habéis oído decir que Francisco Antonio de Lorenzana ha sido el único de todos nuestros prelados que se haya visto condecorado *de hecho* con el capelo cardenalicio. Otro también fué llamado á ocupar un puesto en el Sacro Colegio merced á la bondad del Sumo Pontífice Pio IX, á quien vino tal pensamiento durante su destierro en Gaeta. Mas ¡ay! arrebatado por la muerte, ni siquiera pudo saber que había sido destinado á tan alta dignidad, y las letras pontificias que anunciaban tan plausible noticia se leyeron cuando estaba aún caliente el cadáver del venerable Prelado. Fué su nombre Juan Cayetano Portugal, obispo de Michoacán.

Termino, Venerables Padres, termino ya; no porque no quede entre nuestros predecesores quien sea digno de elogio, sino porque temo abusar demasiado de vuestra paciencia. Cuanto hasta ahora he manifestado con todo el ahinco de que soy capaz, y lo que vosotros mismos, mejor que yo, sabéis acerca de nuestros antecesores, basta y sobra para indicarnos la conducta que debemos observar en las

Sed, adhuc, sicuti de Roma cecinit vates, Latina stirps, quidquid non possidet armis, religione tenet. Num sperare possumus, volventibus annis, ipsam Religionem robur avitum addituram et quem quatuor abhinc saeculis stirpi nostrae dedit principatum iterum collaturam? Ad Amplitudines vestras tantum pertinet facinus, VV. PP. ad eos praesertim ex vobis qui prima floretis iuventa. Et Roderici Toletani, et Thuribii Limani, et Ioannis de Zumarraga et Vitalis Olindensis sanguis in vobis fervet. Quod illi pro religione et patria perfecerunt num vosmetipsi instaurare non poteritis?

Quare agite, VV. PP. afferte sacra, concipite foedus, et super cineres Decessorum nostrorum iureiurando iurate et Apostolicos labores, et litterarum studium, et amorem patriae aemulari, ita ut nomen eorum permaneat in aeternum, permanens ad filios illorum, sanctorum virorum gloria. Dexteras, quas circa hunc tumulum hodie iungimus, inimicus homo

actuales circunstancias. El siglo que en breve había expirado, desde su principio hasta su fin, ha visto á las naciones de raza latina, en las cuatro partes del mundo, sufrir en los campos de batalla espantosos desastres. Pero como de Roma cantó el poeta, la Religión católica sigue dando á la raza latina el prestigio y el poderío que ya no le prestan la fuerza de las armas. ¿Podremos alimentar la esperanza de que, á la vuelta de algunos años, la misma Religión nos restituya el vigor de nuestros abuelos, y otra vez confiera á nuestra estirpe la hegemonía de hace cuatro siglos? A Vuestras Señorías Ilustrísimas, Venerables Padres, toca llevar á cabo tan difícil empresa, á aquellos sobre todo en quienes brilla aún la flor de la primera juventud. La sangre de don Rodrigo de Toledo, de Santo Toribio de Lima, del venerable Juan de Zumárraga y de Vital de Olinda hierve en vuestros pechos. ¡Qué! ¿No podréis vosotros renovar hoy día sus gloriosas hazañas en pro de la Religión y de la Patria? ¡Ea, pues, Venerables Padres! Traed los Santos Evangelios, formulad las bases de perdurable alianza, y sobre las cenizas de nuestros predecesores prometed con solemne juramento que emularéis sus apostólicos trabajos, su afición á las letras y su amor á la patria, para que su nombre dure eternamente, viviendo en los hijos de los hijos la gloria de

numquam avellere valeat; et dum pacem vita functis ad aras precamur, pacis amplexu dulciter innexi qui adhuc in terris peregrinamur in aevum maneamus.

Deus Omnipotens, Iudex vivorum et mortuorum, et Pastorum Princeps! Quod in nobis operatus es, confirmare ne dedigneris. Mane nobiscum, oh bone Iesu, quoniam vitae nostrae vesperscente caelo, Te comitem volumus, Te magistrum desideramus.

Immaculata Virgo, quae Americam totam stellato tegis pallio, quaeque in Mexici et Boliviae montibus Guadalupes nomine gaudes honorari, et Argentinas oras et Aequatoriales tenes arces! Pia thura et preces ad Nati solium ferre ne desinas. Qui per te placatus, aeterna requie animas Decessorum Nostrorum donare dignetur. Amen.

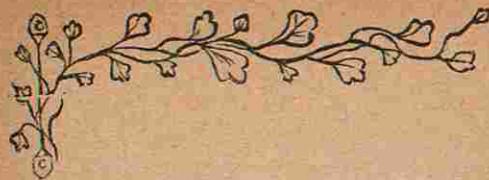
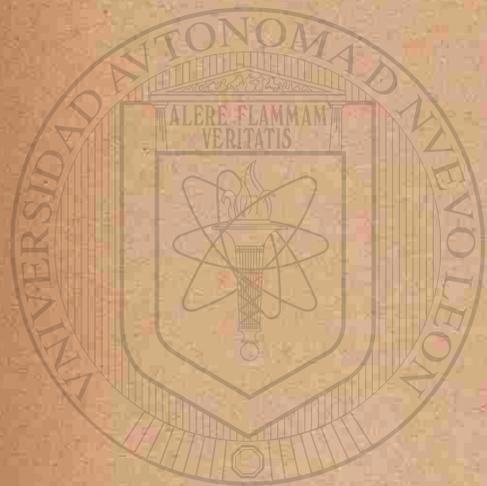


aquellos santos varones. Que el enemigo de las almas no logre romper las santas cadenas que hoy remachamos al darnos las manos en derredor de este túmulo; y mientras para los difuntos imploramos en el incruento sacrificio el descanso y la paz, perseveremos unidos hasta la muerte en tierno abrazo de paz los que aún peregrinamos en la tierra.

¡Oh Dios omnipotente, Juez de vivos y muertos y Príncipe de los Pastores! Dignate confirmar lo que en nosotros has obrado. Quédate á nuestro lado, oh buen Jesús, porque al caer la tarde en el cielo de nuestra vida, más suspiramos por tu compañía, más y más necesitamos de tus dulces lecciones.

¡Virgen concebida sin mancha, que con tu manto tachonado de estrellas cobijas toda nuestra América latina! ¡Tú, que en los montes de Méjico y de Bolivia has querido ser venerada bajo la advocación de Guadalupe, y tienes insignes santuarios, lo mismo en las márgenes del Plata que en las alturas del Ecuador, no ceses de presentar ante el trono de tu Hijo el incienso de nuestras oraciones. Aplaca su justo rigor, y haz que conceda el eterno descanso á las almas de nuestros predecesores! Amén.





ELOGIO FÚNEBRE

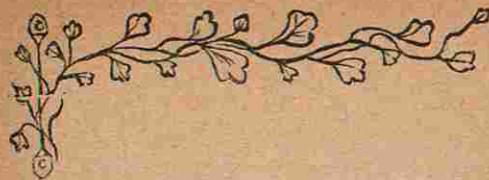
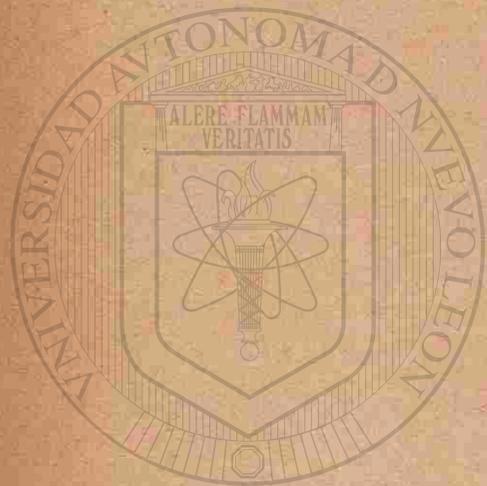
DE LOS OBISPOS DE LA PROVINCIA MEJICANA QUE HAN FALLECIDO DESPUÉS DEL CUARTO CONCILIO DE LA MISMA, PRONUNCIADO EN LA CATEDRAL DE MÉJICO EL 30 DE OCTUBRE DE 1896 EN PRESENCIA DE LOS PADRES DEL QUINTO CONCILIO PROVINCIAL MEJICANO.

Laudemus viros gloriosos, et parentes nostros; homines divites in virtute, pulchritudinis studium habentes, pacificantes in domibus suis.

Alabemos á los varones gloriosos, nuestros predecesores, hombres ricos en virtudes, solícitos del decoro del Santuario; pacíficos en sus casas.

Eccl., XLIV, 1-6.

CUÁN bella, Venerables Padres del Concilio V mexicano, cuán bella! cuán sublime, cuán admirable es nuestra Madre la Iglesia católica, en sus ritos, en sus solemnidades, en sus ceremonias! ¡Cuán tierna esa piedad filial que nos infunde hacia nuestros padres y jefes espirituales! ¡Qué misterios tan consoladores encierran esas ordenaciones de la sagrada liturgia, que en medio de los actos más espléndidos del culto, y cuando



ELOGIO FÚNEBRE

DE LOS OBISPOS DE LA PROVINCIA MEJICANA QUE HAN FALLECIDO DESPUÉS DEL CUARTO CONCILIO DE LA MISMA, PRONUNCIADO EN LA CATEDRAL DE MÉJICO EL 30 DE OCTUBRE DE 1896 EN PRESENCIA DE LOS PADRES DEL QUINTO CONCILIO PROVINCIAL MEJICANO.

Laudemus viros gloriosos, et parentes nostros; homines divites in virtute, pulchritudinis studium habentes, pacificantes in domibus suis.

Alabemos á los varones gloriosos, nuestros predecesores, hombres ricos en virtudes, solícitos del decoro del Santuario; pacíficos en sus casas.

Eccl., XLIV, 1-6.

CUÁN bella, Venerables Padres del Concilio V mexicano, cuán bella! cuán sublime, cuán admirable es nuestra Madre la Iglesia católica, en sus ritos, en sus solemnidades, en sus ceremonias! ¡Cuán tierna esa piedad filial que nos infunde hacia nuestros padres y jefes espirituales! ¡Qué misterios tan consoladores encierran esas ordenaciones de la sagrada liturgia, que en medio de los actos más espléndidos del culto, y cuando

nuestro ánimo está inundado de la mayor alegría, nos prescriben místicas plegarias por nuestros bienhechores difuntos! Hoy nos congrega bajo las bóvedas de esta augusta basílica el grato deber que impone el rito á los obispos reunidos en Sínodo provincial, de celebrar solemnes funerales por todos los Prelados de la provincia que desde el último Concilio pasaron á mejor vida, y de pronunciar ante el clero y el pueblo sus alabanzas. Uno de vosotros acaba de ofrecer por sus almas el Sacrificio propiciatorio; tócame á mí, que aunque no de vuestro gremio, he podido por bondad del metropolitano asistir á vuestras reuniones, tejer el elogio de los setenta Prelados comprovinciales que han fallecido desde que en 1771 celebró sus sesiones, en este mismo recinto, el Concilio IV de Méjico.

¡Elogiar en breves minutos á tantos ínclitos varones, cuando la vida de cada uno podría llenar volúmenes, cuando sus oraciones fúnebres componen una entera biblioteca! Temeridad parece el formular tan sólo semejante proposición. Tal es, sin embargo, la tarea que el rito y vosotros, Venerables Padres, me habéis impuesto; tarea que sería imposible desempeñar si no se tratara del Episcopado mejicano de la última parte del siglo décimo-octavo, y de casi todo el siglo presente. Los insignes personajes que hasta ahora lo han

compuesto, se parecen tanto por sus altas virtudes apostólicas, que se confunden entre sí, y elogiar á uno es elogiar á todos; ensalzar al Episcopado en general, es encomiar á cada uno en particular. Esta circunstancia es la única que facilita mi empresa, que de otra manera abandonaría por imposible.

No de otra suerte entonó el *Eclesiástico* el panegírico sublime de los santos patriarcas, de los héroes preclaros, de los pontífices y levitas del antiguo Israel. Con él os digo yo en esta solemne ocasión: pronunciemus las alabanzas de tantos varones ilustres, que reconocemos como padres espirituales, que aclamamos nuestros mayores y progenitores nuestros en la fe: *laudemus viros gloriosos et parentes nostros in generatione sua*. Gobernaron el pueblo de su tiempo con la virtud de la prudencia, dando muy santas instrucciones á sus súbditos. Hombres ricos en virtudes, solícitos del decoro del Santuario, pacíficos en sus casas. *Homines divites in virtute, pulchritudinis studium habentes, pacificantes in dominibus suis*. Todos éstos alcanzaron gloria y honraron su siglo. Los que después vinieron dejaron un nombre que hace recordar sus alabanzas, si bien es cierto que hubo algunos de cuyos hechos no queda memoria. Aquellos fueron varones misericordiosos y caritativos, cuyas obras de piedad no han caído en olvido.... Ce-

lebren los pueblos su sabiduría y repítanse sus loores en las asambleas sagradas: *Sapientiam ipsorum narrent populi et laudes eorum nuntiet Ecclesia.*

Tal es el elogio general que traza el inspirado autor del *Eclesiástico*, y descendiendo luego á encomios particulares, habla de Enoch y de Noé, de Abraham y de Jacob. Dice de Moisés que fué amado de Dios y de los hombres, *dilectus Deo et hominibus*, cuya memoria se conserva en bendición entre su pueblo, á quien glorificó el Señor en presencia de los reyes y le mostró su gloria. Ensalzó (continúa) ensalzó á Aarón su hermano, y semejante á él, de la tribu de Leví. Asentó con él un pacto sempiterno y dióle el sacerdocio de la nación. Esforzado en la guerra fué Jesús, hijo de Nave, sucesor de Moisés, más que grande en salvar á los escogidos de Dios; y á Caleb dió el Señor gran valor y conservóle vigoroso hasta la vejez para subir á ocupar la montaña de Hebrón en la tierra prometida. Habla después de Nathán profeta, de David y del pacífico Salomón, de Elías y de Eliseo, y con elocuencia sin igual encomia, por último, á Simón, Sumo Sacerdote, que como lucero de la mañana entre tinieblas, como la luna llena, como sol refulgente, brillaba en el templo de Dios.

Siguiendo las huellas de este autor inspirado, os hablaré ante todo de las virtudes que

han distinguido por ciento veinticinco años á nuestro episcopado. Entresacaré luego, de esa multitud de egregios Pastores, á algunos que han descollado sobre todos, cuyos nombres quedan grabados en la historia con caracteres indelebles, cuya memoria se ha conservado más viva en las generaciones que les han sucedido. Escuchadme con indulgencia; no cansaré por largo tiempo vuestra atención.

I

Antes que hablar del episcopado mejicano, se presenta una cuestión de capital importancia. ¿Ha existido en la Nueva España, existe en la República de Méjico lo que puede llamarse un *episcopado*, ó hemos tenido simplemente un cierto número de obispos, dispersos en sus respectivos territorios, y atendiendo cada cual á su grey, pero sin formar un cuerpo compacto y unido, con una sola cabeza, un solo corazón y una sola alma? ¿Era posible esta uniformidad cuando las distancias entre diócesis y diócesis eran tan grandes y las comunicaciones tan difíciles? ¿Eran realizables la armonía y la fraternidad entre personajes que ni en concilios, ni en juntas particulares podían congregarse, que no se conocían perso-

nalmente, y eran oriundos de diversas regiones de la Vieja España ó de sus numerosas colonias?

Permitidme recordaros, Venerables Hermanos, que aquella incomparable oración que dirigió Jesucristo á su Eterno Padre en pro de la unidad de la Iglesia, *ut omnes unum sint*, fué proferida por sus divinos labios momentos antes de su pasión, y por consiguiente, cuando no estaba lejos la dispersión de sus Apóstoles. Muchos de éstos, después de la final despedida al separarse para predicar el Evangelio á todas las naciones del mundo, no habían de tener una oportunidad de volver á verse y apenas de escribirse. ¿En qué comunicación podía estar, por ejemplo, Tomás desde las remotas Indias, con Santiago en el interior de la España? Si San Pablo en sus viajes, que ahora nos parecerían excursiones de placer, por el solo Mediterráneo, corrió tantos peligros, padeció naufragios y sufrió tantas penalidades, ¿cómo podrían sus compañeros de apostolado emprender, sólo por verse á menudo, largas peregrinaciones, que habrían durado años enteros, y les habrían quitado un tiempo indispensable para su obra de evangelización? Y sin embargo, fueron siempre *cor unum et anima una*; y ya reunidos en Jerusalén, ya dispersos por el mundo, fueron no sólo doce (ó mejor dicho trece) Apóstoles, sino que

constituyeron el Senado apostólico. Si alguna ligerísima divergencia de opiniones se manifestó entre algunos de ellos, fué cuando se reunieron en la Ciudad Santa; jamás se notó la menor diferencia cuando, en el desempeño de su augusta misión, predicaban en las diversas regiones del globo; y todos obedientes á Pedro, todos unidos entre sí por fraternales vínculos, constituían un solo cuerpo, cuya cabeza estaba primero en Antioquía, luego en Roma, mientras sus miembros gigantescos abrazaban el orbe entero.

No de otra suerte ha sucedido con el episcopado mejicano. Quizá la distancia que separaba á los Prelados hacía que concibieran unos de otros mayor estimación, y que á semejanza de las sombras, que crecen á medida que se alejan del foco, aumentara la grandeza moral de cada obispo á los ojos de sus colegas, y se unieran más y más sus almas, mientras más lejos se hallaban sus cuerpos. El caso es que los archivos episcopales están llenos de cartas edificantes, en que se consultan mutuamente los Pastores de las iglesias más remotas, sobre asuntos arduos y cuestiones espinosas, en que se consuelan en sus trabajos, y se ponen de acuerdo en los puntos de más difícil resolución. Tiempos azarosos ha atravesado la Iglesia mejicana desde 1771 hasta la fecha, durante largas épocas que han empezado respectivamente

en 1808, 1833, 1857, 1874. ¿Dejó, por ventura, de notarse en los actos públicos de los Prelados la misma armonía, la misma uniformidad, la misma unión que se manifestaba en sus relaciones privadas? Ya sea para hablar ó para callar, para luchar ó para sufrir, para increpar ó para perdonar, todos como un solo hombre se movían en el mismo sentido y en la misma dirección, solícitos siempre del decoro del Santuario, *pulchritudinis studium habentes*. Al episcopado, pues, como á un cuerpo moral se pueden dirigir mis elogios; y los que á uno de sus miembros enderece tendrán que ceder en alabanza de todos.

La virtud que en él ha sobresalido es el desinterés, la falta absoluta de ambición, el desprecio de los honores. No necesito recordaros, Venerables Padres, aquella cuestión sobre precedencia que se suscitó entre los mismos Apóstoles: *contentio quis eorum videretur esse major*. Mucho menos llamaré á vuestra memoria la petición de la santa esposa del Zebedeo para que á sus hijos otorgase el Señor en el Reino de los cielos las dos sillas más importantes á su derecha y á su izquierda. Si de tal suerte llegó á introducirse la ambición aun entre aquellos santísimos personajes, ¿qué mucho que alguna vez domine á los mortales imperfectos de nuestros tiempos? Con todo, jamás ha llamado á las puertas del episcopado

mejicano. No parece sino que todos y cada uno de nuestros predecesores profesaban los principios del insigne cardenal Lorenzana, cuando escribía en el prólogo de sus Obras Pastorales: «Un obispo digno del empleo se juzga por un hombre muerto al siglo, y sin carne ni sangre.....; sólo es capaz para obispo el que no tenga ganas de serlo, como con discreción respondió Santa Teresa á un canónigo.»

Si se trata de los obispos del período colonial, el sólo atravesar los mares y venir á tomar posesión de estas sedes remotas implicaba ya un enorme sacrificio, y era prueba de apostólico desinterés. Grande como era la fama de Méjico ó de Lima, se reputaban estas ciudades tan inferiores á cualquiera de las de España, que fray Payo Enríquez de Rivera, hijo como era del Duque de Alcalá, consideró como un ascenso el obispado de Cuenca, después de haber desempeñado con gloria los cargos de Virrey y de Arzobispo de Méjico. Otro tanto acaeció con el venerable Palafox, que trocó por el obispado de Osma la rica mitra de Puebla de los Ángeles y el bastón de Virrey y Capitán general de Nueva España. En el cardenal Lorenzana se admiró como un acto de incomprensible abnegación el dejar el obispado de Placencia para venir á la arquidiócesis de Méjico; y aun tratándose de dignida-

des inferiores, en época tan reciente como los últimos días del siglo pasado, se juzgaba tal sacrificio el venir á este lado del Océano, que el poeta Meléndez Valdés dirige á un amigo suyo, nombrado canónigo de Guadalajara, sentidísimos versos de eterna despedida, cual si viniera á arrojarse en brazos de la muerte, y no á disfrutar una pingüe prebenda. No buscaban, pues, honores ni dignidades los que venían á gobernar nuestras diócesis, sino sacrificios y privaciones.

En los últimos años vemos á un Portugal rogando que se aparte de sus sienas la mitra de Michoacán, que llevó después con tanto decoro; á un Munguía rehusándola, más bien que pronunciar un juramento que á primera vista juzgaba ilícito; á un Alamán renunciando obstinadamente á la de Sonora; á un Belaunzarán despojándose de la de Linares, que ya ceñía. Estaba, sin duda, fresca en su memoria la heroica acción del obispo Bergosa, quien, engañado con un falso nombramiento, venía á tomar posesión del arzobispado de Méjico; y descubierta la verdad, antes de volver á su Oajaca, se detenía con admirable abnegación y humildad á consagrar al arzobispo Fonte, preconizado en su lugar para esta metrópoli.

Pero en nadie más que en el insigne obispo de Puebla, D. Francisco Pablo Vázquez, resplandece este noble desinterés. Bien recordáis

su historia, Venerables Padres. Enviado como Embajador de la naciente República mejicana, cerca de la Santa Sede, con el objeto principal de conseguir que se preconizasen obispos para las diócesis, vacantes en su mayor parte en la antigua colonia, las circunstancias adversas que á su misión se opusieron le suministraron propicia ocasión, al mismo tiempo que para lucir su talento diplomático, para manifestar á los ojos de Roma y del mundo su apostólico desprendimiento. El Gobierno español, que aún no había consentido en la emancipación de sus antiguos dominios de América, reclamaba todavía el patronato, y la Santa Sede no se atrevía á romper con la nación católica por excelencia. Por otra parte, el Padre Santo comprendía las necesidades de sus fieles hijos de Méjico, y deseoso de conciliar todos los intereses, determinó dejar vacantes las diócesis y mandar obispos titulares (llamados hasta hace poco *in partibus infidelium*) que rigieran provisoriamente las diversas comarcas del territorio mejicano como Vicarios Apostólicos. Semejante temperamento ni agradaba, ni podía agradar á nuestro Gobierno ni á su plenipotenciario. Equiparaba esta medida á Méjico, tan católica y con una Iglesia tan bien cimentada y tan rica, con los países infieles del Asia ó las incultas regiones del África. Se opuso á ello, por consiguiente, con todas sus fuerzas

nuestro enviado, y causan admiración las notas tan respetuosas, al par que tan enérgicas, que dirigió al cardenal Albani.

Notad, Venerables Padres, la difícil posición del ministro Vázquez. Era sacerdote y era representante de un Gobierno republicano. Era uno de los candidatos para las dignidades que se solicitaban, y tenía que sostener al mismo tiempo la dignidad del Gobierno que representaba. Se le ofreció uno de los vicariatos apostólicos en proyecto y la consagración episcopal. Él todo lo rehusó, y pidió una y más veces sus pasaportes al Secretario de Estado de Su Santidad, devolviendo resueltamente, aunque con sumo respeto, su propio nombramiento, y exponiéndose á una desgracia que le cerrara para siempre las puertas del episcopado.

No fué así, por fortuna. Más tarde consiguió lo que deseaba el pueblo mejicano; la Santa Sede proveyó de obispos dignísimos las sillas aún vacantes, y él mismo fué gloriosa lumbrera de la de Puebla. Así dispone la Providencia que lluevan los honores sobre aquellos que no los buscan. Así ha premiado el desinterés de nuestros Pastores, acumulando sobre muchos de ellos distinciones aun extrañas al ministerio sacerdotal. Así lo hizo con los arzobispos Haro y Peralta, y Lizana y Beaumont, ambos Virreyes y Capitanes generales

en los últimos años del régimen colonial. Así agració también con altos cargos en el Estado á no pocos Prelados después de la independencia, de los cuales sólo nombraré al Eminentísimo Sr. D. Juan Cayetano Portugal, obispo de Michoacán.

Quisiera tener tiempo de hablaros de sus brillantes estudios y triunfos literarios en Guadalajara, de sus virtudes sacerdotales, de su actividad como párroco, de su dón de gobierno antes y después de ascender al episcopado. Sólo puedo deciros que los votos de sus conciudadanos lo sacaron más de una vez de su retiro para llevarlo á la Cámara de Diputados y al Senado, y que allí defendió los derechos de la Iglesia y de la humanidad con tanto denuesto, que le valió su conducta grandes elogios del inolvidable Pontífice Pío IX. También le atrajo la animadversión de los enemigos del orden social, que lo condenaron á duro destierro; pero mientras á éste se encaminaba, la Providencia, en cuyas manos están los destinos de las naciones, cambió de tal suerte los corazones de los hombres, que el castigo se trocó en nuevos é inesperados honores; y el que debía salir expatriado, se instaló triunfante en el palacio presidencial como Ministro de Estado.

Aquí otra vez miró de tal suerte por los intereses de la Iglesia, y unió tan estrechamente

el Gobierno nacional con la Santa Sede, que este alto puesto fué tan sólo el escalón para subir á otro mucho más encumbrado.

Quizás al oirme hace un momento apellidarlo *Eminentísimo*, calificasteis este dictado ó de adulación refinada ó de distracción involuntaria. No, señores; este título le corresponde como á Cardenal que fué de la Santa Iglesia Romana, si bien la muerte, ayudándole eficazmente en su empeño de esquivar los honores, le impidió vestir la sagrada púrpura. ¡Quién me diera las elocuentes palabras con que su sucesor, el fecundísimo arzobispo Munguía, pintaba en el púlpito de la catedral de Morelia el gozo de los michoacanos al recibir la noticia de su glorioso nombramiento, y las fiestas con que se preparaban á celebrar suceso tan fausto; fiestas, ay, que se trocaron en llanto y en hondo luto, que debiera durar eternamente! Pero sólo pueden mis vacilantes labios prorrumpir en dolorida queja y exclamar: No te envanezcas, oh vecina República del Norte, de haber sido la primera del Nuevo Continente que haya dado uno de sus hijos al augusto Senado que forma la corona del Pontífice máximo. El primer Cardenal americano fué el obispo de Michoacán, D. Juan Cayetano Portugal.

Aunque enemigo nuestro episcopado de los honores, una vez que los aceptaba cumplía con los deberes que traen anexos con inquebran-

table celo é infatigable actividad. Sirva de ejemplo el insigne Haro y Peralta, que sucedió al cardenal Lorenzana en el arzobispado de Méjico. No olvidéis que la arquidiócesi se extendía en ese tiempo desde el Atlántico hasta el Pacífico, y no en istmo angosto, sino comprendiendo vastísima zona que abrazaba desde Tampico hasta Acapulco. Todo lo recorrió el activo Pastor, no una vez, sino diez y siete: en sus laboriosas visitas y en su larga residencia en la capital, confirmó dos millones de cristianos (de Santo Toribio se cuenta con maravilla que hizo ochocientas mil confirmaciones) y ordenó con sus manos más de once mil sacerdotes. Y contad que algún tiempo, como antes he indicado, unió á la dignidad arzobispal la de virrey; que cultivó las letras y las ciencias sagradas, como atestiguan los tres volúmenes de sus obras que corren impresos; que predicaba constantemente y fomentaba el Seminario Tridentino; que fundó y dotó no pocos establecimientos de beneficencia; que fué hábil administrador, y bajo su gobierno aumentaron las rentas de la arquidiócesi; que amó los institutos religiosos y cuidó con solicitud de la disciplina monástica.

Lo que este egregio Prelado practicó durante veintiocho años, lo hicieron igualmente sus sucesores; y vosotros, Venerables Padres, fuisteis testigos de la actividad, celo, ciencia,

y piedad que resplandecieron en los dos últimos arzobispos, el venerable Garza y el inolvidable Labastida. Y en Michoacán y en Guadalajara, y en las remotas Yucatán y Linares imitaban los sufragáneos el heroísmo del arzobispo, y en épocas de paz y de guerra, de prosperidad ó de pobreza, en salud y en enfermedad atravesaban los desiertos, escalaban las montañas, desafiaban las tempestades, cruzaban los ríos apacentando sus ovejas. Sus rentas, pingües ó escasas, eran invertidas en socorrer á los menesterosos, en fomentar los estudios eclesiásticos, en fundar establecimientos de educación y caridad, en edificar y restaurar iglesias, santuarios, conventos, monasterios. ¿Quién de vosotros ha olvidado las apostólicas excursiones del primer Suárez Paredo en Veracruz? ¿Quién ignora la actividad con que, sacando fuerzas de flaqueza, visitaba, aun en los últimos años, su vasta diócesis de Puebla el venerando Sr. Vargas, cuyas extraordinarias virtudes todos admirasteis; de cuya ciencia y letras conservan indeleble recuerdo los incontables discípulos que formó allá en Guadalajara, en donde brillaba como astro de primera magnitud? Consagrémosle, Venerables Padres, un recuerdo especial. Os fué arrebatado cuando más necesitábamos de sus luces y de su doctrina en este Concilio. Murió, como buen soldado, sobre la brecha. Lo vimos en la

apertura del Sínodo, arrastrarse penosamente hasta el altar, agobiado bajo el peso de los paramentos pontificales, y mal sostenido por el báculo que tan bien había sabido llevar. Lo vimos postrarse ante las aras, y luego..... deslizarse fuera del santuario para extenderse sobre el lecho de muerte. Lloremos su pérdida, y esperemos que desde el cielo haya asistido á nuestro Concilio.

Imposible, Venerables Padres, mencionar uno á uno los setenta Pastores cuyo elogio me toca pronunciar. Imposible enumerar las virtudes que los adornaron. Hay una, empero, sobre la cual quiero fijar vuestra atención. Los hemos admirado en su solicitud por el decoro del santuario *pulchritudinis studium habentes*; cúmplenos ahora observar su espíritu de paz evangélica, aun en medio de los mayores sacudimientos, *pacificantes in domibus suis*.

Los últimos años del siglo pasado, aunque de violentas convulsiones en Europa, fueron todavía de paz para la Nueva España, y, por consiguiente, para su Iglesia, como lo van siendo los últimos del siglo presente. Pero entre estas dos épocas ha corrido un período larguísimo de revoluciones y trastornos, de luchas sangrientas y guerras sin misericordia. ¿Y en la multitud de combates que en tantos años se han librado, se ha visto, por ventura,

á algún obispo acaudillando sus mesnadas como los prelados de la Edad Media, ó siquiera defendiendo las murallas de alguna ciudad ó fortaleza? Y tened en cuenta que si las turbas corrían con tanto ardor en pos de sus sacerdotes convertidos en caudillos, ¡con cuánto más ardimiento no se habrían agrupado en derredor de un obispo, formando en su torno invencible muralla! Pero ni uno solo abandonó su misión de paz ni hizo traición á sus deberes; y prefirieron mil veces la ruina propia, y aun la del santuario, antes que convertir el báculo en arma de guerra. Afirmemos, Venerables Padres, afirmemos esta verdad histórica en la actual ocasión en que nos toca presentar á nuestro episcopado á los ojos del mundo, no sólo rico en virtudes, pero sin tacha ni dolo; *irrepreensible*, en una palabra, como exige el Apóstol.

¿Y por qué, dirá alguno, cuando tanta uniformidad de sentimientos y tanta unión de corazones ha habido en el opiscopado mejicano, no se hizo en ciento veinticinco años un sólo esfuerzo para reunirse en concilio? Voy á exponeros sencillamente los hechos. La Revolución francesa, que afectó al Gobierno de España, y por consiguiente, á sus colonias, lo hizo imposible en los últimos años del siglo XVIII. Vinieron luego nuestra guerra de independencia, y la larga vacante de casi todas

nuestras sillas episcopales, y nuestras incesantes contiendas civiles, y el destierro de nuestros obispos, y los cambios radicales en la legislación y el trastorno inevitable en nuestra disciplina. En semejantes circunstancias, ¿era posible otra cosa que la Junta de diocesanos de 1822, ó la reunión de obispos cuando se celebró el jubileo sacerdotal del venerable arzobispo Labastida? Pero apenas, y precisamente en la época de esta última reunión, empezó á despuntar una aurora de paz para nuestra Iglesia y de estabilidad para el Estado, cuando se pensó en la convocación de un concilio para el tiempo, que entonces se creía más cercano, de la coronación de María Santísima de Guadalupe. No se fijó su forma ni su categoría, y la muerte impidió al ilustrísimo Sr. Labastida el realizar sus grandiosos proyectos, de que ha quedado constancia en los archivos.

Lo que á él negó la Providencia, estaba á Vos reservado, venerable Metropolitano, y no podéis figuraros cuánto me regocija el contemplaros bajo ese augusto dosel, circundado por la brillante corona de los egregios padres del Sínodo V mejicano. No olvido, ni puedo olvidar, que yo ungué vuestra cabeza con el óleo santo en el orden episcopal y que mis manos os ayudaron á subir al trono que con tanta majestad ocupáis. Mías son, por tanto,

vuestras glorias, y nadie con más fervor que yo ruega al Altísimo por el éxito feliz de vuestras empresas.

II

Al miraros, Venerables Padres, agrupados majestuosamente en derredor del altar, vuela mi imaginación á la época, ya remota, del IV Concilio, y se me figura ver ocupando vuestros puestos á los inolvidables Prelados que constituyeron aquella veneranda Asamblea. Allí, sobre ese mismo trono, se sentó el insigne arzobispo D. Francisco Antonio de Lorenzana, y se me representa su esbelta figura, todavía no doblegada por el peso de los años, y con los cabellos aún no blanqueados por los pesares, como más tarde en el Conclave de Venecia. Con su rica vestidura de brocado y su mitra preciosa sobre la frente, me parece otro Moisés, cuando bajó transfigurado de la montaña de Dios. A su lado se sienta, *nuevo Aarón y semejante á él*, su hermano en el episcopado, y hermano también de corazón, el preclaro obispo de Puebla D. Francisco Fabián y Fuero, su compañero constante en los trabajos y en las luchas, en los triunfos y en las tribulaciones. Más allá diviso al prelado de Yucatán, fray Antonio Alcalde, que presto lucirá en Guada-

lajara como el arco iris que resplandece en las transparentes nubes, *quasi arcus refulgens inter nebulas gloriae*, y cuya memoria exhalará eternamente gratos olores como una confección de aromas hecha por hábil perfumero, *memoria ejus in compositionem odoris facta opus pigmentarii*. Y también se presentan á mis ojos los obispos Alvarez de Abreu, de Oajaca, y Díaz Bravo, de Durango, personajes que lucirían como estrellas de primera magnitud si no las ofuscara el sol del Metropolitano y los otros dos refulgentes luceros. Me abismo al contemplar tanta grandeza, y os pido permiso, Venerables Padres, para pronunciar individualmente el elogio de los tres primeros Prelados, seguro de que sus loores, lejos de cansaros, os darán mayores fuerzas para vuestros trabajos conciliares.

Era el 8 de Septiembre de 1766. Nuestra Metrópoli estaba de gala, y el clero, y las autoridades, y el pueblo manifestaban su regocijo por la inusitada ceremonia que acababan de presenciarse. El obispo de Puebla había impuesto al nuevo arzobispo el sagrado palio, emblema de su plena jurisdicción, y al mismo tiempo de su íntima unión con el Romano Pontífice, de cuyas manos directamente venía. La vista sola del recién llegado Pastor arrebató los corazones. En la flor de la edad (contaba apenas cuarenta y cuatro años) y prece-

dido de fama extraordinaria, prometía gobernar el arzobispado con actividad y sabiduría sin igual. Doctor y antiguo alumno de la Universidad de Salamanca, canónigo sucesivamente de Sigüenza y Toledo, obispo de Placencia hacía un año, tenía experiencia en los negocios, y su alto favor en la corte era prenda segura de que no encontraría en las autoridades de la colonia las trabas y la oposición que habían amargado los días de no pocos de sus predecesores.

Cuando un Prelado, Venerables Padres, deja en pos de sí la estela luminosa de sus obras literarias y pastorales, no hay que ir á beber en otra fuente para trazar su historia; y el cardenal Lorenzana nos ha dejado la suya, ó al menos la de su gobierno en Méjico, en grueso volumen que va á servirme de guía. Ni dos meses han transcurrido desde que tomó posesión de la diócesi, y ya dirige á los párrocos y al clero admirables instrucciones sobre sus respectivos deberes; y no contento con fijarse en corruptelas de trascendencia, su ojo avizor penetra hasta en los más minuciosos pormenores, y publica á los pocos días un edicto sobre el *abuso de las campanas*, y luego otro *sobre la Confirmación*, y otro prohibiendo las *demandas dentro de la Iglesia*. La primera Cuaresma que pasa en su arquidiócesi le sugiere las saludables lecciones que en su edicto

de Agosto de 1767 da al clero y al pueblo sobre la *observancia del ayuno*; y el conocimiento de las necesidades locales que le da la pastoral visita, que desde luego emprende, le inspira la *Carta sobre la doctrina que se ha de enseñar y practicar*; carta en que se trasluce á primera vista el hombre austero para sí hasta el escrúpulo y fautor de las más severas doctrinas. No bien regresa á la metrópoli, establece las Academias morales, ordena á los párrocos la *remisión anual de la matrícula de sus feligreses*, dispone *procesiones de rogativa para librarnos de los terremotos*, y dicta mil y mil medidas para el bien espiritual y temporal de los indígenas, mandando, entre otras cosas, que aprendan el idioma castellano. Nos llama la atención un edicto *prohibiendo á los eclesiásticos que lleven la cabeza cubierta delante del Santísimo Sacramento*, y otro proscribiendo las llamadas *faenas* en los días festivos.

Hay entre sus obras dos cartas pastorales dirigidas á las religiosas: la una con el objeto de restablecer la vida común; la otra para reprimir los desórdenes, tan impropios en las esposas del Señor, causados por las murmuraciones que originaron ciertos cambios de confesores y directores espirituales. En la primera se muestra un ascético consumado, y causa maravilla, Venerables Padres, el ver á un prelado de corte tan versado en los pormenores

de la vida claustral; en la segunda da pruebas de firmeza y de tacto, tanto más notables cuanto que se trata de un mundo aparte, cual es el interior de los conventos. Amante hasta el extremo de Santo Tomás y sus doctrinas, publica una carta admirable, en que, anticipándose un siglo al reinante Pontífice León XIII, trata de desterrar las escuelas contrarias para establecer de preferencia y exclusivamente la tomística. Y no extrañéis, Venerables Padres, el estilo vehemente que en ella campea. Era el de aquella época de luchas teológicas y discordias intestinas en la Iglesia, y correspondía al que usaban sus adversarios. Así es que, más bien que exposición de doctrinas, es la carta un ataque á sus contradictores; y llegando hasta las últimas consecuencias, por impedir las exageraciones del partido opuesto, toca, hasta en Teología Moral, el extremo contrario. No lo extrañéis, Venerables Padres. Aunque ya florecía San Alfonso Ligorio, aún no llegaba su fama á estas regiones; y su estandarte del *probabilismo moderado*, ahora triunfante por todas partes, entonces, ó no era conocido, ó lo combatían los acérrimos partidarios del probabiliorismo y del probabilismo puro, quienes lanzaban contra él y se arrojaban entre sí las saetas más envenenadas.

Si en las disputas teológicas fué todo vehemencia, en el gobierno de sus feligreses fué

todo caridad, dulzura y mansedumbre. Ahí está, como *monumentum aere perennius*, ese *Memorial que presentan á todos los Estados los niños expósitos de la imperial ciudad de Méjico, por mano de su Arzobispo*. Con elocuencia verdaderamente ciceroniana aboga por estos seres desgraciados, y obtiene un triunfo más grande que los del orador romano. Con espíritu profético dice á nombre de estos niños, que ya no podemos apellidar infelices: «Nuestro Prelado nos ha recogido en una casa por ahora estrecha y pobre; mas ella se hará insigne y capaz con la misericordia.» Sí, Pastor venerado: grande y célebre es hoy día la casa por tu generosidad fundada, y en donde á cada instante se bendice tu nombre: ese nombre nobilísimo, que no temiste degradar dándolo á los innumerables niños por ti recogidos, después de darles el sustento, y la estimación, y el calor del hogar, de que sus padres los privaron. Si los hombres llegaran á olvidarte, ahí está ese edificio que proclamará eternamente tus glorias.

¡Qué años tan fecundos en buenas obras los que corrieron desde 1766 hasta 1770, en que se expidió el anterior documento! Aun falta lo más memorable. Dos veces había emprendido el buen Pastor la visita, y dos veces se había enfermado en ella de tanta gravedad, que en una ocasión llegó á dársele por muerto. Salíó

tercera vez, y no lejos ya de Acapulco recibió un correo con tales nuevas que le hicieron retroceder hasta la Metrópoli. ¿Qué contenían los misteriosos pliegos? Los actos inmediatos del Prelado nos lo revelan sin dificultad. La nave primera que zarpó de Veracruz llevaba, entre otros despachos para España, una carta al recién elegido Pontífice, Clemente XIV, en que se leían estas palabras: «Ardentísimo es el deseo que me anima, aunque el último de los Pastores, de congregar un Concilio provincial; y para no desviarme de las reglas de nuestra Santa Madre la Iglesia Romana, pido reverentemente para mí mismo y mis proyectos la bendición de Vuestra Santidad.»

Poco después diversos mensajeros distribuían á los obispos sufragáneos esparcidos por toda la Nueva España la convocatoria al concilio, y en ella, Venerables Padres, llamo vuestra atención á estas edificantes sentencias: «Hace dos siglos que, con grandísimo dolor de nuestros predecesores, insuperables dificultades se han opuesto á la convocación de un concilio. Hoy, al fin, va á lucir el día suspirado en que podremos satisfacer á los preceptos de la Iglesia y á los deseos de nuestro corazón. Nuestro Rey Católico, por inspiración divina sin duda, nos presenta para ello la ocasión, y Nós, con grande alegría, nos apresuramos á aprovecharnos de tan bella oportunidad.»

Se abrió, en efecto, el IV Concilio el inolvidable 13 de Enero de 1771. El alto ministerio que compete á los presidentes de estas augustas asambleas, si bien les da ocasión de mostrar su prudencia y su dón de gobierno, les cierra los labios, y les impide manifestar su doctrina y sabiduría. No obstante, y aunque de ello no hiciera alarde, se sabía la parte principal que tomaba el docto Arzobispo en los trabajos conciliares, y en la redacción de esa infinidad de opúsculos y escritos que, si me es lícita la expresión, volaban libres en derredor del Concilio, como en nuestros días acaeció durante el Sínodo Vaticano.

Pero si al arzobispo Lorenzana tocó presidir y callar, no sucedió lo mismo con el insigne obispo de Puebla, Fabián y Fuero, casi de la misma edad que el Metropolitano, y poco antes que éste consagrado en el orden episcopal. No quiero, Venerables Padres, que deis crédito á mis solas palabras, débiles ó inexactas quizá después de tantos años de transcurridos los sucesos que narro. Permitidme que os cite textualmente lo que en su oración fúnebre decía el Penitenciario de Valencia, fresco aún el cadáver del santo Pastor:

«En el IV Concilio provincial mejicano sobresalió su sabiduría, y todos aplaudieron su portentoso ingenio y talento. No se tocaba punto alguno sobre que no diera acertada re-

solución, vertiendo abundante doctrina, que aplicaba con la mayor propiedad. Los Padres del Concilio, los teólogos y consultores, todos los concurrentes admiraron su vasta instrucción en las materias, su aguda penetración en las cuestiones, su prontitud en las especies, su puntualidad en las citas de textos y autoridades, la delicadeza de su discurso, el peso de sus razones, la fuerza de sus argumentos, la solidez de sus respuestas, la exactitud de sus juicios, su acierto en las sentencias, su claridad en explicarlas y su firmeza en sostenerlas.

»Tuvo el más grande influjo en las deliberaciones conciliares de los Padres, que siguieron y abrazaron en su mayor parte sus fundados dictámenes.....

»Incansable en el trabajo, predicó varios sermones en presencia de los Padres; compuso el Catecismo mayor que se publicó en nombre y de orden del mismo Concilio; contribuyó á la perfección de varias obras útiles, y señaladamente á la correcta impresión de los tres anteriores Concilios mejicanos.»

Terminó el Concilio al expirar el año de 1771; y aunque desde ese tiempo ya no nos pertenece el cardenal Lorenzana, no llevéis á mal, Venerables Padres, que lo siga brevemente en su gloriosa carrera. Clemente XIV lo preconiza arzobispo de Toledo el 27 de Enero de 1772. Pío VI lo crea Cardenal de la Santa Iglesia

Romana el 30 de Marzo de 1789; más tarde lo hace proclamar Carlos IV Supremo Inquisidor. Al regresar de América se ha realizado en el desprendido arzobispo el bello ideal de San Bernardo, cuando exclamaba: «Parece cosa del otro mundo que haya vuelto sin oro de la tierra del oro; que haya pasado por el país de la plata sin haber conocido el brillo de la plata.» *Nonne alterius saeculi res est rediisse Legatum de terra auri sine auro? transiisse per terram argenti, et argentum nescisse?* Pero aunque volvió, no sólo pobre, sino cargado de deudas, las pingües rentas de Toledo muy pronto le suministraron recursos para desplegar su ardiente caridad y su protección á las letras. El que en Méjico había fundado la Casa de expósitos, fundó en Toledo un hospital para dementes y una Casa de caridad, y edificó un inmenso cuartel, y en Madrid y en Ciudad Real se levantaron, como por encanto, edificios debidos á su munificencia. Si en Méjico publicó la Historia de Hernán Cortés y las Actas y Decretos de los primeros Concilios mejicanos, en España hizo sudar las prensas con la Colección de los Concilios españoles, las obras de los Padres toledanos y de San Martín de León, mientras en Roma daba á luz las de San Isidoro de Sevilla, cotejadas con los códices Vaticanos. Nada diré de los libros litúrgicos mozárabes y de otras publicaciones de

no menor importancia que á su generosidad se deben; nada de la multitud de volúmenes con que aumentó la Biblioteca toledana y de la magnificencia con que reedificó la Universidad de su ciudad episcopal.

Tiempos aciagos le tocaron, lo mismo que á su hermano, el antiguo obispo de Puebla, quien, rehusado el arzobispado de Méjico, fué trasladado al de Valencia. Ambos socorrieron á los sacerdotes y religiosas á quienes la revolución obligó á emigrar de Francia, con generosidad verdaderamente regia. Ambos se mostraron á la altura de las circunstancias cuando también á ellos los hirió la desgracia. El cardenal Lorenzana, en especial, cuando, en inesperado conflicto tuvo que escoger entre su bien probado amor al Rey, y su amor, no menos probado, al Pontífice, se sacrificó, como á un Príncipe de la Iglesia y á un Pastor convenía por el Vicario de Cristo. Acompañó á Pío VI en sus tribulaciones y en su destierro, y le suministró abundantes socorros. Debido al cardenal Lorenzana, principalmente, se reunió el Conclave en Venecia y fué pacíficamente elegido Pío VII, á cuyo lado murió cuatro años después, habiéndole precedido en el viaje final su siempre querido hermano el arzobispo Fabián y Fuero.

Sólo el obispo Alcalde no abandonó el territorio mejicano al terminarse el IV Concilio.

Pasó á nuestra Guadalajara, donde fueron tales sus buenas obras, que *su memoria vive en bendición*, como la de Moisés. ¿Qué os puedo decir de sus grandes empresas, Venerables Padres, que no recordéis mejor que yo? Hace muy pocos años se celebró con pompa extraordinaria el aniversario secular de su gloriosa muerte. Entonces la gratitud universal volvió á contar los millones gastados por el caritativo Pastor en obras de beneficencia; entonces los habitantes de Guadalajara señalaron al atónito extranjero la multitud de edificios que á él se deben; entonces su ilustre sucesor de Yucatán lo elogió con estas elocuentes palabras:

«Su nombre, como de gran Prelado, como de gran sabio, como de gran héroe de la caridad, se hizo célebre en toda la región mejicana, y todos lo aclamaban el más excelso de los obispos y el perfecto modelo de los sucesores de los Apóstoles. Su gloria no era solamente religiosa, sino literaria, científica, patriótica y humanitaria. En Guadalajara hay calles, parque y monumentos dedicados á su recuerdo é identificados con su renombre.»

Erijámosle, Venerables Padres, un monumento indestructible en nuestros corazones, lo mismo que á todos los gloriosos Pastores que formaron el Sínodo IV mejicano. Grandes fueron entre los grandes, y por más que busquemos en los anales de nuestra historia eclesiás-

tica, jamás hallaremos una página tan brillante como la que narra sus apostólicas hazañas.

Pero ya es tiempo que continuéis vuestros trabajos conciliares. Perdonadme si os he detenido, obligándoos á escuchar encomios muy inferiores á lo que merecen los héroes que celebramos, á lo que tenéis derecho á esperar en ocasión tan solemne. Perdonad el desorden con que he hacinado nombres sobre nombres, y bosquejado á medias las vidas de muchos. ¿Habría sido mejor trazar extensamente las de dos ó tres Prelados tan sólo? ¿Habría sido más prudente no mencionar ninguno? Lo ignoro, Venerables Padres; pero ni uno ni otro extremo satisfacía la admiración que abrigo por todos, el amor y veneración que me inspiran los que en particular designé.

¡Espíritu divino, que siempre has cobijado con tus alas á la Iglesia de Méjico! No apartes ni un momento de nosotros tu sombra protectora. Haz que nuestro Concilio, que ya toca á su término, sea digno del Concilio IV, de imperecedera memoria. Sigue infundiendo en los Padres que lo constituyen las mismas virtudes que hicieron grandes á sus predecesores, y concédenos que algún día pueda decirse de ellos también: *Laudemus viros gloriosos, homines divites in virtute.*



ELOGIO FÚNEBRE

DEL ILMO. Y EXCMO. SR. DR. D. PELAGIO ANTONIO DE LABASTIDA Y DÁVALOS, ARZOBISPO DE MÉJICO, PRONUNCIADO EN MÉJICO EL 18 DE ABRIL DE 1891.

Similis illi non fuit ante eum rex.... neque post eum surrexit similis illi. Veruntamen, non est aversus Dominus ab ira furoris sui magni, quo iratus est furor ejus contra Judam.

No hubo entre sus predecesores un príncipe que le fuese semejante, ni después de él se levantó otro que se le pareciese. Sin embargo, no depuso el Señor su terrible enojo y grande indignación contra su pueblo.

IV REG., XXIII, 25-26.

ILMOS. SEÑORES (1):

EL Señor no quiso escuchar nuestras oraciones. Paréceme ayer cuando, congregados en esta misma basilica celebrando el jubileo sacerdotal del Pastor venerado que hoy lloramos difunto, clamábamos en coro, como en otro tiempo los fieles de

(1) Los Ilmos. Sres. Arzobispo de Michoacán, Obispo de Puebla, que oficiaba de pontifical, y Obispos de Veracruz, Chilapa y Zacatecas.

tica, jamás hallaremos una página tan brillante como la que narra sus apostólicas hazañas.

Pero ya es tiempo que continuéis vuestros trabajos conciliares. Perdonadme si os he detenido, obligándoos á escuchar encomios muy inferiores á lo que merecen los héroes que celebramos, á lo que tenéis derecho á esperar en ocasión tan solemne. Perdonad el desorden con que he hacinado nombres sobre nombres, y bosquejado á medias las vidas de muchos. ¿Habría sido mejor trazar extensamente las de dos ó tres Prelados tan sólo? ¿Habría sido más prudente no mencionar ninguno? Lo ignoro, Venerables Padres; pero ni uno ni otro extremo satisfacía la admiración que abrigo por todos, el amor y veneración que me inspiran los que en particular designé.

¡Espíritu divino, que siempre has cobijado con tus alas á la Iglesia de Méjico! No apartes ni un momento de nosotros tu sombra protectora. Haz que nuestro Concilio, que ya toca á su término, sea digno del Concilio IV, de imperecedera memoria. Sigue infundiendo en los Padres que lo constituyen las mismas virtudes que hicieron grandes á sus predecesores, y concédenos que algún día pueda decirse de ellos también: *Laudemus viros gloriosos, homines divites in virtute.*



ELOGIO FÚNEBRE

DEL ILMO. Y EXCMO. SR. DR. D. PELAGIO ANTONIO DE LABASTIDA Y DÁVALOS, ARZOBISPO DE MÉJICO, PRONUNCIADO EN MÉJICO EL 18 DE ABRIL DE 1891.

Similis illi non fuit ante eum rex.... neque post eum surrexit similis illi. Veruntamen, non est aversus Dominus ab ira furoris sui magni, quo iratus est furor ejus contra Judam.

No hubo entre sus predecesores un príncipe que le fuese semejante, ni después de él se levantó otro que se le pareciese. Sin embargo, no depuso el Señor su terrible enojo y grande indignación contra su pueblo.

IV REG., XXIII, 25-26.

ILMOS. SEÑORES (1):

EL Señor no quiso escuchar nuestras oraciones. Paréceme ayer cuando, congregados en esta misma basilica celebrando el jubileo sacerdotal del Pastor venerado que hoy lloramos difunto, clamábamos en coro, como en otro tiempo los fieles de

(1) Los Ilmos. Sres. Arzobispo de Michoacán, Obispo de Puebla, que oficiaba de pontifical, y Obispos de Veracruz, Chilapa y Zacatecas.

Hipona en torno á Agustín: *Te patrem, te episcopum*. Aun oigo el eco de mi propia voz cuando, desde esta misma cátedra, os invitaba á solemnizar, al cabo de diez y seis años, el quincuagésimo aniversario de su consagración episcopal. Al verlo, á pesar de su avanzada edad, tan lleno de salud y de fuerzas; al considerar, sobre todo, que en las tristes circunstancias que afligen á la Iglesia mejicana la vida del prudente Prelado era necesaria, no sólo á su diócesi, sino á la República entera, ¿quién habría juzgado temeraria la súplica que dirigimos á Cristo, Príncipe de los Pastores, rogándole que prolongara los días del piadoso anciano? *Exaudi, Christe, Pelagio vita*, fué en aquel inolvidable día nuestra postrer plegaria. ¡Ah! De seguro subió contaminado el incienso de nuestras oraciones. Las desoyó el Señor, y el Angel de la Iglesia de Méjico respondió sin duda indignado: «La vida, no; la muerte es el destino que aguarda muy en breve á ese Pastor que no habéis sabido merecer; á ese Príncipe cuyas altas cualidades de nada han servido para haceros felices. Como en los tiempos del rey Josías, no ha depuesto Jehová su terrible enojo, *non est aversus Dominus ab ira furoris sui magni*. Un Pontífice que no ha tenido semejante entre sus predecesores, *similis illi non fuit ante eum*, pudo haber labrado la dicha de la grey

que gobernó tantos años, del país entero, en que breves días reinó como príncipe temporal, en cuyos destinos ejerció siempre altísima influencia. Pero vosotros no cooperasteis á la obra de regeneración que él de tantos modos y en diversas épocas emprendiera, y es justo que el Señor os lo arrebatase después de tan largo esperar. ¡Pueblo mejicano! Jesucristo no acepta tus oraciones: *Pelagio mors.*»

Bendita sea la Providencia que sabiamente nos oculta nuestros destinos y no permitió llegara á nuestro oído el fatal oráculo. No se empañó el purísimo gozo que en aquellos días nos animó, con la menor sombra de tristeza. Antes bien, al verlo, rejuvenecido y radiante de satisfacción, volver á visitar los lugares en que se deslizó su niñez, y emprender viajes ya poco acostumbrados; al ver que, lejos de perder, recobraba sus fuerzas, y que huían de su hogar aun las enfermedades propias de la vejez, creímos que el cielo había escuchado nuestras plegarias y que por largos años gozaría la Iglesia mejicana de la paz comparativa que le procuraban el fino tacto y el inmenso prestigio del Pastor de su principal metrópoli. ¿Qué digo? Tres semanas apenas, antes que la muerte segara su preciosa existencia, mis ojos lo vieron tan mejorado de sus dolencias, mis oídos escucharon tan lisonjeras palabras de sus propios labios y de los médicos que lo

rodeaban, que en vez de permanecer á su lado, como era mi intento, partí lleno de esperanzas y me interné en los espesos bosques que adornan una parte de mi diócesis, seguro de poseer todavía varios años al que había sido siempre mi amigo, mucho tiempo mi padre, y casi cuatro lustros mi hermano.

¡Vanas ilusiones! Hasta las selvas que me ocultaban con su espesura llegó el gemido de dolor que, en los momentos que menos esperaba, lanzó la acongojada Iglesia de Méjico al saber la muerte de su amado Pastor. ¡Oh! ¿Por qué no me fué concedido, ya que no recoger su último aliento, dar á sus venerados despojos el adiós postrero antes que los encerrara para siempre la tumba? Quédame al menos el triste consuelo de pregonar sus loores en este día tan amargo como solemne.

Gracias, Venerable Cabildo metropolitano, por haberme proporcionado los medios de cumplir con la promesa que, desde que vivía, tenía yo hecha al ILMO. Y EXCMO. SR. DOCTOR D. PELAGIO ANTONIO DE LABASTIDA Y DÁVALOS, XXXI ARZOBISPO DE MÉJICO, PRELADO DOMÉSTICO DE SU SANTIDAD Y ASISTENTE AL SOLIO PONTIFICIO, PATRICIO ROMANO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, DE LA EXTINGUIDA DE GUADALUPE Y DEL SANTO SEPULCRO, de ser yo quien pronunciara su

oración fúnebre, si el Señor me concedía sobrevivirle.

No se me esconden las dificultades de la misión que se me ha encomendado, ni los riesgos á que me expone una honra con tanto ardor apetecida, precisamente por ser tan peligrosa. Tratándose de la vida, llena de vicisitudes, del que fué Jefe de un partido vencido y actor principal en una empresa desgraciada, no bastarán todos los elogios que pueda tributarle como sacerdote y como obispo, para librar al esclarecido varón, y á su humilde panegirista, de las saetas de nuestros adversarios y aun quizá de no pocos amigos. Sin embargo, quiero cumplir con el deber filial de vindicar su memoria ante esa tumba recién abierta, y de manifestar á todos sus altas dotes y preclaras virtudes. Quiero, si para tanto me da fuerzas el Divino Espíritu, haceros ver, que ni antes que él se sentó en la silla arzobispal de Méjico un Prelado más grande, ni es fácil que más tarde venga ninguno que se le parezca. *Similis illi non fuit ante eum rex.... neque post eum surrexit similis illi.* Con todo, no logró, como otros, el éxito de sus colosales empresas en la Iglesia y en el Estado; pero no fué por falta de genio, ni de previsión, ni de tacto, sino porque la ira del Señor, justamente encendida contra su pueblo, permaneció y aún permanece viva. *Veruntamen, non*

est aversus Dominus ab ira furoris sui magni, quo iratus est furor ejus contra Judam. Me propongo seguir el orden de los acontecimientos y decir, como lo exigen mi sagrado carácter, el respeto debido á este templo y la majestad de esa tumba, la verdad, toda la verdad, únicamente la verdad. Imploro la benevolencia de mi auditorio y pido una tregua, nada más que una tregua, á los enemigos de la Iglesia y del difunto Pastor.

Zamora, ciudad episcopal hoy día, entonces villa de la diócesis de Michoacán, tuvo la dicha de mecer la cuna del que tanta prez había de darle, y de abrir sus ojos un hermoso día de primavera del año de 1816. Era casi el último de los hijos con que el Señor quiso bendecir el fecundo matrimonio de D. Luciano Labastida y Doña María Luisa Dávalos y Ochoa. Se me figura percibir entre mi auditorio á algunos de los distinguidos seglares que, no hace aún ocho meses, estaban pendientes de los labios del lamentado Pastor, quien nos contaba interesantes episodios de su niñez. ¿Recordáis el cumplido elogio que nos hizo de las severas costumbres de sus padres, y de

la castidad que aun en el matrimonio guardaban? ¿Qué mejor herencia podían dejar á su hijo predilecto? ¡Cuán grabados quedaron sus ejemplos en el ánimo esclarecido del digno eclesiástico, y cuán fácilmente se podía descubrir que era vástago puro de tronco sin mancha! Con razón la Iglesia no franquea la entrada del Santuario sino á los frutos de casta y legítima unión. Que tal era el niño Labastida y Dávalos, se revelaba en sus purísimas costumbres, su modesto continente y sus altas virtudes. Tal atestiguaba el digno cura de Ixtlán, quien enseñó á su tierno sobrino, juntamente con las primeras letras, las humanidades, y descubrió en su alma el germen de la vocación eclesiástica.

Quince años contaba el futuro arzobispo cuando fué enviado á la capital de la diócesis á estudiar la Filosofía y el Derecho. Era entonces el seminario de Morelia célebre en todo el país, y como la mayor parte de los ateneos eclesiásticos en aquella época, podía llamarse Universidad más bien que colegio clerical. Educábanse allí jóvenes destinados al mundo; y si para ellos era ventajosa la compañía de los aspirantes al sacerdocio, no puede afirmarse que la disciplina del establecimiento ganase con semejante mezcla, hallándose en mayoría los seglares poco devotos y morigerados. Tal al menos aseguraba el difunto ar-

zobispo á los Prelados reunidos hace diez y seis meses en esta capital, cuando tratábamos de las reformas de nuestros seminarios y de las que él introdujo en los de Méjico, Puebla y la misma Morelia. Con vivos colores nos pintaba su confusión y amargura al verse en medio de aquellos traviesos y poco delicados mozalbetes, sus amargas lágrimas y las súplicas que dirigiera á su buen padre para que lo restituyese á la quietud y sencillos hábitos de su nativa aldea.

No de otra suerte se lamentaba San Basilio, los primeros días de su permanencia entre la desenfrenada juventud de la antigua Atenas. «Acaece á menudo, dice su panegirista y amigo San Gregorio Nazianceno, acaece á menudo, cuando nos formamos una idea muy alta de las personas ó de las cosas, que al ver la realidad hallamos todo muy inferior á las esperanzas que habíamos concebido. *Humani affectus est, cum, magnis quibusdam rebus sbe conceptis, in eas subito incidimus, opinione nostra inferiores eas videre.* Tal sucedió á Basilio, sobre todo después de los asaltos de los turbulentos armenios. Su aflicción era grande, inmensa su angustia, y ya le pesaba haber venido á esa Atenas que tan deliciosa se había forjado en sus ensueños y que había disipado una á una sus ilusiones, al acogerlo en su seno. *Maerebat, angebatur, non habebat quod sibi*

de adventu suo gratuletur. Quaerebat quod spe sibi effinxerat: inanem felicitatem Athenas nominabat. Yo procuraba disminuir su tristeza, ya hablandándolo con razones, ya venciéndolo con argumentos, hasta que logré restablecer la calma en aquel ánimo tan agitado. Entretanto, las pruebas de confianza que uno á otro con este motivo nos dimos, y la mutua benevolencia que nos manifestamos, vinieron á estrechar más y más los fuertes lazos de íntima amistad que desde la infancia nos unían. *Ego autem maximam moeroris partem ipsi adimebam, tum argumentis congre- diens, tum rationibus eum mulcens..... Hinc eum ad animi tranquillitatem revocavi, ac benevolentiae speciem simul praebens et accipiens arctioribus vinculis mecum astrinxi (1).»*

Lo que para el magno Basilio fué en Atenas Gregorio, vino á ser para Pelagio Antonio de Labastida, en Morelia, aquella otra lumbrera de la Iglesia mejicana, su compañero en estudios, su colega en el foro, en la curia, en el profesorado, en el coro; su hermano en el episcopado, su colaborador en las grandes empresas en pro de la religión y de la patria, su socio inseparable en los triunfos académicos y en las vicisitudes políticas, en las cortes y en el destierro, en la vida y en la muerte, D. Clemente

(1) Laud. Fun. S. Basilii.

de Jesús Munguía, primer arzobispo de Michoacán. Al recordar la fraternal unión de estos dos personajes, nacidos en el mismo lugar, y reunidos de nuevo en el seminario, prosiguiendo juntos con igual ardor los estudios de Filosofía y Jurisprudencia, vuela siempre mi imaginación á aquellos dos astros de la Iglesia griega, cuyos nombres acabo de mencionar, Basilio y Gregorio. Por el contrario, siempre que repaso la elocuentísima oración fúnebre que este último pronunció en honor de su amigo, desaparecen de mi mente el arzobispo de Constantinopla y el de Cesarea, y se me figura estar oyendo al insigne prelado de Morelia tejer los elogios del Ilmo. Sr. Labastida, sobre todo en lo que se refiere á la historia de su juventud. Juzgad, si no, por los siguientes rasgos, que no puedo menos que presentar ante vuestros ojos:

«¿Visteis dos arroyuelos nacer al mismo tiempo del propio manantial, deslizarse luego entre las quebradas de los montes por diversos caminos, apartarse y perderse de vista, y por fin unir de nuevo sus corrientes y reposar en la misma laguna? Así Basilio y yo, nacidos en el mismo lugar, nos apartamos de la patria fuente para buscar la ciencia por diversos rumbos, hasta que en brazos de la Providencia divina nos unimos de nuevo en Atenas. *Habebant nos Athenae, velut fluxum quemdam fluminis, ex eodem*

patrio fonte in diversas regiones doctrinae cupiditate dissectos rursusque, velut ex composito, Deo videlicet ita impellente, coeuntes. Sólo dos calles nos eran conocidas: la que conducía al templo y á nuestros espirituales directores, y la que nos llevaba á las aulas y á nuestros maestros en las ciencias y en las artes. Dejábamos libres, para los que seguirlos quisieran, los caminos que guiaban al teatro, á las reuniones profanas, á los banquetes, á los espectáculos. Á gloria teníamos el ser cristianos y el que cristianos se nos llamara. *Magna res et magnum nomen erat, christianos esse et nominari.* Cada uno de nosotros era *el todo* para su compañero. Vivíamos en el mismo alojamiento, comíamos á la misma mesa, uno era nuestro modo de pensar, uno nuestro sentir. *Uterque alteri quidvis eramus, contubernales, convictores, concordés, unum idemque spectantes.* Nos animaba á entrambos el mismo deseo de adquirir la sabiduría: aspiración que más que ninguna otra suele engendrar envidia aun entre los más íntimos amigos. Y, sin embargo, jamás conocimos la envidia aunque dimos rienda suelta á la emulación. El fin de nuestros certámenes no era ver quién alcanzaba la palma, sino quién la cedía á su compañero, porque cada uno consideraba suya propia la gloria del otro, y éramos, en realidad, una alma con dos cuerpos. *Hoc utrique certamen, non uter primas*

ferret, sed uter alteri eas concederet; uterque enim alterius gloriam pro sua ducebat. Una utriusque anima videbatur duo corpora ferens. En cuanto á mi amigo, grande era entre sus maestros, grande entre sus discípulos: igualaba á aquéllos, superaba á éstos en todo género de doctrina. Gran fama adquirió en breve tiempo, tanto entre la aristocracia como entre el pueblo. Ostentaba una erudición superior á su edad, y superiores á su erudición eran su gravedad y su aplomo. Los filósofos lo veneraban como filósofo consumado, aun antes de terminar la carrera; y lo que es más, lo reverenciaban los cristianos como sacerdote, aun antes de haber recibido la imposición de las manos. *Philosophus inter philosophos etiam ante philosophiae decreta; et quod maximum est, sacerdos christianis etiam ante initium sacerdotii.»*

Ved aquí trazada, por un padre griego, la vida de estudiante del joven zamorano. Ejemplar se muestra durante los tres años que estudia filosofía; ejemplar durante el cuatrienio que consagra á la jurisprudencia. Á su debido tiempo recibe el título de abogado, y á los veintitrés años de su edad es ungido sacerdote por el ínclito obispo D. Juan Cayetano de Portugal.

Extraño parecerá que, teniendo desde temprano decidida vocación al sacerdocio, haya es-

tudiado leyes, en vez de teología, y haya ocurrido á los tribunales por un título académico, más bien que á la Universidad. Preciso es recordar que la íntima unión que hasta hace pocos años reinó entre la Iglesia y el Estado hacia que las cortes eclesiásticas conocieran de negocios, aun civiles, y que el derecho canónico fuese un ramo indispensable en los estudios de todo abogado. Por otra parte, los grados universitarios eran dispendiosos en extremo; y teniéndose el título de Licenciado en Derecho, expedido por un tribunal en tanta estimación como los que daban las Universidades de Méjico ó Guadalajara, muchos se contentaban con el primero. Tal sucedió con los ilustres jóvenes Labastida y Munguía. Á aquél sólo se le dió el grado de Doctor *honoris causa*, después de promovido al arzobispado de Méjico: éste se consideró siempre muy honrado con añadir á su título prelaticio el de solo Licenciado. Uno y otro en lo particular, y sin asistir á las aulas, hicieron sus estudios teológicos; y de que adquirieron en las ciencias sagradas grandes conocimientos, dan pruebas las pastorales de uno y otro, los *Prolegómenos á la Teología Moral* del Ilmo. Sr. Munguía.

No se dedicó el licenciado Labastida á la administración en las parroquias. La enseñanza en el seminario, diversos cargos en la curia, y más tarde una prebenda en la catedral, ocu-

paban el tiempo del joven eclesiástico. No obstante, le agradaba consolar al pecador en el confesonario y acudir al lecho del moribundo.

Entretanto, su amigo Munguía se hallaba ya al frente del seminario, y uno y otro empezaron á intentar las reformas que hacía tiempo proyectaban. El éxito fué infeliz para el primero. El reglamento por él promulgado suscitó una rebelión general entre los mal aconsejados seminaristas, y tuvo aquel ilustre varón que ser sacrificado á las exigencias de la situación. Su compañero, el canónigo Labastida, fué el único que pudo salvarla; y puesto al frente del eclesiástico plantel, empezó á mostrar aquel tino, aquel espíritu conciliador, aquella dulzura que tanto admiramos en los últimos años de su vida. Su firmeza resplandeció mientras desempeñó el cargo de promotor fiscal: su misericordia y caridad aparecieron sobre todo cuando fué juez de testamentos, hasta el grado de comprometerse seriamente por prodigar á todos sus favores.

Aunque el canónigo Munguía brillaba en el púlpito como estrella de tal magnitud que parecía imposible que ningún otro pudiera lucir á su lado, no se ofuscó, por cierto, su colega Labastida, y dió repetidas pruebas de una elocuencia sólida y varonil, sin vanos adornos, pero llena de atractivos y de doctrina. Han sobrevivido las oraciones fúnebres pronunciadas

por uno y otro en la sentida muerte del inolvidable obispo Portugal, y aunque menos conocida, ha llegado hasta nosotros la arenga que el Sr. Labastida dirigió al pueblo en el aniversario de la independencia de Méjico. Respira en todas sus palabras tal patriotismo, manifiesta tal entusiasmo por la libertad, que quien ahora la lea la podrá juzgar obra de alguno de los más ardientes patriotas de los últimos tiempos.

Siendo estos dos ilustres personajes tan piadosos sacerdotes como facundos oradores; tan prácticos en los negocios de la curia como expertos en el profesorado; tan hábiles para dirigir las almas en el confesonario como para guiar las masas en la tribuna, ¿qué mucho que su fama se extendiera á todo el país, y que así el pueblo como los Supremos Poderes los señalasen con el dedo como los más dignos de ocupar las primeras sillas episcopales? El que, mayor en edad, desplegaba también más deslumbradora elocuencia, fué el primero en ascender á la dignidad que tanto merecían entrambos. Muerto el Ilmo. Sr. Portugal, fué llamado á sucederle en la silla de Michoacán el canónigo D. Clemente Munguía. Su compañero Labastida, después de haber sido propuesto en terna para los obispados de la misma Michoacán, de Guadalajara y San Luis de Potosí, fué por fin presentado para la mitra de

Puebla por el presidente Santa Ana, y preconizado por el Sumo Pontífice Pío IX en el consistorio de 23 de Marzo de 1855, á los treinta y nueve años de edad y diez y seis de sacerdocio.

II

Nos hallamos en Puebla y en el 8 de Julio de 1855. La religiosa ciudad está de plácemes; y aunque acostumbrada, más que ninguna otra, á las solemnidades eclesiásticas, la inmensa multitud que se apiña bajo las augustas bóvedas de la suntuosa catedral parece revelar en sus miradas y actitud que aguarda algún espectáculo raro aun en aquella levítica población. En efecto: la Iglesia angelopolitana, viuda hace largo tiempo, va á desposarse con su nuevo Pastor, quien, aunque unido ya á su mística esposa con lazos indisolubles, aún no ha recibido la unción que le ha de conferir la plenitud del sacerdocio. Dentro de breves instantes será consagrado el nuevo Obispo en su propia catedral, y á una ceremonia tan augusta por sí y tan imponente, añade nuevo interés la fama de que van precedidos consagrante y consagrado. Se hallan reunidas, en efecto, en el majestuoso recinto, las dos lumbreras de la Iglesia de Méjico: el Ilmo. señor

Munguía, obispo de Michoacán, y su inseparable amigo D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, obispo electo de Puebla de los Ángeles.

Ya están en el altar; ya se han revestido los sacros paramentos; ya el electo ha empezado á prestar el juramento indispensable antes de la consagración. El murmullo que no refrena la santidad del lugar y la agitación de la turba, impiden oír distintamente las primeras palabras; pero cuando ésta cesa, se le oye decir en voz clara y sonora estas memorables sentencias: «No venderé las propiedades pertenecientes á mi Iglesia, ni las daré, ni empeñaré, ni enfeudaré de nuevo, ni enajenaré en modo alguno, aunque en ello consintiera el Cabildo de mi diócesi, sin el permiso del Romano Pontífice. Y si me hiciera culpable de alguna enajenación, me sujeto á incurrir, por el hecho mismo, en las penas decretadas por la Silla Apostólica.» *Possessiones ad mensam meam pertinentes non vendam, nec donabo, nec impignorabo, nec de novo infeudabo, vel aliquo modo alienabo etiam cum consensu Capituli Ecclesiae meae, inconsulto Romano Pontífice. Et si ad aliquam alienationem devenero, poenas in quadam super hoc edita Constitutione contentas, eo ipso incurrere volo* (1).

(1) Pontifical Romano.

¡Cuán poco piensas, valeroso Pastor, al hacer ante tu pueblo tan solemnes promesas á Dios Todopoderoso, que antes de un año se habrá puesto á dura prueba tu fidelidad á tan terrible juramento! El Señor, á quien invocas al extender tu mano sobre los Santos Evangelios, te dará fuerza y te ayudará en las tremendas luchas á que va á sujetarte tu ardua misión. Sigue, sigue haciendo tu profesión de fe ortodoxa y ofreciendo á Dios y á la Iglesia practicar todas las virtudes y alejar de ti y de tus ovejas todos los vicios.

Oid cómo le pregunta el consagrante: «¿Quieres custodiar en ti mismo y enseñar á los demás la humildad y la paciencia? ¿Quieres ser afable y misericordioso, por amor del Señor, con los pobres y peregrinos y con todos los necesitados en general?»—«Quiero.»—Responde por dos veces, con esa voz sonora que sale de lo íntimo del corazón; y ese *volo* que hoy profieren sus labios juveniles, lo repetirá anciano, y aun en los momentos mismos de su muerte.

Orad por él ¡oh fieles! Invocad uno á uno á todos los santos, y mientras él yace en tierra postrado, rogad al Señor que se digne bendecirlo, consagrarlo y santificarlo. Dad gracias al Divino Espíritu que se digna comunicársele en toda su plenitud. Ved el óleo santo empar su cabeza y sus palmas. Oid las palabras que al entregarle el báculo pronuncia el Pon-

tífice: «Recibe el cayado pastoral que te sirva para ser piadosamente severo en corregir los vicios.»

¡Ah, buen Pastor! No tardarás en tener que esgrimir este sacro instrumento contra un pueblo ingrato é infiel, que en vano procurará hacerlo pedazos. ¡Cuán pesado va á ser para ti ese cargo pastoral, simbolizado en el libro de los Evangelios que se ha puesto sobre tus hombros; cómo va á quemar tu dedo el anillo con que acaba de adornársele; cómo va á herir tus sienes esa mitra de espinas con que acaban de ceñirlas! Siéntate en ese trono, de que presto intentarán derribarte, y extiende tu mano sobre ese pueblo, que ahora implora tu bendición de rodillas, y en breve la solicitará en actitud guerrera y con gritos sediciosos.

En efecto. El fragor de las batallas no tarda en escucharse por todo el país; y lo que es peor, al mismo tiempo que la revolución dirige sus tiros al poder entonces establecido, empieza á asestar emponzoñadas flechas á la Iglesia, encubiertas primero, después sin disimulo alguno. Pacífico en medio de tanta perturbación, el celoso obispo «se dedica de preferencia al colegio-seminario, sacando de su propio peculio no despreciables sumas para su fomento. El número de viudas pobres, doncellas sin arrimo, huérfanos y enfermos sin auxilio que socorre de su haber, se conocerá más

tarde cuando les haya faltado su insigne protector. Sin desatender los negocios de su propia capital, emprende la visita pastoral y hace más en pocos meses de agitación y contrariedades que otros Prelados en largos años de paz y prosperidad (1).»

En esta época concibe el proyecto que varias veces oí de sus labios, de invertir los bienes de la Iglesia en una vasta red de ferrocarriles, que comunicaran entre sí las diversas ciudades del país, que abrieran al tráfico tantas fuentes ignoradas de riquezas, que nos pusieran en íntima comunicación con nuestros vecinos del Norte y del Sur, y que dieran honra y lucrativa ocupación á los que hasta aquí se habían consagrado á fomentar las discordias civiles.

¡Egregio Prelado! Tu noble pensamiento se realizará; pero muchos años más tarde, por manos casi todas extrañas, y no con los bienes de la Iglesia, que habrán entonces desaparecido, sino con capitales venidos del extranjero, y que, en cambio de ventajas innegables, disminuirán no poco nuestra libertad é independencia. En cuanto á ti propio, aunque antes no ha surgido en Puebla Pontífice á ti semejante, ni después habrá otro que se te parezca, tus trabajos serán estériles, porque el Señor

(1) Exposición en favor del Obispo de Puebla.

está irritado con esta generación infiel, y no cesará su furor hasta que la haya castigado duramente: *Non est aversus Dominus ab ira furoris sui magni.*

La diócesi de Puebla, tan religiosa, y cuyos pobres tantos beneficios reciben de la Iglesia, no puede menos que estremecerse al oír el eco de las primeras leyes contra la inmunidad eclesiástica y al saber que se pretende arrancar de manos de sus bienhechores las propiedades que sirven de patrimonio al necesitado. Temerariamente se levantan en armas los más entusiastas; cual los inconsiderados judíos de antaño, *sine consilio exeunt in praelium*, y tras corto sitio y breve campaña, caen en manos del triunfante enemigo.

El *vae victis* de las antiguas guerras y de las modernas contiendas civiles, resuena terriblemente en los oídos de los cautivos; pero ¡cosa extraña!, va á herir de lleno y con más furor á la Iglesia de Puebla, y en particular á su Pastor.

¿Qué tenía de común el manso obispo con las turbas armadas? ¿Por ventura, cuando lo vitoreaban bajo su balcón, hizo otra cosa que dirigirles palabras de paz y reconciliación? ¿No se le vió atender igualmente á las víctimas de uno y otro bando, curar á los heridos del ejército vencedor y socorrer con inagotable caridad á sus viudas y á sus huérfanos? ¡Ah! Se

de acusa de haber fomentado el alzamiento con los dineros de la Iglesia. Afortunadamente escrita ha quedado la victoriosa respuesta que da á sus acusadores, y todavía parece que del fondo de la tumba repite las palabras que al ministro de Negocios Eclesiásticos dirigiera: «En cuanto á los auxilios pecuniarios dados al General, ya indiqué en mi primera exposición que mientras tuvo el carácter de revolucionario, ni un centavo se le dió de los bienes de la Iglesia; pero que cuando, en virtud de unos tratados, se le entregó el mando de la plaza y me vi precisado á reconocerlo como Gobierno, se le auxilió, como siempre lo he hecho con todos los Gobiernos.»

¿Quién dudará, señores, de la veracidad del Prelado? No fué entonces la única vez que se solicitaran subsidios pecuniarios de la mitra de Puebla, que siempre se ha juzgado más rica de lo que es en realidad. Pero bien saben los caudillos revolucionarios que los obispos de Angelópolis se han rehusado siempre á obsequiar semejantes exigencias, por simpáticos que fueran personalmente los jefes y por grandes que aparecieran los riesgos á que los exponía una negativa. No tenemos derecho, por tanto, á creer que el Ilmo. Sr. Labastida fué una excepción en el cumplimiento de su deber, aunque sí lo fué en el castigo que se le impuso. Bien lo recordáis: empezó por la intervención

de parte del Gobierno de todos los bienes eclesiásticos de su diócesi.

Hay un pasaje en la vida de San Basilio Magno, cuya relación estoy seguro que os llenará de entusiasmo. Amenazado por no sé qué prefecto del emperador Valente, replicó con estas memorables palabras: «Me amenazas con la proscripción, el destierro, los tormentos, la muerte.....; si algo más tuvieres á tu arbitrio, puedes con ello amenazarme, porque nada de lo que has dicho me toca. No poseo sino los raídos hábitos que me cubren y unas cuantas monedas que aún hay en mi rota escarcela. No temo, pues, la confiscación con que me conminas. Ignoro lo que sea destierro, porque mi patria es el mundo. Por otra parte, ni la tierra que hoy piso, ni aquella adonde me arrojares, es mía, sino de Dios, y en una ó en otra seré siempre extranjero. ¿Qué mella pueden hacer los tormentos en un cuerpo tan debilitado que al primer azote dejará de vivir? La muerte será para mí un beneficio, porque más pronto me enviarás á gozar de mi Dios.—Jamás, replica el atónito Prefecto, jamás me ha hablado nadie con tanta libertad.—Quizás, repone Basilio, no te has encontrado con un obispo. Si lo hubieras hallado en tu camino, te habría dado la misma réplica que yo, tratándose de asunto tan santo. Sabe que somos los Prelados mansos y corteses, y más que todo, humil-

dísimos. No digo contra tu Emperador ó contra ti; pero ni contra el más bajo de la plebe osaríamos levantar un dedo. Mas si se trata del honor de Dios ó de su Iglesia, ninguna consideración nos detiene. El fuego, el hierro, las bestias feroces, lejos de intimidarnos, nos causarán placer y formarán nuestras delicias (1).»

¿No os parece, señores, estar oyendo las protestas y contestaciones del obispo de Puebla al Ministro de Justicia? ¡Con qué valor defiende á su clero de los cargos de haber fomentado la revolución! ¡Con qué entereza sostiene los derechos que á la Iglesia dió Jesucristo de poseer y administrar bienes temporales! Estos escritos son el monumento más glorioso que pueda levantarse á la memoria del lamentado Pastor. Otros que firmó en los últimos años de su vida, se borraron ya de la memoria de los hombres; éstos están grabados en la historia eclesiástica de Méjico con caracteres indelebiles. El mismo desenfado con que están redactados, el desaliño de estilo que en ellos se nota, les imprime cierto sello de virilidad y de energía que encantan al que los lee después de tantos años, y debieron hacer temblar á quien entonces los recorría.

«Estoy dispuesto, no de ahora, sino desde el

(1) San Gregorio Nazianceno, *ubi supra*.

día de mi consagración, á pasar por todos los sacrificios y á sujetarme, con la gracia de Dios, á todas las pruebas antes que faltar en un ápice á mi conciencia y á los solemnes juramentos hechos á Dios», escribía desde la Habana en Junio de 1856. «Padeces no como ciudadano, sino como obispo (añadía, dirigiéndose la palabra á sí mismo), no por mezclarte en la política, sino por defender á la Iglesia; no porque desobedeces á la autoridad civil en las materias de su inspección, sino porque rehusas dejarla entrar al gobierno de la Iglesia.»

No hacía mucho que en Puebla misma, y citando las palabras de su glorioso predecesor el Sr. Vázquez, había dicho: «Si no obedezco, seré odiado de los hombres y sufriré en lo temporal quizá las mayores penas; pero si desprecio los cánones, si olvido mi obligación como obispo y como cristiano, mereceré caigan sobre mí la divina indignación y los suplicios eternos.» Más tarde (en Julio del mismo año), frente al puerto de Vigo, lanzaba terribles anatemas contra los que intentaran despojar á la Iglesia de su legítima heredad.

¿Desde la Habana, desde Vigo?, preguntaréis. ¡Ah, sí! El obispo de Puebla había sido la primera flor arrebatada á su nativo huerto por el vendaval de la persecución. A sus argumentos, á su lógica contundente, á su autoridad, á su prestigio, se había tenido que oponer

esa arma innoble que las potestades vencidas y débiles acostumbran esgrimir contra los Prelados de la Iglesia: el destierro.

¡Gregorio VII, Atanasio, Tomás de Cantuarial, redoblad vuestros cánticos de alabanza y acción de gracias al Príncipe de los Pastores, porque vuestro espíritu se conserva en su Iglesia, y los ministros del altar no desmerecen ni caducan, sino que se encuentran todavía á vuestra altura. ¡Crisóstomo! Cuando leo tus áureas homilias, mi alma se arroba contemplando tu genio. Cuando me imagino verte en aquella cátedra sagrada desde cuya altura subyugabas las turbas de Antioquia y Constantinopla, te admiro rendido; pero no envidio tu genio colosal ni tus glorias, fuera del alcance de mi pequeñez. Mas cuando te veo desterrado de tu sede, y te sigo por el penoso camino que te obligan á emprender á pié los satélites que te custodian, con tu calva cabeza descubierta y expuesta á los rayos del sol abrasador, entonces sí me devora una santa envidia y quisiera ponerme en tu lugar, y sucumbir contigo, ó en vez de ti, á la fiebre fatal que te causan las crueldades de tus perseguidores.

De igual manera, señores, nunca envidié á mi lamentado Padre y amigo cuando lo miré brillando en la Corte de Roma, resplandeciendo en el Concilio Vaticano, ó tratando de reconquistar en los últimos años, á fuerza de sa-

crificios y decepciones, la posición de que en otro tiempo disfrutaran los arzobispos de Méjico. Pero sí me enardezco al recordar aquella memorable tarde del 12 de Mayo de 1856, en que fué violentamente arrebatado por fuerza armada á su palacio de Puebla y conducido á Veracruz. Sí lo envidio, al ver que lo embarcan primero en un mal vapor, que se hace pedazos aun antes de salir del puerto, y luego en un lento velero, que tarda quince días para hacer una travesía que en tres habría podido verificarse. Mártir y desterrado lo conocí, y como á mártir aprendí á venerarlo. Tales son las primeras impresiones que recibí del Ilustrísimo Sr. D. Pelagio Antonio de Labastida, y que no se han borrado en tantos años.

III

Aquí empiezan, señores, mis reminiscencias personales; y al hablar del lamentado arzobispo, quizá sea preciso mencionar también mi propio nombre. No hay, empero, peligro de que me suceda lo que temía San Gregorio al elogiar á su íntimo amigo San Basilio, y que al pregonar sus alabanzas publique igualmente las mías. Mi amistad con él fué puramente filial, aun después que el carácter episcopal nos había en cierto modo igualado, cons-

tituyéndonos hermanos. Era grande la diferencia de edad; y en los tiempos á que me refiero, mayor todavía la distancia jerárquica y social que nos separaba. Durante este período, que podemos llamar de su vida diplomática, era yo un mero estudiante, encerrado en mi colegio, y que apenas podía algunas veces acercarme al ilustre desterrado, ya sea para consolarlo en sus penas, ya sea para formar parte de su séquito en alguna solemnidad. Pero jamás me confió sus planes políticos, ni me reveló sus secretos, ni me comunicó sus proyectos. Supe algo, y algo vi; enjuagué algunas lágrimas, y dividí con él algunos goces; pero ni puedo reclamar la menor participación en los grandes méritos que adquirió delante de Dios y de los hombres, ni me alcanzan los vituperios que los que no conocieron su corazón de oro le han dirigido.

Jamás olvidaré la mañana, para mí tan fausta, del 25 de Agosto de 1856. No hacía mucho que había completado mi tercer lustro y me hallaba en Inglaterra entregado á los estudios clásicos que ya entonces formaban mi delicia, sin tener más que noticias confusas de las convulsiones que agitaban á mi lejana patria. De repente el anuncio de inesperada visita me hace cerrar de golpe mi *Homero* y me encuentro frente á frente con el desterrado obispo de Puebla. ¡Oh! Dejadme, aunque en este sagrado

recinto, hacer una reminiscencia profana, y decir con el vate latino: *Ut vidi, ut perii*. Ver el juvenil rostro del Prelado, oír su voz amigable, sentir la presión de sus brazos en torno á mi cuello, y quedar encadenado á él con vínculos de indisoluble amistad y eterna admiración, fué todo obra de un instante. ¡Cuánta fué mi dicha al poderlo acoger en mi humilde celda estudiantill! ¡Cuánto me halagó el que encomendara á mi cuidado á ese sobrino, su predilecto, que ha sido el báculo de su vejez, y cuya facundia en el púlpito é infatigable actividad en mil empresas todos admiráis! ¡Cuán orgulloso me ponía la correspondencia que con este motivo se entabló entre el egregio Prelado y el joven colegial!

Un año más tarde era yo su huésped en Roma, y puedo dar testimonio de la alta estima en que el inolvidable Pontífice Pío IX tenía al obispo mejicano. Entre mil señales de benevolencia, acababa de nombrarlo su Prelado doméstico y Asistente al Sacro Solio pontificio, dignidad altamente honorífica que, entre otras muchas prerrogativas, confiere al agraciado distinguida nobleza, cual si hubiera nacido de familia de condes. Con ella acostumbra los Pontífices condecorar á los Prelados más caros á su corazón ó cuya conducta quieren aprobar á los ojos del mundo. Esta fué la recompensa de su valeroso comportamiento en

Puebla; y en vez de la *penitencia saludable* que pedía el Prelado á la Santa Sede en caso que hubiera obrado mal, recibió el galardón debido al obispo que no se ha doblegado ante las potestades terrenas y ha cumplido con sus sacrosantos juramentos.

Entretanto, los asuntos parecían tomar otro giro en la República mejicana, y después de la carta llena de sumisión que recibió del nuevo Presidente, el Sumo Pontífice ordenó al obispo de Puebla que regresara sin tardanza á su diócesis. Así lo hizo el obediente Prelado, quien aun desde Roma la había gobernado, velando por sus ovejas como amante Pastor. Pero ¡ay! encontró cerradas las puertas de la patria. Las costas estaban aún en poder del partido que lo había desterrado, y forzoso le fué permanecer primero en Cuba y después en los Estados Unidos, hasta que en la segunda mitad de 1859 volvió á fijar su residencia en la Ciudad Eterna. Pero ya no se acogió como proscrito á la sombra del Vaticano. Se le había nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de la Santa Sede, y con tal carácter se presentaba ahora al Pontífice-Rey. En vano aguardó las instrucciones que cada día se le ofrecían de parte del Gobierno mejicano: éste fué derrocado no mucho después, y el Embajador quedó de nuevo convertido en desterrado.

Entretanto las circunstancias lo habían colocado en un círculo de diplomáticos, estadistas y repúblicos, que lo transformaron en político. La misma Santa Sede determinó aprovecharse de sus talentos, y enviarlo á las Indias Orientales á dirimir las diferencias entre los católicos de las posesiones portuguesas y los del Imperio británico en el Indostán. ¿Habría podido nuestro ilustre compatriota llevar á cabo lo que no han podido todavía terminar los hábiles Delegados que el Sumo Pontífice ha enviado á aquellas apartadas regiones? No quiero, señores, aventurar un juicio; pero el caso es que, en vez de enderezar su rumbo hacia el Oriente, salió de Roma con dirección á la patria, aunque no llegó á abandonar el viejo Continente. Era el año de 1862, y las tropas francesas enviadas por Napoleón III á establecer la monarquía en Méjico, ocupaban ya parte de su territorio.

¿Qué había sucedido en ese intervalo? ¡Ah, señores! Vosotros mejor que yo lo sabéis. La revolución se había entronizado en Méjico, y atacando no ya tan sólo los bienes de la Iglesia, sino á la Iglesia misma, había trastornado cuanto antes existía. Yo no ví los estragos que vosotros presenciasteis. Sólo me tocó recibir uno á uno á los obispos desterrados, y antes que á nadie al mío propio, al Ilmo. Sr. Munguía. Aun me parece estar á orillas del Medi-

terráneo el hermoso día 17 de Abril de 1861, con la vista clavada en el horizonte, esperando con ansia el barco que nos había de traer á esa nueva víctima de las pasiones antirreligiosas. ¡Oh, qué gozo al mirarlo aparecer en lontananza! ¡Qué estremecimiento al oír el estallido del cañón, que anunciaba su entrada en el puerto! Aun se me figura ver saltar conmigo al obispo de Puebla en la barquilla que á todo remo nos conduce al recién llegado bajel. ¡Cuál nos abalanzamos á la escala, y en un momento quedamos confundidos en estrecho abrazo, los dos próceres eclesiásticos y el humilde estudiante, admirador y apasionado de entrambos!

Desde este instante no volvieron ya á separarse hasta la muerte, salvo breves temporadas, estos dos amigos de infancia y de colegio, compañeros de armas en las luchas espirituales y ahora partícipes del mismo infortunio. ¡Beneficio especial de la Providencia! Eran, como antes he indicado, apropiándose las palabras de San Gregorio, *una sola alma en dos cuerpos*; y cuando estaba ausente el Sr. Mungía, faltaba su complemento á la del Sr. Labastida. De superior talento práctico, con mayor conocimiento del mundo, de mucha más audacia é intrepidez, carecía no obstante el obispo de Puebla de ese ingenio penetrante y agudo, de esa viveza de águila, y de esa prontitud para

expresar con palabras precisas y contundentes los pensamientos más atrevidos, que poseía en alto grado el de Michoacán. Hé aquí por qué más tarde, cuando se quiso matar moralmente al que ya era arzobispo de Méjico, se le separó desde luego de su íntimo amigo. Solos, eran cada cual una potencia; juntos, equivalían á invencible legión.

El cataclismo verificado en la República mejicana afligía profundamente al Ilmo. Sr. Labastida, no sólo como obispo, sino como patriota. En los viajes que en su destierro había tenido que emprender había podido observar el inmenso poder del país vecino, que, sea como amigo, sea como enemigo, no ha ocultado nunca sus intenciones de identificarnos con él, y de unir sus intereses á los nuestros. Había visto en Europa naciones poderosas, unas más fuertes que las otras, pero manteniéndose todas en perfecto equilibrio, merced á Gobiernos estables, al auxilio que las más guerreras daban á las más débiles, y á las alianzas que, no sólo los intereses de los pueblos, sino los lazos de familia entre los gobernantes, obligaban á contraer, en pro del bien común y de la paz general. Llegó á soñar, como los grandes políticos con quienes había entrado en íntimas relaciones; llegó á soñar para la América del Norte y del Sur un equilibrio semejante al de Europa, que asegurara á Méjico la paz, la prosperidad, el

poder por mar y por tierra, la hegemonía en el Nuevo Mundo, y un lugar distinguido entre las naciones todas del orbe. Para convertir el sueño en realidad sería preciso hacer mil sacrificios é inmolar en aras de la patria el amor propio nacional. Pero estos sacrificios debían ser pasajeros, y los compensarían ampliamente las ventajas definitivas y el engrandecimiento de Méjico. Pareció la empresa fácil y de rápida ejecución, y el obispo de Puebla creyó conveniente acercarse al teatro de los sucesos. Su alta posición en la Iglesia, su prestigio entre el clero, su preclaro talento diplomático, y más que todo la aureola de las luchas y la persecución, la más bella que pueda circundar la frente de un Prelado, lo habían constituido jefe del partido monárquico, que en aquel momento se creía identificado con el partido católico. Hé aquí por qué, renunciando á la alta misión que la Corte de Roma iba á confiarle en Oriente, se encaminó presuroso hacia Occidente.

Pero estaba escrito que todos los planes para la prosperidad de Méjico concebidos por el activo Prelado, habían de fracasar desde el principio. Ninguno había osado lo que él; nadie se atreverá á igualarlo en lo futuro; pero la indignación de Dios contra su pueblo aún no se apagaba, y de nada habían de servir su talento y heroicos esfuerzos. *Similis illi non fuit ante*

eum rex; neque post eum surrexit similis illi. Verumtamen, non est aversus Dominus ab ira furoris sui magni. Viendo que aún no se le abren las puertas de la patria, torna el Ilustrísimo Sr. Labastida á la Eterna Ciudad.

Providencial fué su regreso. No sólo su hermano de Michoacán, sino los Prelados de Guadalajara, Linares, San Luis de Potosí y Oajaca se hallaban reunidos en Roma y juntos pudieron llevar á cabo, en pro de la Iglesia mejicana, proyectos mucho tiempo había concebidos, pero que las convulsiones políticas, ó la unión del Estado con la Iglesia, útil casi siempre, una que otra vez estorbosa, habían impedido realizar. Acababa de separar el presidente Juárez ambas potestades; y aprovechándose de la libertad en que se les dejaba, propusieron á la Santa Sede la erección de las diócesis de Veracruz, Chilapa, Querétaro, León, Zacatecas, Zamora y Tamaulipas, y la elevación á metrópolis de Guadalajara y Michoacán, y presentaron igualmente á los dignatarios que debían ocuparlas. El iniciador de éstas y otras importantes empresas era el Ilmo. Sr. Labastida, cuyas penas endulzaba la Providencia acumulando sobre él no pensados honores.

Así es que, con motivo de la canonización de los mártires del Japón, fué agraciado, como todos los obispos presentes en Roma, con el título de Patricio Romano é inscrito en el li-

bro de Oro que guarda en el Capitolio los fastos de la nobleza. Pocos meses después, al hacer su peregrinación á Jerusalén, se le calzaron las espuelas de Godofredo Bullón, se le hizo empuñar la espada del gran cruzado y quedó armado caballero del Santo Sepulcro. Por último, el 19 de Marzo de 1863 fué promovido al arzobispado de Méjico, vacante por la reciente muerte en el destierro del inflexible don Lázaro de la Garza. Su posición como jefe del partido monárquico, los altos puestos que le esperaban en el Imperio que acababa de proclamarse, su glorioso pasado y sus altísimas dotes, le señalaron al Padre Santo como el sucesor sin rival del metropolitano que había fallecido; y desdenando otras propuestas, pero con el aplauso unánime de cuantos lo conocíamos, entregó Pío IX al Ilmo. Sr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos el palio que tanto merecía.

¡Con qué ilusiones emprendió en Agosto su viaje de regreso al lado de su inseparable Munguía, adornado también él con el palio arzobispal! Encantados habían quedado uno y otro con las promesas del archiduque Maximiliano. Lleno de esperanzas salió el arzobispo de Méjico de la última entrevista con Napoleón III, pocos días antes de hacerse á la vela. Se figuraba que llegar, ver y vencer las dificultades que ya habían surgido en Méjico, sobre nego-

cios eclesiásticos, en el seno mismo del Gobierno que había sucedido al de Juárez, sería obra de un momento; que pronto regrearía triunfante, para conducir al Archiduque al trono que acababa de construirse; que sería el brazo derecho del nuevo Emperador, y que bajo el cetro de éste refloreería la religión, reinaría la paz, se vencerían los enemigos más que con las armas con la dulzura, y presto vendrían á acogerse á la gloriosa bandera del nuevo Imperio, Guatemala de cierto, tal vez Cuba también y Puerto Rico.

¡Ah! ¡Pobre Prelado! Si en tus viajes al imperio austriaco no te hubieras limitado á pisar los palacios y á tratar con unos cuantos diplomáticos; si hubieras podido mezclarte con el pueblo, penetrar en las escuelas, inspeccionar los registros parroquiales, tratar íntimamente con el clero de todas categorías, habrías visto que el josefismo aún dominante en aquella monarquía, no podía menos que haber inficionado al Príncipe en cuyas manos te habías puesto, y que éste había de querer dar al Estado una ingerencia en los negocios de la Iglesia que no era lícito admitir y á que jamás se nos había acostumbrando. ¡Ah! ¡Pobre Prelado! ¿Por qué fiaste tanto en las palabras del soberano que tantas amarguras había causado al mismo Pío IX? ¡Ay del obispo que fia en la amistad de los poderosos de la tierra! Á él, más que á

ninguno, pueden aplicarse las palabras del Profeta Jeremías: *Maledictus homo qui confidit in homine.*

IV

Catorce eclesiásticos han ejercido en lo que es hoy República de Méjico mando supremo: nueve como virreyes y uno como gobernador de Nueva España; cuatro como regentes del primero y segundo Imperio. Uno fué humilde cura de Huamantla; uno Obispo de Tulancingo; uno de Yucatán, y uno de Michoacán, quien, la segunda vez que fué virrey, recibió al mismo tiempo que el mando civil y militar, el palio arzobispal de la Metrópoli. Tres fueron obispos de Puebla, y siete arzobispos de Méjico. De los que gobernaron á nombre del Rey de España, fué tan efímero el poder, que García Guerra, Palafox, Torres, Osorio, Ortega Montañés (la vez primera), Haro y Peralta, y Lizana y Beaumont, no llegaron á empuñar ni doce meses el bastón de mando; mientras que Moya de Contreras y Ortega Montañés (la vez segunda) lo tuvieron un año solo. Únicamente Enríquez de Rivera y Vlzarrón imperaron un período largo, durando el virreinato del primero siete, y el del segundo seis años. En cuanto á la regencia del obispo Pérez, del cura

Valentín y del obispo Ormaechea, fué corta en extremo: más todavía lo fué la de nuestro lamentado arzobispo Labastida, quien sólo ejerció el poder treinta días.

¡Cuán fecundo en acontecimientos fué este período! Equivale, en verdad, á un siglo entero. En él se jugó, con éxito infeliz, la suerte de la recién nacida Monarquía. En él se perdieron para la Religión los frutos de tantas luchas y tantos sacrificios. En él quedó separado el partido católico del monárquico; y nació el nuevo partido imperialista, destinado á tener triste y prematura muerte, y á arrastrar mezquina existencia, desconocido á la par por los radicales y los conservadores, á los cuales pretendía unir en bastardo consorcio. En él, por último, se levantó muy alto el Arzobispo-Regente á los ojos de los católicos que lo aclamaban como á su jefe; y con su conducta digna y patriótica recobró ante los liberales su estimación y renombre.

Demasiado recientes están los acontecimientos para que necesite entrar en inútiles pormenores. Bien recordáis que, en vez de la paz y los triunfos con que soñaba, el Prelado Regente, halló sólo guerra entre sus colegas, hostilidad de parte del caudillo que comandaba el ejército que se llamaba *aliado*, abandono de parte de sus amigos y colaboradores, tempestades por todos lados. Parece que sólo se esperaba su lle-

gada al poder para exigirle lo mismo que en Puebla se había rehusado á sancionar: el despojo de la Iglesia y la renuncia de los derechos que á ésta confriera el mismo Jesucristo. Era ya no sólo obispo de una diócesi como otras muchas, sino arzobispo de la principal metrópoli y jefe civil de todo el país; sus actos, por consiguiente, debían comprometer á la Iglesia entera de Méjico. Le pedían estos sacrificios, no sus enemigos jurados, como en otro tiempo, sino sus colegas en el gobierno; y pretendía exigirlo á nombre del Emperador de los franceses el comandante del ejército que se creía aliado y defensor de la religión.

¿Podía como obispo faltar á sus juramentos? ¿Debía como patriota permitir que se ajara su propia dignidad y se hollara la soberanía nacional? ¿Le convenía como monarquista dar un paso que aislaría al recién nacido Imperio y lo haría evidentemente desmoronarse? Pudo entonces dudarse de su prudencia, de su desinterés, de su tacto; pero la historia, sin dejar transcurrir largo plazo, ha fallado en su favor, y lo ha proclamado heroico, previsor y consecuente consigo mismo y sus principios, al oponerse al César francés y al caudillo de sus legiones; al separarse de sus menos dignos colegas; al declarar que jamás sancionaría el despojo de la Iglesia; que no crearía dificultades al recién nombrado Monarca; que á éste y al

Sumo Pontífice atañe la resolución de las cuestiones religiosas, que en mal hora ha suscitado el Gobierno provisional.

¡Cuán grande me parece en el momento en que voluntariamente se deja despojar de sus insignias de mando y privar de la guardia de honor que lo escoltaba en su palacio! Pero ¡cuán doloroso debe ser para su alma el ver sancionados los principios antirreligiosos por los mismos que habían sido llamados á proteger á la religión y á quienes se había unido el Prelado! Con razón decía en amargo tono á sus colegas en la Regencia y al caudillo francés: «Si á este punto habíamos de llegar, habrían podido ahorrarse al erario de Francia los millones invertidos en la guerra; á la nación francesa la vida de sus ilustres hijos; á los mejicanos honrados los golpes sensibles que sobre ellos se descargaron; á los fieles el indecible tormento de ver burladas sus esperanzas, y á los Pastores la pena y vilipendio de volver de su destierro, bajo la salvaguardia de este nuevo orden de cosas, á presenciar la legitimación del despojo de sus iglesias y la sanción de los principios revolucionarios.»

Aquí termina, gloriosa aunque tristemente, la carrera política del Ilmo. Sr. Labastida. Decidme con la historia en la mano: ¿hubo uno solo de los arzobispos-virreyes que se encontrara en situación tan difícil y tuviera que des-

plegar tan altas cualidades? Aunque á nombre del Monarca español, ejercieron aquéllos poder realmente soberano, sin oposición digna de nota de parte de las otras autoridades, todas subordinadas á su jefe, todas profesando los mismos principios, todas interesadas en la prosperidad de la patria común. Aun el obispo de Puebla, regente al declararse la independencia, contaba, para vencer las dificultades de la situación, con la íntima amistad del generalísimo Iturbide y con el influjo decidido que sobre éste ejercía. No así el arzobispo Labastida. Miradlo solo, luchando en un mar borrascoso, no sólo contra las olas y los vientos, sino contra la chusma que tripula su insegura barquilla, contra el que maneja el mal ajustado timón y los que con él dividen el mando. Ved qué conflicto tremendo desgarrá aquella alma tan grande. En un instante tiene que decidir cuestiones de alta trascendencia, no sólo para la Iglesia de Méjico, sino para la Iglesia universal. Todos le dicen que callar es prudencia. El, en tiempos futuros, mostrará al mundo que sabe callar, así como ha sabido combatir; pero ahora responde, con las palabras y con los hechos, que el silencio sería *debilidad*. Le dicen que oponerse solo é inermes al poder y la voluntad de la Francia vencedora, es temeridad: él demuestra que no es sino valor cristiano, que no es más que la santa audacia de los mártires. Le dicen, por último, que

con la resistencia destruye su propia obra y echa á pique la Monarquía; él replica, y la historia confirmará su sentencia, que sus débiles colegas y el mal aconsejado general francés, echándose en brazos de sus irreconciliables enemigos, son los que matan el Imperio en el momento de nacer.

Una esperanza queda al desengañado arzobispo. Ha escuchado palabras lisonjeras del archiduque Maximiliano, y no duda que las cumplirá cuando venga á regir como Emperador los destinos de Méjico, y con el prestigio de su alta descendencia pueda poner coto á los desmanes del caudillo francés y á las pretensiones de Napoleón. Aunque nadie piensa ya en mandar al destituido Regente á conducir desde Europa al nuevo Soberano, desde aquí observa sus pasos y ve que el espíritu religioso norma sus acciones. De la capilla del palacio de Miramar lo ve volar al Vaticano y arrodillarse á los pies del Pontífice; y antes que recibirlo en su nueva capital, hay que ir á encontrarlo en la basilica de Guadalupe, donde, invocando á la patrona de los mejicanos, quiere inaugurar su reinado.

Sí: aún hay esperanzas. Es imposible que el Emperador deje de escuchar los consejos de uno á quien debe la corona. Aunque no se den al arzobispo cargos civiles, su posición jerárquica lo hará ocupar sin duda el cargo de capellán

mayor de la Corte; los estatutos de la orden de Guadalupe lo designan para el de Gran Canciller de la misma; el nombramiento de Nuncio recaerá de seguro sobre *persona grata* al Emperador, *gratisima* al Arzobispo; y el influjo de éste sobre el enviado de Roma coadyuvará á reparar los males hasta aquí causados y á reanudar los rotos vínculos entre la Iglesia y el Estado.

¿Á qué recordaros, señores, que todas fueron ilusiones que se disiparon como el humo? ¿Á qué renovar dolores pasados enumerando los desaires personales que llovían sobre el desgraciado arzobispo, los golpes que se asestaban continuamente á la Iglesia, la guerra que el Emperador declaró al Prelado mejicano? Fortuna que, como antes he dicho, se había aprovechado la Santa Sede de la independencia entre la Iglesia y el Estado declarada por el presidente Juárez para nombrar, entre otros dignatarios, al arzobispo de Méjico antes del advenimiento del Emperador y sin contar con las potestades seculares. Esto dió al Ilustrísimo Sr. Labastida una fuerza y un prestigio que no tiene jamás el Prelado que debe su dignidad al favor humano ó las intrigas de corte, é hizo que se despuntaran contra su pecho las saetas del Emperador.

Entretando, alejado de la política y del palacio imperial, se consagra exclusivamente el

arzobispo á su ministerio pastoral. ¡Cuánto me agrada escucharlo todos los días festivos en la parroquia del Sagrario, distribuyendo personalmente á sus diocesanos el pan de la palabra de Dios! En el edicto que publica antes de su visita á la arquidiócesis, provee admirablemente á las necesidades de los pueblos y entra en los pormenores más minuciosos relativos á la liturgia sagrada. Sin mirar á la inclemencia de las estaciones, á la inseguridad de los caminos, á los peligros que corre su persona y á los obstáculos que le imponen amigos y enemigos, busca á sus ovejas por montes y por valles; y al mismo tiempo que, cual otro Toribio de Mogrovejo, administra la confirmación á centenares de millares, predica con frecuencia en aldeas y ciudades, y acude todos los días al confesonario á curar las dolencias espirituales y á escuchar las quejas que sobre asuntos temporales le dirigen los fieles.

¡Celoso Pastor! De poco servirán tu vigilancia, tu piedad, tus sudores. Lo que predijiste á tus colegas en la Regencia y al general francés, ha empezado ya á realizarse. Sin haber ganado á sus adversarios, habiendo alejado á sus amigos, abandonado de sus aliados, sin la protección que esperaba de las Cortes de Europa, sin el apoyo de la Iglesia que ha perseguido, el Monarca se encuentra aislado y es inevitable su ruina. En tan amarga situación vuelve de

nuevo los ojos á la Santa Sede, y ésta ordena al arzobispo de Méjico que, en unión de los demás Prelados de la Iglesia mejicana, forme un proyecto de concordato sobre bases generosas, sí, pero admisibles por la Curia romana. Los que tachabais de intransigente al arzobispo Labastida; los que atribuiais á su obstinación el desprestigio del Gobierno imperial; los que lo juzgabais el único obstáculo á la consolidación de la Monarquía, venid ahora y ved á cuánto se plega, y cuánto concede, y á cuánto se amolda. ¡Oh! Si estos arreglos se hubieran emprendido desde el principio; si estas negociaciones se hubieran entablado antes de los pasos precipitados de la Regencia y el Emperador, ¡cuánto llanto, cuánto luto, cuánta desolación se habría ahorrado á Méjico! Ahora ya es tarde. La ruina definitiva de la Monarquía es inminente. Los que, á despecho de los consejos del previsor arzobispo, creasteis la anómala situación que os ha conducido al abismo, quedaos á perecer con vuestro mal aconsejado soberano y á sufrir con valor las consecuencias de vuestros errores. En cuanto á ti, ¡oh Prelado! tu deber como Pastor es conservarte para tu grey y gobernarla de cerca ó de lejos, defendiéndola de los lobos carnívoros que no han cesado de asaltarla. Como político, ningún deber te incumbe de arriesgar tu vida por el ingrato príncipe que desoyó tus consejos,

que te alejó de su lado, que te persiguió y humilló y te borró del catálogo de sus partidarios. Sálvate, sálvate con oportuna retirada.

V

¿Quién podrá olvidar la mañana del 5 de Febrero de 1867? Paréceme aún ver desfilar las tropas francesas frente á los cerrados balcones del Palacio imperial, y á su jefe solicitar en vano siquiera una mirada de despedida del ofendido Emperador. Aun recuerdo el sentimiento, si no de gozo, por lo menos de consuelo y de alivio, que su partida definitiva causó en los ánimos aun de los más adictos á la Monarquía. Al ver marchar rumbo á Francia aquellas huestes que sólo habían venido á empeorar la situación de todos los partidos, resonaban involuntariamente en los oídos de los espectadores las célebres palabras de Paulo IV, que acababa de repetir y aplicar á su caudillo en memorable asamblea, un insigne literato: «Idos. Habéis hecho muy poco por vuestro soberano; menos aún por la Iglesia: nada, absolutamente nada, por vuestra honra.»

Á la vanguardia de este ejército en retirada emigraba nuestro lamentado arzobispo. Emigraba, sí. En un documento que vió entonces la luz, se afirmaba que iba llamado por el Sumo

Pontífice á asistir á la celebración del Centenario del martirio de San Pedro, y á la apoteosis de los mártires gorcomienses. Otro tanto repitieron sus biógrafos en la solemnidad de su jubileo sacerdotal, sin pensar que le hacían un disfavor suponiendo que, sin otro motivo, abandonaba su diócesis en momentos tan críticos para el Trono y el Altar. Más me place decir la verdad entera ante esa tumba, y afirmar con San Atanasio que el substraerse á las persecuciones de sus enemigos y el evitar caer en sus manos no arguye en modo alguno flaqueza ó cobardía. ¿No huyeron, diré con este Padre, Jacob, y Moisés, y David? ¿No se descolgó Pablo en una cesta de los muros de Damasco? ¿No siguió Pedro al ángel que rompió sus cadenas y los cerrojos de la prisión? ¿No se escondió Cristo mismo repetidas veces? Pero cuando fué preciso se presentaron todos á sufrir la muerte y dieron pruebas de inquebrantable fortaleza. No temamos, pues, confesar que el Ilustrísimo Sr. Labastida se substraigo á las asechanzas de sus enemigos, y se conservó para su grey con una prudente retirada.

En Roma encontró de nuevo á su amigo el arzobispo Munguía, desterrado con disimulo hacia dos años por el Gobierno imperial; y empezaron juntos de nuevo la vida, no diré de proscriptos, pero sí de emigrados. ¡Cuán diferente era este destierro del primero! Sin espe-

ranzas ya, sin ilusiones, sin los sueños de felicidad para la Iglesia, que los habían alentado en la primera época, les era amarga la existencia, aun á la sombra del Vaticano. El arzobispo de Méjico, sobre todo, ya no aparecía como mártir de las inmunidades de la Iglesia, sino como víctima voluntaria de una empresa que la Corte romana había visto siempre con malos ojos, por ser el alma de ella Napoleón. La alegría de las fiestas del Centenario de San Pedro, que le había servido de pretexto para su viaje, se convirtió en dolor con la noticia de la catástrofe de Querétaro. El *vae victis* del Cerro de las Campanas repercutió en las Siete Colinas y vino á herir profundamente al Prelado. Se creyó imposible su regreso á Méjico, y aun se llegó á pensar en pedirle la renuncia del arzobispado, atizando el fuego en este sentido aun alguno que le debía grandes favores y ha medrado después á su sombra. Llegó á parecerle mefítico el aire de aquella Roma que tanto amaba, y en compañía de su amigo y compañero de proscripción buscó consuelo bajo el risueño sol de Andalucía. Empeño vano. Presto regresó á la Ciudad Eterna, donde la tristeza aceleró la muerte del arzobispo de Michoacán, quedando el de Méjico solo en aquel mundo.

Afortunadamente la convocación del Concilio Vaticano, comprendiendo al Sr. Labastida,

como á todos los obispos del orbe, le hizo olvidar su destierro, y lo colocó en una posición normal aun á los ojos de aquellos que habrían deseado verlo destituido. Presto se vió rodeado de compatriotas, y pudo soñarse otra vez en Méjico cuando se veía presidiendo el grupo de los Prelados de Michoacán y Guadalajara, de Puebla, de Veracruz, de Oajaca, de Chiapa, de Chiapas, de Zacatecas y de los clérigos que formaban su séquito. Ya fuese el desaliento que producen los desengaños, ya el temor que tiene de correr aun en lo llano quien ha tropezado en terreno escabroso, no quiso en aquella grande asamblea representar otro papel, fuera del que necesariamente le competía como arzobispo de una importante metrópoli. Así es que ni lo vimos nunca pedir la palabra, ni acaudillar grupo alguno, ni tomar parte activa en las agitaciones que conmovieron al augusto Senado. Por el contrario, lo contemplamos con toda calma y aplomo trabajar en la comisión para asuntos de fe, de que formaba parte importante, opinar en todas las cuestiones de la manera más ortodoxa; resistir á las sugerencias del inquieto obispo de Orleans, que quería atraer á su partido á los Prelados latino-americanos, y agregarse al número de los que pidieron desde el principio que se declarara el dogma de la infalibilidad pontificia.

La invasión de lo que aún quedaba al Papa de sus Estados, suspendió el Concilio; y aquella Roma, antes tan pacífica y dulce, se convirtió en teatro de convulsiones y luchas que hicieron alejarse de sus profanados muros á la mayor parte de los Prelados, y entre ellos al de Méjico. Afortunadamente las puertas de la patria se le abrían al mismo tiempo. El presidente Juárez había concedido amplia amnistía; y aunque el antiguo Regente era de los pocos exceptuados, en breve se borró aun esta excepción, y se le llamó al seno de su Iglesia. El 12 de Mayo de 1871 pisaba de nuevo las playas de la patria.

VI

Que las consideraciones sociales de que disfrutó el Sr. Labastida en sus últimos años, y el nunca visto cortejo que lo acompañó á su última morada, no os hagan olvidar, señores, la triste condición que guardaban hace veinte años la Iglesia mejicana en general, la arquidiócesis de Méjico en particular, y su recién amnistiado Pastor. Volvía éste á su grey, no como conquistador á quien esperan frescos laureles, sino como príncipe vencido, que torna á su capital, convertida por el triunfante

enemigo en un montón de cenizas, y á quien sólo la fuerza de la disciplina y el temor de males mayores puede conservar á la cabeza de su desalentado ejército. No sólo á la vista del vencedor, sino bajo su hostil vigilancia, tenía que reedificar desde sus cimientos el arruinado templo. No con rayos ni truenos, sino á fuerza de paciencia y de mansedumbre le era preciso reconquistar los perdidos corazones. Había pasado el tiempo de librar las batallas campales de otros días. Sólo con retiradas continuas, sin aventurar más que ligeras escaramuzas, y contemporalizando como Fabio Máximo, podía obtener el triunfo final en medio de tantos desastres. ¿Logró por completo su fin? ¿Podemos grabar sobre su tumba el mote del célebre romano, *cunctando restituit*? Vamos á examinarlo brevemente.

Solía decir el Ilmo. Sr. Labastida poco después de su regreso, que con excepción de la de Tamaulipas (que yo ceñía entonces) y de otra cuyo nombre no recuerdo, habría cambiado su propia mitra por la de cualquiera de sus colegas mejicanos. Aunque pronunciadas en tono de broma, no había exageración en el fondo de estas palabras. Y, sin embargo, muy presto empezó á mejorar su situación. El presidente Juárez templó mucho sus antiguos rigores, y comenzó á interpretar sus propias leyes de una manera más benigna, que permitió respirar á

la afligida Iglesia. El Prelado mejicano se aprovechó de esta templanza y dió los primeros pasos en el camino de la reconstrucción.

¿Quién habría dicho, en los tiempos del Imperio, que el Regente había de llorar á su antiguo enemigo? Tal acaeció á la muerte del presidente Juárez. ¿Á qué recordaros el ostracismo de tantas heroicas mejicanas consagradas á la beneficencia; á qué la destrucción de la selecta Universidad que en su reformado seminario acababa de crear el arzobispo; á qué renovar el dolor de tantos otros ataques contra la Iglesia, cuando ésta ya no lo esperaba, y sin que hubiera habido la más leve provocación? Sólo os haré notar la diferencia entre la táctica del Prelado en 1874 y en 1856 ó 1864. Callar era imposible; pero temiendo sin duda dejar correr la pluma como en la época de su episcopado en Puebla, ó en los tiempos de la Regencia ó del Emperador, encomendó la redacción de su protesta á un obispo pacífico en extremo, retirado del mundo y de sus luchas, y cuya prudencia parecía rayar en timidez. ¿Fue, por ventura, la excesiva moderación del documento la que contuvo el brazo perseguidor y evitó mayores males á la Iglesia? ¿Fueron los acontecimientos posteriores, frescos aún en vuestra memoria? A vosotros y á la posteridad reservo el arduo fallo que no me atrevo á pronunciar.

Permitidme que, sin seguir paso á paso el desenvolvimiento de sucesos que habéis presenciado, os lleve de un salto á la época en que, á fines de 1889, celebró su jubileo sacerdotal. El extranjero que haya asistido á tan solemnes fiestas, que haya visto á los obispos agrupados en derredor del metropolitano de Méjico, al numeroso clero é incontables fieles que demostraban con su actitud y sus palabras que pertenecían al Prelado sus corazones; que haya admirado la riqueza de la basílica, la esplendidez de los regalos, la magnificencia de las obras emprendidas en Guadalupe; que haya observado la cortesía y mutua benevolencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, habrá podido creer que unida de nuevo la Iglesia al Estado, y derogadas las leyes contra la primera, existía perfecto acuerdo entre el primer Magistrado de la Nación y los obispos de las diversas diócesis, y que el arzobispo, cuyo jubileo se celebraba, era no sólo Prelado de una Iglesia y metropolitano de una entre varias provincias eclesiásticas, sino (como ha dado en llamársele) jefe de la Iglesia mejicana, con potestad de jurisdicción sobre obispos y fieles en toda la extensión de la República.

Nada menos cierto; pero esa unión de los obispos entre sí, y con el principal metropolitano; esa adhesión del clero y de los fieles al

más insigne de sus Pastores; ese acuerdo, aunque poco estable, entre las potestades seculares y eclesiásticas; esa prosperidad, aunque precaria, de la Iglesia y sus establecimientos de educación y beneficencia, son pruebas manifiestas de las conquistas llevadas á cabo en veinte años por el arzobispo Labastida. ¿Inició él y dirigió ese movimiento hacia el orden y la moderación que se nota tiempo há, ó no hizo más que seguirlo? ¿Creó él la situación, ó no hizo más que aprovecharse de las circunstancias? Como quiera que sea, es grande su mérito, y sería odioso el disputárselo. Cuando vemos entrar en el puerto una barca desmantelada y casi sumergida, ¿preguntamos, por ventura, si el piloto la movió con improvisados remos, ó si no hizo más que aprovecharse de las corrientes que la condujeron á seguro abrigo? No ofendamos con dudas inútiles al que tan bien supo guiar la desmantelada nave de la Iglesia de Méjico.

De la Iglesia de Méjico, sí; y al decir *Méjico* me refiero esta vez á las tres provincias eclesiásticas y á las diócesis todas de la República mejicana. Al ver su tacto y su prudencia; al sentir, aun en las más remotas regiones, los buenos efectos de su política conciliadora, empezaron á recurrir á él uno á uno todos los Prelados y á pedir su consejo y solicitar su protección. De igual manera la Santa Sede de-

positó en él su entera confianza, le encomendó negocios aun fuera de su provincia y del país, le consultó sobre el nombramiento no sólo de sus obispos sufragáneos, sino aun de los de Guadalajara, Michoacán y Guatemala, y suspiraba por acumular sobre él nuevos honores que redundaran igualmente en la gloria de Méjico y de la América española.

¡Ah! ¿Por qué no veo sobre ese féretro el capelo cardenalicio con que desde hace más de diez años deseaba el Papa León XIII condecorarlo? ¿Por qué, por qué....., señores? Se os ha revelado ya fuera de este recinto, y no necesito recordarlo. La dignidad cardenalicia no es meramente eclesiástica, y exige, para que se lleve sin desdoro, algo más que puras muestras de cortesía personalísima de parte de las potestades seculares. Que á más no ha llegado la benevolencia de los que hace tiempo rigen nuestros destinos, á nadie se oculta. ¿Habrá pasado adelante si el Señor hubiera concedido al difunto arzobispo aún algunos años de vida? De tal se lisonjaba el leal Prelado, habiendo por fin encontrado, aunque con otro nombre, el ideal que en otro tiempo se forjara de un poder fuerte, reconcentrado en una persona, capaz de asegurar la paz, de fomentar la industria, de impulsar el progreso, de proteger las ciencias, de engrandecer el país y que no tardaría en conocer que para consolidar todos

estos bienes era preciso buscar el apoyo de Dios. Ni en éste, ni en otros muchos puntos de menor interés vió logrado el fruto de sus continuos sacrificios, de la paciencia con que soportaba desaires personales é injurias á la Iglesia, del silencio que guardaba aun en medio de los mayores desmanes, por no retardar la obra de la pacificación que tan á pechos había tomado. Murió sin verla del todo lograda, y antes bien con el sentimiento de que el silencio guardado, aun después de la reciente Encíclica del Papa León XIII, contra el enemigo capital de la sociedad y la religión había sólo servido para dar nueva audacia y nuevos bríos á la hidra venenosa que el Pontífice quería sofocar. Murió sin ver terminada la obra grandiosa que en honor de la Patrona de Méjico emprendiera en Guadalupe; sin haber inaugurado el templo que en honor del más grande de los mejicanos, San Felipe de Jesús, empezó á levantar desde los cimientos; sin lograr que se restituyera á los arzobispos de Méjico el palacio monumental perdido durante su episcopado. En verdad, señores, que no hubo antes que él Pastor alguno en la metrópoli mejicana que tanto padeciera ni tanto luchara, que tan altas dotes poseyera para el gobierno de la Iglesia y del Estado; que tan sublimes proyectos concibiera; que tales virtudes mostrara. Y, sin embargo, ¿qué empresa

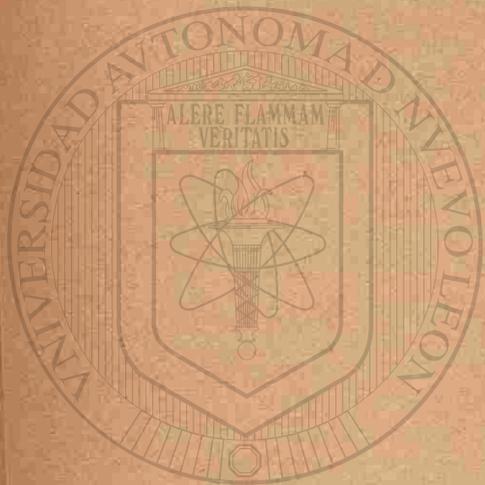
suya pudo llevarse á término? ¿Qué designio no se vió frustrado? ¿Quiera el cielo apagar por fin el fuego de su indignación contra nosotros, que aún se mantiene vivo, é impide que nos aprovechen sus beneficios! *Similis illi non fuit ante eum rex, neque post eum surrexit similis illi. Veruntamen, non est aversus Dominus ab ira furoris sui magni, quo iratus est furor ejus contra Judam.*

Al ver desaparecer á un Prelado tan insigne cuanto desgraciado, quedanos el consuelo de que ha bajado á la tumba llevándose tras sí los corazones. La recompensa que prometió el Señor á los mansos, fué que llegarían á poseer la tierra; es decir, el imperio de las almas, el respeto, el amor, la gratitud universal; *beati mites quoniam ipsi possidebunt terram.* En ninguno mejor que en el grande arzobispo de Méjico ha tenido la promesa divina su pleno cumplimiento. Los mismos que hace veinticinco años habrían quizá derramado su sangre, se postraron después á sus plantas cautivados por su mansedumbre. Los que en público lo vilipendiaban, en secreto se deshacían en alabanzas de quien era tan fácil para perdonar, tan benévolo, tan generoso, tan dulce; que á todos socorría, á todos recomendaba, á todos oía con invicta paciencia. Quedanos el consuelo de que su muerte fué la de un monje. Su vida, siempre arreglada, siempre piadosa,

había adquirido los últimos meses tal precisión, tal regularidad en sus prácticas religiosas, que parecía una larga preparación para la eternidad. Así es que, aunque no presentía su próximo fin, purificó su alma, no muchas horas antes, en el tribunal de la Penitencia y se alimentó con el Pan de los fuertes, lejos aun de creer que le serviría de viático en la celeste jornada. Era la tarde del 4 de Febrero. Según los usos de la Iglesia, desde la hora de vísperas había empezado el 5, consagrado al protomártir de Méjico San Felipe de Jesús. Terminado el oficio del día que expiraba, había recitado los maitines del siguiente y preparado los puntos de meditación para la mañana, cuando sin agonía, sin espasmos, sin dolores, entregó al Creador aquella alma que tan atribulada se había visto en la tierra.

Orad por él, Pastores que recibisteis de su mano la consagración episcopal. Orad, sacerdotes á quienes él confirió la sagrada unción. Orad, ¡oh fieles! que amasteis á aquel cuya diestra acumuló sobre vosotros tantos beneficios espirituales y temporales. Orad, los que lo escarnecisteis y vilipendiasteis.

¡Oh Cristo!, que desoíste nuestras súplicas cuando te pedíamos que prolongaras sus días sobre la tierra; acoge benigno nuestras fervientes oraciones, hoy que imploramos para su alma la luz perpetua y el eterno descanso.



ELOGIO FÚNEBRE

DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON ANTONIO PLANCARTE
Y LABASTIDA, ABAD DE GUADALUPE, PREDICADO
EN SAN LUIS DE POTOSÍ EL 27 DE MAYO DE 1898.

Aspectu enim, et auditu justus erat: habitans apud eos qui de die in diem animam justam iniquis operibus cruciabant. Novit Dominus pios de tentatione cripare.

De vista y de oídas era justo, habitando entre aquellos que de día á día tormentaban una alma justa con obras detestables. El Señor sabe librar de la tentación á los varones en quienes resplandece la piedad.

II Petri, II, 8-9.

HACE apenas dos años inaugurábamos con solemnes fiestas nuestra restaurada catedral. Coincidiendo su apertura con el jubileo episcopal del Pastor con ella místicamente desposado, las alabanzas de la esposa, como sucede en todo epitalamio, se mezclaron con las del esposo, y el incienso que envolvía el altar llegaba también en perfumadas nubes al solio del Prelado. Entre los pregoneros de la divina palabra que de lejos vi-

nieron á celebrar las glorias de entrambos, uno se distinguió sobre todos por el cariño, la amistad y las frases santamente afectuosas vertidas á torrentes en discurso elocuentísimo en loor del amigo de su adolescencia, del sacerdote que lo apadrinó en el primer sacrificio por él ofrecido, del obispo que le confirió el primer premio debido á sus largos servicios, nombrándolo canónigo de honor de su Iglesia. Á pesar de los temores que manifestó por tener que elogiar á un vivo, no escaseó los encomios, porque su sermón, más bien que cántico nupcial, parecía la oración fúnebre de su amigo.

En efecto, señores: la salud de vuestro Pastor, quebrantada por padecimientos físicos y morales, hacía prever un fin tan cercano, que él mismo se había labrado su propio sepulcro el día precisamente que celebraba sus bodas de plata. El panegirista, al contrario, triunfante de sus enemigos y de sí mismo, se erguía majestuoso en el púlpito, y su voz sonora y varonil aspecto revelaban un temple de alma y un vigor corporal que parecían asegurarle muchos años de vida.

La Providencia, como á menudo acaece, trocó los destinos de los dos amigos. Todavía me aguarda la tumba que hace veintiséis meses me cavé á toda prisa. En cambio, el Angel del Señor me detuvo en el camino de rosas que me conducía á las fiestas jubilares de otro

grande amigo y hermano en el episcopado, para acompañar á la huesa, hoy hace treinta días, el cadáver de mi ahijado.

Al venir á pronunciar su elogio en el mismo recinto en que no há mucho pronunciaba el mío, no hago más que pagar una deuda de gratitud. Bajo las bóvedas de la catedral potosina resonarán mis palabras sin temor de que la envidia venga á entrecortarlas. Aquí tuvo sólo admiradores. Entre las multitudes que oyeron sus edificantes discursos, entre las turbas que asistieron á sus fructíferas misiones, entre los caballeros y señoras del siglo, entre los sacerdotes y las vírgenes consagradas á Dios, que encerrados en ejercicios espirituales se dejaron guiar por su inspirada palabra, jamás se introdujo hipócrita fariseo ni ingrato cristiano que le tendiera redes en sus pláticas ó levantara piedras para arrojarle.

Aquí, por tanto, subirá más puro el incienso de mis oraciones y de mis alabanzas. Aquí no habrá uno solo que ponga en duda la exactitud de mis sentencias cuando afirme y pruebe, con sólo bosquejar su fecunda vida, que en él resplandeció ese dón de piedad que hace á quien lo posee invulnerable á las tentaciones: *novit Dominus pios de tentatione eripere*; que rodeado, como estuvo siempre, de hombres inicuos que, ya con ataques manifiestos, ya encubiertos con la máscara de la amistad,

atormentaban su alma sin cesar, jamás se desvió del sendero de la justicia á pesar de los malos ejemplos que presenciaba, á despecho de los improperios ó insidiosos halagos que herían ó acariciaban sus oídos: *aspectu enim, et auditu justus erat.*

Este juicio favorable que tenéis del egregio difunto quedará plenamente corroborado si os dignáis escuchar el elogio que, con el auxilio divino, me propongo tejer del ILMO. SEÑOR D. ANTONIO PLANCARTE Y LABASTIDA, CANÓNIGO DE HONOR DE LA IGLESIA CATEDRAL DE SAN LUIS DE POTOSÍ Y ABAD DE LA INSIGNE COLEGIATA DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE DE MÉJICO.

I

«¡ Prelado de San Luis! Tú, que me conoces, háblale á Dios por mí, ruega por mí.» Con este significativo apóstrofe terminaba su última oración en este púlpito el egregio sacerdote cuya pérdida deploramos.

¡Sí, amigo mío! Cumpliré con el deber de ofrecer por tu eterno descanso mi llanto y mis plegarias. Hablaré por ti, pero no á Dios, ante cuyo tribunal supremo te han servido ya de abogado tus buenas obras: *opera enim illorum sequuntur illos* (Apoc., XIV, 13), sino á los

hombres que, aunque te bendicen, no han pronunciado aún sobre tu vida y tus virtudes su último fallo.

Para llevar á cabo tan dulce tarea será preciso que, como él lo verificó hace dos años, «retrograde yo otros cuarenta, atraviése los mares y recorra la nebulosa Albión hasta llegar al colegio de Santa María de Oscott, queridísima é inolvidable *alma mater* del abad de Guadalupe y mía». Este plantel, que es hoy un gran seminario central para todas las diócesis de Inglaterra, estaba en aquella época muy lejos de ser un colegio puramente eclesiástico. Allí se formaban, es cierto, algunos jóvenes levitas; pero su principal objeto era preparar para el Parlamento, el ejército, la marina, la diplomacia, el foro y otras carreras profanas á los hijos de la aristocracia británica fiel á la religión de sus abuelos, y ellos componían la inmensa mayoría de sus alumnos. Reinaban, empero, un orden y una disciplina que podría envidiar más de un monasterio, y el espíritu religioso, que se aviva más cuando nos vemos rodeados por hombres hostiles á nuestra fe, ó que por lo menos no conocen nuestras creencias, ardía en todos los corazones.

En este recinto tan caro (y no llevéis á mal que hable de mí propio en un discurso en que las reminiscencias personales tienen que for-

mar el principal argumento) en este recinto tan caro me encontraba yo en Agosto de 1836 terminando mis estudios preparatorios, cuando la Providencia trajo á mis brazos al nunca bien llorado amigo que acabo de acompañar al sepulcro. Era el hijo penúltimo de acomodado propietario de nuestra Zamora, quien le había legado al morir una fortuna más que modesta. Su madre fué hermana predilecta del ya célebre obispo de Puebla, D. Pelagio Antonio de Labastida, á quien seguía en su destierro. Había visto la luz primera en la capital de Méjico, en el mismo año de 1840 que alumbró mi propio nacimiento; pero mi larga residencia en Inglaterra y la cátedra superior que cursaba, movieron al egregio Prelado á encomendarme á su sobrino y á considerarme, más bien que su compañero, su mentor.

Como no raras veces sucede, el maestro tenía mucho que aprender del discípulo. La prolongada ausencia y la falta de práctica me habían hecho olvidar no poco mi idioma patrio, y con él muchos actos de devoción peculiares á Méjico, que había sustituido con otros más sólidos quizá, pero menos tiernos, acostumbrados en los países del Norte. Uno y otros me hizo recordar el trato frecuente con mi nuevo concolega, en quien desde entonces admiré ese dón de piedad que le había de distinguir hasta el sepulcro.

Notad, señores, que al llamarlo piadoso, pío, adornado de piedad, no tomo estos vocablos en la acepción tan restringida á que los han reducido los idiomas modernos, ni quiero decir simplemente que fuese devoto, amante de arrodillarse al pie de los altares y de recitar prolongadas plegarias. Mucho más lato es el sentido clásico y genuinamente latino de la palabra *pius*, y en toda su extensión lo aplico á mi difunto amigo.

Piadoso por excelencia llamaron á Eneas, con Virgilio, los antiguos romanos: *Pius Aneas*, porque coronó sus muchos actos de amor y reverencia hacia su padre sacando al anciano Anquises sobre sus hombros de la incendiada Troya. Poco menos hizo el joven Plancarte cuando salió de Puebla desterrado su venerable tío, y actos quizá de más abnegación y de verdadera piedad filial practicó con el mismo en los años de achaques y enfermedades que precedieron á su muerte. Respetuoso y obediente fué con los obispos que sobre él ejercieron jurisdicción inmediata, y con todos los Prelados, harto numerosos por cierto, que con él tuvieron que hacer en su vida sacerdotal, y á quienes veneró como padres.

Piadoso llama Ovidio al afecto que unía á Polux con su hermano Cástor, y piadoso fué Antonio en el amor que le ligó con sus her-

manos según la carne, y con sus hermanos en el sacerdocio. Piedad llamaba Cicerón el amor á la patria, y patriota se mostró siempre el Abad de Guadalupe en sus actos, en sus palabras, en sus empresas, hasta en sus devociones favoritas. *Pío* apellidaba Horacio al buen camarada, jamás severo ni iracundo, siempre respirando buen humor y salpicando su conversación con facecias y amenas frases; y tal se mostró Plancarte, no sólo en su trato familiar, sino en sus discursos y sermones, en los actos más serios de su vida y en las calamidades que lo afligieron. *Pío* llamaron más tarde al varón clemente y misericordioso, y allí están los orfanatorios y casas de beneficencia y educación fundadas por el Abad de Guadalupe pregonando la clemencia y misericordia, la piedad del gran sacerdote, que las levantó desde los cimientos.

La Sagrada Escritura, y en particular el apóstol San Pedro, en la epístola que me ha suministrado el texto que acabáis de escuchar, usa *pío* como sinónimo de justo, y designa con este dictado al varón que teme al Señor y que, en medio de las más fuertes tentaciones, permanece firme y constante, sin desviarse jamás del recto sendero. Por último, Santo Tomás clasifica la piedad como una virtud especial, y al mismo tiempo la declara un dón del Espíritu Santo que hace al varón afortunado en

quien recae elevarse al Señor de continuo, animado por un afecto filial, tierno en extremo y no menos ardiente.

Tal es la piedad que yo observé siempre en mi amigo, y que estoy seguro nadie le disputó. Cuiéndome principalmente á esa virtud en su última acepción, no puedo menos que repetiros que desde que lo conocí me atrajo hacia él como imán irresistible. ¡Oh! ¡Cuánto recuerdo ese mes de María de 1857 en que juntos ofrecimos flores á la Virgen santísima! ¡Con qué placer reclamo á la memoria las devociones á San Antonio en que me hizo asociarme, y ese mes de Junio en honor de San Luis Gonzaga, que empezamos juntos, pero que yo fui á terminar bien lejos de mi concoleja!

En efecto, señores: ni un año duró nuestra permanencia bajo el mismo techo en Inglaterra, y me separé del que ya miraba como hermano, para no encontrarnos sino cinco años más tarde bajo el hermoso cielo de Italia. Me alejé; pero no lo perdí de vista, y lo seguí paso á paso en su carrera, tan diversa de lo que suele ser la del estudiante en sus circunstancias, y que ahora que la repaso en mi mente me parece en verdad providencial.

Estaba Oscott, como todos los colegios católicos ingleses de aquella época, en pleno campo, rodeado de bosques y lagos y ríos, lejos de las ciudades y sin que se escuchara el rumor

de los ferrocarriles. Pero no por eso se asemejaba al yermo. Aunque había dejado ya de ser su Rector el celeberrimo cardenal Wiseman, que tan alto lo elevó, continuaba siendo el centro del gran movimiento católico que condujo al seno de la verdadera Iglesia á tantas lumbreras de la Universidad protestante de Oxford. Allí recibieron, ya las sagradas órdenes, ya los sacramentos de la Confirmación ó el Bautismo condicional, personajes tan insignes como Newman y Manning, Faber, Dalgairns, Oakeley y otros astros de menor magnitud. Allí visitaron al insigne Rector el Conde de Chambord, conocido entre los suyos como Enrique V de Francia; Rosmini, venerado por muchos, abominado por otros; Gioberti, célebre aun en sus aberraciones; Daniel O'Connell, apellidado por antonomasia el Libertador, y á quien debieron su emancipación los católicos de las Islas británicas.

Este movimiento tan marcado, estos progresos del catolicismo, estas luchas y estas victorias no podían menos que impresionar profundamente al joven estudiante y preparar su alma para las batallas y conquistas, las escaramuzas y los desastres que le esperaban más tarde en su lejana patria. Hay gran diferencia entre el estudio de la historia que se hace en las frías páginas de un libro, y el que se lleva á cabo oyendo de viva voz las tradiciones de

familia, presenciando los acontecimientos ó recorriendo el teatro de antiguos sucesos.

Repasad cuanto queráis la narración de las persecuciones de que fueron víctimas durante dos siglos los católicos de Inglaterra. Leed una y más veces el relato de los horrores de la *Cámara estrellada* del tiempo de Elisabeta, ó de las ejecuciones de Tyburn durante varios reinados. La impresión será viva por lo pronto; pero no tardaréis en olvidar tamañas crueldades, y os llegaréis á persuadir de que son puramente leyendas inventadas por el espíritu de partido. Por el contrario, jamás se borrará de vuestra memoria esta narración del discípulo que os introduce en la capilla de su feudal castillo y sacando de venerado nicho una urna preciosa, os dice: «Este es el corazón de mi bisabuelo. En la mazmorra de la Torre de Londres, que visitamos juntos hace días, estuvo largos meses encerrado por el único crimen de profesar el catolicismo. Sentenciado á muerte, fué atado á la cola de un caballo y arrastrado sobre un montón de ramas hasta llegar al patíbulo. Se le colgó de la horca infamante, y vivo aún se le bajó para descuartizarlo. Se le abrió el pecho, se arrojaron sus entrañas al fango, y, palpitante aún, se le extrajo el corazón que ves en esta urna, y mostrándolo al pueblo, exclamó el mendaz verdugo:

Hé aquí el corazón de un traidor.

« Por varias generaciones sufrieron muchos de mis parientes semejante martirio. Nuestros bienes fueron confiscados; mis mayores quedaron reducidos á la miseria. Pero permanecemos fieles á la fe verdadera; supimos sufrir primero, luchar después, y hoy, recobrados nuestros bienes y nuestros cargos, ejerce mi padre en pro del catolicismo la influencia de que goza en la Corte y en el Parlamento. »

Por poco observador que sea el estudiante, á quien estas historias se repiten por diversos labios durante largos años; por superficiales que hayan sido sus estudios de lógica, no podrá menos que raciocinar de esta manera:

« Si se ha podido triunfar de una persecución de varios siglos y de un encarnizamiento sin semejante, ¿no podremos salir igualmente victoriosos de crisis menos duraderas y no tan crueles? Saber sufrir con la constancia del mártir, aprovecharse de cualquier ocasión que se nos presente para empezar la lucha; buscar aliados hasta entre nuestros enemigos, como lo hizo O'Connel entre las sectas disidentes; combatir, por último, á pecho descubierto, como lo hace ahora Wiseman en medio de su falange de convertidos: hé aquí las etapas que conducen á la victoria. Así reviviremos como los fieles ingleses: así obtendremos, como ellos, el Renacimiento católico. »

Para llegar á este renacimiento no habrían bastado la elocuencia, el tino, la ciencia de los doctores de Oxford ni la tenacidad de los cristianos viejos. Era indispensable la alianza de las artes, y el Señor puso al servicio de su Iglesia renaciente la arquitectura, la pintura, la escultura y la música, personificadas todas en Augusto Welby Pugin, neófito también él y entusiasta por el estilo gótico y las bellezas de la Edad Media. Él transformó las chozas y casucas que servían de capillas y escuelas, en suntuosas catedrales, ricas iglesias, graciosos conventos y espléndidos colegios. Á él se debió en particular el suntuoso edificio de nuestra *alma mater*, su espacioso templo (que no puede denominarse modestamente capilla) y la catedral de la vecina Birmingham. En sus frecuentes paseos por la campiña podía Antonio Plancarte contemplar el Oscott viejo y el Oscott nuevo. Había sido aquél la modesta casa de un benemérito sacerdote que sufrió larga prisión por la fe, y, condenado á muerte, escapó casi por milagro á la horca y al desentrañamiento. Fué más tarde escuela primaria, y en 1794 se amplió un poco y recibió el nombre de colegio. Cuarenta y cuatro años más tarde se erigió á pocos pasos de distancia el gigantesco liceo que había de sustituirle, y se le convirtió en orfanatorio y asilo de niñas bajo las Hermanas de la Merced. Para ello se

necesitaron grandes luchas, y los ingleses lucharon; se requirieron ingentes sumas, y los ricos las suministraron; era indispensable la unión, y los católicos permanecieron unidos.

Al pasar los ojos de uno á otro edificio, ¿pensaba Plancarte que algún día él mismo podría dar cima en su patria á semejantes transformaciones, y mover á los acaudalados mejicanos á suministrar cuantiosas limosnas dignas de los lores ingleses? ¿Soñó, por ventura, en Guadalupe, cuando en sus largas horas de oración en la capilla, obra maestra de Pugin, observaba sus bóvedas de azul oscuro tachonadas de estrellas, sus paredes policromas, sus estatuas blancas, sus vidrieras con mil imágenes, su presbiterio sin alfombra, su coro cercano al altar y formando una especie de *iconostasis* griega, á que no era dado al pueblo penetrar?

No lo creo, señores; pero sí estoy seguro que esos edificios, esas instituciones, esa capilla sobre todo, inspiraron las obras que, á despecho de contradicciones sin número, emprendió con éxito los últimos años de su vida. En esa capilla, para mí también de gratos y santos recuerdos, frente á la marmórea estatua de la Virgen inmaculada, que se complacía en adornar todos los días con frescas flores cortadas en el jardín que cultivaba con sus propias manos, fué donde Plancarte, en recompensa sin duda

de esa piedad que le servía de escudo contra las tentaciones, escuchó por vez primera la voz del Señor que lo llamaba al sacerdocio. No respondió desde luego con el *ecce ego* de Samuel, porque no se hallaba ya en la tierna edad de este Profeta, y temió que el llamamiento fuese más bien una ilusión. Había dejado pasar los mejores años de su juventud, ocupado en estudios ajenos á la carrera eclesiástica, y le parecía tarde para retroceder y emprender un nuevo camino.

Había en Oscott, como sucede en casi todas las grandes universidades y colegios, además de la carrera ordinaria, un curso abreviado. Á él se dedicaban los jóvenes que no aspiraban á grados universitarios ni títulos profesionales, ó á quienes asustaba la inmensa mole de clásicos griegos y latinos que forma la base de los estudios británicos. Plancarte, que jamás tuvo ni sombra de ambición, y que declaró que aspiraba tan sólo á ser buen administrador de sus propiedades y á tener los suficientes conocimientos para aumentarlas, desoyó desde un principio los consejos de su *mentor*, que le instaba á que se inscribiese en el curso regular, y se obstinó en seguir el compendiado.

¿Fué éste, por ventura, un error? Estoy muy lejos de creerlo, á pesar de los graves inconvenientes que esta deficiencia de estudios

preparatorios le acarreó en ciertas épocas. No todos han de ser profetas ni todos doctores en la Iglesia de Cristo, dice San Pablo: *numquid omnes prophetae? numquid omnes doctores?* (I Cor., xii, 29). La Providencia destinaba á Plancarte para apóstol, para amparo del desvalido, administrador del patrimonio de los pobres, consolador de los enfermos. Los estudios fáciles á que se consagró ni fatigaban su imaginación, ni llenaban su tiempo de tal modo que no pudiese dedicarse á las obras de misericordia corporales, y hacer su aprendizaje para el ministerio práctico del sacerdocio. Así lo hizo en Oscott, y con tal fruto, que, acabando de salir del colegio, lo vi asistir á enfermos y moribundos con tal unción, tal tino y tanta caridad, que nos dejó avergonzados á los que ya éramos presbíteros y habíamos recibido grados teológicos.

Como quiera que sea, al sentirse llamado al sacerdocio, era preciso dedicarse al latín, que muy superficialmente había saludado, y profundizar la filosofía, de que tenía apenas ligera tintura. Se resolvió á llevar á cabo tan ardua empresa, digna de un San Ignacio, y dió los primeros pasos en su nueva carrera con aquel tesón y aquella constancia que le hemos conocido en los últimos tiempos. No parece sino que el enemigo de las almas aguardaba tan sólo este momento para declararle la cruda

guerra con que lo molestó en todas sus empresas, y perseguirlo, como á Job, ensañándose en sus bienes, en sus amigos, en sus deudos, en su persona. Pero con el Patriarca de Hus no permitió el Señor que tocase Satanás á su cuerpo, sino después de haberlo tentado de mil otras maneras, mientras que á Plancarte fué lo primero que asaltó el común enemigo. Lo atacó desde entonces, aunque en la flor de la juventud, la terrible interna dolencia que, á despecho de largos métodos y constantes medicinas, lo ha venido devorando durante cuarenta años, y cuyas consecuencias lo han llevado al sepulcro. Preciso fué renunciar á continuar los estudios en la querida Inglaterra, y el joven prematuramente inválido fué á buscar la salud y el sacerdocio en el templado clima de Italia.

¿Quién podrá olvidar la mañana del 8 de Junio de 1862? Pío IX, en la plenitud de su majestad, rodeado de 300 obispos y más de 3.000 sacerdotes de todos los países, declaraba ante una multitud de 10.000 fieles que los 26 mártires del Japón, entre ellos el mejicano Felipe de Jesús, quedaban inscritos en el catálogo de los santos, y en adelante era lícito erigirles templos y tributarles honores celestes. Confundido entre la turba que llenaba la basílica Vaticana, asistía sobrecogido de estupor Antonio Plancarte, y sin escuchar el ruido del cañón

que tronaba en la vecina plaza, ni el bélico sonido de las armónicas trompetas de la guardia pontificia, ni las aclamaciones de la entusiasmada muchedumbre, oraba, oraba en silencio, oraba al nuevo santo Felipe de Jesús, para que le fuera concedido el ser elevado al sacerdocio.

El cielo pareció haber escuchado sus oraciones. Volvió la salud, y con ella la posibilidad de entregarse á los estudios eclesiásticos. Éstos no menguaron su piedad. Por el contrario, se avivó más y más con el contacto de las catacumbas y de las reliquias de los mártires. ¡Con qué fervor me condujo á la visita de las siete iglesias, no en cómodo carruaje, sino á pie, como la practicaba San Felipe Neri, institutor de esta santísima devoción! Á pie también me hizo recorrer en una mañana la distancia de 27 millas romanas, por ver si lográbamos ser testigos del milagro que obraba la imagen de la Virgen venerada en Vicovaro, quien movía los ojos en aquellos días de temores para la cristiandad.

No fué duradera esta paz. Tornó la enfermedad con más furor que nunca, y lo incapacitó, primero para los estudios, luego para todo trato social. *Regresad á la patria*, le dijeron sus superiores. *Volved á respirar los aires de los nativos valles*, decretaron los médicos. *Vuelve á calentarte bajo el ardiente sol de nuestra patria mejicana*, repetimos tímida-

mente los amigos. *Regresaré, sí*, replicó con entereza; *pero será después de haber recibido el sacerdocio junto á los sepulcros de los mártires.*

Con la energía que después lo hizo célebre, salió de Roma y recorrió las capitales de Europa, consultando uno tras otro á los facultativos más eminentes. Todo en vano. Al fin, ya casi desesperado, corrió al Imperio de Austria, y remontándose á las montañas de la Silesia, se sujetó, durante el crudo invierno de 1864, al duro método de la hidroterapia, severo en todas partes, cruelísimo bajo una temperatura de 12 grados de hielo. ¡Qué ayunos, qué privaciones, qué sufrimientos, qué dolores, qué soledad durante dos larguísimos meses! *Si no me hubiera alentado la esperanza de ordenarme sacerdote, jamás me habría sometido á tan atroz martirio*, me decía á su regreso.

El Señor lo premió. Á principios de 1865 estaba ya bien preparado para recibir los órdenes sagrados, y los recibió, como deseaba, junto á los sepulcros de los mártires, aunque no sobre las tumbas de los apóstoles Pedro y Pablo, sino en el ameno lugar en que padecieron Santa Sinforosa y sus siete esforzadísimos hijos. El aire de Roma le era todavía perjudicial, y el 20 de Marzo lo acompañé á la risueña ciudad de Tivoli, el *Tibur* cantado por Horacio y santificado, como todos los alrededores de la Ciudad Eterna, con la sangre de incon-

tables cristianos. ¡Pobre amigo mío! Aun en aquel retiro te había de hacer la guerra el *inimicus homo*, como lo llama el Evangelio, que por dondequiera siembra cizaña. Por fortuna tú lo ignoraste, y me fué dado repeler los golpes que se te asestaron, sin que siquiera supieras que trataban de herirte.

Después de dos meses largos de estudio y retiro, al bajar á principios de Junio de los collados tiburtinos, lo saludamos ya sacerdote, y el día 13, fiesta de su patrono San Antonio, tuve la inefable dicha de conducirlo al altar. Escogió para su primera misa la iglesia de San Ignacio y el altar que encierra las reliquias de San Luis de Gonzaga. Inusitado fué el esplendor de la fiesta; pero el nuevo sacerdote volvió ese día al retiro interrumpido sólo por breves horas, y mientras sus amigos, en ágape fraterna, festejábamos la inauguración de su ministerio, él, en el fondo de apartada celda, daba gracias al Señor por el singular beneficio que acababa de recibir.

II

Al expirar el mes de Noviembre de 1865, después de casi diez años de ausencia de la patria, arribó el presbítero D. Antonio Plancarte á las playas de Veracruz. Aunque nacido

en la arquidiócesis de Méjico, de que era actual jefe su venerado tío, sus asuntos particulares lo llevaron á Zamora, y la Providencia allí lo detuvo poco menos de veinte años. Era primer obispo de aquella ciudad el egregio varón D. José Antonio de la Peña y Navarro, antiguo maestro de los célebres arzobispos Munguía y Labastida, al último de los cuales debía la mitra. La gratitud al tío lo movió á proteger al sobrino, el cual, con su piedad, su desprendimiento, su actividad y su celo se captó la benevolencia y el amor del ilustre Prelado. Rehusó una canonjía; pero sí aceptó de buena gana la cura de almas en el pintoresco pueblo de Jacona, á dos leguas apenas de la capital de la diócesis, y en cuyos alrededores él y sus hermanos poseían vastos y fértiles terrenos.

Como los médicos habían previsto, los aires patrios fueron favorables á la salud del nuevo párroco, quien fué muy presto no sólo modelo de curas, sino elocuentísimo orador. Con las fuerzas del cuerpo crecieron las fuerzas del entendimiento y cursó ahora los estudios eclesiásticos que no había podido terminar en las universidades europeas, sin más auxilio que sus libros, profundizándolos en los ratos de ocio que le permitía el ministerio. Á sus bienes particulares vinieron á añadirse cuantiosos legados, ya de su hermano mayor, ya de los

amigos de él mismo y de su ilustrísimo tío, como el generoso arzobispo Munguía, y de todos se aprovechó el afortunado pueblo de Jacona. La autoridad espiritual, unida en su cura á los bienes temporales, lo transformó por completo bajo todos aspectos. Se desterraron los vicios y se embellecieron las calles; se encendió la devoción y se construyeron suntuosos edificios; se avivó la caridad y se fundaron asilos y orfanatorios; aumentó el culto de la Virgen Santísima, allí venerada bajo el nombre *de la Raíz*, y se tendieron los rieles de un tranvía, que la unió con Zamora cuando casi no se conocían los ferrocarriles en Méjico. Ignorado antes, se convirtió Jacona en un gran centro intelectual, moral y comercial, y la fama del *señor Cura*, como por antonomasia y cariño se le llamaba, voló por toda la nación, y llegó á los países donde se había educado.

Al saber los prodigios que hacía en su parroquia, no faltó quien rogara á su tío que lo llevase á su lado é hiciera brillar en teatro más vasto sus talentos administrativos, su celo pastoral, su facundia oratoria. «No — replicó el venerable Arzobispo; — fácil me sería colmarlo de honores, y á la menor súplica de mi parte, la Santa Sede me lo concedería como coadjutor. Pero las dignidades no se hicieron para Antonio, y él ni las solicita ni las quiere.

Una mitra le cortaría las alas, y el sacarlo á un terreno desconocido le impediría practicar el bien, en la escala tan vasta que arrebató nuestra admiración. Dejémoslo, dejémoslo tranquilo en nuestro querido pueblo, y no pretendamos forzar la mano á la Providencia.»

¡Oh sabio y previsor Prelado! ¿Por qué no prolongó el Señor tu preciosa vida y permitió que te arrebatara la muerte cuando más falta hacían tus paternas consejos á tu egregio sobrino? ¡Oh! Si hace tres años hubieras estado á su lado, no habría ceñido sus sienes la corona de espinas que lo ha llevado á inmaturo sepulcro.

A despecho de las opiniones y deseos del insigne arzobispo, la Providencia se encargó de sacarlo de aquellos terrenos en que había echado profundas raíces, y le asignó en la Iglesia de Méjico una misión de brillo sin igual, pero también de inefables dolores. El mes de Febrero de 1886, al terminar las fiestas de la coronación de la Virgen de la Raíz, conocida desde entonces bajo la advocación de la Esperanza, se despidió de aquella parroquia de Jacona, por él transformada, y emigró con sus penates á la nueva residencia que le señalaba el dedo de Dios.

¡Época feliz de la coronación de la Virgen de la Esperanza, jamás te olvidaré! ¡Pueblo risueño de Jacona! Tu recuerdo permanece vivo

en mi mente, después de tantos años, y allá entre sueños veo muy á menudo las almenadas torres de tu casa cural, los claustros poco elevados de tu Asilo, las aulas de tu colegio de varones, los arcos de tus templos, las ventanas ojivales, todo semejante á lo que en mi infancia vi en Inglaterra. Me parece oír á cada rato el murmullo de tu ameno río, el susurro de tus árboles, siempre verdes y, sobre todo, el eco de las voces amigas de tantos seres queridos á mi corazón allí congregados.

Mucho habíamos oído acerca de las prodigiosas transformaciones efectuadas en su parroquia por el cura Plancarte; pero la realidad superó cuanto nos habíamos imaginado. Presenciamos lucidos exámenes en el liceo de varones por él fundado, el concurso de catecismo entre los niños de la parroquia, institución suya; evoluciones y ejercicios gimnásticos en el orfanatorio por él levantado desde los comienzos; comedias y muestras de declamación en el Asilo, su obra principal y más querida. De todas partes del país eran los alumnos, los huérfanos, las niñas que en los diversos establecimientos recibían educación y albergue. El cuerpo de profesores constaba en su mayor parte de jóvenes sacerdotes educados en Europa, merced á la protección del *señor Cura*. Las directoras del Asilo, sin ser religiosas, formaban una congregación á que el ce-

loso sacerdote había impuesto prudentes y sabias reglas acomodadas á las circunstancias y que, sin permitir que violaran las leyes vigentes, daban á las maestras suficiente cohesión para llevar á cabo empresas sólo realizables por un cuerpo moral. Las había meditado largo tiempo y redactado definitivamente durante una peregrinación que hacía diez años había emprendido á las santas ciudades de Roma y de Jerusalén, y al escondido hogar de la estigmatizada Luisa Lateau.

¡Cuánta energía había tenido que desplegar en estas fundaciones, en la construcción de tantos edificios, en el ensanche de calles que, como el barón Haussman en París, no había logrado sino venciendo mil obstáculos! ¡Cuánto dinero había gastado sobre todo, en tan grandiosas empresas, que ahora iba á perder, sin haber gustado el fruto de sus labores! ¡Con razón le dolía renunciar á sus más dulces ilusiones! Pero era preciso arrancar de cuajo estos establecimientos, y á ello se decidió con ánimo varonil.

No fué, por fortuna, una extirpación, sino un mero trasplante. En el no menos risueño pueblo de Tacuba, y en el ameno San Joaquín, á las puertas de la capital de la República, y bajo el amparo del nunca bien llorado arzobispo Labastida, vimos levantarse y florecer en pocos meses cuanto acababa de destruirse

en Jacona. Al transplantarse á mejor terreno todo creció y se multiplicó asombrosamente, y el sabio Prelado de Méjico tuvo que modificar la opinión que tenía formada de su sobrino, cuando aseguraba que el sacarlo de su centro de Zamora equivaldría á hacer estériles sus trabajos. Por el contrario, todo progresó; y al advertirse el éxito que acompañaba sus empresas, su popularidad, y el tino con que infundía el espíritu de generosidad aun en los más avaros, se empezaron á madurar proyectos más grandiosos y colosales.

Al coronar en Jacona á la Virgen de la Esperanza, surgió la idea de pedir al Padre Santo igual corona para la portentosa imagen de la Virgen de Guadalupe. Aunque alguno juzgó conveniente diferir esta segunda coronación algunos años, para que no pareciera un apéndice de la que acababa de verificarse, prevaleció no obstante el contrario sentir, y el año siguiente empezaron á darse los pasos necesarios á tan grandioso fin. Uno de ellos fué preparar la basílica de Guadalupe para la solemnidad que en su recinto había de celebrarse, ensanchándola con la demolición del coro, que, como sucede casi en todas las catedrales españolas, obstruía una gran parte de la nave central. Las órdenes al efecto se expidieron por el Sr. Arzobispo de Méjico; pero el inspirador de todo, como para nadie es un

misterio, era su sobrino el P. Plancarte. El proyecto, en un principio, no era tan vasto. Se reducía á dejar despejadas las tres naves del templo, á formar un ábside, al cual se apoyaría la imagen guadalupana, y á construir el coro de los canónigos en el presbiterio, entre el altar y el pueblo, ni más ni menos que en la capilla de Santa María de Oscott ó en la catedral inglesa de Birmingham. Si Plancarte hubiera terminado su educación en Burgos ó en Toledo, en Córdoba ó Sevilla, quizá no le habría parecido deforme el coro primitivo de Guadalupe: quizás habría movido á su ilustrísimo tío á ceder á la oposición que contra las reformas surgía formidable, y á dejar intacta la basílica; pero no pudo prescindir de las ideas estéticas formadas en su juventud, y la única transacción á que se le llevó más tarde fué que el coro se elevara tras del altar, y que la cripta y presbiterio en algo remedaran las iglesias de San Marcos, de Santa Cecilia, de San Nereo y otras que había contemplado en Roma.

Aquí me permitiréis de nuevo una reminiscencia personalísima. Era el 6 de Julio de 1887. El señor arzobispo Labastida, que tenía grande interés en que la coronación de la Virgen de Guadalupe coincidiese con el Jubileo sacerdotal del Sumo Pontífice León XIII, que iba á celebrarse el próximo Enero, fué á visitar los

trabajos de la colegiata, y yo lo acompañé. Desagradable en extremo fué la impresión que nos causó el espectáculo que presentaba la Iglesia sin el coro central. No era la basílica espaciosa y perfecta que esperábamos. Pequeña, irregular, deforme, nos revelaba que el aborrecido coro, lejos de ocultar bellezas, había servido para disimular defectos arquitectónicos de primera magnitud.

No costó gran trabajo persuadir al venerable Prelado que dejarla así sería desagradar á la par á amigos y enemigos. Era indispensable alargar las naves, rectificar las líneas, formar un ábside espacioso, y sobre todo, y antes que todo, reforzar algunos muros y restaurar algunas bóvedas que no parecían tener ya la solidez necesaria. El trabajo se encomendó al P. Plancarte, y el que había sido tan sólo el alma inspiradora de la empresa, quedó constituido brazo ejecutor.

El resto, señores, lo sabéis, como lo sabe el mundo entero. Ahí está la basílica de Guadalupe con su gran baldaquino y altar marmóreo, con su ábside y sus vidrieras ostentando artísticas imágenes, retratos y emblemas heráldicos; con su cripta y blancas estatuas, con sus altas bóvedas de azul obscuro y brillantes estrellas, con sus cuadros murales y esbeltas columnas. Durante ocho años tuvieron allí pan y trabajo arquitectos, pintores, escultores,

albañiles, ebanistas, bajo la dirección del activo sacerdote, quien por fin vió coronados sus esfuerzos al terminar el año de 1895.

Ahí está Guadalupe pregonando tus glorias. No carece, es cierto, de defectos que él mismo habría corregido si la vida le hubiera alcanzado. Pero, á pesar de sus lunares, es un monumento digno de Méjico y de nuestro siglo, y que por sí solo bastaría para inmortalizar á su autor. Ha sido el primer paso en la resurrección de las artes decorativas en Méjico, y sin Guadalupe no existiría esta nuestra catedral en su presente estado, ni la de Morelia, ni otras varias iglesias menores, en que, más bien que imitar, se ha ido mejorando en rápida progresión el estilo de aquélla.

Las ingentes sumas que en Guadalupe se gastaron, en nada disminuyeron el mermado tesoro de la Iglesia de Méjico. En sus muros están inscritos los nombres de los que contribuyeron á la restauración, y en los libros del P. Plancarte constan las enormes cantidades aprontadas por los generosos donantes y el modo liberal con que se gastaron. ¿Cómo pudo el benemérito sacerdote, en una época en que los pasados desastres han engendrado la desconfianza, infundir tal espíritu de generosidad y desprendimiento en ricos y en pobres, en sacerdotes y en seglares, en devotos y en indiferentes? Para los que poco lo trataron ó lo

conocieron tan sólo por las diatribas de sus enemigos, es éste un problema insoluble. Para los que lo conocimos á fondo, es el acontecimiento más natural. Todo fué el resultado lógico de su piedad, de su celo, de su vida ejemplar, de su espíritu verdaderamente apostólico.

Apenas trocó el reducido teatro de Jacona por el de la capital de la República, su elocuencia dejó á todos estupefactos. No se limitaba á pronunciar uno que otro discurso de circunstancias. Predicaba todos los días y á toda clase de auditorios. Las iglesias de los barrios le agradaban lo mismo que las catedrales, y desplegaba igual entusiasmo en el oratorio del magnate y en la capilla de religiosas, entre los presos de la cárcel y entre los niños de las escuelas, delante de seminaristas y frente á frente con hombres de mundo, que iban á oírle mal prevenidos. Al notar esa facilidad con que se prodigaba, hasta el grado de pronunciar diez y quince sermones en un solo día, los antiguos predicadores dijeron: «*Presto se acabará su repertorio*»

Pero no se acabó. Su facundia era un torrente inagotable, que adquiría nuevo caudal mientras mayor era el ímpetu con que brotaba de sus labios. Pasaban los años, y su celo, lejos de disminuir, aumentaba. Muy pronto la capital y sus alrededores fueron demasiado

estrechos para su incansable actividad, y lo vimos recorrer uno á uno los Estados de la República, en todos predicando, en todos dando misiones y dirigiendo ejercicios espirituales. Lo escuchó Yucatán, y lo admiraron Veracruz y Puebla. En Durango arrebató los corazones, en Zacatecas lució su habilidad para la controversia, y en San Luis de Potosí hizo más todavía: calmó las tempestades, esas tempestades morales más difíciles de aplacar que la que sosegó Jesucristo en el lago de Genezareth.

Aquí descubro á muchos de los sacerdotes y seglares, á muchas de las Hijas de María que en diversas ocasiones practicaron los ejercicios de San Ignacio bajo su dirección. No sólo las bóvedas de este templo, sino el Carmen, San Francisco y el Sagrado Corazón resonaron con su inspirada palabra. En Matehuala, en Catorce, en Santa María del Río dirigió fructíferas misiones, en que el púlpito y el confesionario lo tenían ocupado todo el día y una gran parte de la noche.

Tal fué su vida durante más de diez años después de su salida de Jacona. ¿Qué maravilla que todos exclamaran al ver su actividad apostólica y su constante ocupación: *éste es verdaderamente un hombre de Dios?* Yo apelo al testimonio de cuantos tienen conocimiento del corazón humano, de cuantos han dirigido

comunidades religiosas ó gobernado á sacerdotes. ¿Es posible que quien de tal manera tiene llenas sus horas, quien tal celo despliega, quien á tantos pecadores convierte, llegue á ocupar su mente con pensamientos menos que angélicos ó encuentre algún momento, en medio de sus incesantes tareas, para destruir con las obras lo que proclama con las palabras, para desandar en la obscuridad los pasos que á la luz del día avanza en la senda de la perfección? Yo, por mí, os aseguro que jamás lo creeré, aunque vengan á jurarlo fingidas víctimas y falsos cómplices, como leemos en la historia de Estanislao y Atanasio y otros santos á quienes la Providencia quiso probar.

¿Qué mucho que para pagar tantos beneficios espirituales acudieran de todas partes á llenar las arcas del varón apostólico, que para sí nada aceptaba, y que destinaba todo al culto divino, á la educación de la juventud, al socorro de los menesterosos? Este fué su secreto, y no combinaciones financieras, que de nada le habrían servido si no excitaran la confianza pública su probidad y su virtud. Hé aquí por qué, terminada Guadalupe, encontró tesoros para el templo de San Felipe de Jesús, mucho antes empezado, y habría seguido hallando oro y más oro si más empresas hubiera acometido.

III

Entretanto, el misionero celoso que había evangelizado la mayor parte de la República, el educador de la juventud á quien debían su existencia varios colegios y su formación no pocos jóvenes distinguidos del clero y del siglo; el constructor de dos templos, el reformador de las artes decorativas en Méjico, el iniciador del renacimiento católico, era simplemente el *Padre Plancarte*, sin ningún título honorífico, sin ningún empleo ni cargo en la Iglesia ó el Estado, sin que los obispos, sacerdotes ó seglares á quienes tantos y tan señalados servicios había prestado, le hubiesen dado una pública muestra de su gratitud. Que nadie se hubiera movido en este sentido durante la vida de su ilustre tío, era muy natural y cualquiera lo comprende. Era entonces como un apéndice, un miembro de este gran personaje, y no necesitaba de una personalidad suya propia. Pero el Ilmo. señor Labastida hacía ya cuatro años que reposaba en el lugar de su eterno descanso y las circunstancias habían cambiado.

Entonces, señores, sacando yo de mi pobreza cuanto podía regalarle en prenda de mi reconocimiento, lo nombré, con el aplauso

unánime de mi Cabildo, Canónigo honorario de mi catedral. Poco pareció este testimonio, y con razón, á mis venerables colegas en el episcopado, y uniéndose muchos de ellos, le obtuvieron de la Santa Sede el nombramiento de Abad de la colegiata de Guadalupe. Con este carácter, que le daba una posición sólida y respetable, pudo disponer las fiestas de la inauguración de la basílica y de la coronación de la Virgen.

Aquí se interrumpen mis reminiscencias personales. Buscando la salud precisamente en las antípodas, me hallaba lejos, muy lejos, cuando se verificaron estos gloriosos acontecimientos, y no los presencié. Pero por lo mismo pude observar mejor la impresión que produjeron en el extranjero, y creo ser juez más imparcial que si hubiera tomado en ellos activa participación. La coronación misma y la reapertura del espléndido templo quedaron ofuscadas ante la doble manifestación que puso alerta al mundo entero, y que podemos denominar, por una parte, el *plebiscito* del pueblo mejicano aclamando á María su Reina y Señora, y por otra, el ruidoso alarde de las fuerzas católicas de la República. Todo lo presenciaron los obispos del Canadá y de los Estados Unidos, de las islas españolas y de la República de Colombia, que con brillante séquito de clero y de fieles acudieron á la invi-

tación del abad Plancarte. Al regreso á sus respectivos países pregonaron las glorias de Méjico católico, y aunque tanto tiempo ha transcurrido, no cesan aún de proclamar á los cuatro vientos que la religión, que se creía muerta, vive á pesar de los esfuerzos que se han hecho para arrancarla de los pechos mejicanos; que la piedad florece, que el celo algún tanto amortiguado por la persecución, renace y se enciende á medida que va recobrando la Iglesia su libertad de acción. Ellos fueron testigos de los portentos guadalupanos y quisieron ponerse bajo el amparo de la coronada patrona de Méjico, á quien han dado desde entonces el glorioso título de *Nuestra Señora de América*.

¿Qué recompensa podía bastar al egregio sacerdote que había iniciado y consumado una revolución tan patriótica y tan santa? Poco era en verdad el cargo de presidente del Cabildo colegial, y los obispos que pidieron el nombramiento de Abad solicitaron para él al mismo tiempo la dignidad episcopal. El éxito coronó sus esfuerzos, y el 17 de Septiembre de 1895 firmó Su Santidad el breve que lo nombraba Obispo titular de Constancia; breve que me ha autorizado á poner á los pies del ataúd que corona ese catafalco, la mitra que sus sienas jamás llegaron á ceñir.

En efecto, señores: todas las grandes mani-

festaciones producen inevitablemente una reacción. El plebiscito guadalupano que tanta gloria trajo á María é hizo resonar sus alabanzas en todos los ámbitos de la tierra, dió lugar también á que el infierno se desencadenara contra la Madre de Dios, y la impiedad lanzara en nuestro suelo blasfemias sin número contra la Reina de los mejicanos. No era posible que quedara inmune su egregio campeón. Las olas de la envidia, de la calumnia, del resentimiento, del rencor, se encresparon en derredor de su barquilla, y sin que fueran capaces de socorrerle los que le habían empujado á la arriesgada empresa y se contentaban con vitorearlo desde el puerto, recurrió el pobre náufrago al amigo de su juventud, al compañero de sus mejores años; pero ni aun éste pudo salvarlo. Se puso, sí, valerosamente al timón, pero lo saben bien los marinos: contra los vientos y las olas es posible luchar; contra los rayos que se descargan de lo alto no hay defensa que valga.

El 10 de Mayo de 1896 firmó el obispo electo de Constancia su renuncia al episcopado y se sosegó la tormenta. Diez meses más tarde, al inaugurarse el templo de San Felipe, así apostrofaba al abad Plancarte su antiguo amigo, en el panegirico del protomártir mejicano: «Gózate al ver consumada tu empresa, mi buen hermano, y rétirate á disfrutar del

descanso que tanto has menester. La gloria humana no se ha hecho para ti. Otras coronas te reserva el cielo, que no se parecen á las de laurel corruptible que tejen les pobres mortales.»

¡Ojalá que hubiera seguido el fraternal consejo! Quizá se hubiera prolongado por más años su preciosa existencia, y después del largo reposo que necesitaba, habría podido volver á las luchas y á los trabajos, y aun conquistar los honores, que despreciaba, sí, pero que en justicia se le debían. Muy lejos de eso y sin hacer caso de los desengaños y amarguras, ni atender á los achaques y enfermedades, que con la edad iban creciendo, siguió trabajando en el púlpito y en el coro, al lado de los moribundos y en la dirección espiritual de las almas, en la administración temporal de las casas de beneficencia y en las nuevas construcciones que había emprendido, en el culto divino y en el servicio del prójimo. Pocas semanas antes de su muerte pasó todavía la noche en santa vela en el templo de San Felipe de Jesús, con sayal de penitente y con los pies descalzos, orando y predicando nada menos que *diez y ocho veces* á los fieles que con él velaban. ¡Ahl A los hombres que en grado tan heroico cultivan la piedad desde la adolescencia hasta la senectud, el Señor se encarga de salvarlos de los peligros, de con-

servarlos puros y sin mancha, de librarlos de la tentación. *Novit Dominus pios de tentatione eripere.*

Con tantas fatigas no fué maravilla que se recrudescieran las antiguas dolencias, y que, juntándose con las nuevas que le habían acarreado los sufrimientos morales, le causaran en un momento la muerte. El Señor no permitió que los que tan unidos habían estado en la vida se separasen sin ese último adiós, ese *aeternum vale* que tanto consuela. Partí de esta mi ciudad, como bien sabéis, con el intento de acompañar en su jubileo episcopal á otro íntimo amigo de mi juventud, al egregio arzobispo de Nueva York. No pasé de la capital de nuestra República, y en vez de asistir á las fiestas que me esperaban, me tocó acompañar al sepulcro á quien no sin razón miré como hermano.

El viernes 22 del último Abril todavía conversaba conmigo lleno de entereza y, al parecer, de salud. Hablamos de la educación eclesiástica, del tino que se requiere en la elección de jóvenes que se mandan á estudiar á Roma, del peligro que algunos, bajo pretexto de acatamiento á la sola autoridad del Pontífice, desprecien la de los obispos é introduzcan el anarquismo en la Iglesia. Me prometió volver á verme dentro de dos días, y en vez de eso, á la cuarta mañana oraba yo junto á sus mortales despojos.

Allí estaba, tendido en la capilla de su Asilo favorito, rodeado de sus amadas huérfanas y sus queridas congregantas.

Bajo los ornamentos sacerdotales vestía la ropa que había llevado en sus viajes á Tierra Santa, y en vez de cáliz, sostenían sus consagradas manos el rosario heredado de su madre; prenda, según decía, que se lo dará á reconocer en el valle de Josafat, y el crucifijo de *misionero apostólico*, único título que se glorió en llevar.

¡Ah! No olvidaré jamás las emociones que hoy hace treinta días, casi á estas mismas horas, experimenté al conducir sus despojos á la última morada. Se preparó su tumba no lejos de la que todavía guarda los restos del inolvidable arzobispo Labastida. Junto á ésta permanecí inmóvil, como las estatuas de los monumentos que me rodeaban, y mientras el Enviado de la Santa Sede arrojaba las últimas gotas de agua lustral sobre el ataúd de mi amigo, yo murmuraba estas palabras, para los vivos indescifrables, sólo para los muertos inteligibles:

«Venerando Prelado, padre y amigo mío! Hace cuarenta años que te dignaste confiar á mi cuidado á tu predilecto sobrino. Aquí te lo devuelvo. Vengo á entregártelo revestido del glorioso carácter sacerdotal, sin los honores de que hubiera yo deseado verle adornado; pero

con su honra intacta, con el nombre de tus abuelos puro y sin tacha, y cargado de buenas obras que lo acompañan al Tribunal divino. ¡Padre y Prelado, adiós!..... ¿Hasta cuándo?»

Si, señores; lo diré una vez más: *opera illorum sequuntur illos*. Tantas y de tal magnitud son las buenas obras que lleva consigo, que por más que el espíritu tentador se esfuerce en hacinar fragilidades en la opuesta balanza, jamás logrará contrapesarlas. ¿Serán tan sólidas y duraderas las obras materiales y morales que deja en este mundo? No olvidemos que se han realizado en una época de transición, de peligros y de incertidumbre, y que en todas tienen que aparecer el carácter transitorio, los defectos y la inestabilidad inherentes á los tiempos en que nos ha tocado vivir.

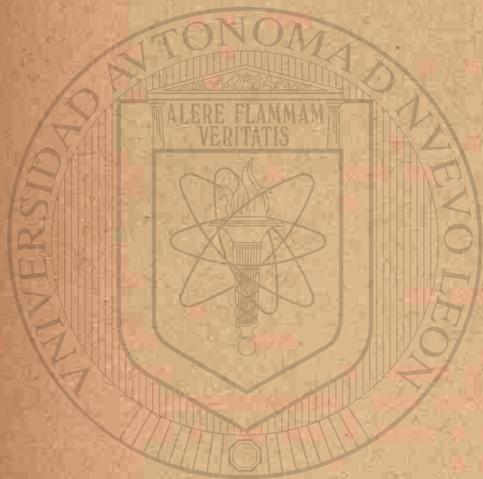
Para subsistir á través de los siglos tienen que irse modificando edificios y fundaciones, templos y asilos. Quizás una que otra de sus instituciones desapareza, como sucedió durante su vida con los dos colegios de varones, á cuyos alumnos envió, al disolverse, á Roma ó á mi seminario de San Luis, y con aquel Asilo de Tacuba, cuyos niños fueron enviados á Yucatán. Pero, á pesar de desapariciones parciales, lo que podemos llamar *su obra*, será impercedera; y cuando hayan cesado los rencores y se hayan calmado las pasiones, le harán jus-

ticia sus más encarnizados enemigos y se arrepentirán de haberle hecho sufrir.

¡Alma bendita de mi perdido amigo! ¿Recuerdas aquel *Salterio de Jesús*, que rezábamos cada semana en nuestra querida *alma mater*? Yo no he olvidado nunca aquella plegaria, en que, invocando nueve veces su dulcísimo nombre, otras tres repetíamos «*Jesús, Jesús, Jesús, envíame aquí mi purgatorio.*» En las tribulaciones que en diversas épocas de mi vida me han aquejado, llegué á pensar que el Señor había escuchado mis súplicas de antaño; pero cuando he visto tus sufrimientos durante el último trienio, me he convencido de que tú, con más fervor que yo, rezabas aquel salterio, puesto que el Señor tan manifestamente accedió á tus deseos. Ahora me anima la esperanza de que hayas pasado por el purgatorio de ese otro mundo á que acabas de emigrar, sin que su fuego haya tocado tu bien lavada vestidura. Si así no fuese, apaguen esas llamas nuestras lágrimas y plegarias, y sobre todo, el Santo Sacrificio que por ti acabamos de ofrecer.

¡Alma bendita, descansa en paz!





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL D



ORACIÓN FÚNEBRE

DE DON JUAN RUIZ DE ALARCÓN Y OTROS INGENIOS
PRONUNCIADA EN MÉJICO EL 3 DE AGOSTO
DE 1878.

*Et libri aperti sunt; et alius
Liber apertus est, qui est vitæ:
et iudicati sunt mortui ex his
quæ scripta erant in libris.*

Abriéronse los libros, y abrió-
se también otro Libro, que es el
de la vida; y fueron juzgados
los muertos por las cosas escri-
tas en los libros.—APOC., XI, 12.



RANDE y sublime ha sido el pensa-
miento que hoy nos congrega en de-
rredor de este túmulo, abierto hace
dos siglos y medio, y que ruego al Señor nunca
se cierre. Si el orar en general por los difuntos,
aunque ni el parentesco ni la gratitud nos li-
guen con ellos; aunque ni los hayamos cono-
cido ni hayan servido á la misma causa que
nosotros; aunque su patria no sea la nuestra
ni hayan hablado nuestro idioma, es, según
declara la Escritura (1), una idea santa y pia-

(1) II Mac., XII, 46.

dosa, *sancta et salubris est cogitatio*, ¿cuánto más laudable, cuánto más meritorio, cuánto más piadoso no será ofrecer el incruento sacrificio y honrar la memoria de aquellos que, nacidos en nuestro suelo, dieron gloria á la patria y combatieron en la misma literaria milicia á que hemos dado nuestro nombre? Si el antiguo pagano, cuyas creencias en la vida futura se hallaban envueltas en mil errores; si el materialista y el ateo han buscado siempre consuelo junto á las tumbas de sus allegados y compatriotas, nosotros que sabemos de cierto que nuestras preces alivian á las almas detenidas en el purgatorio; nosotros que no vemos en la muerte sino un sueño prolongado, de que se han de despertar un día los seres que amamos, ¿cuánto mayor consuelo no sentiremos al venir á elevar nuestras plegarias sobre el lecho mortuorio de aquellos á quienes debemos gratitud y amor!

Bien recordáis, señores, la gloriosa historia de los Macabeos: permitidme que ante todo y por un momento os transporte al campo de batalla de aquellos invictos adalides. El ejército infiel ha sufrido, no lejos de Odolam, vergonzosa derrota; los esforzados israelitas lo han perseguido largo trecho en su fuga; pero, aunque asistidos por Dios, esta vez les ha costado la victoria no pocos cadáveres, y caudillos y soldados se apresuran á hacer los últimos ho-

nores á sus compañeros de armas y á trasladar sus restos á los sepulcros de familia.

Ved á aquellos campeones, que en el acto de la refriega no atendían á los ayes de los moribundos; ved á aquellos cuyos corceles pasaban sin reparo sobre los cuerpos desangrados de los que acababan de caer; vedlos ahora cuál se detienen con ojos llorosos delante de cada compañero tendido, esforzándose por comunicarle vida y aliento, por recoger, aunque tarde, su último suspiro. Los escudos que no sirvieron para guarecerlos de los dardos enemigos, se improvisan ahora en bélicos ataúdes, y mientras unos desatan las rotas lorigas, otros corren á los pozos vecinos y llenan con agua sus yelmos para lavar los cuerpos de los exánimes camaradas. Mas ¡ay! al cumplir con este piadoso deber, se encuentran ocultas bajo las túnicas que aún cubren los cadáveres, algunas ofrendas de las consagradas á los ídolos de Jamnia.

¿Ignoraban acaso aquellos rudos, aunque piadosos soldados, que la ley vedaba (1) tomar y aun desear el oro ó la plata de que estaban formados los simulacros de los falsos dioses, ó los dones ofrecidos por sus obcecados adoradores? ¿Se habían hallado en esa extrema necesidad en que hasta los panes de la proposición

(1) Deut., VII, 25.

podían, sin grave culpa, tomarse, como lo hizo en otro tiempo David (1)? ¿Era tan insignificante la cantidad robada al templo de los ídolos, que pudiera comprenderse el hurto en la conocida regla *parum pro nihilo reputatur*? Sea como fuere, aunque en gracia de Dios, aunque arrepentidos de sus culpas, aunque sin reato de pecado mortal, las almas de aquellos valientes se habían presentado á juicio con manchas, si bien ligeras, y no podían pasar sin purificarse al lugar del eterno descanso.

Si pocas horas antes hubieran visto á sus compañeros rodeados por el enemigo, llevados prisioneros, encerrados en alguna fortaleza presa de las llamas, ¡con qué ardor no se habrían lanzado á socorrerlos, á ayudarlos, á libertarlos! La Fe les enseña que ahora también pueden prestarles auxilio, aunque con armas de diverso temple; y desde el jefe Judas hasta el último soldado caen de rodillas, y poniéndose en oración, ruegan á Dios olvide el delito de los que han combatido por su causa. Se hace una colecta por orden del generalísimo, y se reúnen sin tardanza doce mil dracmas de plata, que envían á Jerusalén para ofrecer un sacrificio por los pecados de los conmillones difuntos.

¡Qué cuadro tan poético y sublime nos pre-

(1) I Reg., XXI.

sentan estos ortodoxos guerreros! Lloran á sus camaradas; pero no con lágrimas estériles, sino con llanto acompañado de plegarias que los alivian y socorren. Veneran su memoria; pero sin desconocer sus faltas ni mirarlos, á guisa de paganos, como nuevas divinidades. Rinden á sus cuerpos los últimos honores; pero pensando en la inmortalidad del alma y abrigando religiosos sentimientos acerca de la resurrección; porque de otra manera (añade la Escritura), ¿de qué serviría orar por los muertos? ¿No sería un desperdicio verdaderamente loco recoger tanta plata para inútiles sacrificios, *superfluum videretur orare pro mortuis* (1)?

¡Oh cuadro verdaderamente bello y grandioso! Y, sin embargo, señores Académicos, es más sublime todavía el espectáculo que estáis dando ahora al mundo literario y al mundo cristiano. Desde que el Señor envió á nuestro suelo el cristianismo y la civilización, confió á una falange de sus escogidos la difícil misión de ilustrar los entendimientos, de formar los corazones, de guiar las almas por medio de las letras. Vosotros sois el último eslabón de esta cadena, y aunque separados por largo espacio de años y aun centurias, de aquellos primeros sabios que echaron, por decirlo así, los cimien-

(1) II Mac., XII, 44.

tos de la gloria literaria de Méjico, habéis comprendido que os ligan á ellos vínculos estrechos de fraternidad, y que son, vivientes aún en sus inmortales libros, vuestros compañeros de armas en la pacífica milicia. Viven, sí, en la república literaria, y vivirán mientras haya un rincón en el mundo en que se hable ó entienda nuestro sonoro idioma castellano. Son inmortales á los ojos de quienquiera que estime lo bello, y es justo que honremos su memoria cuantos tenemos alguna afición á las letras, cuantos admiramos el superior ingenio que el Señor no á todos ha concedido. Pero si el mundo los proclama inmortales, el cristiano se ve forzado á reconocer y confesar que la muerte obtuvo sobre ellos el inevitable triunfo. Si el literato se siente impulsado á celebrar su apoteosis, á declararlos héroes, á colocarlos entre las divinidades, el católico no puede menos que recordar que grandes y pequeños han tenido que presentarse, como los vió San Juan en el Apocalipsis (1), ante el trono de Dios. Sus libros se han abierto forzosamente en presencia del Juez Supremo, y según las sentencias y máximas que en sus hojas dejaron estampadas, han sido juzgados en aquel tribunal inapelable. Al ser cotejadas esas obras que admiramos, con el Libro de la vida, que simul-

(1) Apoc., XX, 12.

táneamente fué abierto, ¿habrán resultado todas y cada una de sus páginas absolutamente conformes con este soberano modelo? Al leerse los libros de sus conciencias, ¿no habrán discrepado de lo que fué primero esculpido en el Sinaí en las Tablas de la Ley, y después transcrito en ese otro inspirado volumen?

Sólo Dios puede descubrir los arcanos de la conciencia; á Él sólo es dado escudriñar nuestras almas con ojo infalible y pronunciar sobre nuestras obras seguro é irreformable fallo. Pero en cuanto nos permiten la humana fragilidad y nuestro limitado entendimiento; en cuanto nos es dado juzgar por la lectura asidua de las lucubraciones de nuestros ingenios, podemos afirmar, sin temor de ofender la majestad del santuario, que los libros que nos legaron los verdaderos sabios y literatos que han florecido en nuestra Méjico, están en perfecta armonía con las máximas y verdades, con los preceptos y doctrinas consignadas en el gran Libro de la vida. Podemos inferir, sin temor de equivocarnos, que siendo sus escritos cristianos y ortodoxos el reflejo de las almas de los autores, también los libros de las conciencias han de haber sido hallados en el tribunal divino conformes á la norma suprema. Hé aquí en qué consiste su verdadera gloria, y con esta confianza venimos á honrarlos al pie de los altares. Pero estos mismos li-

bros, que constituyen, por decirlo así, sus despojos, nos descubren, al examinarlos minuciosamente, uno que otro desliz, una que otra mancha que no podemos disimular. Hé aquí por qué, cual los Macabeos al hallar bajo las túnicas las ofrendas robadas, caemos de rodillas, no para venerar como santos á nuestros sabios difuntos, sino para orar por ellos al Dios de las misericordias, y ofrecer por sus almas el eucarístico sacrificio.

No es, pues, un panegírico el que váis á escuchar, ni menos uno de esos elogios profanos en que se presentan como tipo de perfección las acciones buenas ó malas, los escritos morales ó impíos del héroe que se celebra. Muy diversa es la misión que me habéis confiado, cristianos miembros de la Academia mejicana. Me habéis mandado encomiar á los sabios que han florecido en nuestra patria, no tanto por su ingenio como por su ortodoxia; queréis que muestre á la generación presente que, para ser en Méjico verdadero literato, es preciso, como lo hicieron nuestros mayores, profesar las doctrinas católicas, que parecen inseparables de las letras castellanas; me habéis encomendado que deposite á vuestro nombre en la tumba de nuestros doctos antepasados, no vanas coronas de ciprés y de rosas, sino, como dice San Efrein, flores de oraciones, de sufragios, de sacrificios que mitiguen el fuego del purgatorio,

si en él estuvieren aún detenidas sus almas. Esta misión, difícil pero grata, procuraré cumplir, fiado en el auxilio divino y contando con la benevolencia vuestra y del auditorio que me circunda, que mientras más selecto y más ilustrado, mejor sabrá compadecerme y disimular los efectos de mi discurso.

I

Imposible parecería, si no fuera un hecho tan manifiesto, que Méjico, apenas conquistado, contribuyera á la gloria literaria de España con tan copioso y distinguido contingente. Cualquiera creería que el fragor de las armas habría impedido que las letras floreciesen en las nuevas colonias y que la sed de riquezas no podría hermanarse con la ciencia. Si juzgáramos, en verdad, por lo que pasa en nuestros tiempos, ó sacáramos consecuencias de las apreciaciones que apasionados historiadores hacen de aquella época, tendríamos que afirmar que por muchos años después de la caída del imperio azteca nada había visto nuestro suelo sino guerra, sangre, estragos, desolación, esclavitud, ignorancia. ¿Quién había de querer atravesar los inmensos mares para exponerse á peligrosas aventuras, sino soldados de

fortuna, malhechores que no cabían en su patria, mercaderes codiciosos, sacerdotes que no podían brillar en su país por ciencia ni virtud?

Y, sin embargo, señores, no fué así. Las letras, y el saber, y las artes, vinieron juntamente con las máquinas de guerra; y no sólo fué Méjico el teatro de las hazañas mayores que hayan visto los siglos, sino también la palestra donde desde luego se ejercitaron los ingenios más brillantes que produjera esa época, tan gloriosa para las letras. No habían transcurrido treinta y cinco años desde que Cortés entrara triunfante en la capital de Moctezuma, cuando el emperador Carlos V expedía una real cédula para la fundación en la recién conquistada ciudad..... ¿de un convento acaso? ¿De una escuela para indígenas? ¿De algún colegio preparatorio siquiera? No, señores, de una Universidad; de una Universidad basada en el sistema que entonces regía á las mejores, y destinada á brillar junto á la de Salamanca y la de Oxford. Y no creáis que fué un vano decreto, como tantos que la historia moderna nos ha acostumbrado á admirar al principio, y á despreciar luego por ineficaces y absurdos. No contaba la Universidad mejicana sino medio siglo de fundada, cuando un joven doctor cantaba aquí mismo, sin temor de ser desmentido, y en presencia del gran arzobispo D. García de Mendoza y Zúñiga, estos brillantes versos:

Aquí hallará más hombres eminentes
En toda ciencia y todas facultades
Que arenas lleva el Gange en sus corrientes.....

Préciense las escuelas salmantinas,
Las de Alcalá, Lovaina y las de Atenas
De sus letras y ciencias peregrinas;

Préciense de tener las aulas llenas
De más borlas, que bien será posible;
Mas no en letras mejores ni tan buenas.

Y no era, señores, á pesar de esta modesta concesión, tan escaso el número de laureados, cuando el mismo poeta añadía poco después, hablando de la propia Méjico:

Donde tiene hoy su religioso celo
Cuarenta y dos conventos levantados
Y ochocientas y más monjas de velo;

Una Universidad, tres señalados
Colegios, y en diversas facultades
Más de ochenta doctores graduados (1).

En esta Universidad, apenas nacida y ya gigante, que con tanto entusiasmo cantaba quien más tarde había de colocarse al nivel de Garcilaso, y quizá más alto que Ercilla, como poeta bucólico y épico, recibía por este tiempo las insignias de licenciado en Derecho, quien

(1) Balbuena, *Grandexa mejicana*.

se aprestaba á compartir el cetro de la poesía dramática española con Lope de Vega y Calderón, con Tirso de Molina y Moreto.

¿Nació en esta ciudad de las lagunas DON JUAN RUIZ DE ALARCÓN, ó abrió los ojos á la luz bajo la tibia atmósfera del mineral de Tasco, donde ciertamente pasó su niñez? Poco nos importa en este instante dilucidar tal punto: bástanos saber que el gran dramático fué hijo de la entonces Nueva España; que en ella recibió la primera educación y las inspiraciones primeras; y aunque el grado de bachiller lo tomó en Salamanca, tornó á su patria á incorporarse en el gremio de nuestra *alma mater*. Aquí empezó á ejercer la abogacía; y en las justas literarias y funciones teatrales, tan frecuentes entonces, formó ese talento robusto que había de dar opimos frutos en la vieja Europa. No lo sigamos, señores, en todas las peripecias de su azarosa vida. ¿A qué acompañarlo en su segundo viaje á la madre patria á pretender un puesto de relator del Consejo de Indias? ¿Para qué contristarnos siendo testigos de sus pobreza, de sus desengaños, de sus sinsabores, de las burlas de que lo hacía objeto la deformidad de su cuerpo? ¿A qué hacer investigaciones acerca de su vida privada, que sólo nos darían por resultado inciertas conjeturas? Vive en sus libros nuestro gran dramático: juzguémoslo por ellos; y para no emitir

un juicio vano que repruebe el Supremo Juez de vivos y muertos, abramos juntamente el *Libro* por excelencia, y demos nuestro fallo, según lo que resulte de la comparación de ambos volúmenes.

El parto más célebre del ingenio del grande ALARCÓN es el precioso drama cuyo título retoza en vuestros labios: *La verdad sospechosa*. Sus versos sonoros, el lenguaje puro y castizo, la vivacidad de los diálogos, la propiedad de los caracteres á otros toca encomiarlos: y no sólo han servido de admiración á cuantos hablan el idioma español, sino de modelo á insignes extrajeros, uno de los cuales ha basado su reputación dramática en la versión casi literal de la obra mejicana. «Sartas de perlas orientales (dice un autor contemporáneo) (1) parecen las bellezas de pensamiento y de dición que la realzan»; y en el fondo, permítansenos añadir, parece haber sido sacada de los Libros Santos y de los antiguos Padres de la Iglesia. *Los labios mentirosos son abominables al Señor* (2); y á hacer aborrecible la mentira, hábilmente personificada, se consagra la entera producción. No parece sino que el pensamiento predominante, y hasta el título, son

(1) Don Luis Fernández-Guerra y Orbe, *D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza*.

(2) Prov., XII, 22.

una traducción libre de la máxima del Eclesiástico: ¿qué verdad puede sacarse de un mentiroso, *a mendace quid verum dicetur* (1)? El admirable discurso que brota de los labios de anciano D. Beltrán al saber la manía de su hijo querido, es una verdadera paráfrasis de estas inspiradas sentencias: *Potior sur quam assiduitas viri mendacis: mores hominum mendacium sine honore* (2). Yo os confieso, señores, que al oír á Don García manifestar entusiasta el gusto insensato que siente al comunicar antes que otras noticias inesperadas aunque falsas; al escuchar las discretas conversaciones de las damas, y aun una que otra observación del criado, me ha venido á la mente la bella descripción que del embustero hace San Efrein Siro (3): «Quien cifra su delicia en las mentiras, pierde toda autoridad en sus palabras; se hace odioso, no sólo al Señor, sino á los hombres. No hay acción que no se le repruebe; se sospecha hasta de sus más insignificantes respuestas. Por causa de él hay en la familia disensiones sin cuento y se suscitan riñas á cada paso. Es curioso y ansía continuamente por descubrir secretos; pero con igual facilidad los revela, y tiene especial tino para trastornar

(1) Eccl., XXXIV, 4.

(2) Eccl., XX, 27-28.

(3) S. Ephraem, *De Mendacio*, t. I, pág. 10.

todo con su lengua. No hay plaga mayor que el embustero; no hay deshonra mayor que el tener este vicio detestable.» Otros textos pudiera aduciros de San Jerónimo y de San Agustín, que sostienen minucioso cotejo con varios pasajes del drama alarconiano; pero ¿á qué aglomerar ejemplos? ¿Conocía el poeta y estudiaba los Santos Padres, ó son éstas meras coincidencias? Difícil sería averiguarlo; pero no anduvo errado el mejor biógrafo del gran dramático al suponer ó adivinar que la víspera de escribir ciertos bellos versos, que omito citaros, se había adormecido leyendo en el precioso libro de la *Imitación de Cristo* el pasaje siguiente (1): «El demonio deja de tentar á los infieles y pecadores porque los tiene ya seguros; y sólo tienta y atormenta de varias suertes á los fieles y devotos.» ¡Oh! Yo os aseguro que quien medite en el desenlace tan moral de *La verdad sospechosa*; quien con-

(1) *Imitación de Cristo*, libro IV, cap. 18 — Hé aquí los versos á que se alude:

Las mujeres y los diablos
Caminan por una senda,
Que á las almas rematadas
Ni las siguen ni las tientan:
Que el tenellas ya seguras
Las hace olvidarse dellas,
Y sólo de las que pueden
Escapárseles se acuerdan.

Don Luis Fernández-Guerra, *op. cit.*

temple el castigo que recibe aun en el mundo quien falta á la verdad, el deshonor que lo acompaña, los males que le sobrevienen, podrá sacar de una pieza, hecha al parecer tan sólo para agradar, más provecho quizá que de un sermón.

Podría seguir recorriendo una á una las demás páginas del ilustre mejicano y confrontándolas con los libros inspirados; pero sería ocioso fatigarlos. Con todo, diré algunas palabras sobre *El examen de maridos*. ¡Qué obediencia tan acendrada á la última voluntad de su padre no hallamos en la protagonista! ¡Qué juicio, qué sobriedad, qué prudencia al dar ese paso tan decisivo en la vida, cual es elegir esposo, en que tan á menudo no se consulta sino bastardos intereses! ¡Qué amistad tan fina la que vemos allí personificada! ¡Con qué delicadeza hace ver el autor hasta dónde puede llevar la pasión de los celos aun á las mujeres de natural más benévolo y de más esmerada educación!

Hay una escena en *Los favores del mundo* que merece ocupar nuestra atención en este lugar santo. Todo el drama nos presenta, en una serie de preciosos cuadros que se suceden unos á otros en armoniosa combinación, la inestabilidad de las cosas humanas, los frecuentes cambios de la suerte y la rapidez con que gira, sobre todo en las cortes, la caprichosa rueda de la Fortuna. El héroe principal, ofen-

dido por otro caballero, corre seis años por ciudades, villas y campos, sediento de venganza, en busca de su odiado rival. Cuando ya desespera de alcanzar sus tristísimo objeto, lo encuentra de repente en la calle y se lanza sobre él, espada en mano, resuelto á dejarlo sin vida. Es diestro el adversario, y saltan los aceros sin que el ofendido haya triunfado; luchan entonces cuerpo á cuerpo, y al fin caen entrambos, pero quedando aquél debajo y en poder del vengativo hidalgo. Saca éste la daga homicida; la levanta furioso, y ya va á descargar el golpe mortal, cuando el vencido, en tan terrible trance, exclama con voz lastimera: «Válgame la Virgen.» A este nombre tan dulce y tan sagrado, la ira de tantos años se trueca en mansedumbre, el odio se convierte en eterna amistad, y en vez de caer el puñal sobre la desarmada víctima, el vencedor ayuda á levantarse al rendido y se estrechan los dos entre los brazos. ¿No os recuerda esta escena la que realmente pasó en un callejón de Florencia, un Viernes Santo, célebre en los anales eclesiásticos, que señala la conversión del que hoy veneramos en los altares bajo el nombre de San Juan Gualberto? Pero lo que hay más notable es que el dramático dió al héroe su propio apellido, y que así como evidentemente quiso por este medio probar al público y á sus detractores la nobleza de su linaje y lo esclarecido de

su nombre, así también, en toda probabilidad, se retrató á sí mismo al pintar á Garci-Ruiz de Alarcón, trasladando á la escena, no su pequeño corcovado cuerpo y desagradable exterior, sino las bellas cualidades y cristianas virtudes que adornaban aquella alma, encerrada en tan estrecha cárcel. ¡Qué lecciones tan bellas y tan conformes con la enseñanza y ejemplo de nuestro divino Maestro aprendemos en este hermosísimo drama! ¡Aquí volvemos á hallar á una dama celosa, que olvida su dignidad y se abaja á indignos manejos por no resistir á esa funesta pasión que el Espíritu Santo compara á los tormentos del infierno: *Dura sicut infernus aemulatio* (1). Aquí observamos, como en todas las comedias de ALARCÓN, que mientras los caracteres de los varones son elevados, nobles, generosos, dechados de lealtad, de virtud y de hidalguía, las mujeres, por el contrario, se nos presentan muy inferiores, y ni bajo el punto de vista dramático, ni bajo el aspecto social ofrecen aquellas dotes, aquellas cualidades, aquellos atractivos que nos encantan en las de Lope ó Calderón. Lo atribuyen sus críticos al poco trato que tuvo con las damas un hombre á quien su figura apartaba necesariamente de tal sociedad. Esto, señores, si algún tanto lo pone bajo el nivel de

(1) Cant., VIII, 6.

sus rivales en el arte dramático, mucho lo realza á nuestros ojos, pues nos indica que su vida fué conforme á las cristianas máximas que profesaba. Nada, en efecto, ha descubierto contra él esta edad maldiciente y curiosa, que no sé con qué conciencia ha ido á desenterrar y dar á luz cartas privadas de Lope de Vega y otros ingenios, para arrojarles lodo á la cara con especiosos pretextos y cubrir su venerada memoria de indeleble baldón. Una que otra sátira y punzante alusión de los émulos y contemporáneos del mejicano, no puede hacer mella en los que alguna experiencia tienen del mundo, y saben con qué facilidad se ceba la calumnia en los más inocentes. Sea como fuere, señores, y sin pretender hacer un santo de nuestro ilustre literato, nos cabe el consuelo de que habiendo escrito libros en que resplandecen la moralidad y la religión, después de haber vivido sufriendo con cristiana resignación y heroica paciencia los vaivenes de la fortuna, coronó la obra adormeciéndose piadosamente en el Señor. Hoy hace dos siglos y treinta y nueve años, que, lejos de su suelo natal, en una pobre casa de la parroquia de San Sebastián de Madrid, recibía con gran devoción los Sacramentos de la Iglesia para entregar su alma al día siguiente en manos del Criador (1). Dejó

(1) Murió ALARCÓN el 4 de Agosto de 1639; y la Aca-

en su testamento limosnas para quinientas misas, prueba de su fe en el valor del Santo Sacrificio; prueba de que en su humildad cristiana se reconocía manchado delante de Dios, y que aunque su contrición y la eficacia de los Sacramentos le daban la confianza de haber recobrado la gracia, no ignoraba que, en sus escritos, sobre todo, había alguna vez faltado á la Ley, dejando en ellos, cual los israelistas de Odolam sobre su cuerpo algunas ofrendas consagradas á los ídolos. Estas ofrendas, señores, las hemos hallado, por desgracia, y no podemos menos que confesar, á pesar nuestro, que algunas de sus primeras comedias son algo licenciosas, y que aun en las más morales hay chistes y equívocos que ningún cristiano puede aprobar. Hagamos, por tanto, como el esforzado Macabeo; ofrezcamos sacrificios por el alma de nuestro gran dramático y por las de todos aquellos que, después de cultivar las letras en nuestro suelo, murieron en el ósculo del Señor, *cum pietate dormitionem acceperant* (1). Oremos, oremos por ellos, que bien han menester de nuestra compasión por grandes que aparezcan bajo el aspecto literario.

demia mejicana ha acordado que en su aniversario se celebre una misa por su alma y la de todos nuestros ingenios; pero este año cayó el 4 en domingo, y se anticipó la fúnebre ceremonia.

(1) II Mac., XIII, 43.

Grandiosa es en verdad la figura que ahora me toca presentaros, y al par que sublime, dulce, simpática y amable cual pocas. Hablo, señores, del autor del *Bernardo* y del *Siglo de Oro*, del ilustre cantor de la *Grandeza Mejicana*, del esclarecido Obispo de Puerto Rico, DON BERNARDO DE BALBUENA.

¿Qué importa que haya nacido en Valdepeñas? Desde muy pequeño lo vemos estudiando en nuestras escuelas, cursando las aulas en nuestros colegios, y ganando el premio tres veces en los certámenes poéticos que en Méjico acostumbraban celebrarse. En uno de ellos lo admiramos á la edad de diez y siete años, en presencia del docto arzobispo D. Pedro de Moya y de todos los padres del Concilio III mejicano, disputando la palma á nada menos que 300 competidores, y saliendo, como de costumbre, triunfante. La Teología lo hace por algún tiempo colgar la lira, y en esta universidad se gradúa de bachiller, atravesando de nuevo los mares para recibir en Sigüenza la borla de Doctor en la misma sagrada Facultad. Pudiera quedarse en España. ¡A cuántos honores, á cuántas dignidades no lo conducirían rápidamente su preclaro ingenio, la ciencia adquirida, la gran reputación justamente ganada! Torna, no obstante, á la Nueva España, y aquí mismo no permanece entregado á las delicias de esa corte virreinal, que tanto le

encantaba, sino que parte sin vacilar adonde lo llama el deber, á la remotísima Culiacán.

Señores Académicos: imaginaos aquel cisne que con su canto había atraído la atención de los más doctos varones de esta floreciente colonia; que había visto suspenso de sus labios á lo más florido de la aristocracia mejicana; que había saboreado las delicias de la sociedad más culta de España y de América; imaginadlo ahora «en aquellas desiertas costas y abrasadas arenas, sin oír otro aliento que el bramido del mar; ó, cuando mucho, viendo coronarse el peinado risco de un monte con la temerosa imagen y espantosa figura de algún indio salvaje» (1). En medio de aquel aislamiento permanece el desprendido sacerdote, sacrificándolo todo en aras de la abnegación cristiana, no un día ni un año, sino casi tres lustros. ¡Qué mucho que algunas de sus producciones hayan sacado esos defectos que, abultados por críticos malévolos, hacen muchas veces á inexpertos estudiantes juzgarlo con amarga injusticia! ¡Qué mucho que dejara correr su pluma trazando con asombrosa rapidez estancia tras estancia, hasta llegar á las cinco mil octavas de que consta el *Bernardo!* ¡Qué alientos podía tener para borrar y corregir, para limar y desechar, cuando podía suceder, como no ignoraba, que nadie

(1) Balbuena, *Siglo de Oro*, égloga sexta.

leyese lo que en tan remotas comarcas escribía? ¡Con razón soñaba en aquellas estériles playas con el verdor de las *Selvas de Erisfile*, y se forjaba un *Siglo de Oro*, en que pastores y zagalas formaban, por su sencillez y dulzura, agradable contraste con el rudo salvaje y el avaro colono!

Pero, señores, estos desahogos del vate desterrado de su centro, ¿debieron darse á luz cuando más tarde era el autor Abad de Jamaica, cuando sus sienes ya ceñían la distinguida mitra de Puerto Rico? ¿Corresponden en la forma y en el fondo al sublime carácter de que se viera revestido? ¿Llenó con ellos el alto deber de enseñar á las naciones, *docete omnes gentes*, que se le impusiera al entregarle el báculo pastoral? Permitidme que para dilucidar tan ardua cuestión tome por guía al sapientísimo Obispo de Cesarea, al Padre de la Iglesia San Basilio, no sin razón apellidado el Grande.

«Los Libros Santos, decía á los jóvenes de su diócesis, las lecturas piadosas, nos conducen á la vida eterna, revelándonos los misterios y enseñándonos las arcanas doctrinas que el Divino Espíritu dictara. Pero mientras que la edad no nos permite engolfarnos en la profundidad de sus máximas; mientras no es posible á nuestro entendimiento, aún no bastante cultivado, penetrar su sentido, es menester que

nos ejercitemos estudiando otros autores más fáciles, y cultivando nuestra mente con otros escritos: á la manera que el soldado, largos años antes de salir á la guerra, se ejercita en el manejo de las armas y lucha mil veces en simulados combates. La guerra en que hemos de luchar es la más terrible de las guerras, y á ella es forzoso prepararnos de antemano, y versarnos en los poetas, en los historiadores, en los retóricos y en todos aquellos autores que pueden ilustrar nuestro entendimiento: *poetis, historicis, rhetoribus, et hominibus omnibus utendum, unde utilitas aliqua ad animam curandam accersura sit.* ¿Quién duda que en el árbol buscamos el fruto ante todo, y que por él lo calificamos de bueno ó de malo? Pero ¡cuánta hermosura no le añade el follaje que se agita en derredor de los ramos y presta grata sombra en los ardores del estío! De igual manera, la verdad es el fruto principal del alma; pero ¡cuánta gracia no le añaden las hojas de la erudición y de la sabiduría! ¡Cuánto realce dan á la ciencia sagrada el follaje y la sombra que prestan los conocimientos profanos! *Animae primarius fructus est veritas ipsa, sed tamen haud ingratus est externae sapientiae amictus, tanquam si folia quaedam fructui et umbraculum et aspectum non inamaenum praebeant.* Moisés, sabio entre los sabios, ¿no llegó á la contemplación de *El que es*, gracias á la edu-

cación esmerada que recibió entre los egipcios? ¿No debió Daniel á su versación en la ciencia de los caldeos, el haber sido después tan docto en las letras sagradas (1)? Y ¿á qué debemos, podríamos añadir nosotros, esa galanura de lenguaje, esa elegancia, esa elocuencia que nos cautiva en el Crisóstomo y en el Magno Basilio, sino á su profundo y continuado estudio de Homero y de Demóstenes, de los poetas y de los historiadores de la Grecia? Si Agustín, antes de disputar con los maniqueos, no hubiera enseñado la Retórica; si Jerónimo, antes de ser tan ferviente cristiano, no hubiera sido *ciceroniano* (como creyó que lo llamaban en sueños), ¿serían tan persuasivos sus discursos, habrían llegado hasta nosotros sus obras, pasándose las ávidamente de mano en mano una y otra generación?

¡Ah! Con razón el Crisóstomo puso tanto cuidado en conservarnos las obras de los dramáticos antiguos, que eran su delicia (2). Con razón San Basilio escribió exprofeso para recomendar los libros de los gentiles, y dirigirnos en su estudio la preciosa homilía de que os he citado algunos trozos y cuya doctrina os estoy propinando. Grande mérito tiene quien cultiva

(1) S. Basilius, *De legendis libris Gentilium.*

(2) Las únicas comedias que nos restan de Aristófanes nos fueron conservadas por San Juan Crisóstomo.

el árbol cuando ya da fruto; pero mayor quizá lo adquiere el jardinero que se consagra á regarlo todavía tiernecito, y cuida que sus ramos y sus hojas y sus primeras flores broten y crezcan y se difundan de tal suerte que pueda después cargarse de sabrosísimas pomas.

Así es, señores, que si Tomás de Aquino mereció bien de la Iglesia al explicar y escribir su maravillosa *Summa Theologica*, no hizo menores servicios al trasladar en su filosofía á la ciencia cristiana las formas y principios del pagano Aristóteles. Si nuestro Alegre, gloria de la Compañía de Jesús y del puerto de Veracruz que lo vió nacer, llenó su misión de sacerdote dejando estampada su Teología, escrita en florido y dulcísimo estilo, no se mostró menos digno de su alto carácter al legarnos la *Iliada* de Homero, traducida admirablemente en hexámetros latinos. De igual manera BALBUENA, si como gran prelado se portó visitando la abrasada diócesis de Puerto Rico á la edad de más de cincuenta años; si cumplió con su deber de enseñar á las naciones, reuniendo á sus eclesiásticos en sínodo diocesano, ilustrando á sus colegas del Concilio provincial de Santo Domingo, dirigiendo continuamente á sus fieles elocuentes homilias, escribiendo el piadoso poema la *Cristiada* (que los holandeses quemaron en el asalto de la isla), no fué menos grande, ni menos piadoso, ni menos digno, po-

niendo al alcance de todos las bellezas de Virgilio y de Homero, de Teócrito y de Ovidio. No sólo quitó cuidadosamente los abrojos de las rosas espléndidas que nos ofrecía, como aconseja San Basilio, sino que siguió aún más escrupulosamente sus instrucciones. «¿No veis, dice el Padre tantas veces citado, no veis á las abejas cómo escogen el zumo de las flores de que han de formar su dulcísima miel? Ni á todas vuelan, ni en todas se paran, ni en todas igualmente se detienen. De unas beben más, de otras menos, y cuando han libado el jugo de que han menester para formar su panal, tornan sin tardanza á la colmena. Así es fuerza que hagamos nosotros, si tenemos juicio y aspiramos á la verdadera sabiduría, con los libros de los gentiles (1).» Y así lo hizo, señores, el Obispo de Puerto Rico. No se contentó con traducir, ni aun arrancando las espinas de inmoralidad de que están erizadas las rosas de los poetas que imitó en el *Siglo de Oro*. Tomó de cada flor de los antiguos bucólicos cuanto necesitaba tan sólo para formar un poema pastoril dulce, grato y moral; y si cantó los sencillos afectos de apasionados pastoreillos, procuró no apartarse de las huellas que Salomón nos trazara en su Cántico, y expresarlos con frases pulcras y que no hirieran á oídos delicados.

(1) S. Basilius, *De legendis libris Gentilium*.

En el *Bernardo*, como él mismo nos dice, «de tal manera se puso el blanco y último fin de esta obra en la moralidad y enseñanza de costumbres, que lo que en otra parece accidental y accesorio, puede confesarse en ésta por principal intento; y así en ninguna parte va tan obscura que no descubra y dé algunas centellas y resplandores de sí, mostrando bajo la dulzura del velo fabuloso la doctrina y avisos convenientes á la virtud» (1).

¿Para qué nos ha dado Dios el ingenio, las riquezas, el valor, el saber, sino para hacer resplandecer sus dones delante de los hombres? Si, pues, á BALBUENA le fué concedida la inspiración poética, digno de vituperio sería si, imitando al mal siervo del Evangelio, hubiera enterrado su talento. Triste cuenta habría rendido, en verdad, al Juez Supremo si, á semejanza de aquel desdichado, hubiera respondido: «*Domine, scio quia homo durus es, metis ubi non seminasti, et congregas ubi non sparsisti*» (2). He temido ¡oh Señor! que, al revolver los libros de los gentiles, algo de su estilo, de sus formas y de su excesiva libertad se infiltrase en mi mente, y esto fuera á aparecer en mis obras. He temido que, duro en extremo, juzgases los cuarenta mil versos de mi épico poema con

(1) Bernardo, *Alegoría* al fin del *Canto I*.

(2) Math., xxv, 24.

nimia severidad, y me condenases por uno que otro desliz involuntario, por una que otra falta ligera debida á mi limitado entendimiento, y no á mi intención, siempre recta: así es, Señor, que no escribí cuanto pude y me inspiraste, y lo que salió de mi pluma fué por mi propia mano sepultado en el olvido.» ¡Oh! Si tal hubiera hecho el prelado-poeta, merecería la condenación del indigno siervo de la parábola. ¿Qué diríamos, señores, del piadoso Godofredo, ó del gran cardenal Cisneros, si se hubiesen abstenido de pelear contra el mahometano por temor de algún desmán de los soldados, ó de alguna injusticia que pudieran cometer ellos mismos en el calor de la batalla?.... Con igual severidad debería juzgarse al Obispo de Puerto Rico si por vanos temores hubiera sepultado bajo indigna ceniza el fuego poético que arrojó en su pecho el Dador de todo bien, y que lo mismo que el fuego de su divino amor, y que el fuego de la ciencia, desea que se encienda donde quiera: *Ignem veni mittere in terram, et quid volo nisi ut accendatur* (1)?

¡BERNARDO DE BALBUENA, honor á ti, honor á tu memoria! Tú glorificaste las letras españolas y diste lustre á nuestra Méjico, que te hizo nacer á la poesía; tú has honrado á la Iglesia mostrando que el genio resplandece en

(1) Luc., xii, 49.

el sacerdocio con doble brillo aún que en el estado seglar. Para trasladar al idioma castellano las bellezas de Virgilio, se necesitaron dos hombres de guerra del calibre nada menos que de GARCILASO y ERCILLA; tú solo bastaste para darnos á conocer las de Teócrito y Homero. ¡Gloria á ti mil veces! Mas si acaso en la inmensa multitud de tus versos hay alguno que empañe algún tanto el brillo de tu mitra, así como muchos obscurecen tu aureola literaria, quiera el Señor aceptar el sacrificio que por tu alma ofrecemos, y darte cuanto antes el premio debido á tus virtudes y á la actividad con que doblaste el talento que puso en tus manos.

En otra alma, consagrada á Él igualmente, hizo arder el Señor el fuego sacro de los poetas; en otras manos que había adornado con el místico anillo destinado á las vírgenes, puso Dios el plectro de oro y depositó la cítara y el harpa, no muchos años después de la muerte del gran BALBUENA. ¿Debía, por ventura, acallarse esa lira porque sus cuerdas vibraban dentro los muros de un monasterio? ¿Debía siempre ceñirse á modular en el mismo tono las alabanzas del Señor, sin jamás cantar los desengaños de la vida, cual Salomón, ni hazañas de guerreros, como Moisés?

Señores Académicos: me parece que ni amigos ni enemigos han hecho justicia al carácter

de nuestra poetisa SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ. Abramos sus libros y juzguémosla sin pasión por lo que en ellos dejó escrito, sin engolfarnos en aventuradas conjeturas ni románticas suposiciones.

¿La arrojó, en verdad, al claustro alguna pasión mal correspondida, algún temprano desengaño? No lo creo, señores, por más que todos sus biógrafos modernos la representen como inmolada en aras de un amor profano. Prescindiendo aun del llamamiento divino, encuentro su resolución de encerrarse en un monasterio tan natural, tan lógica, que en otro cualquier estado me habría parecido fuera de su elemento. Sabemos, á no dudar, que con precoz talento se dedicó á las letras desde su infancia, y que su pasión al estudio era tan grande que suspiraba por vestir el traje de varón y frecuentar así las universidades. ¿Podía satisfacer á una joven de tales prendas é inclinaciones la vida frívola del mundo, y, sobre todo, la ociosidad de la corte virreinal y el prosaico aunque honroso servicio de la Marquesa de Mancera? No es fácil, señores, á quien vive en república, formarse una idea del fastidio, del tedio, del hastío que engendra en una alma acostumbrada al estudio y ansiosa de adquirir la sabiduría, la esclavitud de una antecámara. Por grande que sea el soberano á quien se sirve, por halagüeño que se presente lo por

venir, por mucho que encanten el fasto y los honores, hay momentos en que suspira el cortesano por la soledad de los bosques, y envidia al estudioso monje su sayal y su celda.

¿Qué mucho que tal acaeciera á la dama de la Virreina? Esas horas perdidas en murmuraciones y vanos coloquios, en servir y lisonjear á su señora en banquetes y fiestas y saraos, ¡cuánto deben haber pesado en el ánimo de aquella que algunos años después escribía: «Desde que rayó la primera luz de la razón fué tan vehemente y poderosa mi inclinación á las letras, que ni ajenas reprehensiones ni propias reflexas han bastado á que deje de seguir ese natural impulso que Dios puso en mí! (1)» Ni tiempo, á la verdad, tenía de impresionarse una niña de diez y siete años, cuyo único amor eran los libros; tanto más, cuanto que la corte de los virreyes de Nueva España no era, ni podía ser, por razones que no se os ocultan, como la de Felipe IV ó Luis XIV. Buscando, pues, la soledad y la independencia necesaria para el estudio, y el único estado de vida acomodado á sus inclinaciones, entró en el convento de las carmelitas de esta ciudad, á una edad temprana, sí, pero en que ya una mujer, de su precocidad sobre todo, comprende per-

(1) Sor Juana Inés de la Cruz. Respuesta á la *Carta Atenagórica* del Obispo de Puebla.

fectamente el peso de sus resoluciones. Si á vestirse el velo la hubiera impulsado un momentáneo despecho, un acceso de celos, un acto impremeditado de loco furor, habría, sin duda, vuelto al mundo cuando á los pocos meses su salud, quebrantada por las austeridades de las hijas de Santa Teresa, la obligó á dejar la severísima casa y regla de la reformadora de Ávila. Pero, en vez de eso, la vemos tan sólo trocar convento por convento, celda por celda, reja por reja, escogiendo, sí, un instituto menos severo y hallando el suspirado refugio en el monasterio de San Jerónimo.

Permitidme, señores, que aventure una observación. Al leer las composiciones poéticas de otros autores, juzgamos de ellas y de quien las ha escrito según el estado de nuestro ánimo, según nuestras propias pasiones, conforme á las virtudes ó vicios que nos adornan ó degradan. Presentad, por ejemplo, á una sencilla religiosa esa oda de la antigua Safo, que el tiempo no ha querido que perezca, y que respira fuego en cada una de sus sílabas, y no extrañéis que, en su candor, la juzgue obra de alguna de sus compañeras de vocación y la declare prueba inequívoca de tiernos afectos fraternales ó resultado de algún éxtasis de amor divino. Con igual prevención é inexactitud, aunque en sentido contrario, se me figura que han sido juzgados ciertos sonetos y canciones

de la monja-poetisa. Cantó las ausencias de un amigo, y de un amigo cual podía tenerlo quien vivía sujeta á la más estrecha vigilancia de propios y de extraños, de superiores y de émulos; y porque en su canto expresó inocentes afectos de amistad, ataviados con las galas de dición que en los clásicos había aprendido, y con una ternura que nada tenía de vedado, ¡hé aquí que se supone al corazón de la poetisa inflamado de amor terreno, que persevera y se enciende más y más á pesar de las rejas del claustro y de los votos irrevocables! Muere el esposo de una amiga de SOR JUANA, y ésta, identificándose con la desolada viuda, entona una tierna elegía. ¡Es ella, es ella, clama la injusta crítica; es la religiosa, que para cantar amores imposibles se cubre con ajenas tocas de soñada viudez! Admira en dos ó tres autores griegos y latinos la gracia con que pintan una cadena de amores no correspondidos; ve que revistiendo esos antiguos epigramas con el traje español, y adornándolos con unos cuantos *conceptos* al estilo de Góngora, resultarán hermosas piezas, y hace que broten de su pluma tres bellos, aunque cultos, sonetos, de que se ha apoderado la censura moderna. ¡Ved, dice, una prueba de que el corazón de la monja estaba atormentado por tenaz y mal correspondida pasión! ¡Ved una prueba del estado violento en que se hallaba la religiosa, atada por víncu-

los que anhelaba romper! ¡Claustro funesto que ahogó su genio; siglo bendito que rompió los hierros que aprisionan el talento!

¡Bendito mil veces el claustro, debiéramos llamar, en cuyo apacible recinto se formó el talento de SOR JUANA, sin cuyas rejas no habríamos podido escuchar los acordes de su lira, que habrían ahogado las faenas domésticas y la prosa de la vida conyugal! ¡Bendito el siglo XIX que, ya desengañado, vuelve á levantar en los países cultos los derribados monasterios, y restablece los hierros que custodian la libertad del ingenio, de la conciencia, del corazón! Para juzgar, señores, á la poetisa y á la monja, es menester haber tratado á fondo mujeres de talento superior y saber lo que es el interior de un monasterio. Difícil es que se reúnan ambos conocimientos, y hé aquí por qué las opiniones sobre SOR JUANA han resultado casi siempre tan contrarias á la verdad. ¡No, no la compadezcáis, amigos ó enemigos del catolicismo! Bien obró cortando ante el altar de Dios, y para siempre, el cabello que en su niñez cortaba periódicamente ante las aras del saber. ¿Qué habría sido de ella en poder de un esposo terreno? Bien hizo en escuchar la voz del Señor, que á sí propio la destinaba, y bien hizo en pulsar la lira que le concedió el Supremo Creador. Y no extrañéis que de cuando en cuando entonara cantos profanos. Un arco no

puede siempre estar tendido, según el antiguo y vulgar axioma: el marinero siente con frecuencia la necesidad de pasearse en tierra firme, y el montañés ha menester, de vez en cuando, de un viaje de mar. El incrédulo y el libertino prorrumpen á veces en cantos religiosos, y el que está entregado á la oración y á los estudios serios tiene necesidad de recrearse con algo de diverso género, para que descansa su entendimiento y cobre nuevas fuerzas para las espirituales batallas. No vituperéis, pues, á la esposa de Jesucristo por haber escrito una que otra comedia profana, alguna sátira, algunos himnos no por cierto sagrados. Prueba la intención pura que en todo la animaba, el heroísmo con que hizo pedazos su cítara á una leve indicación del Obispo de la Puebla. Á la manera que no há muchos años se sintió cansado nuestro Heredia, y dijo de sí mismo:

Sobrado tiempo con dorada lira
Canté de juventud las ilusiones;

y remontándose, aunque con errado vuelo, á regiones que antes no había recorrido, entonó á la religión una oda sonora: de igual suerte el ilustre prelado Santa Cruz, queriendo ver florecer otra Santa Teresa en suelo mejicano, escribía á la poetisa: «No es poco el tiempo que ha empleado Vmd. en estas ciencias curiosas; pase ya como el gran Boecio á las provecho-

sas..... Lástima es que un tan grande entendimiento de tal manera se abata á las rastreras noticias de la tierra, que no desee penetrar lo que pasa en el cielo.» ¿No os recuerda esta carta, señores, las que dirigía Jovellanos á Meléndez Valdés y al maestro González, excitándolos á elegir asuntos más elevados para sus versos y su prosa? Y, sin embargo, nadie ha acusado al magistrado español de haber cortado el vuelo á la musa del tierno *Batilo* ó del dulcísimo *Delio*, mientras que han llovido inyectivas sobre el Pastor ángelopolitano. ¡Oh injusticia humana! No son los buenos consejos de un santo prelado los que cortan las alas del entendimiento. ¿Sabéis quién sofoca de veras el ingenio, quién ahoga el talento, quién hace huir despavoridas á las musas? Esa crítica mordaz y calumniadora, que descubre malicia en las composiciones más inocentes, que declara liviandad la ternura, amor vedado la amistad, pasión desenfadada los más santos afectos.

La calumnia y la envidia habían ya herido á SOR JUANA en lo más vivo cuando escribía al mismo Obispo de la Puebla: «Cerebro sabio en el mundo no basta que esté escarnecido; ha de estar también lastimado y maltratado: cabeza que es erario de sabiduría, no espere otra cosa que corona de espinas (1).» El Señor de

(1) Sor Juana Inés de la Cruz. Respuesta á la *Carta Atenagórica* del Obispo de Puebla.

esta suerte le allanó el camino al sacrificio, é hizo que con gusto prescindiera la cantora de sus más gratas ocupaciones para consagrarse tan sólo á la penitencia y la oración. No paró aquí el heroísmo de la insigne mujer. Supo hacer dulce la misma muerte, buscándola en las aras de la caridad, y bebiéndola de los labios infectados de sus hermanas, á quienes asistió con admirable abnegación en la peste que á ella también condujo al sepulcro. ¡Aún no contaba nueve lustros! Dios habrá premiado á la santa religiosa. ¡Haga el mundo justicia á la cristiana, á la monja, á la poetisa!

Fresco aún su cadáver, pronunciaba su elogio uno de nuestros más preclaros ingenios. Poeta, filósofo, matemático, historiador, anticuario y crítico, D. CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA nació en Méjico á mediados del siglo XVII, y muerto en 1700, es el último de los que en esa centuria cultivaron las letras en nuestro suelo. Temo, señores, que mi discurso empiece á cansaros; y habiéndome detenido, aunque no tanto como el asunto requiere, en dibujaros las colosales figuras de ALARCÓN, BALBUENA y SOR JUANA, apenas haré pasar rápidamente, como sombras, las imágenes de los demás escritores que florecieron en Méjico durante la dominación española.

¡Y lo siento en verdad! Porque es grande la figura de ESLAVA; grandes las de ABAD y CLA-

VIGERO; grande la que ya antes bosquejé del padre ALEGRE, teólogo, poeta é historiador. Desearía consagrar algunas líneas al filósofo GUEVARA, de quien se envanecen justamente la Compañía de Jesús y mi ciudad natal. ¡Cuánto me agradaría recordar al padre PARRA en este mismo púlpito en que el docto jesuíta acostumbraba predicar esas pláticas y recitar esos ejemplos, que cuando niños nos deleitan y aterrorizan, cuando grandes nos admiran é instruyen! Desearía siquiera tejer tu elogio, ¡oh gran BERISTAIN! con las propias hojas del árbol fecundo de tu erudición, recitando los nombres de los tres mil autores hispano-méjicanos cuya historia trazaste; pero ya es imposible, porque los tiempos modernos reclaman mi atención.

II

Vosotros mejor que yo, señores Académicos, sabéis que al emanciparse Méjico de la madre patria, no faltó quien quisiera romper todos los vínculos y renegar de todas las tradiciones que nos ligaban á nuestro pasado. Nadie, empero, pretendió jamás, ni podía pretender, trocar nuestro idioma español por alguno de los dialectos indígenas ó por otra lengua

extranjera. Se aspiró, sí, á modificarlo, á formar una literatura especial, á revestir nuestras letras con un traje de nueva forma y exclusivamente mejicano; pero estos esfuerzos sirvieron sólo para probar con los hechos la verdad del axioma asentado en ocasión semejante á la que hoy nos congrega, y delante de la Academia Española, por ilustre orador contemporáneo: *si el estilo es el hombre, la lengua es la nación.*

En efecto: parece que el idioma español, del uno y del otro lado del Atlántico se niega á expresar sonidos que no sean ortodoxos, y no puede plegarse á los ecos de la impiedad. Una que otra ligera tentativa que en este sentido se ha hecho en nuestro suelo, ha producido resultados tan tristes, ha sido para sus autores tan perniciosa, que ó ellos mismos cambiaron de rumbo, ó su memoria, como dice la Escritura, pereció al mismo tiempo que se perdieron en el aire los ecos de su lengua: *perit memoria eorum cum sonitu* (1). Aun no ha pasado la generación que los vió nacer y vegetar, y ya el olvido más completo ha sepultado sus funestos ensayos, al grado que, si quisiera hoy evocar su memoria, trabajo tendría para desenterrar sus nombres y sus escritos; y ellos mismos, al oirse llamar á juicio en este templo, huirían

(1) Psalm. ix, 7.

espantados y nos volverían las espaldas como la sombra de la culpable Dido al llamamiento del piadoso Eneas.

Por el contrario, al abrir los libros mejicanos que en ambos continentes son ahora leídos y admirados; que son vistos con aprecio aun por los adversarios de sus autores en religión ó en política, y con veneración por los que profesan los mismos principios; al recorrer sus páginas y compararlas con las del *Libro de la Vida* y con las producciones de los inmortales ingenios que en la Nueva y la Vieja España florecieron en los mejores siglos de nuestras letras, he encontrado tal pureza de doctrinas, tal solidez de juicio, tal moralidad de ideas, tal elegancia de dicción, que no he podido menos de repetir con el orador antes citado: *si el estilo es el hombre, la lengua es la nación.*

Sí: quien quiera immortalizarse escribiendo en el idioma de Cervantes, es fuerza que profese y que vierta las doctrinas de Teresa de Jesús y de Luis de León; de otra manera sepa que se condena á eterno olvido, y que las generaciones venideras no proferirán su obscuro nombre ni aun para maldecirlo. Sí: mientras hablemos el idioma español, mientras cultiveemos la lengua castellana, es imposible romper con las tradiciones y el pasado, y no hay peligro, por consiguiente, de que se pierdan en Méjico la religión ni la piedad. Pocos nom-

bres, señores, puedo y basta citar; pocos libros me permite abrir delante de vosotros vuestra paciencia ya demasiado probada; pero estos nombres y estos libros, caros por mil títulos á mí y á mi auditorio, demostrarán suficientemente la verdad de un aserto, que á uno que otro quizás habrá parecido atrevido.

No os estremezcáis, por vida vuestra, al oírme evocar antes que todos, la memoria ilustre del esclarecido D. LUCAS ALAMÁN. La tempestad que en torno suyo se agitó durante su vida no está todavía completamente calmada; pero ya no son tan altas las olas de la calumnia, ni tan recio el soplo del contrario viento de la indignación y el enojo, que impidan á un espíritu que se eleve sobre el nivel del vulgo, el juzgar desapasionadamente su célebre figura. Sobre todo, señores, no vamos á examinar al político, sino al cristiano y verídico historiador, al elegante escritor y al filósofo, que pudo engañarse en sus juicios, y que en realidad se engañó en no pocas de sus predicciones; que pudo errar, y erró en la narración de uno que otro suceso: pero que ni faltó voluntariamente á la verdad histórica, ni dejó de rectificar los hechos que se le señalaron como adulterados.

Permitidme que os presente el retrato que el gran historiador hizo de sí mismo, aplicándose las palabras del célebre orador inglés:

«La única recomendación que puedo hacer

de mis opiniones es la larga observación que me ha conducido á formarlas, y la mucha imparcialidad con que las he manifestado: ellas son las de un hombre que no ha servido de instrumento al poderoso, ni ha sido adulator del grande, y que en sus últimas acciones no desmentirá el tenor de toda su vida; en cuyo pecho ningún odio verdadero ó vehemente se ha encendido jamás, sino contra lo que ha considerado como tiranía; que aspira poco á honores, distinciones y emolumentos, y que no los espera en manera alguna; que no mira con desprecio la fama, pero que tampoco teme la maledicencia; que evita las disputas sin dejar por esto de aventurar sus opiniones; que quiere ser consecuente á sus principios, pero que quiere serlo variando los medios para asegurar el fin, y que, cuando el equilibrio del bajel en que navega corre riesgo por cargarse todo el peso á un costado, está dispuesto á llevar el pequeño lastre de sus razones al punto que convenga para conservar ese equilibrio (1).»

Los que lo conocisteis, señores, podéis dar testimonio de la fidelidad de la pintura. Recordad que, hallándose en la mitad de su cuarto lustro, lo sorprendió el primer grito de independencia, y corrió grave riesgo de ser inmo-

(1) Edmundo Burke, citado por Alamán en el tomo V de su *Historia de Méjico*.

lado por los que acababan de lanzarlo; que fué testigo presencial de los luctuosos acontecimientos de aquella época, y que la terrible impresión que dejaron en su ánimo jamás se borró en su larga carrera. No extrañéis, por tanto, el que tan severamente haya condenado á ciertos personajes y ciertos acontecimientos.

«He pintado á los hombres tales como los he conocido, y referido las cosas como he visto que pasaron. No he presentado, por lo mismo, colosos, como algún otro escritor lo ha hecho en estos días, porque no he encontrado más que hombres de estatura ordinaria, ni he atribuído á grandes y profundas miras sucesos que se explican naturalmente por otros contemporáneos, y que no sólo no presentan nada de heroico, sino que más bien fueron originados en causas poco nobles (1).»

Si hubiera vivido lo bastante para ver el trono derribado en España, y proclamados allí y en casi toda Europa los propios principios que entre nosotros; si hubiera oído el grito de *Dios, Patria y Rey*, lanzado en las montañas de Vizcaya por un grupo no más numeroso que los caudillos de Dolores; si la vida le hubiera alcanzado para ver á la Cruz sagrada de Saboya cobijando á los sacrílegos invasores del Patrimonio de San Pedro, ni más ni menos que

(1) Alamán, *Historia de Méjico*, tomo V, pág. 6.

el estandarte de la Virgen de Guadalupe cubría con su sombra á nuestros insurgentes; si le hubieran llegado los ayes lanzados por las víctimas de los comunales de París y de los cantonalistas de Cartagena, y las quejas de los polacos y turcos inmolados por el moscovita en nombre de Cristo; decidme, señores, ¿habría modificado algún tanto su modo de ver nuestras cosas, habría atenuado algo sus expresiones? Yo no lo sé, en verdad; pero si me atrevo á afirmar que, si tal hubiera sucedido, no habría vacilado en hacer las justas rectificaciones: porque su intento al escribir la historia moderna de Méjico y sus disertaciones sobre la antigua, no fué hacer prevalecer determinada opinión, ni imponer á sus contrarios ciertos principios, sino proclamar la verdad, la verdad pura, la verdad sin adornos, tal como él la concebía y la miraba. ¿Se sonríe quizás alguno de mis oyentes? Escuche al mismo esclarecido autor:

«Iter hujus sermonis quod sit vides: ad respublicas firmandas et ad stabiliendas vires, sanandos populos omnis nostra pergit oratio. Échase de ver, decía Cicerón en su admirable Tratado sobre las Leyes, cuál es el objeto de este discurso. Todos nuestros esfuerzos se dirigen á afirmar la República, establecer sus fuerzas y remediar los males de los pueblos: si no puedo lisonjearme de proponer el medio con que se logre curarlos, habré, por lo menos,

manifestado con claridad y verdad en qué consisten, para que otros tengan la gloria de acertar á reformarlos.....

»No tengo la presunción de creer que la reforma que he propuesto sea la mejor; mas el haber manifestado mis ideas, largo tiempo há meditadas, será acaso motivo para que otros expongan las suyas con mayor acierto, saliendo del camino trillado. Basta que no se desespere de la salvación de la patria para que se trabaje con empeño en procurarla (1).»

¡Ved ahí el tipo del verdadero patriota y del cumplido caballero, que ni se forja ilusiones ni abandona á la República en sus trances más apurados; que ni se ciega por el amor de la patria, ni deja de admirar su belleza, sus elementos de prosperidad, sus fuentes de riqueza! Escuchad ahora al cristiano concienzudo y aun escrupuloso que, al hablar de celebridades contemporáneas, tiembla ante la idea de mancillar su reputación ó de herir susceptibilidades.

«Si alguno se creyese ofendido, tendrá que darse él mismo á conocer, haciéndose denunciante de su propia culpa, la que si he tenido que referir ha sido callando el nombre del culpable (2).»

(1) Alamán, *Historia de Méjico*, tomo v, págs. 921 y 941.

(2) Id., *ibid.*, en el Prólogo.

¡Oh! Quienquier que seáis, venerad la memoria de nuestro gran historiador; y si juzgáis que á pesar de su buena intención las pasiones humanas, de que es imposible al hombre desnudarse del todo, lo hicieron desviarse algún tanto del recto sendero que deseara seguir, no lo condenéis, no; orad, sí, por su alma al Dios de las misericordias.

Dulce y simpática, sin sombra de rencores, sin nubes de persecuciones ni resentimientos, es la figura del poeta y filósofo que ahora llamo á presentarse ante vosotros. Desde sus primeros años pulsa la lira, y lo hace con tal maestría y tanta dulzura, que llama la atención de sus contemporáneos, y lo circunda una aureola que no ha conocido ni conocerá igual en nuestra patria. En el último tercio de su vida consagra su pluma, todavía vigorosa, á la controversia política, religiosa y filosófica; y admirado de los suyos, respetado por sus adversarios baja al sepulcro venerado de todos, y sin dejar en pos de sí más que recuerdos dulces, gratos, sagrados.

¿Quié hay de vosotros, señores, que no se conmueva al escuchar el nombre dulcísimo de DON JOSÉ JOAQUÍN PESADO? Muchos imitadores tendrá Petrarca en nuestro suelo; pero los versos del apasionado cuanto casto cantor de Elisa serán recitados con veneración y acatamiento por cuantas generaciones produzca Mé-

jico. Se podrán multiplicar las versiones en prosa y verso de los inspirados escritos de Salomón; pero la traducción métrica del *Cantar de los Cantares* de PESADO será siempre la favorita entre nosotros; jóvenes y viejos harán resonar en el siglo venidero, lo mismo que hace cuarenta años, la terrible maldición á Jerusalén; y desde el literato que admira la bella paráfrasis del español Jáuregui, hasta el niño que por primera vez aprende la medida del verso castellano, repetirán entusiasmados el retornelo con que adornó su versión del salmo *Super flumina Babylonis*:

En un sauce, ludibrio del viento,
Para siempre mi lira colgué.

Tocó á PESADO una época en extremo azarosa, y sobre todo, su vida política fué bien agitada. No ignoráis que á los principios pagó algún tanto el tributo á las ideas dominantes; pero reparó con usura el mal que con esto pudo ocasionar á la causa religiosa, no sólo con su conducta ejemplar y cristiana, así en público como en privado, sino con los admirables escritos, que aún no habéis olvidado, y que publicó en *La Cruz*.

«Delicada y espinosa fué la misión de este periódico (dice el biógrafo y colaborador de PESADO) y grande su influjo en la opinión pública, y acaso hasta en el ánimo de algunos de

los personajes que figuraban en el Gobierno. El saber, la claridad y la inflexible lógica de PESADO presentaban en su verdadero aspecto las cuestiones político-religiosas debatidas, resolviéndolas radicalmente en contra de la administración y del partido preponderante; y respecto de moderación y de tacto, baste decir que la publicación á que me refiero duró casi tres años en el foco de los más opuestos intereses y de las pasiones más exaltadas, sin que uno solo de sus adversarios pudiera quejarse del menor agravio personal, y sin que la hiriera una sola providencia gubernativa, á pesar de que la tolerancia en materia de imprenta distaba mucho de ser lo que hoy (1).»

¿A qué debió PESADO, señores, esa popularidad universal en medio de las más fuertes tormentas políticas? ¿Qué lo escudó de las persecuciones y rencores de que casi nadie se vió entonces exento? Sin duda que contribuyó mucho su carácter dulce y afable, su proverbial honradez, su rectitud cristiana; pero, á mi juicio, le valió más que todo la fama que justamente había adquirido y que cada día aumentaba cultivando la poesía. No sé, señores, ó mejor dicho, no quiero descifrar, si es realidad ó fábula la historia del piadoso delfín,

(1) Don José María Roa Bárcena, en su *Biografía de Pesado*, pág. 98.

que, encantado con los versos que entonaba Arión al eco de su cítara, lo salvó de la muerte á que lo condenaran inicuos marineros. Lo que sí es una verdad histórica, es la salvación de aquellos prisioneros que debieron su vida á haber recitado á sus carceleros y vencedores algunos trozos del gran trágico griego. Lo que es indudable, es que la poesía atrae, cautiva, desarma, y que, por enemigos que seamos en ideas y en intereses de quien cultiva este arte encantador, nos sentimos impulsados á amarlo y le perdonamos cuanto contra nosotros haga ó escriba, en obsequio de su armonioso cantar.

Tal juzgo, señores, que sucedió á PESADO. ¡Ojalá que en la poesía también hubiera ejercitado su colosal talento, como lo hizo en todos los demás ramos de la literatura, el otro gigantesco ingenio que floreció contemporáneamente! Quizás entonces, nuevo Arión, habría hallado algún delfin piadoso que lo sacase de las olas de la tribulación que al fin lo sumergieron. Pero la persecución y la amargura hirieron de tal suerte al primer Arzobispo de Michoacán, que cortando el vuelo á su genio, al fin lo sofocaron del todo; y á una edad muy lejos de ser avanzada, terminó su vida en el destierro, sin que permitan aún hoy día las pasiones, no del todo extinguidas, el que vengán á reposar sus restos en la patria que tanto amó.

El Ilmo. Sr. D. CLEMENTE DE JESÚS MUNGUÍA empezó sus estudios á una edad en que generalmente ya se lleva vencida más de la mitad de la carrera; al expirar su cuarto lustro. Con todo, avanza tan rápidamente, que presto es abogado, é ilustra el foro de Morelia con brillantes alegatos; es profesor, y escribe para sus discípulos extensos tratados sobre retórica, y cursos completos de derecho natural y canónico; se le nombra orador en festividades cívicas, y asombra por su elocuencia y patriotismo. Recibe las sagradas órdenes, y se capta gran reputación en el púlpito, donde, á pesar de su figura poco graciosa, atraía como Ulises la admiración de los oyentes; y quizá no habréis olvidado que, siéndole molesto aprender de memoria y no estando jamás contento de sus obras, hubo veces que un sermón dictó á su amanuense, otro improvisó en el templo y otro dió á la imprenta, sobre el mismo asunto y en la misma festividad. Nombrado obispo, juzga no deberse prestar al principio á cierta fórmula de juramento, que cree atentatoria á los derechos de la Iglesia, y con sorprendente fecundidad publica nada menos que un volumen en apología de su conducta. Recibida la consagración episcopal, no se contenta con dirigir á los fieles una que otra pastoral aislada, sino que compila varios tomos de instrucciones sobre casi todos los puntos del

dogma católico, y dedica á sus seminaristas unos voluminosos *Prolegómenos á la Teología Moral*. Entra en conflictos el Estado con la Iglesia, y de la pluma del doctísimo Prelado salen las protestas y defensas que, ya á nombre suyo propio, ya al de todo el Episcopado, contienen el torrente y ponen en salvo las conciencias. Insulta un almirante inglés á Méjico y al catolicismo, y el esclarecido obispo (entonces) de Michoacán lo confunde lanzándole al rostro un entero volumen. Reniega más tarde el Gobierno imperial de los principios y personas á que debiera su origen, y el arzobispo Munguía defiende los derechos de la religión y de la patria con tal vigor, tal destreza, tal prontitud, que no se encuentran otras razones que oponer á su lógica sino un disimulado destierro.

¡Oh vida gloriosa, consumida en el cultivo de las letras y en la defensa de la Iglesia! Tiempo vendrá en que todos se llenen de estupor al recordarte; por ahora bástanos orar por el alma y honrar la memoria del insigne varón.

No habréis llevado á mal, señores Académicos, el que, dejando al corazón seguir el rumbo que le trazaran sus afectos, me haya detenido de preferencia á hablaros de ALAMÁN, PESADO y MUNGUÍA. El primero vió la luz en las mismas montañas en que yo abrí los ojos; el se-

gundo dirigió mis manos en las primeras inciertas pulsaciones de la lira que aún no hago pedazos; el tercero me inició en la sagrada milicia clerical. Afortunadamente la gratitud y el deber, el amor y la justicia, el afecto y las letras, se unieron esta vez para indicarme un mismo camino: y en la imposibilidad en que me hallo de mencionar á todos y cada uno de nuestros ingenios, espero que habréis aprobado la elección de los tres más eminentes que florecieron bajo la dominación española; de tres de los más insignes que han honrado á Méjico independiente.

En estos últimos notamos un lenguaje puro y castizo, pero sin afectación ni arcaísmos: no aman las novedades, pero no desdeñan algunos neologismos, ni se avergüenzan de nuestros términos provinciales; se glorían de escribir en castellano, pero no temen hacerlo al estilo de nuestra patria. Llamo vuestra atención á esta particularidad, señores Académicos, porque se me figura que tal ha de ser nuestra mira, por lo que toca á la forma exterior; y me fundo en el trabajo que la Real Academia Española ha encomendado á todas las Academias, hermanas ó hijas suyas de América, de reunir los provincialismos en estas regiones usados, para incorporarlos al gran diccionario. Dificil es adivinar si al idioma castellano acaecerá lo que á la lengua latina, y si con el tras-

curso del tiempo en Chile y en Venezuela, en Méjico y en Buenos Aires se hablarán idiomas diversos entre sí, aunque hijos todos de la madre común, y que tengan el mismo parentesco con la lengua española, que el francés ó el italiano, el portugués ó el castellano con la antigua lengua del Lacio. Sea como fuere, nuestro deber es influir para que la marcha progresiva del idioma sea ordenada, gradual y majestuosa; digna en el fondo y en la forma de las letras que hasta ahora nos han precedido, y que constituyen nuestro modelo. Es indispensable que mientras nos gloriemos de hablar el castellano, lo conservemos en toda su pureza, aunque sin desdeñar lo nuevo que sea digno de introducirse en su tesoro, y que con tal mira estemos unidos con fuertes vínculos cuantos cultivamos las letras en la vieja España y en las Repúblicas americanas. A este fin se estableció nuestra Academia Mejicana, y se fundaron las demás correspondientes de la Real Española en Nueva Granada y Venezuela, en el Perú y el Ecuador, en el Salvador y en Bolivia, en Chile y la República Argentina.

Justo es, señores, que rindamos el debido homenaje al grande iniciador de este sublime pensamiento, muerto hace tres años en este mismo mes nefasto que arrebató de los vivos á D. JUAN DE ALARCÓN. Aunque cobijado con

el pabellón español, D. FERMÍN DE LA PUENTE Y APECECHEA nos pertenece de un modo especial, pues nació en nuestra ciudad de Méjico cuando las dos Españas no eran más que una patria. La Providencia lo llevó á la antigua; pero su corazón quedó en la nueva, y sus constantes aspiraciones fueron ver á entrambas unidas con los únicos lazos posibles en el día: *de la lengua, de la común historia, de los comunes intereses y creencias*. En parte las vió realizadas con la creación de nuestra Academia correspondiente; réstanos á nosotros el llevar á cabo por completo los deseos de ese ferviente católico y de ese distinguido literato, que con igual maestría tradujo la *Eneida* en octavas castellanas y los *Libros Sapienciales* en variados metros; que con igual gusto vertía la *Clave del Derecho* y dictaba sus comentarios al *Fuero Juzgo*. Venerémoslo como padre de nuestra Academia, é imploremos para su alma el eterno descanso.

¡Ah, señores! ¡Cuánto siento no poder detenerme á hablaros de nuestro primer DIRECTOR y de los dos colegas que nos arrebató la muerte no há mucho, y que han dejado un vacío tan lamentable en nuestra corporación! ¡Cuánto me pesa no haber podido hablaros ni del insigne GOROSTIZA, ni de HEREDIA, nuestro, aunque nacido en Cuba; ni de RODRÍGUEZ GALVÁN, ni de CALDERÓN, el dramático de

Zacatecas! ¡Perdonad mi silencio, OCHOA, NAVARRETE, SARTORIO, SÁNCHEZ DE TAGLE! ¡Oh CARPIO, altísimo poeta, sin par entre nuestros cantores religiosos! ¿Por qué no me concede el Señor cien lenguas para repetir continuamente tus armoniosos salmos? ¡COUTO, defensor elocuente de la *Constitución de la Iglesia* en la prensa, y del derecho oprimido en el foro! ¡CUEVAS, que con ojo penetrante investigaste lo *porvenir de Méjico!* ¡ARRILLAGA, que con tu *interminable facundia mejicana* (como plugo llamarla á tu vencido adversario) tremolaste tan alto la bandera de nuestra antigua Universidad! ¡Que no me sea dado pronunciar vuestros loores! ¿Os ofenderéis si no os elogio, ambos LACUNZAS, RODRÍGUEZ DE SAN MIGUEL, BUSTAMANTE, QUINTANA ROO, LUIS DE LA ROSA, CONDE DE LA CORTINA, FRAY MANUEL DE SAN JUAN CRISÓSTOMO? Habría querido encomiarle, ISABEL PRIETO, dulce poetisa que moriste cantando en extranjera región. Pero si es imposible mencionarnos á todos, no lo es el orar por vuestras almas y el ofrecer por vuestro reposo el incruento sacrificio (1).

(1) Al juzgar á escritores contemporáneos, á más del mérito literario influyen mucho las relaciones particulares que con ellos ha tenido el crítico. Así es que cada uno de los que me escuchaban habría deseado, sin duda, que

También por ti lo hemos ofrecido, MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, y por ti, CALDERÓN DE LA BARCA, y por vosotros, LUIS DE LEÓN, ERCILLA, GARCILASO, HERRERA, TIRSO DE MOLINA, SOLÍS, MARIANA, VILLEGAS, MELÉNDEZ, y por cuantos en el antiguo Continente cultivasteis las letras españolas; ni os hemos olvidado á vosotros, ¡pacíficos conmlitones y hermanos de la América del Sur! Limitado es nuestro lenguaje; presto se fatiga la voz humana, y el oído más fuerte se cansa después de breves minutos, aun de aquello que más le

hiciese figurar en primer término á su autor favorito, á su maestro, á su amigo, á su pariente. Nadie extrañará, pues, que el orador se crea con tanto derecho como sus oyentes para preferir á aquellos con quienes lo ligaron los vínculos del paisanaje, de la amistad y de la gratitud, sin que esto derogué el mérito de los que no se mencionaron ó encomiaron. Los dos académicos que han fallecido (además del director D. José María Bassoco) son D. Fernando Ramírez y el Dr. D. Manuel Moreno y Jove.

Por lo demás, permitaseme aplicar al caso presente los versos de Ercilla, que en situación análoga citó el Ilustrísimo Sr. Monescillo, Obispo de Jaén, en su *Elogio fúnebre de Miguel de Cervantes y demás ingenios españoles*:

Si de todos aquí mención no hago,
No culpen la intención, sino la mano;
Que no puedo escribir lo que hacían
Tantas como allí á un tiempo combatían.

(*La Araucana*, parte II, canto XXV.)

halaga; pero el valor del sacrificio del altar es infinito, y á todos os comprende, á todos abraza.

¡Oh santa Religión católica! ¡Cuán bello es el lazo que nos une á cuantos tenemos la dicha de profesarte! Si no tuviéramos fe en la resurrección, si no creyéramos en la inmortalidad de nuestras almas, si no supiéramos (porque Dios lo ha revelado) que nuestras oraciones alivian á nuestros hermanos difuntos, ¿de qué servirían estas preces, para qué organizar estas fúnebres ceremonias? Si no abrigáramos el consuelo de que todos aquellos por quienes hemos venido á orar en derredor de esta tumba murieron en la paz del Señor, ¿de qué serviría pronunciar en su honor fútiles alabanzas? ¡Pero no! No hay peligro de que pueda aplicarse á nuestros literatos lo que decía el grande Agustín de las antiguas celebridades paganas: *¡Infelices! Se os alaba donde no estáis, y sufrís atroces tormentos allí donde en realidad os encontráis.*

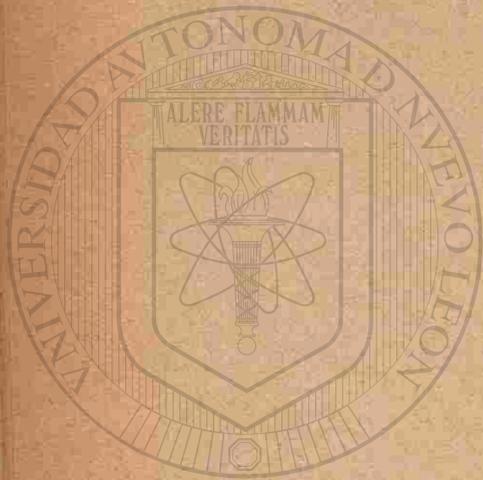
Señores Académicos: que jamás pese tan terrible anatema ni sobre nosotros ni sobre literato alguno de nuestra patria. El camino bien lo sabéis. Basta seguir las tradiciones; basta imitar á nuestros grandes ingenios, no sólo en la pulcritud del idioma, sino también en la pureza de sus doctrinas. Viértanse herejías en el idioma de Lutero; disemínese la im-

piedad en la lengua de Voltaire; atáquese á la Iglesia en el dialecto de Knox y de Wickliff; pero del idioma de Teresa de Jesús y de Juan de la Cruz, de Luis de Granada y de Malón de Chaide, ¿qué debe esperarse sino ecos en todo conformes con las doctrinas de la Iglesia, con la sana moral, con el ascetismo más puro?

Y desgraciado, señores, del que quiera apartarse de este sendero. No espere para su alma la salvación, ni para su nombre la inmortalidad; ni abrigue la ilusión de que demos cabida á sus restos en ese túmulo sagrado á que descendió D. JUAN DE ALARCÓN y que permanece aún abierto, y quedará, mientras Méjico exista, preparado para recibir á todos los que en nuestro suelo cultiven las letras españolas, como buenos cristianos y como verdaderos patriotas.

Oremos, señores, oremos por todos nuestros compañeros en la milicia de las letras que antes de nosotros han sucumbido en el rudo combate. Carguemos sus restos sobre nuestros hombros, rindámosles los últimos honores, perpetuemos su memoria en la tierra, y no cesemos de ofrecer por ellos sacrificios, para que el Señor les abra las puertas de la Gloria.





ELOGIO FÚNEBRE

DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO,
PRONUNCIADO EN SAN LUIS DE POTOSÍ EL 9 DE
SEPTIEMBRE DE 1897.

*Non solum Judaei, sed aliae
quoque nationes indignaban-
tur, et molestie ferebant de nec-
tanti viri injusta.*

No sólo á sus compatriotas y
correligionarios, sino también á
las naciones extranjeras, ha lle-
gado de indignación y sumer-
gido en hondo duelo el alevoso
asesinato de varón tan insigne.

II Mac., IV, 35.

UN mes ha transcurrido desde que se consumó el horrible atentado. La ilustre víctima duerme tranquila en su glorioso sepulcro y han desaparecido las manchas de la sangre del mártir. La justicia humana ha cumplido su misión con la rapidez y el rigor que tamaño crimen demandaba, y el asesino también reposa en la huesa cavada por el verdugo. El timón de esa nave tan difícil de gobernar, que en medio de la más furiosa tormenta quedó privado de la dirección del gran repúblico, se ve ya empu-

ñado por otras manos vigorosas que parecen llevarla por idéntico rumbo. Sus deudos, su partido, el Estado, las Academias, los pobres, empiezan á dividirse la herencia del prócer, del político, del patriota, del sabio, del cristiano. La máquina social funciona en ambos mundos con la misma precisión que antes del funesto acontecimiento, y todo, al parecer, ha pasado.

Todo ha pasado, sí; pero aún no pasa la indignación universal causada por el alevoso asesinato del insigne varón. Aún no se secan las lágrimas que ha hecho verter la pérdida, en estos momentos irreparable, de aquel á quien miraba España como su salvador. Aún se mantiene vivo el sentimiento de horror producido por la inicua trama que, al arrebatarse la vida del primer Ministro de una monarquía, amenaza con igual suerte á todos los príncipes y gobernantes de la tierra. Como en tiempo del sacerdote Onías, la indignación y el luto no se manifiestan únicamente entre los partidarios y compatriotas de la ilustre víctima, *non solum Judaei*, sino que alcanza á todas las naciones civilizadas de ambos continentes, *sed aliae quoque nationes indignabantur*. Tiemblan en su trono el Czar de todas las Rusias y el Sultán de Turquía; se tienen que rodear de guardias aun el Presidente de la República francesa y el rey Humberto, si bien el poder de uno y

otro emana de los principios modernos, y hasta los supremos Magistrados de los Estados libres de ambas Américas se estremecen en las sillas en que la voluntad del pueblo los ha colocado.

Es que el proyectil homicida no ha herido tan sólo al jefe del partido conservador de la Monarquía española. Si así fuera, habría vacilado, señores, en aceptar la misión que me confiasteis de pronunciar su elogio al pie del altar. El repúblico insigne á quien lloramos, hace tiempo que á la España entera representaba, que era, si así puedo expresarme, la encarnación viviente del *pensamiento español*. Aún hay más. Desde que empezó la lucha titánica en defensa de las últimas posesiones españolas en América y el Extremo Oriente, personificaba el grande hombre de Estado los intereses de toda la raza española en ambos hemisferios, el elemento *pan-hispánico*, si me permitís esta expresión. Y no es esto todo. Al caer herido de muerte por un asesino que ningún resentimiento personal abrigaba contra su víctima, se elevó ésta á la categoría de representante del orden social, del principio de autoridad, de esa autoridad que emana de Dios mismo y que todos estamos obligados á defender. Hé aquí por qué subo con tanta confianza á esta cátedra, no sólo por complacer á la colonia española de mi ciudad episcopal, sino en cumplimiento de un alto deber religioso y patrióti-

co, á tejer el elogio de DON ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO; y me perdonaréis si al anunciároslo no agrego sus numerosos títulos, porque para señalaros su grandeza basta su nombre.

Un mes ha transcurrido, señores, desde que abandonó la tierra su alma escogida, y aún se pregunta el mundo quién podrá reemplazarlo. ¿Cuándo volverá á suscitar la Providencia otro hombre que á un talento tan claro una la afición al estudio y el amor á las letras hasta sus últimos instantes; que ponga estas altas cualidades, naturales y adquiridas, al servicio de la patria, y que anime su vida pública y privada con el espíritu cristiano, único capaz de sublimar á un mortal hasta la altura en que hoy lo contemplamos?

Tal fué Cánovas del Castillo, y yo os invito á que, repasando conmigo los principales actos de su laboriosa vida, lo admiréis primero como hombre de letras, poeta, orador, filósofo, historiógrafo; luego como político, y en todas circunstancias como cristiano. Concededme, os ruego, vuestra benévola atención.

DIRECCIÓN GENERAL DE

Cuéntase de Napoleón el Grande que, felicitándolo un día el Emperador de Austria por el hallazgo de ciertos pergaminos que indica-

ban la ilustre prosapia de los Bonapartes, contestó altivamente: «No necesito antepasados; yo soy el Rodolfo de Hapsburgo de mi raza.» Otro tanto podría decir Cánovas del Castillo. Nació, como bien sabéis, al expirar la tercera década de este siglo, y para labrarse una carrera y una posición no contaba más que con los recursos de su ingenio. Era la época de las contiendas civiles y de las luchas políticas en España, y era preciso abrirse camino, ó con la espada de acero del militar, ó con la espada de la palabra del orador. Prefirió la segunda, y desde su temprana juventud se dedicó á adquirir esa multitud de conocimientos que exige tan difícil carrera. Casi todas las demás artes, dice Cicerón, tienen cada una de por sí cuanto basta para sostenerse: *coeterae fere artes se ipsae per se tuentur singulae*. Pero el arte de bien decir es, á saber, de hablar con ciencia, con pericia y con elegancia, no tiene límite alguno que lo circunscriba como en un campo cercado: *bene dicere autem, quod est scienter, perite et ornate dicere, non habet definitam aliquam regionem cujus terminis septa tueantur*. Quien aspire á esta gloria debe saber disertar con perfección sobre cualquier asunto que pueda discutirse entre los hombres, ó renunciar al nombre de orador: *omnia quaecumque in hominum disceptationem cadere possunt, bene sunt ei dicenda qui hoc*

se posse profitetur, aut eloquentiae nomen reliquendum est (1).

Exige el mismo Marco Tulio (2) la lectura asidua de los poetas, el conocimiento profundo de la historia y el estudio del Derecho civil, recomendando al joven orador un ejercicio que acostumbraron en sus primeros años los elocuentes Craso y Cayo Carbón. Solían aprender de memoria versos de Enio, y luego recitarlos varias veces, expresando su sentido con locuciones diferentes; otras se ocupaban en traducir con elegantes frases latinas las oraciones de Demóstenes y otros griegos, y antes de salir al campo, se adiestraban, como gráficamente nos dice, en estas domésticas escaramuzas.

Cánovas no sólo siguió estos consejos, sino que fué más allá, y apropiándose los conceptos de los autores clásicos antiguos y modernos, compuso él mismo versos originales y cultivó la poesía, no tan sólo en sus mocedades, sino en la edad madura, y hasta en los últimos años de su vida. ¿Hay que vituperarlo por esto, como lo han hecho algunos críticos? El cultivo de la poesía es para el hombre de letras lo que el ejercicio de la esgrima para el hombre de guerra. Indispensable éste al joven oficial, es

(1) *De Oratore*, lib. II.

(2) *Ibid.*, lib. I.

no menos necesario al general encanecido en el campo de batalla. No que sea propio de un guerrero de edad madura y elevada jerarquía el sentar plaza de duelista ó de maestro de armas; pero es su deber no olvidar el manejo de la espada ni exponerse á perder el vigor del cuerpo entregándose á la inacción.

No de otra suerte acaece con la esgrima del entendimiento; y el cultivo de la poesía que formó parte integrante de la educación del joven, sirvió al estadista ya maduro, no sólo para llenar los forzados ocios en que lo sumergió de vez en cuando la política, sino para no dejar enervar aquellas brillantes facultades, que cada vez que salía de su involuntario reposo, aparecían más frescas y más vigorosas.

Entre las poesías de sus juveniles años, encontramos una intitulada: *Ilusiones y desengaños — Roma — Italia*, á que en la última edición añade la siguiente nota: «Ni una palabra he alterado en esta composición que modifique la expresión de los sinceros sentimientos del autor en su juvenil edad y durante la crisis tremenda de 1847 á 1849.—Por lo demás, ilusiones y desengaños que padeció un Pontífice como Pío IX, nada tiene de particular que por un estudiante de jurisprudencia se padeciesen.» ¿Por ventura al trazar recientemente estas líneas, ó al cantar hace medio siglo

¡Y yo, Italia, te amaba!...
Y allá en la noche oscura
Tal vez gloria y virtud en tí soñaba;

por ventura presentía el desengañado poeta que del seno de esa Italia regenerada á la moderna había de salir el asesino que le cavara sangriento sepulcro?.....

No procuremos investigarlo. Es cierto que éste es uno de sus primeros ensayos; pero él mismo nos dice que «sus opiniones, como todos sus sentimientos, por lo que toca á la religión, á la moral, á la patria, á la ciencia, á la historia, á las artes, dondequiera se pueden buscar, menos en sus composiciones poéticas». «Durante la edad madura (nos explica poco antes) la tribuna política y las Academias y corporaciones literarias han dado á mi actividad intelectual constante y vivo empleo. Raro será el asunto elevado, digno de la poesía filosófica ó política, que no me haya visto obligado á tratar desde poco después de cumplir los veinticinco años, delante de grandes concursos de espectadores, con todo el fuego que puede prestar á la palabra la sinceridad inequívoca de las emociones. Satisfecho con esto, renuncié en la poesía á los asuntos patrióticos y otros semejantes á poco de ser diputado, del modo más insensible y espontáneo.»

Cerremos, por tanto, el volumen de sus versos, y para estudiarlo más á fondo pongámonos á hojear, ya que otra cosa no nos es dado, sus obras históricas, oratorias y filosóficas.

Donde mejor podemos descubrir el ánimo recto, la conciencia delicada y el acendrado patriotismo de D. Antonio Cánovas es, á mi ver, en sus *Estudios sobre el reinado de Felipe IV*. Publicados cuando el autor tenía cuarenta años; refundidos cuatro lustros más tarde, nos revelan el modo de pensar del gran político en tan diversas épocas de su vida y nos dan la clave de su conducta en este último período. En sus discursos, ya improvisados, ya escritos, por sincero que fuese al expresar sus pensamientos, tenía que atender á captarse la benevolencia de un auditorio fácilmente impresionable, y no le era dado vaciar tan completamente su corazón como al escribir la historia, destinada á lectores que tenían la facilidad de meditar á sangre fría y en silencio los conceptos vertidos, y á los cuales se podía presentar la verdad sin ambages.

La primera ley que se impone al historiador, dice Cicerón (1), es guardarse de estampar una falsedad: *quis nescit primam esse historiae legem, ne quid falsi dicere audeat?* La segunda es no tener miedo por motivo alguno de decir

(1) *De Oratore*, lib. II.

la verdad, y toda la verdad: *deinde ne quid veri non audeat?* La tercera es evitar toda sospecha de parcialidad ó de espíritu de partido: *ne qua suspicio gratiae sit in scribendo, ne qua simultatis?* Todos estos preceptos cumplió al pie de la letra el historiador español; y yendo aún más allá de lo que soñara el orador romano, tuvo el valor de corregir los errores en que al principio incurriera y de confesar haber errado, y el patriotismo de escoger un asunto escabroso, pero que era preciso tratar para la salvación de la patria.

«No eran tan propensos nuestros antepasados (nos dice), ni la generalidad de los hombres lo son, á contar sus desdichas nacionales cuanto sus glorias.» Se necesitaba, en efecto, gran dosis de atrevimiento para tocar un asunto como la pérdida de Portugal y el principio de la decadencia de España, y Cánovas no temió tratarlo, y siguió profundizándolo y esclareciendo un punto tan obscuro, sin disimular nada á sus lectores aun á riesgo de lastimar los más delicados intereses.

«Poco debieron sospechar (dice al empezar sus *Reflexiones sobre la separación de Portugal*) los primeros liberales, nuestros antecesores, que ellos, que no se cansaban de censurar desdichas antiguas, como la segregación de Portugal y otras, perderían igualmente y en poquísimos años territorios mucho más vastos.»

No es fácil saber si, cuando primero se publicó este libro, produjeron tales observaciones la misma impresión que en los que ahora las leemos. La crítica que hace de la inoportuna política de conciliación de Felipe II en Portugal y en Flandes; de la debilidad de aquel monarca en no sofocar desde un principio la rebelión protestante en los Países Bajos; de su poca prudencia en retirar de aquellas apartadas provincias las tropas españolas, y en dejar abandonadas débiles guarniciones; las simpatías que parece le inspira más tarde el ministro de Felipe IV, juzgado *omnipotente* por la generalidad de los historiadores, y que en realidad tenía atadas las manos en su lucha desgraciada por la unidad nacional, se pueden aplicar de tal manera á la situación de España en los últimos meses y á la que guardaba el ministro de la augusta madre de Alfonso XIII, que, si no supiéramos que el libro vió la luz mucho antes de los recientes sucesos, nos veríamos tentados á creer que no es historia, sino retrato vivo de la época actual. Pero, apoyándose sus aserciones en documentos fehacientes, nadie puede ver en ellas alusiones á personajes ó partidos de los tiempos que corren; antes bien nos vemos obligados á admirar la sagacidad del hombre de Estado al tomar la pluma de historiador, y su previsión que raya en espíritu profético. «Aconteció en Flandes lo que

en todas partes acontece: que la debilidad del mando obliga tarde ó temprano á los Gobiernos á exagerar sus rigores, y luego á sustentar dudosas luchas, si no prefieren entregarse á merced de sus adversarios, que es lo que hizo á la postre España en Portugal.» El que hace nueve años reimprimía estas líneas, trazadas hacía veinte ó cuarenta, ¿sabía ya, ó prevía que á él iba á tocar la herencia de ajenas debilidades, que, como el Conde-Duque de Olivares, tendría que luchar, al parecer con un puñado de descontentos, en realidad con una gran potencia extranjera, y que los rigores de Monjuich serían fatales á su persona como lo fueron al favorito de Felipe IV, y entonces también por desgracia á toda la Monarquía?

¡Y no era Cánovas inclinado al rigor! Por el contrario, pocos caracteres podrán encontrarse más flexibles y conciliadores, y este espíritu debía infundirlo á todo su partido, á toda la nación. No necesitamos para convencernos de ello recurrir á ajenos documentos. Él en sus discursos nos ha dejado consignados sus íntimos sentimientos, y basta con tomar uno al acaso para leer en el fondo de su alma generosa. En el que trata de *El juicio por Jurados y el partido liberal conservador*, asegura, y esto delante de inmenso concurso, que «ninguno como este partido tiene dadas tantas pruebas de moderación y espíritu conciliador, desde la

Restauración cuando menos». Lo que enuncia en el exordio, lo desenvuelve y explica con galanas frases y lógica irresistible, y lo comprueba más que todo con los hechos. Después de largas páginas llenas de erudición y sólidos argumentos contra la práctica del Jurado en España, concluye que «por su voto al menos, no habría dejado su partido de transigir hasta con el juicio por Jurados». Afirmo que uno de sus deseos más caros ha sido entenderse con sus adversarios en todo lo referente á la organización de tribunales, y termina admitiendo lo que tanto ha combatido, y limitándose á «apetecer que no nos dé razón á los conservadores la experiencia, y que la Providencia divina, ya que la ciencia no puede ser, ilumine mejor que á los demás á los jurados de nuestra patria.»

¿Puede pedirse mayor lenidad, más dulzura, mayor espíritu de conciliación? Y notad, señores, que estas transacciones no eran puramente platónicas. Era Cánovas un hombre que, llegado al poder, sostenía con los hechos las doctrinas que cuando no estaba en el Gobierno predicaba, y que jamás se mostró severo sino cuando lo exigió la salvación de la patria.

Donde aparece, quizá más que en ninguno de sus libros, filósofo profundo, jurisconsulto consumado, cristiano caritativo y católico convencido, es en su discurso sobre la *Cuestión*

obrero y en los dos que le sirven de complemento sobre la *Conferencia de Berlín* y las *Últimas consideraciones* que ésta sugiere. Aunque ecléctico en todo, como él mismo se gloria, y aunque liba en todas las flores para la composición de estas arengas, manifiesta un criterio tan radicalmente católico, que si no supiéramos que la primera fué pronunciada antes que saliera á luz la famosa Encíclica de León XIII, *De conditione opificum*, creeríamos que el orador español se había inspirado en la lucubración del gran Pontífice. Conoce á fondo la caridad cristiana, pero declara que esto no basta para resolver la cuestión. Comprende la importancia de la acción de la Iglesia, pero expone que ella no tiene actualmente todo el poder que se requiere para llevar á cabo las reformas que la situación exige sin la ayuda del Estado, y en la necesidad de esta cooperación insiste una vez y otra con vehemencia. No quisiera cansaros con citas; pero no puedo resistir al deseo de repetir al pie de la letra alguna de sus sentencias, dignas en alto grado de esta cátedra santa.

«La revolución francesa, mucho más anticlerical que liberal, como cierto día confesó Gambetta á un amigo mío, por toda Europa inspiró en mal hora un espíritu de destrucción que hoy debiéramos llorar, de las innumerables instituciones cristianas destinadas á con-

tribuir en la práctica al preciso y recíproco auxilio de unas y otras clases de la sociedad, acortando las distancias entre patronos y proletarios, propietarios y colonos, ricos y pobres por medio de la caridad santa. Juntóse á la obra de perdición de disminuir la creencia en la inmortalidad y la divina y eterna justicia, eso otro de echar por tierra las instituciones cristianas, pretendiendo sustituir ambas cosas con una definición falsa de los derechos del hombre, hoy condenada por todos los liberales que son antes pensadores que sectarios. Y de ello—¿quién lo ignora?—ha nacido la presente anarquía moral, madre del anarquismo práctico.»

¡Detente, ilustre orador! ¿Estás pensando acaso en que tú propio vas á ser víctima de este anarquismo, cuando, después de señalar el peligro, das el grito de alarma? No te quiso escuchar España, no te oye Europa, no han seguido tus consejos las Américas, y la sangre ha corrido y seguirá corriendo con la tuya. Ojalá que atiendan á otras admoniciones que oportunamente les dirigiste y que aún es tiempo de seguir. Tened la benevolencia de escucharlas.

«La Iglesia y la gente cristiana, bien que brutalmente rechazadas por muchos de una tarea que tanto necesita del concurso unánime, algo repuesta ya de sus pasadas y cruentas

persecuciones, va todavía á la vanguardia de los que tan necesaria empresa acometen, dando á la sociedad civil en todos sus órdenes, y al Estado mismo, el ejemplo. Repasad lo que hacen las señoras aristocráticas, y casi todas las acomodadas, por los niños pobres, huérfanos, enfermos; lo que hacen por los ancianos inválidos, por las mujeres caídas, por la constitución de verdaderas familias en los hogares ilegítimos; ved cómo se multiplican diariamente esos esfuerzos, que la fe católica engendra y alienta, y cuántos elementos de pacificación introducen en las perturbadas relaciones de las modernas clases sociales. Muy útil es ese movimiento....., pero por sí solo no basta. Urge que la sociedad civil ó laica, que el individualismo incrédulo, que el Estado, acudan á la lucha juntamente, cuando no por razones piadosas, que alegarlas fuera tal vez ridículo para muchos, por los intereses comunes.»

Perdonad, señores, tan largas citas; pero ¿con qué palabras mejor que con las suyas propias podría daros á conocer sus nobles y cristianos sentimientos? ¿Qué mejor modo de probaros que era un orador sin rival, que haciéndoos gustar largos trozos de esos discursos tan galanos, tan acabados, tan elocuentes, que escribió previamente, y revisó, y corrigió, y limó con escrupuloso cuidado, ajustándose á las severas leyes de Quintiliano y de Cicerón?

Y sin embargo, no era éste su modo favorito de preparar sus discursos, y cuando se le presentó la ocasión, contradijo abiertamente á estos preceptistas romanos, oponiéndoles otras teorías, así como diariamente les contradecía en la práctica. Prefería, en efecto, «la improvisación oratoria, más indispensable, más frecuente, más útil sin duda en nuestras asambleas modernas que su rival, aunque por fuerza menos correcta y bien ordenada, más pobre en adornos y de menos efecto en la lectura». Comparaba al orador con el autor dramático que representa su propia obra, y explicando este principio, añadía que «este género de drama consiste no en monólogos, sino en verdaderos diálogos del orador con su público, en que sólo se oye la voz articulada del primero, pero en el cual es indispensable que tome parte el otro, con sus mil voces interiores, las cuales de seguro contestan á quien sabe preguntar, ya con aprobación, ya con desaprobación, ya con entusiasmo, ya con cólera (1).»

Cuando dictaba estos preceptos, los había puesto en práctica hacía largos años. Era, en verdad, un grande improvisador y un actor consumado. Á la lógica contundente, á la elegancia en el decir, á la prontitud en el responder, añadía esa gracia natural de la fértil An-

(1) Prólogo á los *Oradores romanos* de Roda.

dalucía que lo vió nacer, y cuando convenía, salpicaba sus discursos con ese gracejo, esas sales, esos chistes y alusiones que tanto recomendaba Cicerón, que hacían temblar de cólera á los contrarios, estremecerse de risa á los amigos, y que le aseguraban ese éxito inmediato, indispensable, según él, á todo orador.

Cuando se mostró como nunca improvisador inimitable y orador terriblemente elocuente, fué ¡ay! en su último lacónico discurso. Al sentirse herido por la bala homicida que le priva en un instante del conocimiento, tiene antes de caer la entereza para exclamar con voz sonora que vibrará á través de los siglos: ¡Viva España! Esta breve frase, pronunciada en momento tan solemne, es más elocuente que todos los discursos con que en su larga carrera asombró á los doctos y á las multitudes en las Academias, en las Cortes, en las públicas asambleas. ¿Quién podrá explicar con palabras esta fecunda exclamación? Viva España, la España cuyas pasadas glorias admiran al orbe; la España que, fundada en sus antiguas tradiciones y modificada conforme á los principios nuevos traídos por hechos inevitables, ha surgido después de la Restauración; la España resucitando fuerte y vigorosa cuando el mundo la juzgaba agonizante; el Imperio español, formado de la madre con las hijas, libres todas, soberanas é independientes,

pero unidas entre sí por vínculos tan fuertes que devuelvan á la raza española su antiguo predominio.

¿Es éste el alcance del último discurso, del testamento político del mártir de Santa Águeda? Vamos á considerarlo brevemente si me prestáis aún vuestra atención.

II

Hasta aquí, señores, he dejado hablar al poeta, al historiador, al filósofo, al juriscónsul, al orador, al cristiano, y he procurado, citando sus propias palabras, que se retrate á sí mismo en estos altísimos caracteres. Mi tarea empieza á ser más difícil, pues tengo que entrar en el terreno, para mí desconocido, de la política, servirme de mis propias frases y comunicaros mis propias reflexiones. ¡Quiera el Señor inspirar mis palabras al tocar asunto tan escabroso!

Me he propuesto ponerme delante de los ojos al lamentado Ministro de la augusta madre de Alfonso XIII, no como jefe de un partido, sino como representante genuino de España, de la raza española, del principio de autoridad. Me permitiréis, por tanto, que no os hable de sus primeros pasos como diputado,

ni de su intervención en los acontecimientos de Vicálvaro, ni aun siquiera de la parte que tuvo, en su calidad de encargado de negocios en Roma, en la preparación del Concordato. Mucho menos trataré de investigar las simpatías ó antipatías que haya podido abrigar hacia la revolución de Septiembre, que derrocó la dinastía por él restaurada pocos años más tarde. Desde este momento empieza su verdadera grandeza, y es cuando os invito á admirarlo.

No llevéis á mal que, hallándonos tan lejos del teatro de los acontecimientos, os recuerde la situación que guardaba España en la época de la restauración. Ni la república ni la monarquía revolucionaria habían podido darle la paz, ni mucho menos ponerla en la vía de progreso que algunos soñaron. Una gran parte de la nación se acogió, para acabar con aquéllas, á la bandera tradicionalista, ó legitimista, ó como queramos apellidar la causa de D. Carlos, y se encendió la guerra civil con todos sus horrores. Sostenía al último, como de costumbre, el elemento religioso, y le daba una fuerza que ningún otro partido alcanzaba, pero que, grande como era, no bastó para que lograra el triunfo definitivo. Era menester levantar un estandarte que conciliara todos los intereses y simbolizara todos los principios, desde la religión y la monarquía tradicional hasta las li-

bertades republicanas, y éste fué el que enarboló D. Antonio Cánovas del Castillo, poniéndolo en manos de Alfonso XII.

Para alcanzar la victoria, no bastaba que los que habían permanecido fieles á la dinastía venciesen en el campo de batalla; era indispensable ganar los corazones. Á los republicanos y á los monárquicos del Duque de Aosta los debeló la fuerza de los acontecimientos y los atrajo la diplomacia. Restaba arrebatár á los carlistas las armas materiales, y sobre todo las armas morales que parecían hacerlos invencibles. No olvidéis, señores, que habían de pasar todavía varios años antes que León XIII (1) dirigiera á los obispos españoles estas palabras: «Se ha de huir la equivocada opinión de los que mezclan y como identifican la religión con algún partido político, hasta el punto de tener poco menos que por separados del catolicismo á los que pertenecen á otro partido.» Reinaba entonces Pío IX, y la opinión general en todas partes era que la religión estaba vinculada, casi exclusivamente, en los partidarios de D. Carlos, y que afiliarse en otra bandera equivalía punto menos que á apostatar.

La grande habilidad de Cánovas consistió en dar al mundo señales de lo contrario, no sólo con la derogación de ciertas leyes que, como

(1) Encíclica *Cum multa*.

la del registro civil, desagradaban al pueblo español, sino, sobre todo y más que todo, alcanzando la protección decidida del Soberano Pontífice para el joven Rey que acababa de recobrar, merced á él, el trono de sus abuelos. Si imponente fué el espectáculo que dió al mundo católico Alfonso XII cuando, al poner el pie en su reconquistado reino, cayó en los brazos del cardenal Moreno, arzobispo primero de Valladolid y luego de Toledo, de mayor efecto fué la llegada del Nuncio Apostólico á Madrid, dando el ósculo de paz á nombre del Pontífice al hijo de la reina Isabel. «¡Ah! (me decía por aquel tiempo, llorando, en la falda francesa de los Pirineos, uno de los ardientes partidarios de D. Carlos). No son las armas las que nos han vencido, sino el Enviado pontificio. Lucharemos contra todas las potestades de la tierra; pero ante la decidida voluntad del Vicario de Cristo es fuerza doblar la rodilla. Vimos impertérritos el avance de incontables legiones, pero al aparecer monseñor Simeoni no nos quedó otro recurso que emprender la retirada.»

¡Quién hubiera creído que, en la segunda mitad del siglo XIX, la alianza con el Jefe del catolicismo diera tal fuerza á una nación! Ella salvó á España más tarde de la desigual guerra, como la llamó el mismo Cánovas, que inconsideradamente iba á emprender contra la po-

derosa Alemania. Ella ha contribuido en gran parte á sostener en el trono á la augusta señora, émula de María Teresa de Austria y de D.^a Blanca, la madre de San Luis, que con tanta majestad y tanto tino lleva las riendas del difícil gobierno, que las manecitas del Rey niño aún no son capaces de empuñar.

Todo esto ha sido, como nadie lo ignora, la obra de Cánovas del Castillo; y si á la Iglesia no se le dió tanto cuanto tal alianza parecía exigir, hay que tener en cuenta que era indispensable mantener el equilibrio entre los partidos contrarios, evitar males mayores y conservar á todo trance la paz. Harto hizo con desterrar las revoluciones de la *tierra clásica de los pronunciamientos*, como las naciones extranjeras con escarnio la apellidaban, y convertir á España en una nueva Inglaterra, en que pacíficamente y por turno, sin vulnerar en nada los derechos de la Corona, sin perturbar el orden social, y animados todos del más ardiente patriotismo, se suceden uno á otro en el mando los partidos liberal y conservador.

En una de las épocas en que imperaba el primero, fué cuando se preparó, y no por cierto entre las sombras de la noche, la terrible insurrección que en el momento dado estalló formidable en las islas españolas del Extremo Oriente y del Extremo Occidente. ¿Producirá este levantamiento los benéficos resul-

tados que la rebelión de Cataluña en tiempo de Felipe IV (que con fruición previsoramente narra Cánovas del Castillo), es decir, el desengaño saludable y el convencimiento que más bien que caer bajo extraña dominación, es preferible el yugo de nuestros hermanos? Ni lo sé, ni me toca investigarlo; pero sí debo señalaros un gran beneficio que de esta guerra lamentable ha resultado á todos los hispano-americanos.

¿No habéis notado, señores, que desde el momento en que empezó á verse el peligro inmediato de que el Golfo de Méjico se convirtiera en un inmenso lago anglo-americano, los ojos aun de los que antes eran enemigos de España, se volvieron con dulce mirada hacia la madre patria? ¿No habéis observado la actitud tan digna y la neutralidad simpática que han guardado los gobernantes de las Repúblicas latinas de América? ¿No os indica esta conducta que la idea general es que los 200.000 soldados que han venido á luchar á las Antillas están defendiendo no sólo la integridad de España, sino la existencia de sus hijas emancipadas, la libertad de la raza española en el Nuevo Mundo? ¿No pudiera esta conformidad de sentimientos engendrar la uniformidad de acción, y producir la confederación que soñó Bolívar, pero con la madre patria á la cabeza? La que fué una utopía en la época del vencedor de Junín, podría ser una realidad en

el siglo que verá el inmenso imperio de Rusia atravesado por larguísima vía ferrea desde las orillas del Neva hasta las costas fronterizas del Japón, y podrá construir otra que desde el estrecho de Magallanes conduzca en breves días hasta la ribera del Bravo. Sea lo que fuere de estos sueños, la unión de corazones existe entre todos los hijos de la madre España, y esta unión se debe á D. Antonio Cánovas del Castillo, personificación, al morir, de toda la raza española.

¿En qué te había ofendido esta noble raza, hijo tenebroso del anarquismo, para que así salieras de sus antros á sumergirla en hondo duelo? ¿Qué agravios tenías que vengar en ese hombre, viva encarnación de la España, que te dió el asilo y el pan que tu propia Italia te negaba? Bien te conocían sus numerosos guardadores, y á la benevolencia de ese gobernante tan generoso, que hay quien lo haya tachado de débil, debiste el que no te sepultaran en el castillo de Monjuich con los criminales que llamas tus hermanos. ¿Y pagas tamaña bondad ensangrentando el suelo que te ha dado hospitalario abrigo, arrancando la vida á tu bienhechor, poniendo en peligro hasta la integridad de la nación á cuyo amparo te habías acogido?

¡Ah! Bien te reconozco en esa actitud de supremo desdén con que te encaras con tu

víctima y desafías al poder que, vivo ó muerto, representa. No de otra suerte se me figura que Luzbel, primer padre y maestro del anarquismo, se ha de haber erguido ante el trono del Omnipotente al pronunciar el insensato *non serviam*. Tal es la divisa de la hermandad satánica á que estás afiliado: no servir á nadie, no tolerar autoridad alguna, todo destruir, todo aniquilar. Ya no me maravilla que astes tus tiros al insigne varón que ningún mal te ha hecho. Representa el orden social, representa el principio de autoridad, representa á ese Dios cuya existencia niegas, y eso te basta.

¿Pero no ves, insensato, que *Dios no muere*, como dijo al caer asesinado también por *tus hermanos*, otro representante del poder, y de la sociedad y de nuestra raza, en una de las Repúblicas hijas de España (1)? ¿No ves que, al pretender derribar á tu víctima, lo que has logrado es erigirle un pedestal que lo engrandecerá á los ojos de todos los pueblos y de todas las generaciones?

Sí, señores; si gloriosa fué la vida de Cánovas, infinitamente más gloriosa ha sido su muerte de mártir. Ved cómo se postran ante su tumba los depositarios de esa autoridad emanada del derecho divino de que él fué re-

(1) García Moreno, Presidente del Ecuador.

presentante y baluarte. «Desolada por la horrible desgracia (exclama la augusta Reina á quien tan fielmente sirvió) no encuentro palabras con que expresar mi dolor..... He perdido al consejero leal que tanto me ayudaba y de quien necesitaba tanto. Los servicios eminentes que prestó á mi esposo D. Alfonso XII hacíanle objeto de todos mis respetos, y le unían conmigo nuevos valiosísimos sacrificios por el Trono.»

Á las lágrimas de la inconsolable soberana une las suyas, y las bendiciones que abren las puertas del cielo, el Sumo Pontífice León XIII. En alta voz expresan su dolor los Emperadores y Reyes del antiguo mundo. Los Presidentes de las Repúblicas de América mandan á través de los mares sus gemidos; y uno de ellos, el del Uruguay, baña el mensaje de luto, no con llanto, sino con su propia sangre vertida á los pocos días, del mismo modo violento que la del mártir de Santa Águeda.

Bien habéis hecho, españoles, en iniciar esta solemne manifestación de duelo y de gratitud. Pero no olvidéis que somos ante todo cristianos, y que más que de lágrimas de dolor, más que de cánticos de alabanza, há menester el difunto de oraciones y de sufragios. Es manía universal hablar mal de los hombres que están en el poder, y nada perdonar á los que se hallan revestidos de autoridad. ¡Injusticia atroz!

El gobernante (salvo rarísimas excepciones que confirman la regla) sacrifica al pueblo á quien se consagra, su vida, su salud, su reposo, su paz, su fortuna, sus intereses, y por servirlo descuida á menudo hasta trabajar con el ahinco que conviniera por la salvación de su propia alma.

Si su patriotismo no hubiera encumbrado á Cánovas hasta el alto puesto que ocupaba, habría podido pasar los últimos años de su vida en ese dulce reposo que permite al ferviente cristiano prepararse con tiempo á la muerte. Los negocios públicos y la bala traidora que le arrebató tan violentamente la existencia, no le dieron lugar para esa preparación inmediata que tanto sirve para purificar el alma, antes que se presente al justo Juez de vivos y muertos.

Los principios altamente religiosos de que hizo alarde toda su vida, que manifestó sin temor aun en asambleas abiertamente hostiles al catolicismo, y que se jactó más de una vez de no haber cambiado jamás, nos hacen creer que en los breves instantes que transcurrieron desde su primera herida hasta que exhaló el postrer suspiro, su corazón se elevó al Señor con actos de sincera contrición, que, unidos á los sacramentos que á tiempo se le administraron, le habrán abierto las puertas del cielo.

Bien merecía esta gracia quien tanto había

trabajado en su vida pública por los intereses de la religión. Escrito está que *los misericordiosos alcanzarán misericordia*, y de seguro que la piedad divina habrá cobijado con sus alas al varón generoso que había llegado á formarse el hábito de perdonar. Escuchad, si no, este rasgo conmovedor, con que me permito ocupar vuestra atención antes de concluir.

Entremos al aposento de la cárcel de Vergara, en que ha pasado el asesino las horas que preceden á su ejecución. Ahí está, en la misma actitud provocativa que ha guardado desde que consumó el atentado. Uno tras otro han tenido que abandonar la difícil empresa los ministros del Altísimo que han venido á pedirle una lágrima de arrepentimiento, y el reo se encuentra solo con sus custodios aguardando con cínica indiferencia la muerte. Hé aquí que de repente penetra inesperado venerando monje, no ya á pedir contrición, sino á otorgar espontáneo perdón, el perdón de la desolada viuda; perdón que la generosa señora le envía también á nombre de su difunto esposo, cuyo corazón tan á fondo conocía, cuyos sentimientos tenía derecho á interpretar. ¡Ah! De seguro que desde una vida mejor habrá ratificado la ilustre víctima este perdón, que no pudo expresar con palabras al caer bañado en su sangre, pero que sin duda concedió en los momentos de la agonía.

He terminado, señores; y si subí á esta cátedra sagrada lleno de confianza, os confieso que no bajo sin temor. Difícil es alabar al defensor acérrimo de la integridad de España, sin irritar á los que pretenden desmembrarla; encomiar al gobernante conciliador, sin excitar las iras de los partidos extremos; ensalzar al representante de la raza española y del orden social, sin provocar á los enemigos de aquella ó atraerse los odios de los que pregonan la anarquía. He procurado no herir las susceptibilidades de ninguno, y seguir mi rumbo sin tocar los escollos que erizan el mar proceloso en que me ha tocado navegar. Si no lo he conseguido, me alienta al menos la esperanza de que el sacrificio que he ofrecido por el alma del mártir del principio de autoridad, haya sido grato al Padre de las misericordias. Réstame, como Obispo, regar con agua lustral el féretro del hombre de Estado á quien debisteis y prestasteis obediencia, ¡oh diocesanos de la colonia española!; y como particular, ofrecer humilde corona al que fué mi jefe en una, mi respetado colega en otra, de las doctas Academias á que tengo la honra inmerecida de pertenecer.



BREVE ELOGIO

DEL EXCMO. SR. D. JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA,
PRONUNCIADO EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS
CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAÚL, DE SAN
LUIS DE POTOSÍ, EL 23 DE DICIEMBRE DE 1894.



RANDE es mi consuelo al presidir esta reunión. Hace más de dos años que no os congregabais en asamblea general; y al ver que trimestre tras trimestre pasaba sin que vinierais á invitarme á vuestra acostumbrada sesión, llegué á preguntarme más de una vez: ¿existen todavía en mi diócesi las Conferencias de San Vicente de Paúl? La misma pregunta me dirigió en Méjico muchas ocasiones el Presidente general de vuestra piadosa hermandad, y con aquel celo que lo distinguía, me dijo en diversas épocas con las lágrimas en los ojos: «¿Es posible que entre los egregios caballeros de San Luis de Potosí haya muerto la caridad? ¿Es creíble que no haya uno solo que pueda mover á los socios y hacer revivir las casi extinguidas Conferencias?»

He terminado, señores; y si subí á esta cátedra sagrada lleno de confianza, os confieso que no bajo sin temor. Difícil es alabar al defensor acérrimo de la integridad de España, sin irritar á los que pretenden desmembrarla; encomiar al gobernante conciliador, sin excitar las iras de los partidos extremos; ensalzar al representante de la raza española y del orden social, sin provocar á los enemigos de aquella ó atraerse los odios de los que pregonan la anarquía. He procurado no herir las susceptibilidades de ninguno, y seguir mi rumbo sin tocar los escollos que erizan el mar proceloso en que me ha tocado navegar. Si no lo he conseguido, me alienta al menos la esperanza de que el sacrificio que he ofrecido por el alma del mártir del principio de autoridad, haya sido grato al Padre de las misericordias. Réstame, como Obispo, regar con agua lustral el féretro del hombre de Estado á quien debisteis y prestasteis obediencia, ¡oh diocesanos de la colonia española!; y como particular, ofrecer humilde corona al que fué mi jefe en una, mi respetado colega en otra, de las doctas Academias á que tengo la honra inmerecida de pertenecer.



BREVE ELOGIO

DEL EXCMO. SR. D. JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA,
PRONUNCIADO EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS
CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAÚL, DE SAN
LUIS DE POTOSÍ, EL 23 DE DICIEMBRE DE 1894.



RANDE es mi consuelo al presidir esta reunión. Hace más de dos años que no os congregabais en asamblea general; y al ver que trimestre tras trimestre pasaba sin que vinierais á invitarme á vuestra acostumbrada sesión, llegué á preguntarme más de una vez: ¿existen todavía en mi diócesi las Conferencias de San Vicente de Paúl? La misma pregunta me dirigió en Méjico muchas ocasiones el Presidente general de vuestra piadosa hermandad, y con aquel celo que lo distinguía, me dijo en diversas épocas con las lágrimas en los ojos: «¿Es posible que entre los egregios caballeros de San Luis de Potosí haya muerto la caridad? ¿Es creíble que no haya uno solo que pueda mover á los socios y hacer revivir las casi extinguidas Conferencias?»

La señal de vida que dáis ahora, coincide con el lamentable fallecimiento de ese mismo ilustre Presidente, y es justo que, al dirigiros la palabra, consagre un recuerdo al eminente sabio, al ferviente cristiano, al socio ejemplar de vuestras Conferencias, D. Joaquín García Icazbalceta.

Otros han hecho ya su elogio como literato, como historiador, como tipo del hombre rico y flor de la aristocracia mejicana. A mí toca presentároslo como modelo del socio de las Conferencias, y con breves palabras encomiaros su caridad cristiana, y su obediencia y acatamiento á la Iglesia.

Larga fué su vida, y la empleó toda en demeritar beneficios. Rico desde la cuna, conservó y aumentó su hacienda sin extorsionar jamás á los pobres, sin aprovecharse indebidamente del trabajo de éstos, sin practicar jamás la usura, esa plaga de nuestra sociedad, que parece tentar más á los que más riquezas poseen y que tan claramente anatematiza el Evangelio. Jamás se conoció en sus vastas posesiones territoriales esa esclavitud disimulada, tan común en algunas regiones del país, que encadena al *peón* toda la vida á determinado amo y á determinada tierra sin esperanza de mejorar su tristísima suerte. Exactísimo en sus pagos, tenía además una caja de ahorros, como él la llamaba, para cada uno

de sus empleados, desde los más humildes hasta los más altos, y consistía en realidad en regalos sistemáticos que les hacía en las ocasiones más solemnes de la vida de ellos mismos ó de sus esposas y sus hijos. ¿Se casaban? Él les proporcionaba los gastos necesarios, sin cargárselos en cuenta. ¿Nacían sus hijos, venían las enfermedades á afligirlos, llegaba la muerte á contristarlos? Él les abría generosamente su caja y aliviaba sus penas y necesidades.

Las obras de misericordia que ejercía con los suyos, practicaba igualmente con los extraños. Las Conferencias de Méjico largos años lo vieron visitando las casas de los pobres y socorriéndolos generosamente; y cuando fué su Presidente, ejerció su influjo dentro y fuera de la capital, conservando el fervor de los antiguos socios, y atrayendo nuevos con su fino trato, sus oportunos ruegos, su prudente insistencia. ¡Cuánto importa este tacto en los que ocupan los primeros puestos en las Conferencias! El celo más ardiente, si no va acompañado de la prudencia y del tino, lejos de atraer repele, y más bien que ayudar, sirve de rémora al buen servicio de los pobres y á la prosperidad de la asociación.

Grandes como fueron sus obras de misericordia corporales, quedan eclipsadas junto á las espirituales. Empresa meritoria es, en ver-

dad, enseñar al que no sabe, corregir al que yerra, perdonar las injurias, y todo esto lo practicó en alto grado D. Joaquín García Icazbalceta. No sólo le concedió el Señor grandes riquezas, sino también el dón inestimable de la sabiduría. Los ocios que su desahogada posición le proporcionaba, fueron todos empleados en hacer inmenso acopio de sólida doctrina, y en poner ésta al servicio no sólo de los sabios, sino de los ignorantes y humildes. Los libros de devoción por él compilados é impresos han logrado vasta circulación entre los fieles, y han fomentado mucho la piedad entre los mejicanos. *Impresos* por él he dicho, y esto es cierto en toda la extensión de la palabra. Convencido de que el trabajo manual á nadie deshonra, él personalmente trabajaba en su imprenta, y á su talento y asiduidad debe muchos adelantos el arte tipográfico.

Todos estos trabajos, todos sus estudios se ponían por el Sr. García Icazbalceta al servicio de la Iglesia y del público. ¿Por quién sino por él sabemos cuánto hicieron los primeros misioneros en pro de la civilización y de la prosperidad del Nuevo Mundo? Merced á sus estudios renacieron libros y manuscritos ya olvidados; y al circular, engalanados con las bellezas de la tipografía particular del Sr. García Icazbalceta, y adornados con sus

comentarios y notas, disiparon muchas preocupaciones y dieron á conocer á aquellos santos varones que fueron los apóstoles de la Nueva España y eran vilipendiados por los pocos que de ellos se acordaban.

¡Cuán bello, cuán grande nos presenta entre todos á fray Juan de Zumárraga! No sin razón la historia de su vida tan galanamente escrita, voló por todo el orbe, y llamando la atención de los más altos dignatarios del Orden Seráfico á que perteneció el primer Obispo de Méjico, fué traducida por uno de ellos al toscano y circuló en este idioma en derredor del Vaticano y por toda la península itálica.

Tan santas empresas no podían menos que concitarle la envidia del mundo.... y del infierno. Disfrazado el demonio de ángel de luz, se revistió con la túnica religiosa, y lo atacó como ataca la envidia, con saña, con acrimonia, con crueldad implacable. Se interpretó mal lo que había publicado y se le echó en cara lo que *no había escrito*; se calumniaron sus intenciones y se le atribuyeron lucubraciones ajenas.

No replicó una sola palabra el fecundo escritor, ni intentó siquiera defenderse. A la indicación de un Prelado, borró un capítulo, un capítulo entero de la más querida de sus obras; un capítulo que le había costado largos años de estudios y desvelos. Ni pararon aquí

sus sacrificios. Al ver que los que más contra él se ensañaron eran ministros de esa Iglesia de quien era hijo obediente y sumiso y á quien anhelaba defender, rompió para siempre su doctísima pluma. ¡Ah, queridos socios de las Conferencias de San Vicente! ¡Cuántos daños causa el celo mal entendido! A los injustos y nada caritativos ataques de que fué víctima, debemos el que hayan quedado sin terminar obras importantísimas sobre la Iglesia de Méjico, el que yazgan en el polvo documentos de sumo interés, el que vuestro sabio Presidente general se dedicara los últimos años de su vida tan sólo á compilar diccionarios, ó á estudios gramaticales que á nadie podían asustar.

El Señor habrá recompensado ya su ardiente caridad, su obediencia á los Prelados de la Iglesia, su presteza en perdonar aun aquellas injurias que más hieren al que tiene la conciencia de ser ferviente católico y concienzudo historiador. Sin los dolores de la enfermedad, sin las amarguras de la agonía, lo arrebató hace poco esa muerte subitánea, pero no improvisa, que suele ser castigo de los pecadores y recompensa de los justos. Aunque seglar, ejerció en la tierra un apostolado más fecundo que el de muchos llamados por Dios á más altos destinos; y al recibirlo el Señor en su seno le habrá dado sin duda aquel pre-

mio que ofreció á aquellos que, sin ocupar elevada posición en la Iglesia, cumplen debidamente con su misión, y siendo *los últimos* en la escala jerárquica, llegan á ser *los primeros* en el cielo.

Lo que no pudo lograr en la tierra con sus instancias y corteses ruegos á los hombres, lo alcanzará, como esperamos, en un mundo mejor con sus plegarias al Todopoderoso: la regeneración de las Conferencias de San Luis de Potosí. ¡Quiera el cielo encender vuestro fervor, reanimar vuestra caridad, é infundir aquel celo tan ardoroso como prudente, y aquel respeto á los ministros de la Iglesia, que animó, durante su vida mortal, al SR. D. JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA! Orad por él y procurad imitarlo.



NOTA

El capítulo de la Vida de Zumárraga á que se alude en el texto no ha llegado á ver la luz pública; pero sí ha circulado profusamente un *Dictamen* privado sobre el mismo asunto que ha traído á la memoria del difunto autor los más rudos ataques. No nos toca entrar á fondo en la cuestión; pero sí es deber nuestro defender la ortodoxia del autor, y esto lo haremos con sus propias palabras. El *Dictamen* empieza así, dirigiéndose al Ilustri-

simo Sr. Arzobispo de Méjico, D. Pelagio A. de Labastida:

«Me manda V. S. I. que le dé mi opinión acerca de un manuscrito que se ha servido enviarme, intitulado: *Santa María de Guadalupe de Méjico, Patrona de los Mejicanos. La verdad sobre la aparición de la Virgen del Tepeyac y sobre su pintura en la capa de Juan Diego.*

«Quiere también V. S. I. que juzgue yo esta obra únicamente bajo el aspecto histórico; y así tendría que ser de todos modos, pues no estando yo instruido en ciencias eclesiásticas, sería temeridad que calificara el escrito en lo que tiene de teológico y canónico.

«No juzgo necesario hacer un análisis de él, por cuanto que no me propongo impugnarle: prefiero poner sencillamente á la vista de V. S. I. lo que dice la historia acerca de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe á Juan Diego.

«Quiero hacer constar que, en virtud del superior y repetido precepto de V. S. I., faltó á mi firme resolución de no escribir jamás una línea tocante á este asunto, del cual he huído cuidadosamente en todos mis escritos.

«Presupongo desde luego que, al hacerme V. S. I. su pregunta, me deja entera libertad para responder según mi conciencia, por no tratarse de un punto de fe; que si se tratara, ni V. S. I. me pediría parecer, ni yo podría darle.»

Entra de lleno en el asunto y termina de esta manera:

«Católico soy, aunque no bueno, Ilmo. Señor, y devoto, en cuanto puedo, de la Santísima Virgen: á nadie querría quitar esta devoción; la imagen de Guadalupe será siempre la más antigua, devota y respetable de Méjico..... Si he escrito aquí acerca de ella, ha sido por obedecer el precepto repetido de V. S. I. Le ruego por lo mismo, con todo el encarecimiento que puedo, que este escrito, hijo de la obediencia, no se presente á otros ojos, ni pase á otras manos: así me lo ha prometido V. S. I.»

Contra la voluntad expresa del autor, se publicó este escrito después de su muerte y suscitó terrible tempestad, que el Episcopado mejicano procuró calmar con un Edicto colectivo, en que se leen las siguientes palabras:

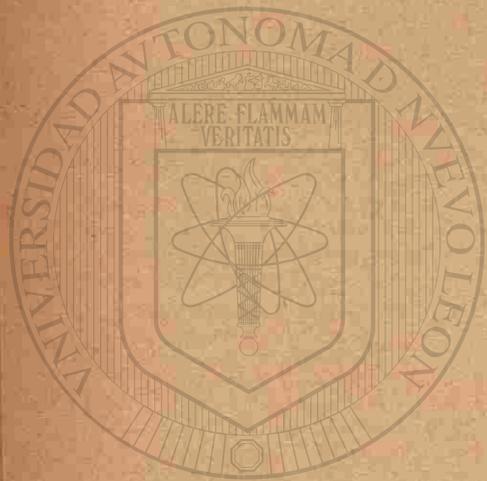
«El Arzobispo de Méjico y los Obispos reunidos en esta metrópoli con motivo del Concilio Provincial Mejicano:

»Juzgando un deber de nuestro pastoral ministerio el tranquilizar las conciencias que hayan podido perturbarse con las publicaciones hechas últimamente acerca de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, de común acuerdo declaramos:

»Que la maravillosa aparición, sin ser un dogma de fe como pudiera interpretarse por la sencilla devoción de algunas almas piadosas, es una tradición antigua, constante y universal en la nación mejicana, revestida de tales caracteres y apoyada en tales fundamentos, que no sólo autorizan á cualquier católico para creerla, sino que *ni aun le permiten contradecirla sin mayor ó menor temeridad.*»

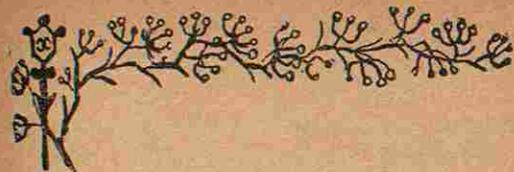
Las frases que estampamos en letra cursiva de ninguna manera hieren la memoria del Sr. García Icazbalceta, ni se refieren al dictamen por él escrito de orden expresa de su Obispo y destinado por su autor á servir únicamente al Prelado que con reiterado precepto le mandó dar su opinión sobre la materia. En él no hubo la menor temeridad, ni faltó en lo más mínimo á sus deberes de católico sincero y firme creyente. La responsabilidad de la tormenta suscitada en la Iglesia mejicana, recae únicamente sobre los que sin derecho ni misión alguna, y contra la voluntad del autor tan claramente manifestada, sacaron á luz un documento que debía haber quedado inédito.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE



ORACIÓN

PRONUNCIADA EN SAN LUIS DE POTOSÍ EL 23 DE JUNIO DE 1896, EN LOS FUNERALES DE SOR MARÍA DE LOS DOLORES MONTES DE OCA Y OBREGÓN, HERMANA DE LA CARIDAD.

Mortuaque est ibi Maria, et sepulta in eodem loco.

Núm., XX, 1.

Allí, en el desierto de Sin, murió María, y en el mismo lugar fué sepultada.



Yo vengo, señores, á hacer el panegirico de mi propia hermana. Poco modesto sería tejer los elogios de quien estuvo á mí unida por los vínculos de la sangre; y poco interesaría, quizá, á la mayor parte de los oyentes la relación de sus virtudes no habiéndola jamás conocido. Pero no he podido menos que subir al púlpito y dirigir á mi grey algunas palabras al ver la concurrencia tan numerosa como selecta que se ha agrupado en derredor de este féretro. La presteza con que habéis acudido á mi invitación exige que os dé las gracias más sinceras. El empeño que habéis tenido en acompañarme en mi duelo,

acabando de uniros á mi gozo al celebrar hace apenas tres meses mi jubileo episcopal, demuestra, no sólo la estrechez de los vínculos que os unen á vuestro Prelado, sino el afán de hacer de los mismos público alarde, y de aparecer á los ojos de todos, según la expresión de San Cipriano, una feligresía ligada intimamente con su jefe espiritual, un rebaño adherido á su Pastor: *plebs sacerdoti coadunata et Pastori suo grex adhaerens.*

Otra manifestación no menos significativa veo en el concurso que me rodea. La difunta cuya memoria venís á honrar era, no sólo la hermana, según la carne, de vuestro Obispo, sino miembro de una numerosa sociedad que tiene por único fin imitar á Nuestro Señor Jesucristo en la práctica de las obras de misericordia, espirituales y corporales, y colmar de beneficios á todos, pero especialmente á los pobres; sociedad esparcida por todo el mundo, y dividida, á guisa de árbol frondoso, en varios ramos de diversa importancia y magnitud, que dan su sombra, ya por un lado, ya por otro, según la disposición del soberano Sol de eterna justicia; sociedad que en toda su plenitud y bajo todas sus formas se esparció por nuestra República, difundiendo el bien en todos, sus ángulos; pero quedó reducida á sus ramales menos importantes, arrebatando el torbellino de las pasiones humanas al gremio

precisamente más útil, más benéfico, más interesante; gremio á que perteneció la finada religiosa. Se me figura, por tanto, que al venir á postraros ante el ara enlutada, queréis pregonar vuestros sentimientos de simpatía y de afecto á todas las familias del Padre de los pobres, San Vicente de Paúl, pero muy particularmente á la Congregación de las Hermanas de la Caridad.

Veo, por último, en este concurso, tan numeroso como variado, el anhelo por hacer un acto de fe, público y sin miedo, en el dogma consolador de la comunión de los santos; un acto de adhesión á las costumbres de nuestros mayores, que nos enseñaron á orar por los difuntos y ayudarlos á mitigar el fuego del Purgatorio, no sólo en lo particular y con sencillas oraciones, sino con esas preces solemnes, ese canto imponente, ese aparato conmovedor que prescribe la sagrada liturgia y que hace que nuestras plegarias suban hasta el trono del Eterno, unidas entre sí y unidas á las de la santa Iglesia, á semejanza de esas columnas de humo que salen de los diversos pebeteros é incensarios que veis en derredor, y juntándose en una sola, ascienden y van á perderse en el espacio.

¿Cómo callar en semejantes circunstancias?
¿Cómo no exhortaros á perseverar en vuestros cristianos sentimientos, á continuar la

manifestación de vuestras religiosas simpatías? ¿Cómo no mostraros mi reconocimiento por vuestro filial cariño y vuestras afectuosas lágrimas? Es lo que voy á hacer brevemente, antes de dar la absolución que prescribe el rito sobre el féretro de SOR MARÍA DE LOS DOLORES MONTES DE OCA Y OBREGÓN, Hermana de la Caridad según la regla de San Vicente de Paúl.



I

Que el orar por los difuntos para que se les remitan las penas debidas aún por sus pecados sea un pensamiento saludable al par que santo, es la firme creencia de la Iglesia cristiana, y lo era ya de la israelítica muchos siglos antes que Judas Macabeo mandara ofrecer sacrificios por los soldados caídos en la batalla de Odolán. *Sancta et salubris est cogitatio pro defunctis exorare, ut a peccatis solvantur.* Las honras fúnebres que aquellos piadosos guerreros celebraron por sus conmlitones difuntos, con la pompa militar que convenía á los que luchaban por las leyes patrias y la religión de sus padres, habían tomado otro aspecto todavía más solemne cuando José, virrey omnipotente de Egipto, decretó los últimos honores á su padre Jacob. Al costoso embalsamiento del venerado

cadáver, siguieron setenta días de llanto. Inmensa muchedumbre de nobles y de pueblo, de carros y caballos, lo condujo á través de inmensos arenales hasta la tierra de Canaan. Nuevos funerales de siete días se celebraron al arribar el numeroso cortejo á la otra ribera del Jordán. Su hijo, llegado á la cumbre del poder, pagaba justamente con estos honores los que el santo Patriarca, al sepultarla en Efrata, había tributado á su esposa Raquel, la dulce Raquel, cuyo fúnebre monumento conmueve aun hoy día al piadoso peregrino que de Jerusalén se dirige á Belén. Abraham había comprado mucho antes una caverna que sirviera de tumba á su esposa Sara, caverna en que Isaac y Rebeca, y el mismo Jacob, quisieron descansar, aguardando en el mismo lecho mortuario el día de la resurrección.

Aunque sin esta esperanza, y ofuscada entre ellos, si no extinguida totalmente, la creencia en la inmortalidad del alma, los pueblos paganos han acostumbrado honrar la memoria de sus muertos con solemnidades que aun los cristianos han imitado. En las actas de los mártires encontramos que se usaban los perfumes y el bálsamo y unguentos preciosos al dar á aquellos héroes gloriosa sepultura, ni más ni menos que como lo practicaban sus paganos perseguidores. Acompañaban los romanos á sus difuntos hasta la pira ó sepulcro con multitud

de antorchas encendidas, como hoy día se acostumbra. Con luces, igualmente, llevaron los apóstoles el venerando cuerpo de la Virgen santísima. Solemnes fueron las exequias que por medio de Gamaliel hicieron los mismos apóstoles al protomártir Esteban. Increíble parece la pompa con que, desafiando las iras de los gentiles, honraron sus fieles diocesanos al insigne obispo y mártir San Cipriano, conduciéndolo á la tumba con incontables cirios, con gran número de cantores, con inmenso acompañamiento, entre el humo del incienso y entonando salmos y cánticos.

En los funerales de Constantino, en los del obispo Cesáreo y de Gorgonia, hermanos ambos de San Gregorio Nacianceno; en los del Crisóstomo; en los de Santa Macrina, hermana de San Gregorio Niseno, el divino sacrificio se celebra con toda pompa, entre nubes de incienso, millares de antorchas, melódicos salmos y ricos perfumes. Tal lo acostumbra la Iglesia, tal lo prescribe el rito en los entierros de los Sumos Pontífices, de los Reyes y Príncipes, de los grandes de la tierra, de los preladados, sacerdotes y fieles en general, según el rango que han ocupado en el mundo.

Es cierto que hasta en estas fúnebres ceremonias se introdujo la vanidad y empezó á predominar el excesivo lujo. Es cierto que tuvo que restringirse en muchos casos la demasiada

pompa, y fué preciso inculcar que lo que importan son los sufragios, que el sacrificio de la Misa es lo que más alivia á las almas del Purgatorio, que la ostentación nada vale, y antes puede perjudicar á los vivos. Pero de aquí á pensar que los augustos ritos de la Iglesia son superfluos, que la salmodia y el canto y el incienso que simboliza las oraciones de los fieles, y los cirios que pregonan, lo mismo que el bálsamo y los aromas, nuestra creencia en la inmortalidad del alma, deben suprimirse, hay mucha distancia.

Me aprovecho, por tanto, de estas solemnes y extraordinarias circunstancias para exhortaros á que seáis profundamente cristianos en el modo de honrar á los difuntos. Muy bien está que en los aniversarios hagáis celebrar multitud de Misas rezadas por las almas de vuestros deudos; pero no omitáis ese sacrificio solemne en que varios ministros del Señor inmolan al Cordero sin mancha, en que los salmos del Rey Profeta se cantan con fúnebre armonía, en que en derredor del túmulo gira el sacerdote bañándolo con agua lustral ó envolviéndolo con el humo del incienso, en que deudos y amigos se congregan en nombre del Señor y elevan unidos sus preces en nombre propio y de la Iglesia. Conservad, conservad esas piadosas costumbres y ritos, y abolid al mismo tiempo cuanto pueda tener resabios de paga-

nismo ó de infidelidad. S. T. T. L. (*sit tibi terra levis*) grababan los antiguos romanos en la lápida funeraria de sus amigos; pero ¡cuánto disuena el leer en escritos de cristianos el «Séale la tierra leve», que nada significa para el creyente! Que los revolucionarios de Robespierre, por miedo de invocar el nombre de Dios, apellidaran Sér Supremo al Creador del universo, cuya existencia no podían negar, se comprende; pero que católicos cristianos pidan á sus amigos que dirijan al Sér Supremo sufragios por el alma de algún difunto querido, es altamente disonante. El cristiano tampoco da en el cementerio el *aeternum vale* de los gentiles, sino que escribe en la losa del sepulcro el *depositus in pace* de las catacumbas, *descansa en paz, aguarda tranquilo la resurrección*. Al haceros estas exhortaciones, os felicito y me felicito á mí mismo porque de antemano ponéis en práctica mis consejos, agrupándoos en derredor de este féretro.

II

¿Me engaño, por ventura, al afirmar que algo más que el simple deseo de venir á orar por el alma de una persona que poquísimo conocisteis, os ha traído ante este féretro? Sobre

él se ostentan las insignias de la Hermana de la Caridad, de la hija de San Vicente, y no parece temeridad afirmar una y otra vez que deseáis hacer una pública manifestación de simpatía hacia el Instituto á que perteneció la difunta y mostrar vuestro reconocimiento por los beneficios que prodigó durante largos años á la República mejicana.

En efecto: desde que vinieron al país las hijas de San Vicente, se fueron encargando poco á poco de casi todos los hospitales, que transformaron desde luego en asilos de verdadera caridad, quitando á los pobres el horror que antes les inspiraban. Se les vió prodigar sus caritativos auxilios á toda clase de enfermos, particularmente en las epidemias que en diversas épocas nos han afligido; se les admiró en los campos de batalla, asistiendo con igual empeño á los heridos de uno y otro bando, calmando los furios del vencedor y mitigando la desgracia del vencido. Millares y millares de huérfanos encontraron en ellas madres amorosas; junto á ellas se estableció el instituto hermano de los sacerdotes de la Misión y á su sombra se crearon, crecieron y prosperaron las Conferencias y otras muchas benéficas instituciones.

Estas últimas han quedado, y aquí veis á muchos de sus miembros congregados en derredor. Aún socorren á los pobres las Conferen-

cias de ambos sexos; aún practican sus obras de caridad las Hijas de María; la Congregación de la Misión se consagra aún en ésta y en otras diócesis de la República á la formación del clero en los seminarios que tan bien sabe dirigir. Pero ¿las Hermanas mismas, las Hermanas de la caridad?.... ¡Ay! Hace más de veinte años que no se ve una en nuestro suelo; la generación naciente ni las conoce, y con todo no las habéis olvidado. No faltan quizá entre mis oyentes quienes á ellas debieron la salud y la vida, la educación, la conversión, la virtud. ¿Me engaño al proclamar que vuestra presencia en este templo es una prueba de gratitud y de veneración, una expresión inequívoca de deseos que no os atrevéis á declarar con los labios?

Es todavía más. Esa toca que descuello sobre el féretro no es una simple prenda del hábito religioso; es una bandera, ó mejor dicho, un emblema de fidelidad á la bandera. Ella os recuerda que hubo en nuestro país cuatrocientas heroínas que prefirieron abandonar la patria, y la familia, y aun la esperanza de volver á ver una y otra, antes que ser infieles á la fe jurada, á la regla de vida que se habían prescrito, al instituto que habían abrazado. Al honrar á una, honráis á todas á la par. ¿Qué cualidad más bella, en efecto, sobre todo en una mujer, que esa fidelidad á toda prueba; que esa

constancia inquebrantable; que esa invicta perseverancia? Palidece, ante semejante cuadro, el valor del soldado que se deja hacer pedazos por los sables enemigos antes que abandonar el estandarte que se le ha confiado. En éste, por largo que sea el combate, dura apenas breves minutos, pocas horas si acaso, no pasa de seguro de un día; pero á aquellas pacíficas amazonas ha sido indispensable luchar veintidós años, sostener una batalla constante día tras día y hora tras hora, sin que haya habido un solo momento en que el enemigo dejara de pugnar por arrebatarnos la gloriosa enseña. Honremos, honremos la fidelidad á la bandera simbolizada en esa blanca toca de Hermana de la Caridad.

III

He subido al púlpito con el firme propósito de no elogiar á mi propia hermana, y al admirar á sus compañeras no pude menos que comprenderla en la alabanza general. Pues ya falté á mi resolución, no llevéis á mal que os diga acerca de su vida breves palabras. Nadie de mí se burle, decía San Agustín (*Confes.*, lib. ix), si lloro algunos minutos por la madre que tanto lloró por mí; antes bien, si tenéis caridad, unid á las más vuestras lágrimas y llorad

por mis propios pecados ante el Padre de las misericordias. ¿Será temeridad el imitar al insigne Obispo de Hipona, y solicitar, como él, vuestra indulgencia si lamento por breves instantes la pérdida de mi propia hermana?

Difíciles eran las comunicaciones en nuestro país hace treinta años. No obstante, muchos de los habitantes de esta ciudad iban á la que era residencia de mi familia, y allí conocieron y trataron á la señora que hoy lloramos. Era el centro de una sociedad, entonces brillante, y amenizaba las reuniones, entonces frecuentes, ya con representaciones dramáticas, ya con poéticas composiciones de su propio numen, en que embebida en el espíritu de aquella época de agitaciones, cantaba de preferencia batallas y guerreros. Era centro igualmente de todas las asociaciones de beneficencia y caridad, en que prodigaba por todos lados favores sin cuento. Este círculo se hizo en breve demasiado estrecho para su celo, y guiada por el venerable sacerdote que es ahora Obispo de Tabasco, se resolvió á subir animosamente *hasta la montaña de Dios*.

Con sorpresa de los que la admiraban en los salones, pero no de los que recibían sus beneficios en el fondo del hogar, se despidió de repente del mundo y abrazó sin vacilar la vida religiosa. Pudo haber escogido uno de esos órdenes de alta enseñanza, cuyos miembros se

dedican á formar niñas de la aristocracia, en donde hubiera podido seguir cultivando su talento, lucir su vasta instrucción y aprovechar sus elevadas dotes literarias. No los había en el país; ¿pero qué era para ella la travesía del Océano, animada con el ejemplo de sus hermanos y excitada por las admoniciones del mayor, que habría deseado mejor verla en el Sagrado Corazón, en las Salesas, ó en la Congregación de Nuestra Señora de Namur? Lejos de esto, quiso hacer el sacrificio completo y entró en el Instituto de las humildes Hermanas de la Caridad, donde más que el talento habían de servirle las fuerzas físicas, y donde su brillante educación tenía que ofuscarse entre los trabajos del hospital y las faenas del orfanatorio ó del asilo. Afortunadamente, robustez le sobraba, y aun en el clima tórrido de Panamá, ni una sola vez, en veintiún años, se extendió sobre el lecho del dolor si no es para morir. ¡Y era la misma que, cuando el 28 de Agosto de 1845 venía al mundo en la capital de Méjico, nacía tan débil que fué preciso que el médico con su propia mano le anticipara el bautismo!

Pocos, poquísimos años, prestó sus servicios de Hermana de la Caridad en la República, y casi todos los pasó en la casa de la Puebla. De allí salió para Veracruz y para Europa, con todas sus compañeras, el año de 1874. La Provi-

dencia, que todo dispone *fortiter et suaviter*, permitió que al mismo tiempo que el huracán revolucionario se desencadenaba sobre Méjico, calmara algún tanto en algunas Repúblicas de la América Central, y cesara de tal suerte en Colombia, que se verificó sin sentirlo la reacción, ó mejor dicho, la evolución religiosa que aun hoy día ejerce sobre aquellos pueblos su benéfico influjo. Así es que la falange de Hermanas mejicanas, no sólo se dispersó en pequeños grupos en diversas casas de España, de Francia, de Italia, del Imperio otomano y de Persia, sino que en Cuerpos numerosos fueron muchas á fundar nuevos establecimientos en la América del Sur y del Centro.

En uno de éstos, y destinada no recuerdo si á Costa Rica ó Nicaragua, iba sor María de los Dolores. Cruzado el istmo que une ó separa las dos Américas, tuvo que detenerse la comitiva en la ciudad de Panamá, en espera de vapor que la condujera á su destino. Llegó el navío; pero los buenos habitantes impidieron el embarque de las religiosas, y con piadosa violencia y obtenidas las licencias necesarias, las obligaron á hacer allí mismo la fundación pedida para regiones más lejanas.

Allí la encontré pocos años después. Empezaba entonces ese movimiento extraordinario, causado por los colosales proyectos del insigne ingeniero llamado por excelencia *el gran Fran-*

cés, y que fué grande en efecto, en su obra gigantesca del Canal de Suez, que convirtió el África en isla y tantos bienes ha traído al mundo, y grande en su fracaso al pretender cortar de igual manera el istmo de Panamá. Ya se preparaban esos grandes trabajos que costaron tantas vidas y tantas fortunas, y entre ellas el grandioso hospital, que importó tres millones de pesos y fué confiado á las Hermanas de la Caridad.

Se verificaba al mismo tiempo la resurrección moral y religiosa de Colombia, después de convulsiones tan violentas y tan radicales que á su lado las revoluciones de Méjico son una mera sombra. Al frente de la diócesi de Panamá se encontraba el padre Telesforo Paúl, varón insigne que murió más tarde siendo Arzobispo de Bogotá, y que en esos momentos hacía renacer de sus escombros su catedral; y entre las ruinas, aún informes, de antiguos templos y conventos construídos por los españoles, y destruídos, á pesar de su solidez, por la revolución, los incendios y los huracanes, introducía (y no es exageración) á guisa de palomas que se anidan en los agujeros de dilapidado monasterio, ya sea á sus hermanos de la Compañía de Jesús, ya sea á las Hermanas de la Caridad, con sus huérfanas, y educandas, y enfermos.

Allí encontré á mi hermana; pero si me per-

mitis una reminiscencia de Ovidio, *Heu quantum haec Niobe, Niobe distabat ab illa!* Ya no quedaban huellas de la antigua señorita de sociedad, toda delicadeza y afeites, todo refinamiento y gentileza. Entre pobres y gente inculta tenía que vivir, y con laudable filosofía se despojó del barniz de corte que antes la adornara, para bajar hasta el nivel de aquella iliterata muchedumbre, cuyas almas y cuerpos le estaban encomendados. Ya no los perfumes de París, sino los olores característicos de la cocina y de la farmacia exhalaba su tosco sayal. Con su cesta colgada del brazo izquierdo y su huerfanita sostenida por la mano derecha, recorría el mercado ahogando con su voz aun la de las verduleras y pescadores; pero al mismo tiempo dejando centellear sus ojos con tal dulzura, que los obligaba á ceder en pro del convento más de la mitad de sus ganancias, y á darle las mercancías á vilísimo precio.

Pero no por esto quedó perdida su esmerada educación. Como todo se hallaba en vía de reconstrucción, tenían las Hermanas que hacerse todo para todos, y recibir entre sus educandas aun á las mejores niñas de aquellos contornos. Con ellas tuvo ocasión sor Dolores de seguir cultivando su talento, y voy á deciros la fortuita circunstancia que me descubrió cuánto había trabajado en este sentido.

El voto de pobreza es esencial en todo orden

religioso, pero es muy diverso el modo de practicarla según los diversos institutos. Religioso es el caballero profeso de Malta, ni más ni menos que el capuchino; y el primero habita en dorados palacios, ciñe espada y viste lujoso uniforme, mientras al segundo concede la comunidad un solo hábito para toda la vida, dos pañuelos y un par de sandalias al año, y tosco y escaso alimento dos veces al día. Cierta peculia permite á algunos frailes que emigran á lejanas misiones, mientras otros tienen que despojarse desde luego hasta de las prendas al parecer más necesarias. San Vicente, que, sin duda por inspiración divina, previó los cambios que iba á sufrir la legislación dos siglos más tarde, dispuso sus reglas de tal modo que, según me han asegurado, nada ha habido que innovar aun hoy, por lo que toca á la observancia interior y exterior de la pobreza, mientras que en otros institutos fuerza ha sido recurrir á múltiples *ficiones juris* para escapar á la persecución.

En cuanto á las Hermanas, les es lícito, según una vez me informó la Superiora general, emplear los réditos de los bienes patrimoniales de cada una en obras de caridad á beneplácito de los superiores. En el cataclismo que produjo la salida en masa de las Hermanas de Méjico, este reglamento fué fecundo en beneficios, pues pudieron ayudarse las unas á las otras, y ejercer más tarde la caridad en mayor escala, en

los países adonde fueron á fundar. Tal sucedió, entre otras, á sor María de los Dolores, y muchos viajeros que han tenido en diversas épocas que cruzar el Istmo, nos han traído noticias de la alta popularidad que estas caridades conquistaron á quien las hacía, y á la sociedad de que formaba parte.

Pero hé aquí que quebrantos domésticos, que de rechazo produjeron su efecto aun en la remota Panamá, privaron á sor María de los Dolores de este consuelo tan legítimo. Inquieta por no poder practicar ya la caridad en la escala que antes, y en su inexperiencia haciéndose la ilusión de que las letras dan productos pecuniarios en nuestra América española, desenterró una multitud de composiciones poéticas y dramáticas, elaboradas en sus ratos de ocio y en su mayor parte para instrucción de sus educandas, y me anunció que me las iba á enviar para que yo las diera á la luz pública, y con el producto de los dos volúmenes que formarían, tuviera ella lo suficiente para no sé qué fundación que proyectaba. La muerte la sorprendió limando estas lucubraciones, y meditando planes de beneficencia y caridad.

Nada sé deciros todavía de sus últimos instantes; pero sí puedo aseguraros que su desprendimiento era tan perfecto hacía largos años, que no aspiraba ni aun á un sepulcro en la patria. ¡Un sepulcro en la tierra que nos

vió nacer! Aun despojado de toda superstición pagana, es tan natural el deseo de reposar con nuestros mayores, que ni los grandes santos se han avergonzado de nutrirlo y manifestarlo. Cuenta San Agustín que tal sentimiento albergó mucho tiempo su madre Santa Mónica, y añade con admiración que sólo pocos días antes de su fallecimiento olvidó tal empeño. «Poned, dijo la Santa á él y á su hermano, al volver del éxtasis que la recreó en su lecho de muerte, poned este mi cuerpo donde mejor os plazca; únicamente os ruego que dondequiera que os halléis os acordéis de vuestra madre ante el altar de Dios.»

Casi las mismas palabras que la santa matrona dirigió á su hijo á orillas del mar Mediterráneo, y junto á esas bocas del Tíber que han dado su nombre al puerto de Ostia, pronunciaba mi hermana diez y nueve años antes del luctuoso suceso que aquí nos congrega.

Nos hallábamos juntos á orillas del Pacífico, escuchando los rugidos de esas olas que tanto entusiasmaron á Vasco Núñez de Balboa, cuando las contempló por vez primera, y quizá sobre las mismas rocas holladas hace tres siglos por el héroe legendario. Hablaba yo á la hermana desterrada de la dificultad de volver á Méjico, de los muchos años que tenían y quizá tienen que pasar antes que entre nosotros se restablezca su instituto; y ¿lo confe-

saré? piadosamente la tentaba, y observaba con ojo avizor si vacilaba en su vocación. ¡Muy lejos de eso! Mis palabras se estrellaban contra su pecho, como las olas contra los riscos que nos sostenan, y me manifestó con entereza su resolución de seguir á sus compañeras adondequiera que la Providencia las llevara, y de no mendigar jamás ni seis pies de tierra en que reposar en la patria que la había desechado.

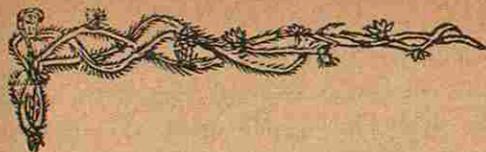
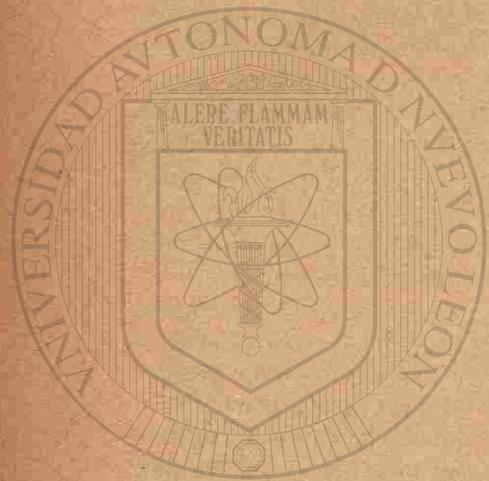
Sus votos se han cumplido. Fiel á su bandera, ha expirado gloriosamente en el que para un cristiano y para una religiosa es y debe llamarse el campo del honor. Réstame sólo orar á Dios por ella en unión vuestra, en unión de vosotros mis diocesanos que formáis mi corona y mi gloria. Pero antes quiero daros una vez más las gracias, con toda la efusión de mi corazón, por la parte que habéis tomado en mi dolor. Unidos estuvisteis conmigo en los días de regocijo de mi jubileo episcopal. Pero el pesar, según dicen, une más estrechamente que el júbilo, y lo estoy viendo patente en este día de luto. ¡Oh! Que nada ni nadie venga en adelante á perturbar esta unión tan dulce entre el Pastor y sus ovejas.

Ahora, oh Dios mío, permíteme que con las palabras de tu siervo Agustín (*Confes.*, lib. ix) te dirija mis fervientes plegarias por la que acabas de llevar á tu seno. ¡Oh vida mía, Dios

de mi corazón! Haciendo á un lado sus virtudes y buenas acciones, por las cuales te doy las gracias más rendidas, te ruego que acabes de borrar sus pecados. Óyeme, Dios mío, por la preciosísima sangre de tu Hijo, derramada en la Cruz para medicina de nuestras llagas. Sé, Señor, que fué mi hermana misericordiosa; sé que perdonó de corazón á sus deudores; perdónala, pues, Dios y Señor, sus deudas. No entres en juicio con ella; venza tu misericordia á tu juicio, porque no puede faltar la verdad en lo que prometes, y tú has ofrecido misericordia á los misericordiosos.

Creo, Señor, que ya habrás hecho lo que te pido; pero aprueba, oh Dios, estas palabras de mi boca en que se explica mi tierno afecto.... Descanse en paz con sus hermanas muertas en el destierro. Y tú, oh Señor, inspira á tus siervos, mis hermanos, hijos tuyos y señores míos, á quienes sirvo con la voz, con el corazón y con los escritos, que se acuerden en los altares de María de los Dolores, tu sierva, hermana de su Pastor según la carne, hermana de muchos por el común instituto, hermana de todos por la caridad. ®





ELOGIO FÚNEBRE

DE LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA DE PAULA PÉREZ
GÁLVEZ Y OBREGÓN, PRONUNCIADO EN LA IGLESIA
PARROQUIAL DE GUANAJUATO EL DÍA 12 DE OCTU-
BRE DE 1868.

*In omni spatio vitae ejus, non
fuit qui perturbaret Israel.*

Mientras ella vivió no hubo
quien turbara á Israel.

Judit, xvi, 30.

É aquí el breve pero elocuente elogio que al terminar su historia hace el Espíritu Santo de la inmaculada Judit. Rica y poderosa, é ilustre cuanto bella, la viuda de Manasés se entregó á la soledad y al retiro apenas bajó al sepulcro su esposo; y abandonando los suntuosos trajes de otros días, pasaba los meses vestida de cilicio y consagrada á la oración y á la penitencia. Era muy estimada de todos porque temía al Señor, y no había quien cebase en ella su maldiciente lengua (1). Amenazado Israel de inminente ruina, ella sola no cedió al temor general, y

(1) Jud., viii, 8.

dejando por un instante su aislamiento, no vaciló en exponerse á mil peligros por salvar á la nación hebrea. Modesta en su señalado triunfo, tornó luego á la vida austera y retirada, y murió después de haber vivido largos años sobre la tierra, bendecida de todos y santa en la presencia de Dios y de los hombres. Luto universal causó su muerte entre el pueblo escogido; todos derramaron amargo llanto al ver apagarse tan preciosa existencia, y solemnes exequias se celebraron durante siete días para honrar la memoria de aquella que había sido tan respetada y querida de sus compatriotas, tan heroica y tan temida de los enemigos, que durante su vida no hubo quien turbara á Israel.

Al postrarnos ante esa tumba recién abierta; al pedir arrodillados al Padre de las misericordias que reciba en sus brazos á la ilustre matrona que la muerte acaba de arrebatarnos, nuestros llorosos ojos se vuelven instintivamente hacia esa multitud de pobres y desvalidos que, merced á ella, no sentían las penalidades de la inopia; se presentan á nuestra imaginación esas grandes y numerosas empresas en que una inmensa muchedumbre de nuestro conciudadanos hallaba un remedio seguro á sus necesidades, y en que, al acrecer las riquezas de su benéfica señora, sabía el operario que trabajaba también para sí propio, que con-

tribuíá al bienestar general, que los nuevos tesoros no quedarían encerrados en las arcas de su dueño, sino que tornarían á caer, cual suave rocío, sobre el pueblo con cuyos sudores se extraían de las entrañas de la tierra; repasa nuestra mente la historia de los últimos años que han transcurrido, y vemos siempre descollar á nuestra lamentada compatriota, como protectora de la Religión, apoyo y sostén de los sacerdotes y de las vírgenes del Señor, madre de los pobres, socorro de los atribulados, y columna, aunque escondida no menos robusta, de la casa de Dios. Al lanzar entonces una mirada á nuestro oscuro porvenir, al fijar de nuevo nuestra vista en el sepulcro que encierra sus mortales despojos, no podemos menos que exclamar entre hondos suspiros: Mientras ella vivió no hubo quien turbara á Israel.

En la Ley de Gracia no hay ante Dios judío ni gentil, bárbaro ni escita (1); pero existe siempre una raza predilecta, un pueblo privilegiado, un Israel del Nuevo Testamento, que Jesucristo prefiere, y distingue y favorece. Esta raza escogida son los pobres y los atribulados; los que, ya por voluntad propia, ya por disposición de la Providencia, despojados de bienes terrenos y cargados de aflicciones sin número, se elevan más fácilmente á Dios, pri-

(1) Colos., III, 2.

mer principio y último fin, y codician sobre todo su inestimable amor. Entre esta progenie de bendición resplandece con doble brillo, y bien puedo decirlo junto á este sepulcro, resplandece la tribu de Leví del Cristianismo, el sacerdocio católico, segregado del mundo y siempre en pugna con sus pompas; siempre vilipendiado y perseguido por los secuaces de Satanás. No abandona el Señor á su pueblo, y aunque á veces lo castigue por sus pecados, envía una tras otra á libertarlo y protegerlo, Pudencianas y Lucinas, Paulas y Marcelas, Franciscas Romanas y de Chantal, escogidas entre el sexo por esencia piadoso, y colmadas ellas mismas de bienes temporales, para que mejor acudan al socorro de sus predestinados. La voz del Señor ha resonado siempre por los labios de sus ministros en loor de estas santas matronas; el Sumo Sacerdote y los israelitas todos bendijeron á Judit por sus virtudes y hazañas, y el gran Jerónimo no cesa de alabar la penitencia y justicia de las ínclitas viudas á quienes sirvió de guía en sus caritativas empresas: no hacemos en este día tristísimo sino seguir tan preclaras huellas, al tributar en presencia del Dios vivo y al pie de sus altares, el homenaje de gratitud y alabanza que tanto mereció por sus virtudes, á la Señora Doña FRANCISCA DE PAULA PÉREZ GÁLVEZ Y OBREGÓN.

¡Tenedlo entendido, mortales! No es la vanidad la que aquí nos congrega; no es al orgullo humano á quien venimos á rendir indigno tributo de sacrilega adulación; no es esta pompa fúnebre como las que la incredulidad moderna os ha acostumbrado á presenciar. La gratitud es la que aquí nos llama; la gratitud cristiana, la religión, la piedad. Preparaos á escuchar las severas lecciones que os da esa tumba; inclinad la frente ante su terrible majestad, y prestad oído á ese mudo lenguaje de que mi voz no será sino débil intérprete. Lejos de vosotros todo sentimiento que no corresponda á la imponente solemnidad con que la Madre Iglesia circunda el féretro de los que mueren en el Señor: cristianos, humillaos ante ese Dios que abate y ensalza, que da la muerte y la vida, que lleva á los infernos y saca de ellos á su voluntad (1); mortales, respetad el sepulcro á que quizá bajaréis dentro de breves instantes.

¡El sepulcro! Hé aquí el término inevitable de nuestro viaje sobre la tierra. ¡El sepulcro! Hé aquí el principio de una nueva vida, feliz ó desgraciada, de eterna bienandanza ó de perdurables tormentos. ¡Feliz mil veces, dice la Escritura (2), quien durante su carrera mortal

(1) I Reg., II, 6.

(2) Ps. XLIV.

ama la justicia y aborrece la iniquidad (1); quien no engaña á su prójimo, ni ha dado su dinero á usura, ni recibe dones para oprimir al inocente! ¡Feliz aún más quien coloca con tiempo en lugar seguro las riquezas con que Dios lo ha agraciado, poniéndolas en manos del necesitado y del indigente! El Señor se las devolverá con ganancias en el día de la retribución (2). Detengámonos á meditar en estas verdades, recorriendo la historia de la ilustre difunta, y admirando en cada una de sus acciones la exactitud con que observó los divinos preceptos de la más estricta justicia; la generosidad con que practicó los consejos evangélicos de la más sublime caridad.

No extrañéis, señores, el que en un suelo republicano, y bajo una atmósfera en que se respira por todos lados igualdad democrática, hieran de repente vuestros oídos los olvidados nombres de nobleza y blasones, de riquezas heredadas, de ascendientes gloriosos. Todo es vanidad, todo es humo; esa pira funeraria lo pregona más alto que todos los filósofos, y el desengañado Salomón lo había proclamado con inspirado acento (3) siglos antes que surgieran esas dinastías y esa aristocracia cuyo

(1) Ps. XIV.

(2) Prov. XIX.

(3) Ecles., I.

poder deslumbró á los hombres, cuya caída llenó al universo de estupor. Pero no es menos cierto que riquezas y honores son dones del Altísimo, con que se sirve agraciado á algunos de sus predestinados, imponiéndoles en proporción mayores obligaciones (1), y colocándolos sobre el áureo candelabro para que resplandezcan sobre las creaturas menos favorecidas (2). El servirse de estas gracias singulares para fomentar el orgullo y ofender al autor de todos los bienes, es un crimen digno del más solemne vituperio; el aprovecharse de tan insignes privilegios para llevar á cabo los designios de la Providencia, para dar gloria á Dios y socorrer al indigente, para hacer que el Señor sea alabado y bendecido, y que su santo nombre se lleve hasta los confines de la tierra, ¡oh! esta nobleza no es vanidad de vanidades; estos blasones son dignos de ornar el templo del Santo de los Santos; éstos son timbres que merecen elogiarse en el recinto mismo del santuario, y que todo cristiano debe admirar, sea cual fuere el país y la época en que viva (3).

Era el año de 1568. La capital de la España presenciaba un espectáculo más admirable aún que las recientes victorias de Hernán Cortés.

(1) S. Greg. Mag., hom. 9 in Math.

(2) Math., v.

(3) Cf. Chrysost., hom. 58 in Math.

Un noble caballero burgalés se desceñía de repente la espada, y fundando un hospital con sus cuantiosos bienes, establecía una congregación religiosa para el servicio de los enfermos, poniéndose él mismo al frente de la caritativa legión que hasta hoy día conserva su nombre. Era Bernardino de Obregón. Dos siglos después, un heredero de tan ilustre apellido se veía inesperadamente elevado por la Providencia al rango de que las vicisitudes de la fortuna habían privado por largos años á sus modestos adueños. Esa montaña que hoy encierra el monumento más grandioso de nuestra ciudad, se abría de súbito con imponente estrépito, y depositaba sus inmensos tesoros en manos del primer conde de Valenciana, el piadoso y benéfico D. Antonio de Obregón.

De Dios le vinieron tan inesperadas riquezas, y á Dios se apresuró á devolverlas el agradecido caballero. Testigo de su religiosa gratitud, todavía pregonan sus glorias los suntuosos templos por él erigidos y los hospitales dotados por sus arcas; y bajo la máscara que hoy lo cubre, nos echa en cara nuestra indiferencia el espacioso convento que floreció para dicha nuestra, merced á su largueza. De una hija del egregio varón, unida ante la Iglesia en santo matrimonio al coronel Conde de Pérez Gálvez, nacía en esta ciudad, siete años antes de expirar el siglo XVIII, la virtuosa mu-

jer que hace treinta días tornaba al seno del Creador (1).

¡Cuán plácida y feliz se deslizó su primera infancia! La paz reinaba imperturbable en nuestro suelo; la agricultura florecía, y, sobre todo, nuestras minas riquísimas no cesaban de rendir inagotables tesoros. En cuna de oro se meció la tierna niña, y sus primeros pasos fueron sobre alfombras preciosas y entre adornos y joyas de inestimable valía. Pero estos pasos se dirigieron al templo, y sus primeras lecciones fueron en la piedad, en la munificencia, en la generosidad. Casi no había templo de nuestra ciudad en que, al arrodillarse ante la oculta majestad del Dios humanado, la inextinguible lámpara que ardía ante el Sacramento Eucarístico no le recordase á su ilustre abuela, cuyos tesoros alimentaban continuamente este símbolo de la vigilancia y adoración cristiana (2). Cada día presenciaba, aunque todavía sin comprenderlo, los constantes ejemplos de generoso desprendimiento que, ya remitiendo deudas, ya erogando limosnas, ya abandonando las ganancias menores á otros menos ricos, le daban sin cesar sus esclarecidos

(1) Nació en Guanajuato el 8 de Febrero de 1793 y falleció en Méjico el 11 de Septiembre de 1868.

(2) Véase el testamento de la primera Condesa de Valenciana.

padres. No os parezcan estos rasgos de leve importancia; ella se complacía en sus últimos años en repetirlos á menudo, comparándolos con la avaricia y ruindad que distinguen á nuestra sociedad actual, y se ve que dejaron en su alma una impresión profunda, y fueron la semilla de esa beneficencia sin límites y de esa caridad inagotable, cuyos opimos frutos hemos recogido.

No hay tesoro en la tierra que pueda compararse á una madre cristiana. ¡Dichosa la hija á quien concede el Señor un dón tan precioso; cuya madre está profundamente penetrada de que la maternidad, como dice el Crisóstomo (1), no consiste en dar á luz el fruto de las entrañas, sino en educarlo con particular anhelo y cuidar de que crezca en virtudes al crecer en años, y que nunca pisen sus plantas el sendero de la iniquidad! Tal dicha cupo á la tierna heredera de los Pérez Gálvez: jamás la separó de su lado la piadosa mujer que le dió la existencia, y la apartó de los peligros y de los escollos que suelen hallarse al entrar en la juventud, conservándola casi siempre lejos de las ciudades. Esta educación engendró en el pecho de la niña ese amor filial y esa obediencia tan acendrada, que después la condujeron, risueña y contenta, hasta

(1) Chrysost., serm. 1 de Ann.

sacrificarse en las aras de la voluntad maternal.

No debía durar largos años esta era de tranquila felicidad. La discordia encendió su tea destructora, y la Muerte cubrió todo nuestro bello país con ese velo fúnebre que en más de medio siglo no hemos podido levantar. La guerra de independencia, con sus destrozos y sus horrores, sus matanzas y sus represalias, asoló nuestras ciudades y nuestras campiñas; y vosotros, señores, podéis mejor que yo narrar la triste historia de esa larga lucha que segó tantas vidas preciosas y absorbió mil fortunas colosales. ¿Qué se hicieron tantos suntuosos edificios, cuyas ruinas nos demuestran hoy día su primitiva magnificencia? ¿Dónde fueron esos tesoros que yacían apiñados en cada habitación de nuestra opulenta ciudad? ¿Cómo se agotaron esos ricos veneros de oro y de plata con que por tantos años habían saciado nuestros montes la codicia del universo?

¡Ah, señores! ¡Qué tristes recuerdos para los que fuisteis testigos de tan doloroso espectáculo! Muchos de vosotros vivíais ya en esa época luctuosa, y visteis los terribles estragos de la ira divina desencadenada sobre nuestros padres. Irritado el Señor por los pecados de un pueblo que tanto había favorecido, nos envió plaga sobre plaga, y todos, grandes y pequeños, pobres y ricos, nos doblegamos bajo

el sople de su justicia. Pero, como acaece en todas las tempestades, el rayo hirió de preferencia los árboles más altos y las torres más elevadas, y cayeron hechas pedazos las almenas de los alcázares condales de Valenciana y de Pérez Gálvez. La tribulación es una escuela terrible pero provechosa en extremo, de que el Señor no priva jamás á los que destina á grandes cosas sobre la tierra, y por ella atravesó en la flor de sus años la joven señora. Pasado, es cierto, el primer sople del furioso huracán, siguió bogando todavía majestuosa la combatida nave de su fortuna mundanal; y á los ojos de los hombres nada podía turbar su felicidad, sino el recuerdo de que antes había sido aún mayor. Pero hay amarguras y aflicciones tanto más punzantes cuanto son ocultas; tanto más penosas cuanto se tienen que devorar en silencio. El Señor se complace en mandarlas á los grandes de la tierra para mejor purificar sus almas de las manchas que no deja de contraer el que vive en medio de las pompas y vanidades del mundo; para hacerles comprender que no son las riquezas las que dan la verdadera felicidad, y que los honores y los aplausos de los hombres de nada aprovechan al que no nutre en su corazón una piedad sólida y un amor profundo á la virtud. Así separa sus afecciones de los bienes terrenales; así les inspira compasión y benevolencia hacia los des-

graciados; así los hace vivir en medio de sus tesoros cual si nada poseyeran (1); y mientras más es el amor que profesa al que de esta manera atribula, mientras mayores son acerca de él los designios de su Providencia, más y más le hace sentir sus tremendos castigos (2). Este cáliz de amargura lo propinó el Señor en su misericordia á la joven Francisca, quien no rehusó beberlo hasta las heces: era ya esposa.

De tribulación en tribulación, de prueba en prueba, de virtud en virtud, conduce Dios gradualmente á sus escogidos por la senda que él mismo les traza: en el transcurso de breves años era huérfana y viuda D.^a Francisca Pérez Gálvez. Aquí es donde comienza, señores, su verdadera historia; esa historia tan fecunda en ejemplos de piedad y desprendimiento, de abnegación y fortaleza, de beneficencia y caridad, que sería imposible narrarlos todos, aun ciñéndonos sólo á los que pasaron á la faz del mundo. Aquí es donde vemos á la opulenta heredera de una fortuna, aunque disminuída todavía colosal, empezar á ser la protectora declarada del moderno Israel, la madre de los pobres, la ciudad de refugio de los Levitas de la Nueva Ley.

Transportaos por un momento, señores, á la época en que por vez primera ocultó su

(1) II Cor., VI.

(2) Heb., XII.

frente bajo las tocas de la viudez. Méjico era ya independiente, mas nunca feliz. La patria había ganado su libertad; pero los patricios que antes formaran su aristocracia habían perdido bajo el nuevo régimen sus títulos, su influencia, su rango, y estaban en peligro de ser despojados aun de los bienes que no había podido devorar la revolución. Muchos, por tanto, de la antigua nobleza abandonaron el suelo independiente del Nuevo Mundo, y buscaron en la madre patria un asilo donde conservar sus blasones y poner en salvo el resto de sus tesoros.

¿Por qué no los imitas, rica heredera de una de las casas más opulentas de la América española? ¿Por qué no atraviesas los mares, y corres en busca de los placeres y honores que te dan derecho á esperar en la corte los títulos vinculados en tu familia, tu juventud aún lozana, tus riquezas deslumbradoras? ¿Qué esperas en esta tierra ya para ti inhospitalaria, en que la paz no podrá reinar en adelante, que ya no te dará tesoros, sino antes bien consumirá tus rentas?

¿Qué espera, señores? Espera llevar á cabo la misión sublime que le impone la elevada posición social, en que, á pesar de los trastornos políticos, la mantiene la Providencia. Espera seguir el noble ejemplo de sus antepasados empleando sus tesoros en fomentar el culto

divino, en socorrer al indigente, en dar trabajo á millares de desvalidos que la guerra ha dejado sin pan, y en protegerlos contra los abusos del fuerte y del avaro. Por eso permanece en su patria, sin abandonarla ni un solo momento aun en los días de mayores angustias; sabe los deberes que imponen la nobleza y el rango, y se apresta á llenarlos como cumple á una matrona cristiana, renunciando para siempre á los goces terrenos y al fasto de las cortes, y permaneciendo hasta la muerte en el santo estado de casta viudez.

¡Bien necesitaba de su protección el pueblo mejicano, y en especial el de nuestra ciudad! Agotados los caudales y paralizadas las empresas, el pobre carecía de trabajo, y al que había sido rico faltaban recursos para proporcionarlo á los que fueran sus operarios, especialmente en el incierto laboreo de nuestras engañadoras minas. No había más recurso que arrojarse en los brazos de especuladores sin entrañas, que exigían por el dinero de iniquidad que en mal hora prestaban, exorbitantes intereses que arruinaban en breves años al que se sometía á tan tirana operación. La usura había inaugurado entre nosotros su ominoso reinado, y sólo Dios sabe hasta dónde habría extendido sus sangrientas conquistas sin el valor de la generosa viuda que puso un dique á su funesta dominación.

¡Ah señores! ¡Que no sean estériles nuestras lágrimas en derredor de esta tumba! Jurad sobre su lápida exterminar de nuestra patria ese monstruo infernal que se ha desencadenado contra nosotros. ¡La usura! Abrid las sagradas páginas de los libros inspirados, y en cada una la veréis condenada, aborrecida, estigmatizada. ¡La usura! Pasad vuestros ojos por los salmos que David cantaba en su desgracia, y hallaréis que uno de los males más funestos que impreca sobre sus gratuitos enemigos es que el usurero escudriñe y se lleve toda su hacienda (1). ¡La usura! ¿Qué hay en el mundo más torpe ni más cruel (2) que este vicio detestable que se cubre con la capa de la misericordia para mejor despojar al infeliz, y que desgarrá más que una víbora (3) el alma del que la abriga? ¡La usura! ¿Y quién no la maldice, quién no la hiera con sus sátiras, quién no la abrasa con sus anatemas? ¿Y es posible que esta cortesana envejecida, cubriendo sus arrugas con asquerosos afeites y ocultando sus descarnados miembros con adornos de falso oropel, haya logrado seducir en nuestros días aun á jóvenes gallardos, ricos, ilustres, con los brazos robustos para el trabajo, y con un porvenir tan ri-

(1) Ps. CVIII, 11.

(2) Chrysost., hom. 5 in Math.

(3) Idem, hom. 57 in eumdem.

sueño como puede prometerlo esta vida falaz? ¡La usura! ¡Ah señores! Yo os repito con toda la energía del cristiano que habla al borde de la tumba; con toda la autoridad del sacerdote que os lo intima en nombre del cielo; con todo el celo del hermano que no quiere, no, que por una falsa ganancia se pierdan vuestras almas: ¡jurad exterminarla! Escuchad la voz del Rey Profeta, que os declara que sólo podrá ascender al monte santo de Dios el que no ha dado su dinero á usura: *qui pecuniam suam non dedit ad usuram*.

De estos seres privilegiados es sin duda la benemérita matrona que tanto lloramos. No sólo no defraudó jamás al pobre ni al rico de sus legítimas ganancias; no sólo no exigió jamás del necesitado un premio indebido por los favores que le prodigaba, sino que mientras vivió lo libertó de las garras del especulador y del logrero, ni dejó que nadie lo perturbase con exacciones onerosas ni injustos vejámenes. Tal hizo sobre todo con los habitantes de esta su ciudad natal, que, aunque hacía largos años no era su residencia, continuaba siendo el objeto de su predilección. ¿Qué otro fin tuvieron esas empresas de minas, tan azarosas, tan inciertas, en que nada se podía esperar y sí eran de temerse inmensas pérdidas poco menos que seguras? El éxito lo ha demostrado, señores, y bien lo sabéis cuantos os agrupáis en torno

mío. No ignoráis que, al proponérsele algún contrato, jamás pasaba los ojos sobre las cifras que representaban los enormes gastos que debían sufragar sus arcas, ni se detenía á pesar las probabilidades del buen ó mal éxito. «¿Se violan los derechos de mis vecinos? ¿Se menoscaban las prerrogativas de la Iglesia? ¿Se oprime en lo más mínimo al pobre? ¿Se ofende en modo alguno al Señor? ¡Oh! Entonces dejadlo, dejadlo; ni soñéis en esa especulación deshonorosa, y aunque me produzca millones, los desprecio, los detesto, los abomino.» Tal era, señores, su lenguaje; y ¿quién de vosotros podrá desmentirme? Por eso la casa de Pérez Gálvez jamás se manchó con la torpe compra de un palmo siquiera de terreno eclesiástico; por eso los fértiles campos de sus inmensas propiedades enviaban fielmente á los Pastores de la Iglesia la décima parte de las cosechas que por beneficio de Dios anualmente rendían; por eso, conforme á la tradición de la casa de Valenciana, una iglesia señalaba siempre sus posesiones, y su primer cuidado era dotar ministros evangélicos que predicasen la ley del Señor y los principios de eterna justicia; por eso se empeñaba con maternal anhelo en desarraigar los vicios de la muchedumbre que comía su pan, y tenía tan á pechos el establecer un banco de ahorros que asegurase un porvenir á nuestros mineros, y disminuyese

esa prodigalidad que los distingue y los conduce á la miseria y al crimen.

Por el contrario; aunque las pérdidas fuesen irreparables, aunque tuviesen que agotarse los productos de sus fincas, que el triste estado de nuestra patria disminuía cada vez más, nunca retrocedió ante una empresa que pudiera contribuir al alivio de sus semejantes. «¿Se da gloria á Dios? ¿Se suministra al pobre trabajo? Pues adelante: no miréis las pérdidas; no reparéis en las expensas: contad, sí, los millares de infelices que puedo arrancar á la inopia, y gastad, gastad sin temor, vaciad mis arcas sin escrúpulo.» Sé que hay entre vosotros quien oyó estas admirables palabras en una época no muy remota, y en que sólo por caridad y desprendimiento cristiano pudo haberse iniciado una empresa como la que ella no vaciló en acometer.

¡Vosotros, los que acostumbrados á vivir entre estas ricas, pero falaces montañas, sabéis que una mina no es una fuente perenne de preciosos metales; que habéis palpado que en sus ingratas entrañas hallan su tumba muy á menudo la ambición y la codicia; que por larga experiencia conocéis que en cambio de una fortuna, quizá pasajera, con que alucina á algún dichoso, absorbe el fruto de largos años de trabajo y sudores de cien infelices! Decid vosotros: ¿qué se hicieron esos millares investi-

dos en el laborio de una mina que bien sabía la señora los dejaría sepultados para siempre en sus profundas cavernas? ¿Cuándo devolverá la tierra lo que en tan corto tiempo devoraron sus ávidas fauces?

Lo devolverá, señores, no lo dudéis; lo devolverá centuplicado en el día de la retribución. A esta hora ya lo han llevado al cielo las manos de los pobres que esos tesoros socorrieron; porque lo que á los ojos del mundo pudo parecer especulación vulgar, no fué sino limosna en la mente generosa de la cristiana señora, como lo fueron todas sus empresas desde que ella sola tuvo la administración de sus cuantiosos bienes.

Rica desde la cuna, ¿qué negociación no pudo emprender, qué comercio no estuvo en su mano probar, qué especulación no le fué dado acometer? En una sobre todas se fijó su noble corazón; en aquella negociación que experimentó la mujer fuerte de la Escritura y halló que era la más lucrativa del universo: la limosna; la limosna que no conoce límites, la limosna que sobrepuja todos los obstáculos: *gustavit et vidit quia bona est negotiatio ejus* (1).

Cuando, conforme al consejo del Evangelio, ni su mano izquierda sabía las buenas obras

(1) Prov., xxxi.

que practicaba la derecha (1), ¿qué podré yo deciros de esas limosnas cuya cantidad y mérito son conocidos de Dios solo? Hablen por mí las lágrimas de los pobres; suplan á mis encomios los gemidos de los huérfanos; pregonen en vez mía sus alabanzas las exclaustradas vírgenes del Señor. Todos, al caer de rodillas ante el ataúd que contiene sus preciosos despojos, exclaman en ese lenguaje del dolor que todos comprenden y que penetra hasta el fondo del alma; mientras ella vivió no había que temer la miseria, ni las enfermedades, ni los desmanes de la impiedad; ella nos socorría, ella era nuestro refugio, ella era nuestro amparo; mientras ella vivió no hubo quien turbara á Israel.

¿Qué podré deciros, sino uno que otro secreto arrancado al inexpugnable castillo de la cristiana humildad? Escuchad, empero, algunos rasgos que el Señor no ha permitido quedasen sepultados en el silencio de la tumba. ¡Oh! Si hubiéramos podido seguir á la piadosa matrona al apartado santuario consagrado á la Reina de los Angeles, adonde se complacía á menudo en ir á dirigir sus fervientes plegarias; si hubiéramos podido contar las incesantes limosnas que, por mano del celoso sacerdote que allí velaba día y noche al pie de los altares, distribuía á millares de necesitados que aún ignoraban la fuente de que salían los socorros; si hubiéramos podido escuchar las santas con-

versaciones que tenía con las hijas de San Vicente, en las frecuentes visitas á sus casas de caridad, ¡qué abundante materia no tendríamos ahora para pregonar los milagros de su beneficencia! Escuchad lo que para ejemplo nuestro quiso el Señor que traspasara el velo del secreto; escuchad y aprended.

Gran cosa es, en verdad, el dar asilo al pobre vergonzante que, ni se atreve á mendigar el pan de puerta en puerta, ni tiene los medios de procurar la subsistencia de una familia numerosa cuanto desgraciada; muy meritorio es tender una mano bienhechora á la desvalida huérfana próxima á caer en el abismo sin fondo á que á veces conduce la miseria; es laudable en extremo servir de madre al expósito, de sostén al anciano, de salvador al enfermo, contribuyendo con gruesas sumas, ya á la fundación de nuevos hospitales y asilos, ya á la conservación ó mejoras de los orfanatorios y hospicios existentes; es altamente meritorio, ¿quién lo negará? Sin embargo, la caridad ejercida de este modo era de tal manera un hábito en la Sra. Pérez Gálvez, que tenemos que buscar otros rasgos más brillantes para presentar en todo su esplendor esa alma generosa.

¿Adónde no se introduce el demonio de la discordia, de las desavenencias, de la enemis-

(1) Math., vi.

tad? ¡Gloriosos apóstoles! No perdonó ni aun vuestro santísimo senado. ¡Viudas venerandas de la primitiva Iglesia! También á vosotras os dividieron los celos (1), y por disposición maravillosa de la Providencia, á vuestra división se debió la ordenación de esos siete primeros diáconos que tanto adornaron la corona de la Esposa del Cordero. También penetró hasta el recinto de tu vidual habitación ¡oh ilustre matrona! y te amargó muchos años de tu existencia. Pero el Señor lo permitió para darte ocasión de ejercer la caridad en colosales proporciones y de mostrar toda la bondad de tu corazón. No necesito recordarlo, señores; están frescos en vuestra memoria los luctuosos acontecimientos que hundieron en la más espantosa miseria á una familia acostumbrada desde la cuna al fasto y la opulencia, y cuyas riquezas parecerían fabulosas si no las hubieran visto nuestros ojos. Entonces D.^a Francisca Pérez Gálvez no escuchó sino la voz de la caridad y de la sangre; entonces dió pruebas maravillosas de su exquisita prudencia socorriendo á sus cercanos parientes sin herir susceptibilidades; entonces demostró con los hechos lo que sus labios habían repetido mil veces: que jamás había abrigado su pecho el más leve resentimiento.

(1) Act., vi.

Es antigua la guerra á muerte que ha hecho siempre el infierno á los sacerdotes del Altísimo. Sin embargo, el clero no puede menos que ganar, bajo el punto de vista espiritual, de esa persecución abierta y cruel que sólo sirve de acrisolar más y más su piedad y virtudes apostólicas. Pero hay otra guerra verdaderamente satánica, que se dirige á matar el alma en vez del cuerpo, á introducir el vicio entre los escogidos del Señor, y á impedir el que la virtud, y la ciencia, y el espíritu evangélico echen raíces entre el sacerdocio católico. Es harto conocida esta táctica de la impiedad, pero no por eso es menos temible ni ha menester de menores esfuerzos para contrarrestarla. San Vicente de Paúl y el venerable fundador de la Congregación de San Sulpicio, ¡cuánto no hicieron para conseguir este noble objeto en su patria, y cuán feliz no fué el éxito de su sagrada empresa! Los hijos del primero vinieron á nuestra Méjico á llevar á cabo el fin santísimo de su instituto, y para nadie es un misterio la parte principal que tomó en su establecimiento la Sra. Pérez Gálvez, y la decidida protección que les concedió hasta su muerte.

Este es, empero, el menor beneficio de que le es deudor el sacerdocio católico. El santo Pontífice que hoy ocupa el trono de San Pedro, visitó, como sabéis, en su juventud, varias repúblicas de nuestra América española, y ha

tomado siempre el mayor interés en nuestros destinos, siendo su constante deseo el que nuestro clero se mantenga á la altura que corresponde á los ministros de Jesucristo. Nadie mejor que Pío IX conoce los males que nos aquejan, y la imposibilidad de que se conserven en países tan agitados por las discordias civiles, establecimientos eclesiásticos en que florezcan á la vez la ciencia y la virtud, la piedad y las letras. Por eso concibió su grande alma el proyecto de llamar á su lado una selecta falange de jóvenes latino-americanos, que á la sombra del Vaticano bebiesen en sus fuentes las ciencias sagradas, y tornasen á esparcir en sus respectivas patrias el suave olor de las virtudes evangélicas. Se echaron sin tardanza los cimientos del grandioso proyecto; acudieron presurosos los hijos del Perú y de Colombia, de las márgenes del Plata y de las orillas del Marañón, ni faltó tampoco quien se les reuniese de nuestra patria. Ópimos fueron los frutos del tierno pero bien augurado plantel; ya se gozaba al verlo tan floreciente y lozano el Supremo Pastor á quien debía su existencia, cuando ¡ay! un inesperado huracán doblegó hasta el suelo sus delgadas ramas, y amenazaba arrancar de cuajo el indefenso arbolillo.

La pobreza, señores, la carencia absoluta de los más indispensables recursos estuvo á punto de destruir en su infancia un colegio que pro-

metía tantos bienes á este continente. En vano se esperaban con ansia las naves de la América del Sur con los subsidios tiempo había prometidos. En vano Pío IX quiso hacer un esfuerzo supremo abriendo sus arcas á sus queridos hijos del Nuevo Mundo. ¡Estaba exhausto su tesoro; la sacrilega invasión de sus Estados le había arrebatado sus rentas; Pío IX era pobre, Pío IX era mendigo!

En tan grave conflicto, cae inesperadamente, cual súbita lluvia, una gruesa suma de plata mejicana, que hace reflorar el campo agostado y renueva las esperanzas de una rica cosecha. La enviaba la nación más afligida entre las jóvenes Repúblicas de América; la enviaba nuestra Méjico, en la época en que los bienes de la Iglesia habían perecido y las fortunas particulares estaban al borde del precipicio; la enviaba una mujer, una viuda, una hija de nuestra Guanajuato; la enviaba D.^a Francisca de Paula Pérez Gálvez.

Sin duda que la Providencia pudo haber hecho subsistir, aun sin ella, un establecimiento en que la gloria de Dios y el bien de los católicos americanos están altamente interesados; pero no es menos cierto que de ella quiso servirse el Señor para hacer tan señalado beneficio al clero de toda la América española. ¡Oh! Bien podemos, sin temor de profanar las sentencias del Espíritu Santo, bien podemos salu-

darla desde esta cátedra de la verdad con las palabras que el Sumo Sacerdote dirigió á la salvadora de Betulia; bien podemos decirle sin vacilar: tú eres la gloria de la Jerusalén cristiana; tú eres la alegría del Israel del Nuevo Testamento; tú eres el honor de este nuestro pueblo en que viste la luz primera y á quien has servido de madre. Cuando en el trascurso de algunos años, los retoños de ese árbol que su generosidad salvó de inminente ruina hayan á su vez producido otras plantas y multiplicádose en el fértil terreno del Nuevo Mundo; cuando los jóvenes que merced á ella pudieron beber hasta saciarse el agua purísima de la ciencia y de la virtud, comuniquen á su vez á sus compatriotas lo que ellos gratuitamente recibieron, ¡qué coro de levitas, y sacerdotes, y pontífices podrá unirse á nuestra débil voz, y exclamar con nosotros al recordar sus beneficios: *tu gloria Jerusalem, tu laetitia Israel, tu honorificentia populi nostri* (1).

Ya desde ahora resuenan en su alabanza, aunque entrecortados por profundos sollozos, los cánticos de gracias de las vírgenes del Señor. ¿Sabéis, cristianos, lo que es una virgen consagrada á Dios desde sus tiernos años, mirada con los ojos de la fe, de la religión, de la naturaleza? El corazón os lo dice, el corazón os lo dice, y no

(1) Judit, xv.

haré más que apelar á vuestros sentimientos. ¿No recuerdas, ¡oh madre de familia!, cuando tu hijo se hallaba separado de ti por inmensa distancia, expuesto á los peligros de la guerra, del hambre, de la seducción; no recuerdas el consuelo que entonces inundaba tu alma al escuchar á media noche la esquila del vecino monasterio, que te decía con voz melodiosa: «no temas, ¡oh madre!, si otras velan y lo buscan para su ruina, nosotras velamos para su salvación y rogamos por él?» ¿No recuerdas, ¡oh joven!, cuando postrado sobre el lecho del dolor, ó cuando luchando cuerpo á cuerpo con las encrespadas olas del mar tempestuoso, tras larga noche de angustia veías despuntar los primeros rayos de la suspirada aurora, no recuerdas cuál se calmaban tus penas al retratarse en tu memoria las murallas del convento contiguo á la casa de tus padres, y exclamabas suspirando: «ya están las castas vírgenes al pie del altar: ¡oh! no hay que temer; ellas ruegan por mí?»

Cuántas veces, al recorrer las crestas de las montañas que coronan nuestra ciudad, ha podido exclamar el cristiano observador mirando nuestros suntuosos edificios: ¿Por qué entre tantos templos y palacios fabricados á gran costo y con incalculable trabajo sobre la viva peña, no se divisan los muros de algún monasterio de religiosas? ¿Por qué esta ciudad tan piadosa no ha construído un asilo para

sus vírgenes, un lugar de retiro para sus viudas..... ¡Señores! Ha llegado el tiempo en que hemos podido repetir, aunque en diverso sentido, las palabras de Isaías (1): *Lauda, sterilis quae non paris*. Regocíjate, ¡oh ciudad de nuestro nacimiento!, regocíjate en tu esterilidad; da gracias al cielo porque no ha permitido que abrigues en tu seno á las castas esposas del Cordero sin mancha, y así te ha ahorrado el dolor de verlas arrancadas á viva fuerza de la sagrada mansión que debía ser el lugar de su descanso sobre la tierra. Quien no lo ha presenciado no puede imaginarse esa escena terrible de llanto, de duelo, de profunda desolación. ¡Vírgenes del Señor! Dos veces os han visto ya las ciudades de mi patria abandonar llorosas vuestro nido sagrado, cual palomas perseguidas por implacable halcón; ni el dolor de la viuda que acaba de ver á su esposo traspasado por puñales asesinos, ni la pena de la madre á quien arrebatan sus hijos, pudo igualar la que desgarró vuestro corazón en tan aciagos momentos. Vosotras perdíais á la vez á vuestro Esposo, á vuestras hermanas, vuestro asilo, vuestras esperanzas, vuestro reposo; muchas ¡ay! aun el pan cotidiano, y os veíais lanzadas en el mar desconocido del mundo á la merced del que os quisiera tender la mano

(1) Isai., LIV.

en medio de las olas que os cercaban. ¡Virgenes del Señor, decidlo vosotras! ¿Llamasteis alguna vez en balde á la puerta de la matrona cuya muerte lloramos? ¿Clamasteis alguna vez cerca de ella sin ser socorridas? ¿No previno vuestras necesidades? ¿No os brindó con asilo seguro? ¿No lloró con vosotras y os consoló cual tierna madre por vuestras irreparables pérdidas?

¡Ah, señores! La Providencia sin duda reservó á la Sra. Pérez Gálvez hasta esos días amargos para ser uno de sus más benéficos instrumentos. Ella los presintió, ella los vió venir, ella pudo haberlos evitado con oportuna fuga; pero, aunque rogada mil y mil veces, rehusó constantemente abandonarnos en la hora de la tempestad. Nada valían para ella las riquezas que la rodeaban: su sencillo traje y modestos atavíos nos recordaban los de Paula y Marcela, que nos describe San Jerónimo, y no había á su lado otras señales de su grandeza sino las numerosas huérfanas que la acompañaban á su frugal mesa, y que eran tratadas como hijas. Manos inicuas desmembraron de sus tierras vastos y fértiles campos, suficientes por sí solos á constituir una rica herencia. Con la mayor sangre fría presenció esta segregación, exclamando resignada, cual Job (1): «El

(1) Job, I.

Señor me lo dió; el Señor me lo quitó: sea siempre bendito su santo nombre; no por eso arderán menos antorchas en sus altares, ni resonarán menos himnos bajo las bóvedas de sus templos.»

Y lo cumplió, señores; este santuario puede dar testimonio de su largueza, y testigos de su infatigable celo y nunca desmentida piedad son en la capital de la República las iglesias de Santa Clara y de los Angeles, la basílica de Guadalupe, el oratorio de las Hijas de la Caridad, y esa hermosa capilla de que hoy no quedan ni rastros, y que, consagrada en un tiempo al Espíritu Santo, experimentó, quizá cual ninguna, su piadosa munificencia.

Ya no me preguntéis, señores, cuáles fueron sus buenas obras: interrogadme más bien adónde no alcanzaron sus limosnas, adónde no llegaron sus generosas dádivas. Bien pudo decir, como Job (1), sin temor de que una sola voz osara desmentirla: «La compasión ha crecido conmigo desde mi infancia, y salió conmigo del seno de mi madre. Si he comido sola mi pan y el huérfano no lo partió conmigo; si he negado á los pobres lo que querían, y si he hecho esperar en balde á la viuda; si me he descuidado de socorrer al desnudo y no lo he calentado con los vellones de mis ovejas, sé-

(1) Job, XXXI.

quese mi inútil mano y pierda el movimiento mi brazo. Si he creído que en el oro consistía mi poder y he puesto mi alegría en mis riquezas; si me he complacido en la ruina del que me aborrecía ó me ha intimidado la gran multitud de los malvados, estorbándome de obrar bien y hacer justicia; si mi tierra clama contra mí y sus surcos se lamentan con ella, názcanme abrojos en vez de trigo y espinas en lugar de cebada.»

No es dado al hombre penetrar en el santuario de la conciencia, ni investigar los arcanos decretos del Dios de justicia. Pero si recordamos que la ilustre difunta, particularmente en sus últimos años, no pensaba más que en la muerte, y recordaba á cuantos la veían que el sepulcro era ya su único porvenir; si abrimos en seguida las sagradas páginas y leemos que el pensamiento constante de la muerte es la garantía más segura contra el pecado (1); si repasamos las palabras de Daniel con que, en nombre del cielo, exhorta á Nabucodonosor á redimir con limosnas sus enormes pecados (2), y escuchamos á Tobías declararnos que la caridad liberta de toda culpa (3), no podremos menos que exclamar, cual San Jerónimo escri-

(1) Eccli., VII.

(2) Dan., IV.

(3) Tob., IV.

bía de Paula y de Pamaquio (1): «El camello ha pasado por el ojo de la aguja; la rica señora que acaba de terminar su viaje terreno, ha pasado por el camino estrecho que conduce á la vida: ha rescatado su alma con sus propias riquezas (2).»

Ya voló al cielo esa alma bendita; ya voló á recibir el premio de sus virtudes después de setenta y cinco años de prueba. Pero ¿no habrá sido detenida en su ardua carrera? Al mirarse en el límpido espejo de la eterna justicia ¿no habrá descubierto alguna mancha, siquier ligera, en su vestido nupcial, que la haya hecho avergonzarse de entrar sin lavarla en las bodas del Cordero immaculado? ¡Ah, cristianos! Ni la luna, ni las estrellas, ni aun los cielos mismos están limpios en la presencia de Dios (3), y hay justos que para ser salvos tienen que pasar por el fuego purificador (4). Oremos, oremos por ella; grande es la deuda que tenemos que pagar. Mientras ella vivió, no hubo quien turbara á Israel; justo es que después de su muerte la muchedumbre del pueblo por ella protegido acuda en tropel á los templos del Dios vivo á limar con oraciones y lágrimas y

(1) In Isaiam Proph., l. XVII, c. 60.

(2) Prov., XIII.

(3) Job., XV y XXV.

(4) I Cor., III.

ruegos las cadenas que quizás le impiden todavía entrar á la plena posesión de su Creador. Depongamos sobre su tumba, os diré con San Efrén, no coronas de siemprevivas ni guirnaldas de ciprés; no adelfas ni deshojadas flores; ofrezcámosle, sí, las violetas de nuestras plegarias, las rosas del incruento sacrificio, las amapolas de nuestro fúnebre llanto.

¿Y no tendrá consuelo nuestra amargura? ¿Percieron, ¡oh pobres de Cristo!, percieron vuestras esperanzas al emigrar de este mundo vuestra generosa bienhechora? ¿No tendréis ya quien acometa empresas arriesgadas sólo por suministraros pan y trabajo? ¿No hallarán ya abierta la vejez, la orfandad, la miseria, esa puerta que jamás se cerró para ellos durante su vida?

¡Oh, no lo temáis! *Charitas nunquam excidit* (1): la caridad cristiana no es como esas naves que surcan los mares sin dejar en pos de sí la menor huella. La vida del justo, es cierto, semeja á la flor del campo (2), que se abre al despuntar la aurora y se marchita antes que el sol haya declinado; pero el suave olor que ha esparcido persevera aún después de caídas sus hojas, y su preciosa semilla produce otras flores, que vienen á sucederla. Las hazañas de

(1) I Cor., XIII.

(2) Ps. CII.

Judit hicieron que, no sólo durante su vida, sino aun muchos años después (1), no hubiera quien turbara á Israel; otro tanto harán en el Israel de la Ley de Gracia las virtudes de nuestra ilustre conciudadana.

No creáis que la sorprendiera la muerte, cuando hacía tiempo que la veía venir sin espanto desde la atalaya de la vigilancia cristiana. Rápida fué la dolencia que cortó el hilo de sus días: caer postrada en el lecho del dolor; purificar su alma y alimentarla con el Pan de los fuertes; recibir la unción sagrada y las postreras bendiciones de la Iglesia, y volar al seno del Creador, todo fué un acto no interrumpido. A quien está preparado para el tremendo trance; á quien aguarda el Esposo con la lámpara siempre encendida, se complace el Dios de las bondades en ahorrar las angustias de una larga agonía. Así acaeció con la señora Pérez Gálvez; todo lo tenía dispuesto para su final partida, y tiempo había que se hallaba escrita con caracteres indelebles su última voluntad; monumento en verdad más duradero que el bronce, que sobrevivirá á la ruina del mundo y brillará por toda la eternidad. En virtud de ella presto veréis coronar la cima de nuestros argentíferos montes dos nuevos edificios, construídos con la plata que de ellos ex-

(1) Judit, XVI, 50.

trae la infatigable constancia del minero: en el uno irán á recobrar la salud los operarios enfermos; en el otro hallarán un asilo seguro los ancianos desvalidos y los huérfanos menesterosos. Los que se sentaban á su mesa y se albergaban bajo su techo llorarán, sí, la falta irreparable de la que era para ellos su bienhechora, su madre, su todo; pero el espectro descarnado de la miseria no pasará el umbral de su morada: gran parte de las riquezas de la generosa difunta está consagrada á asegurarles á todos rentas vitalicias. En fin, señores, no crece el árbol en un día, ni se produce la espiga sin que el grano de trigo haya sido sepultado (1) en la tierra; ya veréis, si el Señor os prolonga la vida, el árbol frondoso de cristiana beneficencia que hará sombra al nuevo sepulcro.

¡Ricos de la tierra! Aprended de la señora D.^a Francisca de Paula Pérez Gálvez á hacer de vuestros tesoros el uso para que el Señor se ha dignado prestároslos. Aprended á colocarlos con tiempo en ese lugar seguro adonde el ladrón no puede acercarse, ni se ceba la oruga destructora (2). Recordad que el Señor es el padre de los huérfanos y el protector de las viudas (3), y que si os servís de las riquezas

(1) Joan., XII.

(2) Luc., XII.

(3) Ps. LXVII.

para oprimir al desvalido y fomentar el vicio, Él os las arrebatará de las manos y las restituirá á los pobres, á quienes pertenecen. ¡Pobres de Cristo! Ante esa tumba yace despedazada la irrisoria estatua de esa mentida igualdad que os predicaban envidiosos impostores. ¿Qué sería de vosotros, plantas tiernecillas, qué sería de vosotros si no tuviésteis la fuerte muralla del poderoso que os abrigue del vendaval? No miréis de reojo al que posee más que vosotros; antes bien recordad que el rico y el pobre se encontrarán y se necesitarán mutuamente, porque á entrambos los ha creado el Señor (1). ¡Tiernas doncellas que suspiráis por brillar en la sociedad y os regocijáis en vuestras prendas! ¡Ah! No olvidéis que es falaz vuestra gracia, y que la hermosura terrenal es vana y pasajera; si queréis ser alabadas y bendecidas, sed piadosas y timoratas, como lo fué nuestra conciudadana, y haréis resonar el mundo con vuestros loores, porque la mujer que teme al Señor es quien será alabada (2). ¡Herederos de la influencia y riquezas de la opulenta casa de Pérez Gálvez! Recordad las tremendas obligaciones que os impone vuestra nueva grandeza; respetad los últimos deseos de la que al legaros sus bienes ha querido

(1) Prov., XXII.

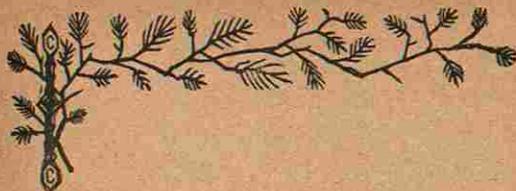
(2) Ibid., XXXI.

también legaros sus virtudes; interpretad con fidelidad sus generosas intenciones; haced que en verdad pueda decirse de la ilustre matrona á quien tanto debemos todos, y en especial vosotros: mientras ella vivió y muchos años después de su muerte, no hubo quien turbara á Israel.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE



ÍNDICE

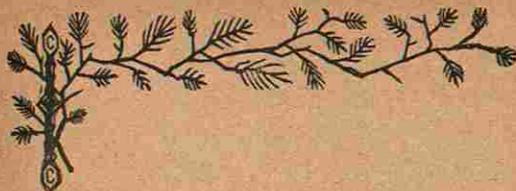
	<u>Páginas.</u>
PREFACIO	7
Elogio fúnebre de Su Santidad el Papa Pío IX, pronunciado en Tampico el 8 de Marzo de 1878.....	9
Laudatio funebris episcoporum Americae latinae hucusque vita functorum coram patribus Concilii plenarii latino-americani Romae in aula conciliari, iv nonas iulias A. D. MDCCLXXXVIII ab Ignatio Montes de Oca et Obregon episcopo potosiensi et concilii secretario habita.....	64
Elogio fúnebre de los obispos de la América latina que hasta hoy han fallecido, pronunciado ante los Padres del Concilio plenario latino-americano, en Roma, en el aula conciliar el 4 de Julio de 1899, por Ignacio Montes de Oca y Obregón, obispo de San Luis de Potosí y secretario del Concilio.— (Traducción castellana.).....	65
Elogio fúnebre de los obispos de la provincia mejicana que han fallecido después del cuarto Concilio de la misma, pronunciado en la catedral de Méjico el 30 de Octubre	

también legaros sus virtudes; interpretad con fidelidad sus generosas intenciones; haced que en verdad pueda decirse de la ilustre matrona á quien tanto debemos todos, y en especial vosotros: mientras ella vivió y muchos años después de su muerte, no hubo quien turbara á Israel.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE



ÍNDICE

	<u>Páginas.</u>
PREFACIO	7
Elogio fúnebre de Su Santidad el Papa Pío IX, pronunciado en Tampico el 8 de Marzo de 1878.....	9
Laudatio funebris episcoporum Americae latinae hucusque vita functorum coram patribus Concilii plenarii latino-americi Romae in aula conciliari, iv nonas iulias A. D. MDCCLXXXIX ab Ignatio Montes de Oca et Obregon episcopo potosiensi et concilii secretario habita.....	64
Elogio fúnebre de los obispos de la América latina que hasta hoy han fallecido, pronunciado ante los Padres del Concilio plenario latino-americano, en Roma, en el aula conciliar el 4 de Julio de 1899, por Ignacio Montes de Oca y Obregón, obispo de San Luis de Potosí y secretario del Concilio.— (Traducción castellana.).....	65
Elogio fúnebre de los obispos de la provincia mejicana que han fallecido después del cuarto Concilio de la misma, pronunciado en la catedral de Méjico el 30 de Octubre	

	Páginas.
de 1896 en presencia de los Padres del quinto Concilio provincial mejicano.....	125
Elogio fúnebre del Ilmo. y Excmo. señor Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, arzobispo de Méjico, pronunciado en Méjico el 18 de Abril de 1891.....	157
Elogio fúnebre del Ilmo. Sr. D. Antonio Plancarte y Labastida, abad de Guadalupe, predicado en San Luis de Potosí el 27 de Mayo de 1898.....	217
Oración fúnebre de D. Juan Ruiz de Alarcón y otros ingenios, pronunciada en Méjico el 3 de Agosto de 1878.....	259
Elogio fúnebre del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, pronunciado en San Luis de Potosí el 9 de Septiembre de 1897.	319
Breve elogio del Excmo. Sr. D. Joaquín García Icazbalceta, pronunciado en la Asamblea general de las Conferencias de San Vicente de Paúl, de San Luis de Potosí, el 23 de Diciembre de 1894.....	349
Oración pronunciada en San Luis de Potosí el 23 de Junio de 1896, en los funerales de Sor Maria de los Dolores Montes de Oca y Obregón, Hermana de la Caridad.....	359
Elogio fúnebre de la Sra. Doña Francisca de Paula Pérez Gálvez y Obregón, pronunciado en la iglesia parroquial de Guajuato el 12 de Octubre de 1868.....	381

.....

*Este libro se acabó de imprimir en Madrid,
en el Establecimiento tipográfico
«Sucesores de Rivadeneyra»,
el 31 de Julio
de 1901.*



